



GOBIERNO
MUNICIPAL DEL
CUSCO

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN MUNICIPAL

AÑO FISCAL 2016

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
PRESUPUESTO E INVERSIONES



Autoridades municipales:

Alcalde

Dr. Carlos Manuel Moscoso Perea

Regidores

Mgt. Richard Suárez Sánchez

Bach. Adm. Jesyka Guevara Villanueva

Arq. Darío Sosa Soto

C.P.C. Norma Maritza Rodríguez Limache

Sr. Aarón Luis Medina Cervantes

Bach. Adm. Jane Solange Ortiz de Zevallos

Sr. Carlos Aguilar Ortiz

Sra. Jackeline Zuñiga Mendoza

Abog. Boris Germain Mujica Peredes

Arq. Crayla Alfaro Aucca

Bach. Hist. Oscar Cáceres Quispe

Bach. Tur. Daniel Abarca Soto

Sr. Victor Uriel Acurio Tito

Gerente Municipal

Econ. Mario Martínez Calderón

Director General de Planeamiento Presupuesto e Inversiones

Econ. Giovanni Elliot Arias

Director de la Oficina de Planeamiento

Econ. Franklin Ayala Camero

INDICE

PRESENTACIÓN	3
CAPITULO I: RESEÑA HISTORICA	4
CAPITULO II: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	5
2.1.- LA VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO PROVINCIAL AL 2021	5
2.2.- MISIÓN	5
2.3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	5
2.4.- ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	6
CAPITULO III: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	7
3.1.- LA ESTRUCTURA ORGÁNICA	7
3.2.- MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	8
3.3. PRINCIPALES DISPOSICIONES DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACIÓN	9
CAPITULO IV: ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS	10
4.1 RECURSOS PRESUPUESTARIOS	10
4.2 ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE INVERSION Y FUNCIONAMIENTO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL (AL 31 DICIEMBRE DEL 2016)	10
4.3.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:	12
4.4.- CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INGRESOS:	12
4.5.- CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL GASTO:	12
CAPITULO V: BALANCE DE LA GESTIÓN ANUAL POR UNIDAD ORGÁNICA	13
5.1.- VINCULACIÓN DE CENTROS DE COSTOS CON PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	13
5.2.- PROGRAMA DE INVERSIONES	15
5.3.- PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS OBTENIDOS POR ÓRGANO:	17
- SECRETARIA GENERAL	17
- OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA.	18
- OFICINA DE DEFENSA CIVIL	19
- OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCO	25
- DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.	26
- OFICINA DE CATASTRO	27
- OFICINA DE SUPERVISION DE OBRAS:	31
- TERMINAL TERRESTRE	36
- OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES.	38
- OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES – OPI.	40
- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	44
- OFICINA DE CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES	45
- DIRECCION DE CONTABILIDAD	46
- DIRECCION DE LOGISTICA	47
- DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	52
- OFICINA DE TESORERÍA	53
- OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES.	54
- DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES Y SUS SUB GERENCIAS:	66
- GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE.	70
- SUB GERENCIA DE TURISMO Y CULTURA	73
- GERENCIA DE TRANSITO VIABILIDAD Y TRANSPORTE	79
- GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO:	104
- GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	113
- GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	120
- GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	131
- GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA:	149
CAPÍTULO VI: CUADRO DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL POI 2016 – GASTO CORRIENTE	161
ANEXOS:	170

PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial del Cusco, según la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, promueve el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.

La Municipalidad Provincial del Cusco asume diferentes desafíos y metas a través de sus Gerencias y Direcciones, es así que presenta a través del documento “Memoria Anual 2016”, un balance de las acciones realizadas, cuya consecución viabiliza alcanzar la Visión Institucional y Objetivos Estratégicos Institucionales. La Memoria Anual 2016, recoge y describe las principales actividades desarrolladas de acuerdo a la ejecución presupuestal de ingresos y egresos en actividades y en proyectos, especificando las actividades y proyectos como los logros importantes ejecutados por los diferentes unidades orgánicas durante el periodo de gestión 2016.

La elaboración de la Memoria Anual 2016 como documento de apreciación institucional cumple con los lineamientos de la DIRECTIVA N° 004-2015-EF/51.01 de “Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la Elaboración de la Cuenta General de la República” y se elabora en atención a los artículos 9°, 20° y 54° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y el artículo 24° de la Ley 28708 del Sistema Nacional de Contabilidad y el Reglamento de Organizaciones y Funciones ROF de la Municipalidad Provincial del Cusco.

CARLOS MANUEL MOSCOSO PEREA
ALCALDE DEL CUSCO

CAPITULO I: RESEÑA HISTORICA

La fundación del distrito se atribuye a leyendas incaicas, con un personaje legendario llamado Manco Ccapac, guiado por el Inti Dios. Los datos históricos, nos indican el colapso del reino de Taypiqala, que provocó su migración, estableciéndose en forma paulatina en el valle del Huatanay, terminando en la fundación del Cusco, llegando a convertirse en la ciudad más importante de América del Sur, centro cultural y eje de culto religioso. Los cuatro Suyos del Imperio Incaico, fueron una división más de carácter referencial y simbólico que administrativo, ya que en esa época éste territorio dependía de la Ciudad de Cusco, lugar donde se concentraban el Inca y sus delegados, quienes gobernaban de acuerdo a normas ancestrales. Esta situación cambió con la llegada de los españoles, quienes organizaron y dividieron este espacio en circunscripciones políticas, judiciales y estadísticas.

De acuerdo a este tipo de administración, la ciudad del Cusco quedó comprendida dentro de los límites de la Gobernación de Nueva Castilla (según Pizarro) y/o de la Gobernación de Nueva Toledo (según Almagro). En 1565 se establecen formalmente los Corregimientos, y la ciudad de Cusco pasó a ser uno de ellos. Este sistema dio lugar a muchos abusos. Por lo que en 1782 son sustituidos por las Intendencias, siendo Cusco una de las siete en que fue dividido el Virreynato del Perú. En 1787 se establece la Audiencia del Cusco, una de las cinco con que contaba el Perú. Al advenir de la República, las intendencias se transforman en Departamentos. El Cusco es mencionado por primera vez en el Reglamento sobre el Régimen de Elecciones al Congreso, expedido el 26 de abril de 1822. La constitución de 1823 ratifica esta denominación. El 21 de junio de 1825, se crea la Provincia de Cusco, cuyas delimitaciones y características territoriales se mantienen hasta la fecha¹.

La Constitución Política del Perú 1993 en el artículo 194° indica que las municipalidades son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. En el marco del proceso de descentralización y conforme al criterio de subsidiariedad, el gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer la competencia o función; en este marco, los gobiernos locales deben cumplir con mayor eficiencia las funciones que vienen desarrollando las instituciones nacionales en las distintas jurisdicciones locales.

Según la Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos promotores del desarrollo local, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La estructura, organización y funciones específicas de los gobiernos locales se cimientan en una visión de Estado democrático, unitario, descentralizado y desconcentrado, con la finalidad de lograr el desarrollo sostenible del país.

1 Fuente: Historia General del Qosqo – José Tamayo Herrera - Atlas Departamental del Perú – Cusco – Apurímac

CAPITULO II: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Marco Estratégico Institucional direcciona el accionar de la Municipalidad Provincial del Cusco hacia el logro de la Visión del territorio y de los Objetivos Estratégicos Institucionales mediante Acciones Estratégicas Institucionales, definidos en los documentos de gestión.

2.1.- LA VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO PROVINCIAL AL 2021

“Al 2021 Cusco es una provincia metropolitana que ofrece condiciones de calidad de vida para todos sus habitantes; con niveles avanzados de ordenamiento, seguridad y limpieza, con servicios básicos sociales de calidad y de acceso general inclusivo, que ha logrado erradicar de su ámbito la desnutrición crónica y fomenta sostenidamente la seguridad alimentaria. Su economía está basada en ventajas competitivas, logrando un crecimiento sostenido que genera empleo productivo para su población, donde las micros y pequeñas empresas están fortalecidas y formalizadas, registrándose crecientes inversiones respetuosas de la cultura y el medio ambiente. El desarrollo urbano provincial se implementa con autoridad y prospectiva, poniendo énfasis en la persona y cuidando la vulnerabilidad del espacio que ocupa. Así mismo, el patrimonio cultural provincial está rescatado, preservado y protegido; con una identidad cusqueña consolidada y amplia responsabilidad ciudadana. Con una red provincial de instituciones públicas y privadas de gestión eficaz, articulada, íntegra y transparente”.²

2.2.- MISIÓN

“Promover el desarrollo local, integral y sostenible de la provincia del Cusco, a través de la prestación de los servicios públicos para los ciudadanos, de manera segura e inclusiva, protegiendo el Patrimonio Cultural y Fomentando la Competitividad.”³

2.3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Nº	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
(1)	Proteger el ejercicio de los derechos de la población vulnerable.
(2)	Mejorar las prestaciones de salud a la Población de la Provincia del Cusco.
(3)	Contribuir en los procesos educacionales de la población de la Provincia del Cusco.
(4)	Mejorar el sistema vial de la provincia de Cusco.
(5)	Fortalecer la participación ciudadana en la provincia del Cusco.
(6)	Mejorar el Servicio de Seguridad Ciudadana en la Provincia del Cusco.
(7)	Promocionar el patrimonio cultural, material e inmaterial de la Provincia del Cusco
(8)	Mejorar la competitividad de los agentes económicos de la provincia del Cusco.
(9)	Mejorar la habitabilidad de las áreas urbana y rurales de la provincia de Cusco.
(10)	Fomentar la gestión ambiental y del riesgo de desastre en la provincia del Cusco
(11)	Mejorar la gestión Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco

² Plan de Desarrollo Concertado Provincial Cusco al 2021 aprobado por O. M. N° 007-2013-MPC.

³ Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 de la Municipalidad Provincial del Cusco – A.M. N° 138-2016-MPC

2.4.- ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
Proteger el ejercicio de los derechos de la población vulnerable.	Sensibilización en derechos y deberes fundamentales focalizado en la población.
	Protección de manera oportuna a población vulnerable.
Mejorar las prestaciones de salud a la Población Cusqueña	Atención preventiva de salud para la población vulnerable.
	Saneamiento básico coberturado para las JASS del distrito del Cusco.
	Programas de reducción de DCI y anemia crónica de la población Cusqueña.
Contribuir en los procesos educacionales de la población Cusqueña.	Programas educativos focalizados para estudiantes del nivel primario y secundario de la provincia del Cusco.
Mejorar el sistema vial de la provincia de Cusco.	Sistema Vial adecuado para la población de la provincia de Cusco.
Fortalecer la participación ciudadana en la provincia del Cusco.	Programas de participación ciudadana permanentes para organizaciones de la sociedad civil
Mejorar el Servicio de la Seguridad Ciudadana en la Provincia del Cusco.	Seguridad Ciudadana integrado en favor de la ciudadanía.
Promocionar el patrimonio cultural, material e inmaterial de la Provincia del Cusco	Actividades culturales promovidos participativamente para la población de la provincia del Cusco.
	Patrimonio cultural material conservado para la sociedad.
Mejorar la competitividad de los agentes económicos de la provincia del Cusco.	Programas de desarrollo empresarial priorizados y concertados para las PYMES.
Mejorar la habitabilidad de las áreas urbana y rurales de la provincia de Cusco.	Instrumentos de gestión territorial implementados para la población de la Provincia del Cusco.
Fomentar la gestión ambiental y del riesgo de desastre de la provincia del Cusco	Planes de gestión de riesgo de desastres aprobados e implementados para la población de la provincia del Cusco.
	Sensibilización Ambiental permanente a la población cusqueña.
	Gestión de Residuos Sólidos integral a favor de la población Cusqueña.
Mejorar la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Fortalecer el desarrollo institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco
	Fortalecimiento de capacidades de los funcionarios y personal de la Municipalidad Provincial del Cusco
	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las dependencias institucionales

CAPITULO III: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

3.1.- LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial del Cusco fue aprobado mediante O.M. N° 034-2013-MPC el 19 de Diciembre de 2013 y está conformado por las siguientes unidades orgánicas⁴:

<u>Órganos de Gobierno:</u>	
• Concejo Municipal.	• Oficina de Catastro
• Alcaldía	• Oficina de Informática
	• Oficina de Ejecución Coactiva.
<u>Órganos Consultivos y de Coordinación:</u>	• Oficina de Orientación y Fiscalización Municipal
• Comisión de Regidores	• Oficina del Terminal Terrestre.
• Consejo de Coordinación Local Provincial	
• Comité Provincial de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.	<u>Órganos de Línea :</u>
• Junta de Delegados Vecinales	• Gerencia de Infraestructura
• Consejo para la Gobernabilidad y el Desarrollo de la Provincia del Cusco	• Desarrollo Urbano y Rural
	• Gerencia de Tránsito, Vialidad y Transporte
<u>Órgano de Alta Dirección:</u>	• Gerencia del Centro Histórico
• Gerencia Municipal	• Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales
<u>Órgano de Control:</u>	• Gerencia de Desarrollo Humano y Social
• Órgano de Control Institucional	• Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte
<u>Órgano de Defensa:</u>	• Gerencia del Medio Ambiente.
• Procuraduría Pública Municipal	
<u>Órganos de Asesoramiento:</u>	<u>Órganos Desconcentrados:</u>
• Oficina General de Asesoría Jurídica	• Oficina Ejecutiva del Comité de Servicios Integrados Turísticos Culturales
• Oficina General de Cooperación Técnica	
• Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones	<u>Órganos Descentralizados:</u>
<u>Órganos de Apoyo:</u>	• Empresa Pública de Servicios de Saneamiento-SEDA CUSCO S.A.
• Secretaría General	• Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. del Cusco
• Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo.	• Empresa Municipal de Festejos del Cusco - EMUFEC S.A.
• Oficina de Defensa Civil	• Instituto Vial Provincial del Cusco
• Oficina General de Tributación	• Empresa Municipal de Servicios Múltiples del Cusco .
• General de Administración,	
• Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras.	

⁴ El organigrama se adjunta en el Anexo N° 1.

3.2.- MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL

Constituidas y aprobadas por Acuerdo de Concejo N° 001-2016 MPC del 08 de Enero del 2016.

- **COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**
Presidente : Jane Solange Ortiz de Zevallos Orozco
Vice Presidente : Jesyka Guevara Villanueva
Integrante : Víctor Acurio Tito.

- **COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES.**
Presidente : Daniel Abarca Soto
Vice Presidente : Jackeline Zuñiga Mendoza
Integrante : Jane Solange Ortiz de Zevallos Orozco

- **COMISIÓN ORDINARIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PROTECCION DEL PATRIMONIO**
Presidente : Dario Sosa Soto
Vice Presidente : Aaron Luis Medina Cervantes
Integrante : Jesyka Guevara Villanueva

- **ORDINARIA DE DESARROLLO AMBIENTAL.**
Presidente : Norma Maritza Rodríguez Limache.
Vice Presidente : Jane Solange Ortiz de Zevallos Orozco
Integrantes : Carlos Aguilar Ortiz.

- **COMISIÓN ORDINARIA DE ECONOMIA LOCAL Y TURISMO.**
Presidente : Jackeline Zuñiga Mendoza
Vice Presidente : Carlos Aguilar Ortiz.
Integrantes : Norma Maritza Rodríguez Limache.

- **COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO HUMANO, JUVENTUD, RECREACION Y DEPORTES.**
Presidente : Crayla Alfaro Aucca
Vicepresidente : Oscar Cáceres Quispe
Integrantes : Daniel Abarca Soto.

- **COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER, NIÑO Y FAMILIA**
Presidente : Jesyka Guevara Villanueva
Vice Presidente : Norma Maritza Rodríguez Limache
Integrantes : Crayla Alfaro Aucca

- **COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO RURAL.**
Presidente : Víctor Acurio Tito
Vice Presidente : Daniel Abarca Soto.
Integrantes : Dario Sosa Soto.

- **COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**
Presidente : Oscar Cáceres Quispe
Vice Presidente : Richard Suárez Sánchez
Integrantes : Aaron Luis Medina Cervantes

- **COMISIÓN OBRAS E INFRAESTRUCTURA.**

Presidente : Carlos Aguilar Ortiz.
Vice Presidente : Dario Sosa Soto.
Integrantes : Jackeline Zuñiga Mendoza

• **COMISIÓN ORDINARIA RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO**

Presidente : Crayla Alfaro Aucca.
Vice Presidente : Oscar Cáceres Quispe
Integrantes : Richard Suárez Sánchez

• **COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL.**

Presidente : Richard Suárez Sánchez.
Vice Presidente : Víctor Acurio Tito.
Integrantes : Boris Germain Mujica Paredes

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.

Presidente : Aaron Luis Medina Cervantes
Vice Presidente : Boris Germain Mujica Paredes
Integrantes : Richard Suárez Sánchez

3.3. PRINCIPALES DISPOSICIONES DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACIÓN

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Ordenanzas Municipales 27	Acuerdos Municipales 139	
Sesiones Solemnes 04	Sesiones Ordinarias 22	Sesiones Extraordinarias 30

DE LA LABOR EDIL DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL

Decretos de Alcaldía 5	Resoluciones de Alcaldía 590
---------------------------	---------------------------------

CONVENIOS SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Convenios 21

CAPITULO IV: ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

A continuación se describirá los aspectos presupuestales del año fiscal 2016 y respecto a la Información Financiera, evaluación de los Estados Financieros y Ratios se encuentran en el Anexo N° 2.

4.1 RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Con la Ley N°, 30372 se aprueban el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, norma que asigna como techo crédito presupuestario a la Unidad Ejecutora 300684 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO por la suma total para ambos años de S/. 88'963,562.00 soles como Presupuesto Institucional de Apertura –PIA. Desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios por S/. 9'592,560.00, Recursos Directamente Recaudados S/. 26'444,000.00, y Recursos Determinados S/. 52'927,002.00, que en relación al total del PIA significan el 10.78 %, 29.72% y el 59.49% respectivamente, el cual se detalla en el cuadro Nro. 01.

Al 31 de Diciembre del 2016, se tiene un Presupuesto Institucional Modificado (PIM), de S/. 167'695,466.00 por las cinco fuentes de financiamiento, Recursos Ordinarios S/. 10'126,359.00, Recursos Directamente Recaudados S/. 61'710,280.00, Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos S/. 22'449,620.00, Donaciones y Transferencias S/. 852,779.00 y Recursos Determinados S/. 72'556,428.00, que en relación al total del PIM significan el 6.04%, 36.80%, 13.39%, 0.51% y 43.27% respectivamente, el cual se detalla en el cuadro Nro. 01.

Cuadro N° 1
RECURSOS PRESUPUESTARIOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Presupuesto Institucional de Apertura	% Respecto al PIA-total	Presupuesto Institucional Modificado	% Respecto al PIM-total	Modificaciones Presupuestarias	% de incremento respecto al PIA
1 RECURSOS ORDINARIOS	9,592,560	10.78	10,126,359	6.04	533,799	0.60
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	26,444,000	29.72	61,710,280	36.80	35,266,280	39.64
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		0.00	22,449,620	13.39	22,449,620	25.23
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0.00	852,779	0.51	852,779	0.96
5 RECURSOS DETERMINADOS	52,927,002	59.49	72,556,428	43.27	19,629,426	22.06
TOTAL	88,963,562.00	100.00	167,695,466.00	100.00	78,731,904.00	88.50

FUENTE: Sistema Integrado de Administración Financiera.

Debemos precisar que el incremento de presupuesto por S/. 78'731,904.00 con relación al total del PIA significan el 88.50%, provenientes de mayores captaciones, por ingresos propios, recursos por operaciones oficiales de crédito en mérito a trabajos de Gestión de Inversiones y transferencias financieras (PROVIAS, PRONAA, PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA), así mismo por la incorporación de saldos de balance del año 2015, Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, utilidades de la Caja Municipal Cusco y Boleto Turístico.

4.2 ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE INVERSION Y FUNCIONAMIENTO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL (AL 31 DICIEMBRE DEL 2016)

INVERSION (Ver cuadro N° 02)

La Municipalidad Provincial del Cusco inició con un Presupuesto Institucional de Apertura para proyectos de inversión (PIA) de S/. 28,437,674.00, finalizando al 31 de diciembre con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 82,300,987.00 cuya ejecución total fue de S/. 71,671,747.24 el cual significa el 87.08% del PIM total.

El presupuesto de inversión se desagrega por categorías presupuestarias correspondiendo la mayor asignación y ejecución presupuestal a proyectos alineados en los principales Programas

Presupuestales con un % del total del PIM del 79.30 % y a la categoría presupuestal de asignaciones presupuestales que no resultan en productos el 20.70 % del total del PIM.

Los Programas Presupuestales con mayor asignación Presupuestal son: PP 108 Mejoramiento Integral de Barrios con un PIM de S/. 45,692,886.00, seguido por el PP 036 Gestión Integral de Residuos Sólidos con un PIM de S/. 7,740,165.00 y PP 082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano con un PIM de S/. 2,969,458.00.

CUADRO 02				
EJECUCION DE GASTOS DE INVERSION Y GASTOS CORRIENTES POR CATEGORIA PRESUPUESTAL				
(AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016)				
Tp.Prđ/Pry Cat.Pptal.	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	% Ejec. PIM
2 PROYECTOS	28,437,674	82,300,987	71,671,747.24	87.08
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	718,719	1,860,415	1,789,035.92	96.16
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD		432,148	402,533.16	93.15
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2,025,000	7,740,165	6,951,319.75	89.81
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGR		1,007,095	980,001.50	97.31
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS		326,591	267,114.07	81.79
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	6,723,018	2,969,458	2,847,252.68	95.88
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1,499,022	348,607	260,792.30	74.81
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BA	459,200	974,161	817,336.39	83.90
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A		58,778	33,967.33	57.79
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORT		165,338	113,142.81	68.43
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIA		39,521		0.00
0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	14,047,707	45,692,886	40,405,487.58	88.43
0109 NUESTRAS CIUDADES		2,067,738	2,025,196.01	97.94
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA		1,581,731	1,499,784.62	94.82
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODU	2,965,008	17,036,355	13,278,783.12	77.94
3 PRODUCTOS	60,525,888	85,394,479	80,099,267.12	93.80
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	27,798	327,236	211,180.98	64.53
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD	690,084	4,002,739	3,604,181.70	90.04
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	530,257	8,912,140	8,459,780.19	94.92
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS		250,000	241,948.67	96.78
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS		364,255	226,836.40	62.27
0087 INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA		100,840	53,980.00	53.53
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORT	7,000	344,413	207,423.79	60.23
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL M		119,400	67,417.49	56.46
0132 PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL		30,500	2,000.00	6.56
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA	2,259,768	4,690,485	4,212,578.42	89.81
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIAL		63,871	50,827.90	79.58
9001 ACCIONES CENTRALES	8,718,730	12,217,916	11,389,031.91	93.22
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODU	48,292,251	53,970,684	51,372,079.67	95.19
TOTAL	88,963,562	167,695,466	151,771,014.36	90.50

FUENTE: Sistema Integrado de Administración Financiera.

PRODUCTOS Y GASTOS CORRIENTES (Ver cuadro N° 02)

La Municipalidad Provincial del Cusco inició con un Presupuesto Institucional de Apertura para productos y gastos corrientes (PIA) de S/. 60,525,888.00, finalizando al 31 de agosto con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 85,394,479.00 cuya ejecución total fue de S/. 80,099,267.12 el cual significa el 93.80% del PIM total.

El presupuesto de productos y gastos corrientes se desagrega por categorías presupuestarias correspondiendo la mayor asignación y ejecución presupuestal a la categoría presupuestal 9002 Asignaciones presupuestales que no resultan en productos y 9001 Acciones Centrales los cuales significan el 32.18% y 7.29 % respectivamente del total del PIM.

Los Programas Presupuestales con mayor asignación Presupuestal son: PP 036 Gestión Integral de Residuos Sólidos, PP 030 Reducción de Delitos y Faltas que afectan a la Seguridad Ciudadana, PP 0138 Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de Transporte con un PIM de S/. 8,912,140.00, S/. 4,002,739 y S/. 4,690,485.00 respectivamente.

4.3.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:

PIM Y EJECUCION DEVENGADO POR CATEGORIA Y GENERICA 2016			
Cat Gen	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE
5 GASTOS CORRIENTES	45,180,567	69,783,067	65,165,605.25
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,033,000	32,454,451	32,413,965.72
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,330,100	4,948,567	4,503,164.45
2.3 BIENES Y SERVICIOS	13,793,056	31,612,092	27,698,486.94
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,211,106	345,237	344,842.40
2.5 OTROS GASTOS	813,305	422,720	205,145.74
6 GASTOS DE CAPITAL	37,432,995	90,926,137	79,863,140.49
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,995,321	7,963,120	7,665,565.85
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28,437,674	82,963,017	72,197,574.64
7 SERVICIO DE LA DEUDA	6,350,000	6,986,262	6,742,268.62
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	6,350,000	6,986,262	6,742,268.62
TOTAL	88,963,562	167,695,466	151,771,014.36

FUENTE: Sistema Integrado de Administración Financiera.

4.4.- CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INGRESOS:

INDICADOR DE EFICACIA DE INGRESOS POR RUBRO 2016							
Rubro	Presupuesto Institucional de Apertura	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución de Ingresos	Diferencia por Recaudar	IEI (PIA)	IEI (PIM)
0 RECURSOS ORDINARIOS	9,592,560.00	533,799.00	10,124,548.12	10,124,548.13	-0.01	105.55	100.00
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	17,443,479	1,752,832	19,196,311	18,931,060.18	265,250.82	108.53	98.62
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	12,346,417	10,282,541	22,628,958	24,270,731.80	-1,641,773.80	196.58	107.26
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	26,444,000	35,266,280	61,710,280	62,705,191.19	-994,911.19	237.12	101.61
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		852,779	852,779	852,779.00			100.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUA	23,137,106	7,594,053	30,731,159	30,653,796.93	77,362.07	132.49	99.75
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDI		22,449,620	22,449,620	22,449,620.00			100.00
TOTAL	88,963,562	78,731,904	167,695,466	159,863,179.10	7,830,476.02	179.70	95.33

FUENTE: Sistema Integrado de Administración Financiera.

4.5.- CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL GASTO:

INDICADOR DE EFICACIA ANUAL POR CATEGORIA Y GENERICA 2016						
Cat Gen	Presupuesto Institucional de Apertura	Modificaciones	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	IEG (PIA)	IEG (PIM)
5 GASTOS CORRIENTES	45,180,567	27,943,466	73,124,033	65,165,605.25	161.85	261.69
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,033,000	8,421,451	32,454,451	32,413,965.72	135.04	385.38
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,330,100	-381,533	4,948,567	4,503,164.45	92.84	-1,297.02
2.3 BIENES Y SERVICIOS	13,793,056	21,160,002	34,953,058	27,698,486.94	253.41	165.18
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,211,106	-865,869	345,237	344,842.40	28.51	-39.87
2.5 OTROS GASTOS	813,305	-390,585	422,720	205,145.74	51.98	-108.23
6 GASTOS DE CAPITAL	37,432,995	76,036,363	113,469,358	79,863,140.49	303.13	149.23
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,995,321	-1,032,201	7,963,120	7,665,565.85	88.53	-771.47
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28,437,674	77,068,564	105,506,238	72,197,574.64	371.01	136.90
7 SERVICIO DE LA DEUDA	6,350,000	636,262	6,986,262	6,742,268.62	110.02	1,098.02
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	6,350,000	636,262	6,986,262	6,742,268.62	110.02	1,098.02
TOTAL	88,963,562	104,616,091	193,579,653	151,771,014.36	217.59	185.04

FUENTE: Sistema Integrado de Administración Financiera.

CAPITULO V: BALANCE DE LA GESTIÓN ANUAL POR UNIDAD ORGÁNICA

5.1.- VINCULACIÓN DE CENTROS DE COSTOS CON PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Los Centros de Costos (unidades orgánicas) se vinculan con los Objetivos Estratégicos Institucionales que se encuentran en el PEI 2017-2019 de la Municipalidad Provincial del Cusco, ya que para alcanzar la visión propuesta se requiere que las actividades y/o proyectos se vinculen con los objetivos determinados.

CENTRO DE COSTO	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES	Mejorar el Servicio de Seguridad Ciudadana en la Provincia del Cusco.	Porcentaje de la población que percibe una mejora de la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad	Seguridad Ciudadana integrado en favor de la ciudadanía.	Porcentaje del cumplimiento de actividades de prevención comunitaria.
	Proteger el ejercicio de los derechos de la población vulnerable.	Porcentaje de Población Vulnerable atendida para el ejercicio de sus Derechos.	Sensibilización en derechos y deberes fundamentales focalizado en la población.	% de servicios de sensibilización en Derechos y Deberes ejecutados por periodo.
	Mejorar la competitividad de los agentes económicos de la provincia del Cusco.	Porcentaje de las MYPES intervenidas de la provincia del Cusco que han incrementado sus ingresos monetarios al 2019	Programas de desarrollo empresarial priorizados y concertados para las PYMES.	Porcentaje de MYPES formalizadas.
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	Proteger el ejercicio de los derechos de la población vulnerable.	Porcentaje de Población Vulnerable atendida para el ejercicio de sus Derechos.	Protección de manera oportuna a población vulnerable.	% de Población vulnerable atendida de forma oportuna.
	Mejorar la competitividad de los agentes económicos de la provincia del Cusco.	Porcentaje de las MYPES intervenidas de la provincia del Cusco que han incrementado sus ingresos monetarios al 2019	Programas de desarrollo empresarial priorizados y concertados para las PYMES.	Porcentaje de MYPES intervenidas que han incrementado sus habilidades empresariales.
	Mejorar las prestaciones de salud a la Población de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de Población que logra ser atendidas en las prestaciones de carácter preventivo y promocional de la salud.	Atención preventiva de salud para la población vulnerable.	Número de usuarios atendidos con servicios de salud de manera oportuna
	Fortalecer la participación ciudadana en la provincia del Cusco.	Tasa de crecimiento del fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Provincia del Cusco	Programas de participación ciudadana permanentes en favor de la población.	Porcentaje de organizaciones sociales beneficiadas con los Programas de Participación Ciudadana.
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	Mejorar la habitabilidad de las áreas urbana y rurales de la provincia de Cusco.	Porcentaje de área urbana habitada, segura y ordenada en el distrito de Cusco.	Instrumentos de gestión territorial implementados para la población de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de instrumentos de gestión territorial elaborados y/o actualizados aprobados.
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano.	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
	Mejorar la habitabilidad de las áreas urbana y rurales de la provincia de Cusco.	Porcentaje de área urbana habitada, segura y ordenada en el distrito de Cusco.	Instrumentos de gestión territorial implementados para la población de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de área formalizada en el distrito del Cusco.
	Mejorar el sistema vial de la provincia de Cusco.	Porcentaje de hogares cuya población percibe la seguridad vial por donde se desplaza.	Sistema Vial adecuado para la población de la provincia de Cusco.	Tasa de Accidentes de Tránsito Registrados.
	Fomentar la gestión ambiental y del riesgo de desastre en la provincia del Cusco	Porcentaje del presupuesto institucional destinado a contribuir a la calidad ambiental en la provincia del Cusco	Planes de gestión de riesgo de desastres aprobados e implementados para la población de la provincia del Cusco.	Porcentaje de instrumentos específicos para la gestión del riesgo de desastres aprobados e implementados para la población de la provincia de Cusco
	Mejorar las prestaciones de salud a la Población de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de Población que logra ser atendidas en las prestaciones de carácter preventivo y promocional de la salud.	Saneamiento básico coberturado para las JASS del distrito del Cusco.	% de Cobertura de servicio eficiente de saneamiento básico.
	Mejorar las prestaciones de salud a la Población de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de Población que logra ser atendidas en las prestaciones de carácter preventivo y promocional de la salud.	Atención preventiva de salud para la población vulnerable.	Número de usuarios atendidos con servicios de salud de manera oportuna
	Promocionar el patrimonio cultural, material e inmaterial de la Provincia del Cusco	Porcentaje de ejecución de iniciativas que promueven a las culturas y al patrimonio cultural material e inmaterial, como factor del desarrollo y transformación social.	Patrimonio cultural material conservado para la sociedad.	Porcentaje de iniciativas formuladas que promuevan la conservación y revitalización de Patrimonio Cultural Material en el Centro Histórico.
	Mejorar la competitividad de los agentes económicos de la provincia del Cusco.	Porcentaje de las MYPES intervenidas de la provincia del Cusco que han incrementado sus ingresos monetarios al 2019	Programas de desarrollo empresarial priorizados y concertados para las PYMES.	Porcentaje de MYPES intervenidas que han incrementado sus habilidades empresariales.
	Contribuir en los procesos educativos de la población de la Provincia del Cusco	Porcentaje de las Instituciones Educativas Públicas beneficiadas con Programas Educativos Complementarios en la Provincia del Cusco.	Programas educativos focalizados para estudiantes del nivel primario y secundario de la provincia del Cusco.	Porcentaje de programas educativos complementarios que han sido ejecutados.

CENTRO DE COSTO	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	Fomentar la gestión ambiental y del riesgo de desastre en la provincia del Cusco"	Porcentaje del presupuesto institucional destinado a contribuir a la calidad ambiental en la provincia del Cusco	Gestión de Residuos Sólidos integral a favor de la población Cusqueña.	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos en disposición final.
	Fomentar la gestión ambiental y del riesgo de desastre en la provincia del Cusco"	Porcentaje del presupuesto institucional destinado a contribuir a la calidad ambiental en la provincia del Cusco	Sensibilización Ambiental permanente a la población cusqueña.	Tasa de Población de la provincia del Cusco beneficiaria del programa.
	Mejorar las prestaciones de salud a la Población de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de Población que logra ser atendidas en las prestaciones de carácter preventivo y promocional de la salud.	Saneamiento básico coberturado para las JASS del distrito del Cusco.	% de Cobertura de servicio eficiente de saneamiento básico.
GERENCIA DE TRANSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE	Mejorar el sistema vial de la provincia de Cusco.	Porcentaje de hogares cuya población percibe la seguridad vial por donde se desplaza.	Sistema Vial adecuado para la población de la provincia de Cusco.	Tasa de Accidentes de Tránsito Registrados.
GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE	Promocionar el patrimonio cultural, material e inmaterial de la Provincia del Cusco	Porcentaje de ejecución de iniciativas que promueven a las culturas y al patrimonio cultural material e inmaterial, como factor del desarrollo y transformación social.	Actividades culturales promovidas participativamente para la población de la provincia del Cusco.	Porcentaje de programas culturales participativos y contextualizados ejecutados durante el periodo.
GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE	Contribuir en los procesos educacionales de la población de la Provincia del Cusco	Porcentaje de las Instituciones Educativas Públicas beneficiadas con Programas Educativos Complementarios en la Provincia del Cusco.	Programas educativos focalizados para estudiantes del nivel primario y secundario de la provincia del Cusco.	Porcentaje de programas educacionales complementarios que han sido ejecutados.
GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO	Mejorar la habitabilidad de las áreas urbana y rurales de la provincia de Cusco.	Porcentaje de área urbana habilitada, segura y ordenada en el distrito de Cusco.	Instrumentos de gestión territorial implementados para la población de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de instrumentos de gestión territorial elaborados y/o actualizados aprobados.
GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO	Promocionar el patrimonio cultural, material e inmaterial de la Provincia del Cusco	Porcentaje de ejecución de iniciativas que promueven a las culturas y al patrimonio cultural material e inmaterial, como factor del desarrollo y transformación social.	Patrimonio cultural material conservado para la sociedad.	Porcentaje de iniciativas formuladas que promuevan la conservación y revitalización de Patrimonio Cultural Material en el Centro Histórico.
GERENCIA MUNICIPAL	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DEL CUSCO	Mejorar el sistema vial de la provincia de Cusco.	Porcentaje de hogares cuya población percibe la seguridad vial por donde se desplaza.	Sistema Vial adecuado para la población de la provincia de Cusco.	Tasa de Accidentes de Tránsito Registrados.
OFICINA DE CATASTRO	Mejorar la habitabilidad de las áreas urbana y rurales de la provincia de Cusco.	Porcentaje de área urbana habilitada, segura y ordenada en el distrito de Cusco.	Instrumentos de gestión territorial implementados para la población de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de área urbana catastrada.
OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
OFICINA DE INFORMÁTICA	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
OFICINA DE LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Mejorar el sistema vial de la provincia de Cusco.	Porcentaje de hogares cuya población percibe la seguridad vial por donde se desplaza.	Sistema Vial adecuado para la población de la provincia de Cusco.	Tasa de Accidentes de Tránsito Registrados.
OFICINA DE LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Fomentar la gestión ambiental y del riesgo de desastre en la provincia del Cusco"	Porcentaje del presupuesto institucional destinado a contribuir a la calidad ambiental en la provincia del Cusco	Planes de gestión de riesgo de desastres aprobados e implementados para la población de la provincia del Cusco.	Porcentaje de instrumentos específicos para la gestión del riesgo de desastres aprobados e implementados para la población de la provincia de Cusco
OFICINA DE LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Proteger el ejercicio de los derechos de la población vulnerable.	Porcentaje de Población Vulnerable atendida para el ejercicio de sus Derechos.	Sensibilización en derechos y deberes fundamentales focalizado en la población.	% de servicios de sensibilización en Derechos y Deberes ejecutados por periodo.
OFICINA DE LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
OFICINA DEL TERMINAL TERRESTRE	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Mejorar el Servicio de Seguridad Ciudadana en la Provincia del Cusco.	Porcentaje de la población que percibe una mejora de la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad	Seguridad Ciudadana integrado en favor de la ciudadanía.	Porcentaje del cumplimiento eficiente de actividades de patrullaje.

CENTRO DE COSTO	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
OFICINA GENERAL DE COOPERACION TECNICA	Mejorar la habitabilidad de las áreas urbana y rurales de la provincia de Cusco.	Porcentaje de área urbana habilitada, segura y ordenada en el distrito de Cusco.	Instrumentos de gestión territorial implementados para la población de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de instrumentos de gestión territorial elaborados y/o actualizados aprobados.
	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.
SECRETARIA GENERAL	Mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	Gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna, orientada al ciudadano .	Porcentaje de Procesos Administrativos Simplificados.

5.2.- PROGRAMA DE INVERSIONES

Sub Gerencia de Obras:

ACTIVIDAD PROYECTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META		AVANCE %
			PROGRAMADA	EJECUTADA	
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES LOS GERANIOS Y LOS PINOS DE LA APV CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Escalinatas y veredas	ml	179.39	182.40	101.68%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE DE 21 DE NOVIEMBRE DEL AAHH PUEBLO LIBRE AYAHUAYCO EN LOS TRAMOS I, II, III, IV, V, Y PASAJE S/N DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO- CUSCO	Escalinatas, veredas y muros de contención	m2	366.90	216.70	59.06%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES ARGENTINA, 28 DE JULIO Y EL JIRON VENEZUELA, DEL PUEBLO JOVEN INDEPENDENCIA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento, veredas	m2	5688.64	5688.64	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL DE LAS CALLES: MOSOQ QUILLA, QUENUALE, ANTA Y VIDAL MENDOZA EN EL AA.HH. EL CALVARIO Y LA CALLE QOSQO QAHUARINA EN EL AA.HH. DON JOSE DE SAN MARTIN EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento rígido, veredas y escalinatas	m2	2826.64	2826.64	100.00%
CREACION DE LA INTERCONEXION VIAL EN LA APV. CAMINO REAL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento, veredas	ml	909.20	909.20	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MANZANA P DEL AA.HH. 5 DE ABRIL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento	m2	350.00	350.00	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA VIA DE INTERCONEXION ENTRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MIRADOR, TIERRA PROMETIDA Y 5 DE ABRIL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento	m2	5000.00	5000.00	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES TUPAC AMARU Y SINCHI ROCA DEL AA.HH LA ÑUSTA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Vías, escalinata, muro de contención.	ml	350.00	350.00	100.00%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL PUEBLO JOVEN MOSOCLLACTA EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Renovación de red de desague, conexiones domiciliarias.	ml	639.77	500.00	78.15%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES A, B, C, D, E y F y LOS PASAJES 1, 2, 3 y 5 DEL PUEBLO JOVEN MOSOCLLACTA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO	Escalinatas, muros de sostenimiento, veredas.	ml	701.15	0.00	0.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE AMISTAD Y CAPULICHAYOC DE LA APV EL PEDREGAL ARCO TICA TICA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento, veredas, escalinatas, muro de contención	m2	963.14	963.14	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES APURIMAC Y LOS ROSALES DE LA AVP. LA VICTORIA DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO	Pavimento, veredas	m2	1114.00	1114.00	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS CALLES VISTA ALEGRE, SOL NACIENTE, PROGRESO Y PRECURSORES DEL AA.HH. SAYARY SABADO BARATILLO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO	Escalinatas	m2	1188.00	942.00	79.29%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE INCA YUPANQUI DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA AYUDA MUTUA DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento rígido, veredas	ml	2040.00	2070.00	101.47%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE LAS ÑUSTAS EN LA APV. BELLA VISTA SAN BLAS DEL DISTRITO DEL CUSCO, CUSCO	Escalinatas, canal aguas pluviales, muros de sostenimiento	m2	445.65	445.65	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UNO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO.	Pavimento, veredas	ml	2100.00	2100.00	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento	m2	5303.09	4510.60	85.06%

ACTIVIDAD PROYECTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META		AVANCE %
			PROGRAMADA	EJECUTADA	
MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y DE LAS REDES COLECTORAS EN LAS AVENIDAS NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CUIDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO	Red de distribucion de agua potable	ml	1377.30	1300.86	94.45%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO, SECTOR CCAPCHAYOC EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CUSIBAMBA DEL DISTRITO DE CCORCA - CUSCO - CUSCO	Sistema de Riego por Aspersión Instalado	ml	11221.11	8253.29	73.55%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL JIRON RETIRO Y JIRON PUMACAHUA DEL DISTRITO DE WANCHAQ CUSCO, PROVINCIA CUSCO - CUSCO	Pavimento, veredas	ml	1110.00	1110.00	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CHASQUIS, JR. ANTISUYO Y PASAJE INCA ROCA DE LA URB. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Conformacion de sub base y veredas	ml	1701.00	110.00	6.47%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE KANTU (TRAMO I) Y LA AV. ANTISUYO (Progresiva Km 0+00 - 0+328.00) DE LA APV. 1RO DE MAYO DEL DISTRITO DEL CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO CUSCO	Escalinatas y veredas	m2	582.40	582.40	100.00%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS CALLES NAZARET, BELEN Y LOS ANGELES DEL AA.HH. TIERRA PROMETIDA DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Escalinatas, muros de contención	m2	747.24	256.00	34.26%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES NAZARET, BELEN Y LOS ANGELES DEL AA.HH. TIERRA PROMERIDA DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO	Red de Desague	ml	376.70	376.70	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE GRACE DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento, red de agua, desague, pluviales e iluminacion.	m2	1477.86	1232.00	83.36%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES LAS PALMERAS, MIRAFLORES Y LAS BEGONIAS DEL PP.JJ SAN ISIDRO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Vías, Veredas Escalinatas.	m2	2613.74	2361.24	90.34%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE LAS BEGONIAS DE LA APV. BUENA VISTA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Losa de rodadura F'c=245 kg/cm2	m2	724.40	686.71	94.80%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. RETAMAL ENTRE LAS MANZANAS H,I,J,K; LA CALLE S/N ENTRE LAS MANZANAS Z,M,N,Ñ Y AV. PRIMAVERA EN LA APV. TICA TICA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Veredas	m2	634.80	645.96	101.76%
MEJORAMIENTO DE LA CALLE CABRAKANCHAY Y PAMPA DE LA ALIANZA DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DEL CUSCO - CUSCO	INFRESTRUCTURA PEATONAL-VEHICULAR	M2	630.00	224.00	35.56%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERIAS FILTRANTES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YUNCAYPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO	Servicio de agua potable	ml	3110.00	0.00	0.00%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL ARCO TICA TICA Y LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SENCECA QUISPIHUARA DEL DISTRITO DE POROY, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimentación con pavimento flexible	m2	9317.00	2527.00	27.12%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DEL CENTRO POBLADO TAMBOMACHAY DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Escalinatas y veredas	m2	565.94	603.53	106.64%
MEJORAMIENTO DE LA PLAZOLETA DE SANTA ANA DEL BARRIO DE SANTA ANA DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Remodelacion	m2	2057.29	45.00	2.19%
MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD FISICA FRENTE A DESLIZAMIENTOS EN LA MARGEN DERECHA DE LA MICROCUENCA DEL RIO SAPHI, SECTOR BARRANQUILLA	Canal aguas pluviales, estabilizacion de cauce, proteccion de laderas	m2	12775.88	0.00	0.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO	Ampliacion de calzada y construccion de veredas	m2	65954.68	43992.77	66.70%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TÚPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLONG. AV. TUPAC AMARU TRAMO I EN EL DISTRITO DE WANCHAQ	Pavimentación y veredas	m2	6,524.44	6,524.44	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TÚPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLONG. AV. TUPAC AMARU TRAMO II EN EL DISTRITO DE WANCHAQ	Pavimentación y veredas	m2	7,359.15	7,359.15	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TÚPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLONG. AV. TUPAC AMARU TRAMO III EN EL DISTRITO DE WANCHAQ	Pavimentación y veredas	m2	10,976.74	11,300.74	102.95%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GRAU DESDE LA AV. CENTENARIO HASTA EL INGRESO A LA ZONA DE ZARZUELA PARTE BAJA, ENTRE LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimentación, veredas	ml	2160.00	2160.00	100.00%

5.3.- PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS OBTENIDOS POR ÓRGANO:

SECRETARIA GENERAL

ACCIONES Y LOGROS.-

- Preparar difundir y archivar documentos oficiales de Alcaldía.
- Dar respuesta a documentos internos y externos (emisión de oficios, Memorándums, Informes y cartas).
- Atención de solicitudes Acceso a la Información.
- Atender pedidos y solicitudes de Regidores.
- Adecuada y eficiente recepción, procesamiento, atención y distribución de expedientes administrativos, así como a la documentación remitida a Secretaria General por las diferentes áreas de la Municipalidad del Cusco.
- Atención oportuna a las solicitudes de acceso a la información tanto de los contribuyentes como de las áreas internas de la Municipalidad del Cusco.
- Satisfacción del público usuario que son atendidos en los trámites de sus solicitudes.
- Coordinación y atención oportuna con los señores regidores, así mismo en reuniones de comisiones ordinarias que realizan los Sres. Regidores.

DIFICULTADES.-

- Inadecuado manejo del Sistema de Tramite Documentario por parte de la Oficina de Informática.
- En el periodo 2016 se solicitó la implementación de espacios adecuados para la custodia de los documentos y expedientes remitidos por las unidades orgánicas.
- Inadecuado envío de documentos y pésima orientación al contribuyente y/o administrado, por la constante caída del Sistema de Tramite Documentario.
- Espacios reducidos sin ventilación, poseen las oficinas internas de la Secretaria General.
- Deficiencia en el sistema de administración de trámites de la Municipalidad.
- Equipos y Logística para el normal desarrollo de las actividades en Secretaria General.
- Fallas técnicas en equipos de cómputo y mobiliario.

PROPUESTAS DE SOLUCION.-

- Solución inmediata a los problemas que se presentan en el Sistema de Tramite Documentario
- Dotar de ambientes adecuados para una mejor atención a los administrados y/o contribuyentes que realizan trámites en la Oficina de Secretaria General y por ende de la Municipalidad Provincial del Cusco.
- Promover la capacitación de personal, para el logro de los objetivos trazados.
- Se debe Implementar un Archivo Central donde se puedan guardar los documentos internos emitidos por las diferentes unidades orgánicas.
- Adquisición de equipos de cómputo adecuados de utilidad sin fallas técnicas.

ACTIVIDAD PROYECTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META		AVANCE %
			PROGRAMADA	EJECUTADA	
Coordinación con el despacho de Alcaldía para Agenda el día y la hora de sesión.	Actividad	Acción	55	52	100
Elaboración de citaciones dirigidas a los miembros de Concejo	Documentos	Documentos	800	780	100
Citar a los señores regidores por disposición del señor Alcalde a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal	Documentos	Citaciones	55	52	100
Proyectar Ordenanzas Municipales	Documentos	Ordenanza M.	30	29	100
Publicar de manera oportuna las Ordenanzas y Decretos de Alcaldía	Documentos	Publicación	50	35	90
Asistir al Presidente del Concejo Municipal en las Sesiones de Concejo	Acciones	Actividad	55	52	100
Proyectar los Decretos de Alcaldía	Documentos	Decreto de A.	10	06	90
Proyecto de Mejoramiento en la preparación de actas que se someterán a la aprobación	Documentos	Actas de Sesiones	55	52	100
Redacción de Actas de Sesiones de Concejo	Documentos	Actas de Sesiones	55	52	100
Controlar y dirigir que las actas aprobadas por el Concejo Municipal sean transcritas en el libro de actas respectivo y sean firmadas por los miembros de la Sesión	Documentos	Actas	55	52	100
Emitir y recepcionar documentos de administración: oficios, cartas, memorándums, informes y otros.	Documentos	Documentos	4500	4500	100
Notificar y archivar las normas municipales, Resoluciones Acuerdos de Concejo, Decretos y Ordenanzas	Documentos	Numero de normas Municipales	580	560	90
Proyectar Resoluciones de Alcaldía	Documentos	Resoluciones	500	450	100
Atención a usuarios que requieren entrevista con el Alcalde	Actividad	Atención	50	50	100
Orientar al público en general sobre consultas y gestiones de tramite realizados	Actividad	Atención	1100	11000	100
Organización de actos oficiales, instalación y verificación de sesiones solemnes de la Municipalidad Provincial del Cusco	Actividad	Documentos	2	2	100
Supervisión de los documentos que el Despacho de Alcaldía deriva a Secretaria General	Documentos	Acción	800	800	100
Revisión diaria de documentos internos y externos ingresados para su atención	Acción	Acción	6000	6000	100
Atención a las solicitudes de acceso a la información	Acción	Número de solicitudes atendidas	600	600	100
Solicitar a las dependencias información y documentación que sirva como sustento preparar la documentación solicitada	Documentos	Documentos	2300	3000	100
Elaboración y presentación de documentos tanto de los administrados	Documentos	Documentos	2300	2300	100

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA.

ACCIONES Y LOGROS:

- Orientar y emitir opinión técnico legal a los órganos de la institución.
- Elaborar proyectos de convenios y normas legales requeridas por los Órganos de la Institución.

DIFICULTADES:

- Transito lento de la documentación que ingresa a la unidad
- Alta carga de documentación.
- Innecesaria remisión de expedientes y consultas.
- Expedientes administrativos incompletos o con informes técnicos deficientes.
- La carga laboral que recibe la Oficina General de Asesoría Jurídica, proviene de las gerencias y/u oficinas que cuentan con un Asesoría Legal en sus áreas.
- Deficiente servicio de Internet.
- Personal –Abogados- insuficiente.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- Incrementar el número de personal técnico legal- Asesores Legales- especialistas en Derecho Administrativo.
- Cumplimiento de los documentos de Gestión con los que cuenta la Municipalidad Provincial del Cusco, como el Reglamento de Organización y Funciones

N°	ACTIVIDAD	FTE. FTO	PIA	PIM	PRESUPUESTO EJECTADO	AVANCE %
1	Orientar y emitir opiniones tecnico legales a los organos de la institución.	RO	12666.42	18660.72	18660.72	100
2	convenios y normas legales requeridas por los Organos de la Institución	RO	3572.58	5263.28	5263.28	100

OFICINA DE DEFENSA CIVIL

ACCIONES Y LOGROS:

- Cumpliendo con lo dispuesto en el marco de la Ley N°29664- SINAGERD, y el PPR0068 (PREVAED), en nuestra provincia de Cusco, se vienen realizando los siguientes avances:
- Conformación del GRUPO DE TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD DE CUSCO: Conformado por los funcionarios de la Institución, reconocidos mediante RESOLUCIÓN N° 632-2013-MPC.
- Conformación de la PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL, está integrado por los Organismos DE PRIMERA RESPUESTA mediante RESOLUCIÓN N°072-2015 MPC
- Desarrollo de campañas y simulacros:



Consiste en la implementación de simulacros y campañas en gestión reactiva con el objetivo de preparar, informar y sensibilizar a la población en general y las autoridades del gobierno nacional, regional y local para responder en forma eficaz en situaciones de emergencias.



- Se han realizado 7 simulacros, y 2 campañas Informativas, con la finalidad de sensibilizar a la población en materia de Prevención y Gestión Reactiva, que son las siguientes:

- ✓ Simulacro de sismo en el Mercado de Rosaspata.
- ✓ Simulacro de sismo Nocturno en la zona Nor- occidental.
- ✓ Simulacro de Sismo Nacional Diurno en la provincia Cusco.
- ✓ Simulacro de Sismo Nacional Nocturno en la provincia de Cusco
- ✓ Simulacro de Sismo en el Terminal Terrestre.
- ✓ Simulacro de Sismo en las Instituciones Educativas.
- ✓ Simulacro Nacional ante lluvias Intensas y Deslizamientos.
- ✓ Feria y marcha de sensibilización por el día de la Reflexión del Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Feria y marcha de celebración por la semana la Gestión del Riesgo de Desastres.



- Formación y capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres.
- Fortalecimiento de la capacidad institucional y el desarrollo de competencias en las entidades del gobierno nacional, regional y local.
- Fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones en el campo de la gestión reactiva del Riesgo.
- Equipos de primera respuesta (brigadas de emergencia) con características especiales físicas y psicológicas para el cumplimiento de su función en casos de emergencia.



- Se han realizado los siguientes cursos de capacitación:
- CURSO TALLER A JUNTAS VECINALES-ZONA NOR ESTE Y ZONA NOR OCIDENTAL, con un total de 1008 personas.
- CURSO TALLER DIRIGIDO A PARA AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS, con un total de 294 personas.
- CURSO TALLER DIRIGIDO A BRIGADISTAS, con un total de 1030 personas.
- Curso Taller Dirigido a las Instituciones Educativas Secundarias e Institutos Superiores, con un total de 907 Personas.
- Curso Taller Dirigido A Personal De Seguridad Ciudadana Cusco.



- **DESARROLLO DE INSTRUMENTOS DE GESTION ESTRATEGICOS.**

Consiste en la Elaboración, validación de documentos /instrumentos estratégicos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.

-Elaboración de planes específicos. Manuales, estudios de estimación, prevención, Reducción, preparación, respuesta, Rehabilitación y reconstrucción.



A) PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA .



B) PLAN DE EDUCACION COMUNITARIA.



C) PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION.



- **DESARROLLO DE INSPECCIONES TÉCNICAS EN EDIFICACIONES.**

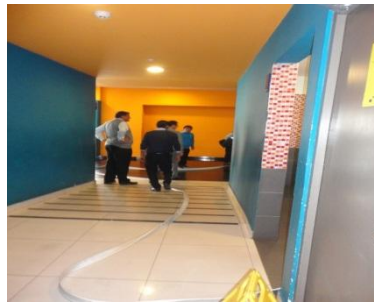
La **Inspección de Seguridad** es una actividad preventiva que tradicionalmente se ha encuadrado entre las Técnicas Generales de Seguridad previas al accidente analíticas puesto que su objeto era y es detectar, más que corregir, conductas y actuaciones peligrosas.

Se han realizado diversas inspecciones que son las siguientes:

Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones-Detalle, con un total de 352 atendidas

- Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones-Básica, con un total de 293 atendidas
- Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones-Eventos. con un total de 60 tendidos.
- Inspecciones Inopinadas de Seguridad en Edificaciones, con un total de 79 visitas.

GALERIA DE FOTOS



- **MANTENIMIENTO DE CAUCES Y DEFENSAS RIBEREÑAS.**

Las actividades de prevención y de emergencia; se realizan antes, durante y después de la temporada de lluvias, con el fin de mitigar el peligro al que están expuestas los pobladores para lo cual se solicita la disponibilidad o programación de maquinaria pesada por parte de la Gerencia de Infraestructura, y la sub Gerencia de Equipo Mecánico de la Municipalidad Provincial del Cusco para trabajos de encauzamiento y des colmatación en las

quebradas, micro cuencas o ríos colmatados en fechas que a continuación detallo:

Quebrada Sipaspucyo.- Fechas **16 de julio 2016 01** volquete de 15 M³ **18 de julio 2016 05** volquetes de 15 M³, **01** Excavadora Hidráulica y **01** Cama Baja para el Traslado de las Maquinarias, **19 de julio 2016 04** volquetes de 15 M³ y **01** Excavadora **20 de julio 2016 05** volquetes de 15 M³ y **01** Excavadora Hidráulica, **21 de julio 2016 03** volquetes de 15 M³ y **01** Excavadora Hidráulica, **22 de julio 2016 02** volquetes de 15 M³ y **01** Excavadora Hidráulica, **23 de julio 01** Excavadora Hidráulica y **01** Cama Baja para el Traslado de las Maquinarias, **25 de julio 2016 04** volquetes de 15 M³ **01** Excavadora Hidráulica y **01** Cama Baja para el Traslado de las Maquinarias, **26 de julio 2016 06** volquetes de 15 M³, **01** Excavadora Hidráulica y **01** Moto Niveladora **27 de julio 2016 03** volquetes de 15 M³, **01** Excavadora Hidráulica, **01** Moto Niveladora y **01** Cama Baja para el Traslado de las Maquinarias, **01 de agosto 2016 01** Motoniveladora **02 de agosto 2016 01** Motoniveladora

Rio Saphy.- **03 de Febrero 2016, 01** Cargador Frontal y **02** volquetes 15 M³ para el traslado del material de arrastre a botadero de Haquira - **06 de Febrero 2016 01** volquete 15 M³ y **29 de Febrero 01** volquete 15 M³. – **01 de Marzo 01** volquete 15 M³, **29 de Abril 01** Tractor Oruga para el encausamiento de río, **06 de mayo 01** volquete de 15 M³, **10 de mayo 02** volquete de 15 M³ y **01** Cargador Frontal, **29 de mayo 05** volquete de 15 M³ y **01** cargador Frontal, **19 de julio 01** volquete de 15 M³, **14 de octubre 03** volquete de 15 M³ y **01** cargador Frontal, **07 de diciembre 03** volquete de 15 M³ y **01** cargador Frontal, **14 de diciembre 01** volquete de 15 M³ y **01** Retro Excavadora, **22 de diciembre 02** volquete de 15 M³ y **01** cargador Frontal.

Rio Huatanay.- **27 de Abril 2016 01** Retro Excavadora y **04** volquetes de 15 M³

Rios Qgesermayo y Locomayo de las comunidades Qgeser grande y chico, Huilcapata, Mandorani, Sequerakay y Ccorimarca del sector de Ccorao. Fechas **06 de Mayo 2016 01** Cargador Frontal para encausamiento del río Qgesermayo y Locomayo, **15 de diciembre 01** cargador Frontal.

Quebrada en la APV Camino Real - Tica tica.- Fechas **23 de Enero 2016 01** Retro Excavadora y **02** volquetes de 15 M³, **27 de Diciembre 2016 01** Retro Excavadora y **03** volquetes de 15 M³.

También se realiza inspecciones de evaluación de riesgos a proyectos de inversión remitidas por la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos y otras dependencias de la Municipalidad del Cusco.

Se recomienda la disponibilidad de maquinaria adecuada y permanente, durante la temporada de lluvias, para la intervención inmediata, teniendo en cuenta que dichas

quebradas, cuencas y ríos, no cuentan con trabajos de disipación, estabilización que mitiguen los peligros identificadas y recurrentes.

Se recomienda incidir en el cumplimiento de la Ley 29664 del SINAGERD, en salvaguarda del patrimonio, salud y vida de la población vulnerable.



UNIDAD ORGANICA	INFORMACION DE PRODUCCION FISICA				
	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META		AVANCE %
ACTIVIDAD/PROYECTO			PROGRAMADA	EJECUTADA	
Desarrollo de Campañas y Simulacros	Desarrollo de Campañas y Simulacros	evento	4.00	7.00	1.75
Formación y capacitación en materia de GRD	Formación y capacitación en materia de GRD	persona	1750.00	3622.00	2.07
Mantenimiento de cauces y defensas ribereñas	Mantenimiento de cauces y defensas ribereñas	km	9.00	10.00	1.11
Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la GRD	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la GRD	Estudio Técnico	4.00	4.00	1

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCO

ACCIONES Y LOGROS: De acuerdo a las normativas de la Municipalidad del Cusco informo el trabajo desarrollado a la fecha de las siguientes áreas de la Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo, que estuvieron bajo mi cargo:

ÁREA DE PROTOCOLO.- Desde el mes de enero a diciembre del presente año, se ha realizado un promedio total de 330 actividades protocolares a la fecha. Esto incluye visitas de personalidades, visitantes nacionales y extranjeros al despacho de alcaldía, organización de eventos, saludos protocolares a instituciones públicas y privadas del ámbito local, regional y nacional, actividades religiosas, actos conmemorativos cívicos y patrióticos, planificación y organización de las actividades por el mes jubilar del Cusco. La organización de las ceremonias de inicios y entrega de obras, así como de exposiciones, ferias y otras actividades programadas por las distintas Gerencias y Áreas de la Municipalidad del Cusco.

AREA DE PRENSA.- Desde el mes de enero a noviembre del presente año, se ha emitido un promedio de 300 notas de prensa, informes televisivos aproximadamente 180 a la fecha, spot televisivos y radiales 52 y presencia en medios escritos 320.

De igual forma las actividades realizadas se ha publicado en la página Web y Facebook de la Municipalidad.

Se ha organizado alrededor de 28 ruedas de prensa y 48 conferencias de prensa del despacho de alcaldía, Gerencias y áreas de la Municipalidad.

Asimismo, se ha desarrollado un promedio de 08 visitas guiadas a obras y el botadero controlado de Jakira.

Coordinación para entrevistas de los funcionarios con los diferentes medios de comunicación.

AREA ADMINISTRATIVA.-Desde el mes de enero a inicios de abril se ha emitido 132 requerimiento de servicios y compras, con el nuevo sistema implementado por logística a la fecha se ha elaborado un promedio de 200 requerimientos de compras y servicio. Cabe mencionar que las Gerencias y Áreas de la Municipalidad del Cusco que realizaron la difusión de sus campañas, los requerimientos y conformidades lo realizaron desde su dependencia.

Asimismo hasta la fecha se elaboró 291 informes, 96 oficios, 120 saludos institucionales, etc. Debo indicar que para la ejecución de estas actividades dentro de mi Plan Operativo Institucional de acuerdo a la Oficina de Planificación el presupuesto para el año 2017 es de S/. 56,814.56.

DIFICULTADES:

- Falta de coordinación anticipada sobre las actividades institucionales de las gerencias y áreas con esta oficina.
- Ausencia de programas de capacitación permanente para el personal de esta oficina.
- Falta de atención de la parte administrativa de la Municipalidad a los requerimientos del área.

DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.**DIFICULTADES:**

- La modalidad de contratación del personal de planta para el presente año ha sido modificada, el cual consiste en que la afectación de la planilla es realizada con cargo a la misma obra que se viene liquidando en el mes, lo que ocasiona demora en los reportes y documentación del gasto final de obra lo cual es necesario para la culminación de la liquidación.
- A diferencia del año 2015, en el presente año se redujo la cantidad de personal de planta, por lo que se realizó menor cantidad de liquidaciones; por lo se recomienda contratar el personal calificado de acuerdo a POI para el cumplimiento de las metas.
- Se presentan con mucha frecuencia problemas en la documentación de saldos y transferencias de materiales, pecosas, neas y otros documentos que se encuentren pendientes o en trámite.
- Durante la ejecución de los PIP's, no se cumple por parte del Residente de Obra con los procedimientos administrativos estipulado en la directiva de ejecución de obras de la MPC, como el movimiento de materiales, resoluciones de modificaciones en el expediente técnico, etc.
- No se encuentra la documentación necesaria como los comprobantes de pago en el archivo de la oficina de tesorería de años anteriores, lo que dificulta el armado de cada expediente de liquidación financiera.
- No se cumple con los plazos establecidos en la directiva de ejecución de obras, en relación a la entrega del expediente de pre liquidación por parte del residente al término de la obra.
- Debido a la falta de control en la ejecución de obras, se dificulta en el proceso de liquidación técnico financiero, por lo que se recomienda tomar las medidas correctivas por parte de la Sub Gerencia de Obras, la Gerencia de Infraestructura y la Dirección de Supervisión de Obras.
- No existe una buena conexión al servicio de internet, muchas veces nos encontramos con problemas de conectividad a la red local de la municipalidad del Cusco, así mismo se tiene computadoras de escritorio inadecuadas que ya cumplieron su vida útil, para el desarrollo de las labores en la parte técnico - financieras.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:

- Es necesario que la liquidación financiera se realice con anticipación a la liquidación técnica, el cual nos permitirá obtener mejores resultados en la culminación de la Liquidación Técnico Financiero.
- Se debe coordinar con las áreas involucradas para la ejecución del acta de entrega y recepción de obra, para evitar la regularización de dichos documentos.
- Es necesario que se cumpla con los plazos establecidos en la directiva de ejecución de obras, en relación a la entrega del expediente del informe final por parte del residente al término de la obra.
- Se requiere contar con el personal mínimo requerido por POI 2017, para poder cumplir con las metas trazadas por el mismo.

INFORMACION FINANCIERA					
N°	ACTIVIDAD/PROYECTO	FTE. FTO.	PIM	PRESUPUESTO EJECUTADO	AVANCE %
1	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL OVALO DE PACHACUTEQ. / DISTRITO DE SANTIAGO Y WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	R.D.R. - R.D.	17,756.00	17,755.86	99.99%
2	MEJORAMIENTO DEL TRANSITO PEATONAL EN LA CALLE 01 DE LA APV BELLA VISTA DEL BARRIO DE SAN BLAS, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	R.D.R. - R.D.	12,848.00	12,847.47	99.99%
3	"REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES Y COLECTORES"	R.O. - R.D.R. - R.D.	7,794.00	7,793.50	99.99%
4	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES APURIMAC Y LOS ROSALES DE LA APV. LA VICTORIA DE LA ZONA NOR-OCCIDENTAL, DISTRI	R.D.R. - R.D.	9,393.00	9,392.28	99.99%

N°	ACTIVIDAD/PROYECTO	FTE. FTO.	PIM	PRESUPUE STO	AVANCE %
5	"INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DE LA VIA DE ACCESO AL BORADERO DE JAQUIRA EN EL SECTOR DEL PP.JJ.INDEPENDENCIA, DISTRITO DE CUSCO	R.O. - R.D.	9,964.00	9,963.60	99.99%
6	"INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION EN LA PROLONGACION DE LA CALLE SAN MARTIN DE LA APV. CRISTO POBRE DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA D	R.D.	7,555.00	7,554.59	99.99%
7	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE SAN MARTIN DE LA APV MIRADOR TOCACHI DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	R.D.R. - R.D.	18,159.00	18,158.54	99.99%
8	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE SAN MARTIN DE LA APV MIRADOR TOCACHI DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	R.D.	12,603.00	12,602.05	99.99%
9	"INSTALACION DEL SISTEMA DE PROTECCION EN LA MZ. E DE LA APV. TICATICA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA CUSCO - CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	R.D.	14,625.00	14,624.51	99.99%
10	"AMPLIACION DE LA CALZADA E INSTALACION DE OBRAS DE PROTECCION EN EL TRAMO PLAZOLETA ALMUDENA-LIMITE DISTRITAL CUSCO POROY, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CU	R.D.	17,783.00	17,782.63	99.99%
11	"INSTALACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE PROLONGACION HUASCAR DEL AA.HH. SANTA LUCIA DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	R.D.	18,998.00	15,392.33	81.02%
12	"REHABILITACION DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASJE SN DEL AA.HH.PROLONGACION LUCREPATA SEPTIMA CUADRA DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	R.O. - R.D.	13,412.00	13,411.96	99.99%
13	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE RECOLETA Y DEL PRIMER TRAMO DE LA AVENIDA COLLASUYO DEL DISTRITO DE CUSCO"	R.D.	6,704.00	6,703.50	99.99%
14	"MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA CALLE DANIEL ESTRADA PEREZ DE LA APV. HUASAHUARA DEL DISTRITO DE CUSCO"	R.D.	10,980.00	10,979.93	99.99%
15	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LA VIA PRINCIPAL DE ACCESO A LA APV. TIPO HUERTA SANTA MARIA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-C	R.D.	25,764.00	25,762.89	99.99%
16	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE LOS PINOS ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y JR. CLAVES DISTRITO DE WANCHAQ-CUSCO-CUSCO"	R.D.	22,000.00	21,894.00	99.52%
17	"MEJORAMIENTO DE ESCALINATAS EN LA CUESTA EL CALVARIO DEL PUEBLO JOVEN SAN MARTIN DE PORRES-PICCHU, DISTRITO DE CUSCO- CUSCO - CUSCO"	R.D.R.	4,251.00	4,250.97	99.99%
18	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE QUESER GRANDE, DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	R.D.	17,700.00	10,283.45	58.10%
19	"REHABILITACION DE LA VIA CARROZABLE CUENCA QUESERMAYO TRAMO: CCORAO - CCORIMARCA, PROVINCIA DE CUSCO"	R.D.	10,177.00	10,176.97	99.99%
20	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV.JOSE LUIS ORBEGOSO, EN EL TRAMO AV. PERU AL CAMPO FERIAL DE HUANCARO DE LA CIUDAD DE	R.O. - R.D.R.	39,409.00	39,328.40	99.80%
21	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES SAN PABLO Y SAN PEDRO DE LA URB. SANTA MARIA DE MANZANARES DEL DIS	R.D.R.	11,197.00	11,194.97	99.98%
22	"MEJORAMIENTO DE LA EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES DE LA AV. LA CULTURA, EN EL TRAMO DE LAS ACEQUIAS PUMAYALI-LLOCLAPATA, EN LA CIUDAD DEL CUSCO"	R.D.R.	22,376.00	22,373.66	99.99%
23	"MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE LA URBANIZACION LUCREPATA DE LA ZONA NOR ESTE DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	R.D.R.	26,951.00	26,948.52	99.99%
24	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA PROLONGACION AVENIDA DE LA CULTURA, TRAMO INTERSECCION CON LA AV. UNO HASTA LA AV. MANCO CAPAC	R.D.R.	28,172.00	28,162.23	99.97%
25	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. REPUBLICA DE PERU-CARRIL DERECHO-DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO -"	R.D.R.	18,676.00	18,674.55	99.99%
26	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE SIN NOMBRE ENTRE LA AV. LUCREPATA Y EL JIRON DE LA UNION EN LA URB. URUBAMBILLA EN LA ZONA DE	R.D.R.	31,087.00	31,083.97	99.99%
27	"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO DE TALUDES EN LA VIA PRINCIPAL DE LA APV. LA VICTORIA DISTRITO DE C	R.D.R.	13,600.00	13,247.67	97.41%
28	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. PRIMARIA Nº 51002 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	R.D.R.	26,883.00	8,955.78	33.31%
29	"CREACION DEL ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES MOLLE, QUEHUÑA, QUISHUAR, PSJE. QANTU, AV. BERNARDO BAHUMAN DE LA APV. EL BOSQUE DE LA ZONA NO	R.D.R.	14,000.00	13,806.62	98.62%
30	"MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PARA LAS AREAS SELIP Y EQUIPO MECANICO DEL QUINTO PARADERO DE TTIO DE LA CIUDAD DEL CUS	R.D.R.	10,466.00	10,464.25	99.98%
31	"MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA - RECREATIVA EN LA APV. LA VICTORIA DE LA ZONA NOR-OCCIDENTE DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	R.D.R.	12,400.00	9,647.50	77.80%
32	"CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LA CALLE MIRADOR DE LA APV. BELLA VISTA SAN BLAS, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	R.D.R.	15,342.00	15,339.94	99.99%
33	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE PRIMAVERA DE LA APV. CAMINO REAL DEL DISTRITO DE CUSCO- CUSCO - CUSCO"	R.D.R.	13,116.00	13,113.15	99.98%
34	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE MANCO CCAPAC DE LA APV ALTO CUSCO DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	R.D.R.	12,500.00	11,198.34	89.59%

OFICINA DE CATASTRO

LOGROS Y ACCIONES:

- Contar con un visor de información Territorial del Cusco, donde tenemos el Visor Catastral, Geoportal y otros enlaces y App de interés general que hacen que la información catastral pueda ser consultada por otras áreas y el ciudadano.
- Incorporación de **3117** predios al sistema de gestión Catastral, sectores 15, 16 y 20 que se encuentran enlazados base gráfica y alfanumérica, haciendo más fácil el manejo de la información y actualización.
- Asignación de CUC para el sector 20 que se encuentra en el proceso para la declaración de zona catastrada.
- Hasta la fecha la oficina de catastro ha logrado trabajar coordinadamente y apoyando en tareas de levantamientos catastrales con la Oficina de Tributación, para hacer las fiscalizaciones y cálculos de los autovaluos correspondientes.
- Del mismo modo la coordinación con la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, con el área de Saneamiento Físico Legal, principalmente con la intervención de las agrupaciones de vivienda (APV, AAHH, etc.).
- Se tiene sistematizado en cad los sectores 1 al 5 del catastro 2008 que comprende parte de la zona noroccidental, información que sirve como antecedente pero se necesita una intervención a corto plazo, porque es la zona que más crecimiento ha experimentado la ciudad y es el sector con mayor informalidad en cuanto al tema de propiedad. Lotes catastrados desactualizados, con problemas de georeferenciación total 5175, de los cuales solo se tiene 605 conformes.
- De la zona nor este sectores del 12 al 21, como se indicó se tiene integrado el sector 15, 16 y 20, quedando pendiente de integración el sector 21 que cuenta con datos actualizados (menos de 3 años de antigüedad). Teniendo por tanto: Lotes catastrados 4435
- El Centro Histórico del Cusco, sectores del 9 al 11, con 7 sectores de gestión de acuerdo al Plan Maestro del Centro Histórico se ha intervenido 5 de ellos: Santa Ana, San Pedro, San Blas, San Cristóbal y San Agustín, quedando el núcleo histórico y Pumacchupan. Con un total de 2040 predios.

DIFICULTADES

- No se cuenta con recursos humanos suficientes y capacitados: la asignación de personal permanente a la oficina son repuestos judiciales, obreros permanentes, los cuales no tienen la formación técnica suficiente para realizar las tareas que se les asignan, lo que lleva a la demora en la atención de los trámites administrativos, en algunos casos excediendo el mes.
- Esta falta de personal capacitado y calificado técnicamente, no permite que las metas que nos proponemos en temas de la modernización del catastro no avancen al ritmo que se proyecta.
- La asignación presupuestal retrasa también el avance de las metas ya que se necesita sobre todo contratación de recursos humanos para lograr un cambio real en el manejo del catastro.
- Resistencia de la población para dejar ingresar a las cuadrillas catastrales, en las campañas de actualización y dar información sobre sus inmuebles.
- Poca difusión y conocimiento de la labor catastral dentro de la misma institución y en la población en general.
- Gestionar presupuesto para lograr las metas a pesar que por ley se tiene una asignación respecto a la recaudación de impuesto predial.

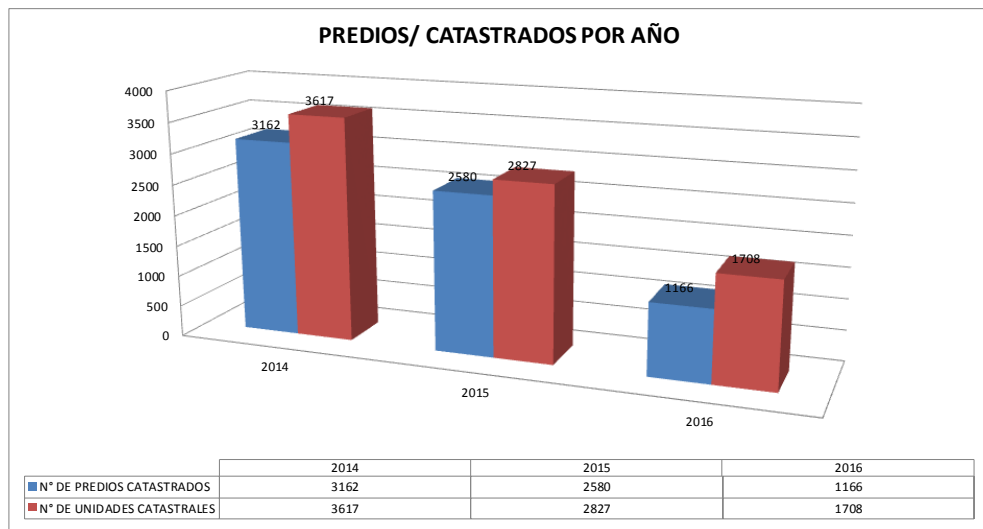
RIESGOS

- Que el poco personal técnico contratado por CAS, no tengan la continuidad necesaria, para lograr las metas, ya que dependen de contratos trimestrales.
- No tener la seguridad en la permanencia del personal calificado así como la contratación de servicios de locadores o consultorías, primero por la baja remuneración respecto a CAS a comparación de otras municipalidades, y los segundos por temas presupuestarios.

Cuadro resumen de los predios catastrados actualizados por año

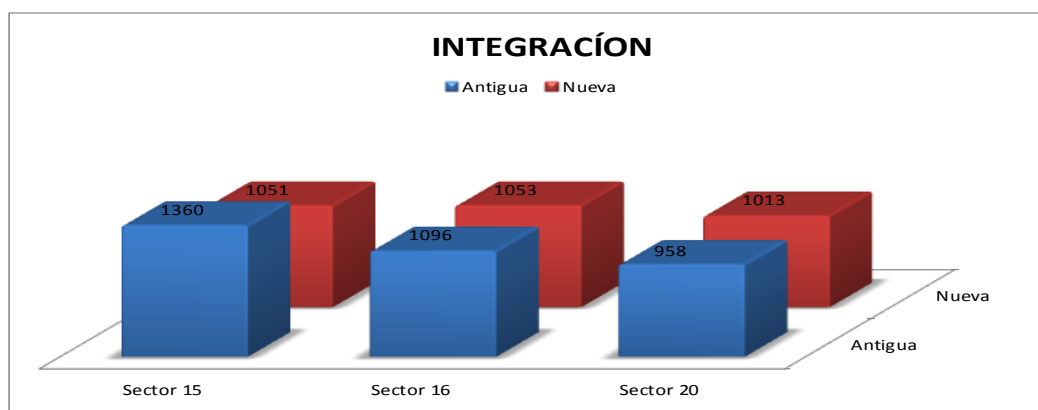
Se debe indicar que en los años 2014 y 2015 y primer trimestre del año 2016 se contaba con un proyecto de inversión mediante el cual se ha levantado los predios de forma masiva y no a pedido del propietario o posesionario, pero si se incluye lo trabajado por procedimientos TUPA.

	2014	2015	2016	TOTAL
N° DE PREDIOS CATASTRADOS	3162	2580	1166	6908
N° DE UNIDADES CATASTRALES	3617	2827	1708	8152



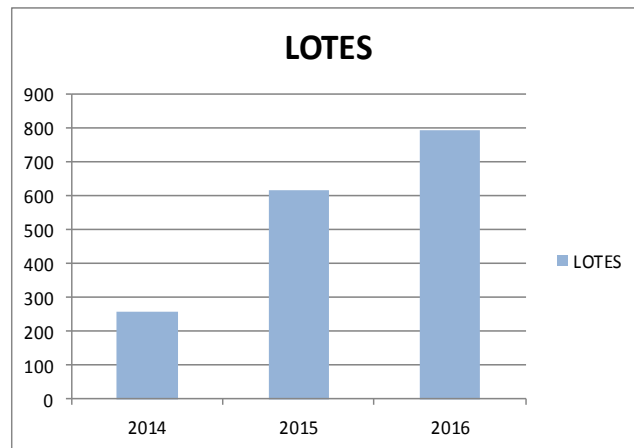
Integración de datos gráficos y alfanuméricos al sistema de Gestión Catastral

	Sector 15	Sector 16	Sector 20
Antigua	1360	1096	958
Nueva	1051	1053	1013



Cuadro intervención por procedimientos TUPA
N° de atención de procedimientos administrativos mediante TUPA, lo que supone la intervención de lotes individuales así como de agrupaciones integrales

AÑO	2014	2015	2016
LOTES	255	614	791



ANEXO FOTOGRÁFICO

TRABAJO DE CAMPO DEL EQUIPO DE MANTENIMIENTO CATASTRAL



Trabajo de campo que realizan los técnicos en los trabajos de levantamiento catastral



EXPOSICIÓN EN LA SECRETARIA TECNICA DEL SNCP-ABRIL-2016 - LIMA



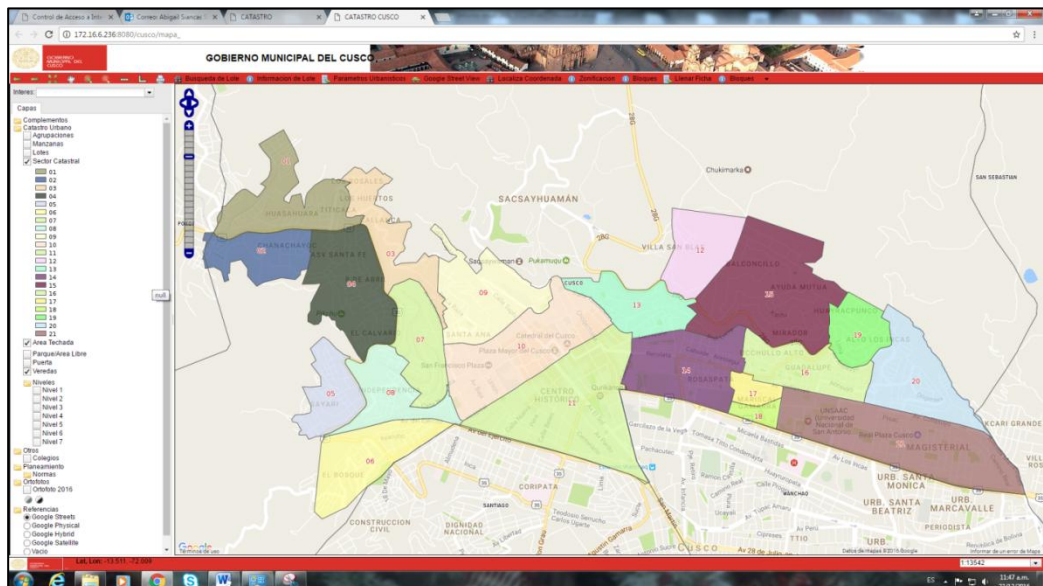
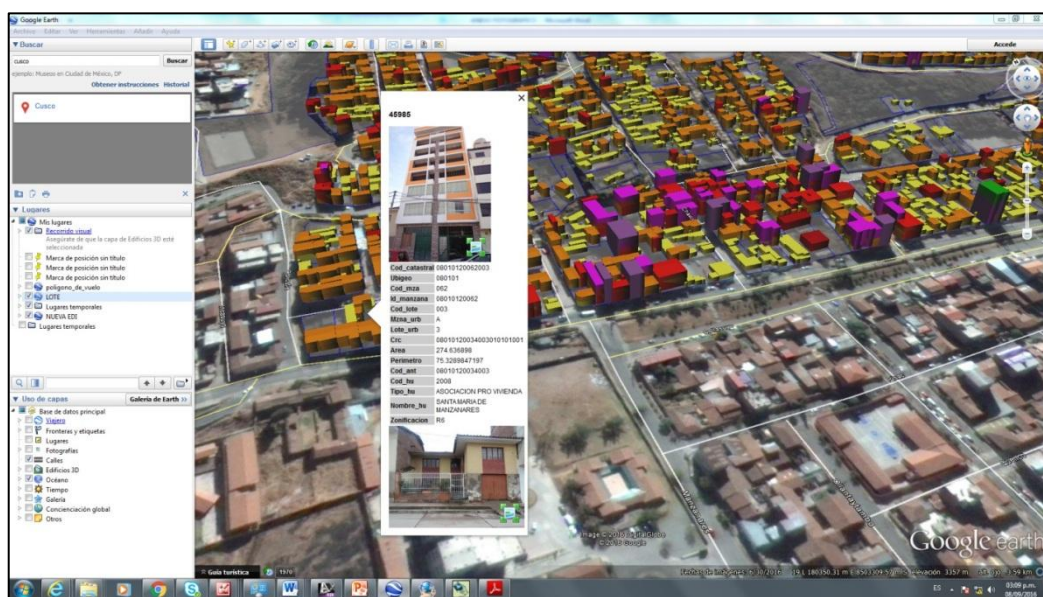
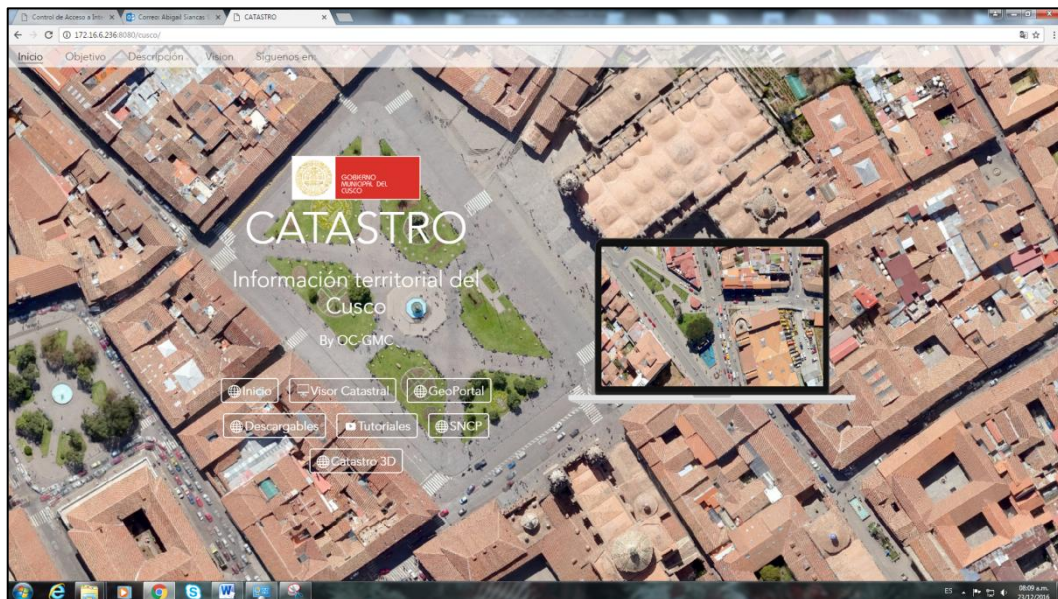
Reunión donde participamos por parte del Gobierno Municipal del Cusco Arq. Luis Chávez Torres (especialista en GIS y base de datos) y Arq. Abigail Siancas Sarmiento (Directora de la Oficina de Catastro). Por parte de la Secretaría Técnica Arq. Marín Enrique Vásquez Guerrero, Arq. Walter Chapoñan, Abog. Josefina Cortelezzi Fernández e Ing. Pedro Carpio



ORGANIZACIÓN DEL CURSO TECNICO CATASTRAL EN EL MARCO DE LA LEY 28294, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA TÉCNICA DEL SNCP



ENTORNO DE LOS MÓDULOS DEL SOFTWARE DE GESTIÓN CATASTRAL Y VISOR DE INFORMACIÓN TERRITORIAL



OFICINA DE SUPERVISION DE OBRAS:

LOGROS Y ACCIONES:

- Mayor eficiencia en la Evaluación de Expedientes Técnicos, Perfiles de Obras por Administración Directa e Indirecta.
- Capacitaciones Técnico – Legales a nuestros Supervisores.
- Se recibieron Charlas de Laboratorios de Mecánica de Suelos y de Plantas de concreto Pre – Mezclado.
- Exposiciones semanales de todos los Supervisores, afianzando nuestros conocimientos y experiencias.
- Vistas antes de la hora de llamado de lista en Obra, 3 veces por semana considerando que los Supervisores perteneces al D.L. 276 y registran su ingreso hasta las 7:30 (pero van a obra antes de las 7:00 am, 3 veces por semana).

Se llevó a cabo la Supervisión de Proyectos por administración directa así como monitoreo a Obras por convenio.

PROFESIÓN	SUPERVISORES	PROYECTOS DE INVERSIÓN
ING. CIVIL	RAÚL MARÍN CASAFRANCA	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CHASQUIS, JR. ANTISUYO Y PASAJE INCA ROCA DE LA URB. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO".
		MEJORAMIENTO DE LA CALLE CABRAKANCHI Y PAMPA DE LA ALIANZA DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO"
ING. CIVIL	ALEXIS LEÓN PINO MENA	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VÍA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO
ING. CIVIL	JOSE ANTONIO VALENZUELA SALAS	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE VISTA ALEGRE, SOL NACIENTE, PROGRESO Y PRECURSORES DEL AA.HH. SAYARY SÁBADO DE BARATILLO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"
		"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL PUEBLO JOVEN MOSOCLLACTA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO"
ING. CIVIL	RONALD AGUILAR HUERTA	"MEJORAMIENTO DE LA PLAZOLETA DE SANTA ANA DEL BARRIO DE SANTA ANA DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, CUSCO",
		"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YUNCAYPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIAS DE CUSCO-CUSCO"
ING. CIVIL	ANA GUEVARA GRAJEDA	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES LAS PALMERAS, MIRAFLORES DEL PP.JJ. SAN ISIDRO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"
ING. CIVIL	HÉCTOR PALOMINO OLIVERA	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR ENTRE EL ARCO TICA TICA Y LA C.C SENCÇA QUISPIHUARA DEL DISTRITO DE POROY PROVINCIA DEL CUSCO-CUSCO "
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES ARGENTINA, 28 DE JULIO Y JR. VENEZUELA DEL PUEBLO JOVEN DE INDEPENDENCIA - DISTRITO DE CUSCO"
ING. CIVIL	ROMMEL RAMIRO TAGLE SOLÓRZANO	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. RETAMAL ENTRE LAS MANZANAS H, I, J, K Y LAS CALLES SIN NOMBRE ENTRE LAS MANZANAS Z, M, N, Ñ Y LA AV. PRIMAVERA EN LA AV. TICA TICA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO",
		"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE 21 DE NOVIEMBRE DEL AA.HH. PUEBLO LIBRE AYAHUAYCO EN LOS TRAMOS I, II, III, IV, V Y PASAJE S/N DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"

PROFESIÓN	SUPERVISORES	PROYECTOS DE INVERSIÓN
ING. CIVIL	JORGE LENIN GAMBOA ROMERO	*MEJORAMIENTO DE LAS REDES Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y DE LAS REDES COLECTORAS EN LA CALLE NUEVA ALTA Y LA AV. APURÍMAC DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO – CUSCO-CUSCO*
		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURÍMAC DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CUSCO
ING. CIVIL	EMILIANO MARTIARENA HUAMÁN	*MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS CALLES NAZARET, BELÉN Y LOS ÁNGELES DEL AA.HH. TIERRA PROMETIDA DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO*,
		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GRAU DESDE LA AV. CENTENARIO HASTA EL INGRESO A LA ZONA DE ZARZUELA PARTE BAJA ENTRE LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO
		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES NAZARET, BELÉN Y LOS ÁNGELES DEL AA.HH. TIERRA PROMETIDA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO
ING. CIVIL	LUIS ZÚÑIGA ACEVEDO	*MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TÚPAC AMARU, EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO* TRAMO 3
ING. CIVIL	NILDA PILAR HUAMÁN BUSTAMANTE	*MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TÚPAC AMARU, EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO* TRAMO 2
ING. CIVIL	ERIC EDDY VÁSQUEZ GAMARRA	*MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE OCOLLANA, NUEVA URBANIZACIÓN, MUSKA PUJO Y CHAUPISUYO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CUSIBAMBA DEL DISTRITO DE OCORCCA, PROVINCIAS DE CUSCO - CUSCO*
ING. CIVIL	DAVID GUEVARA RAIME	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UNO DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA SAN BLAS
		REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES Y COLECTORAS DEL DISTRITO DE CUSCO PROV. CUSCO - CUSCO
ING. CIVIL	ING. TOYA FÉLIX FLORES	*MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VÍA INTERCONEXIÓN ENTRE LOS AA.HH. MIRADOR, TIERRA PROMETIDA Y 5 DE ABRIL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO*
		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE MICAELA BASTIDAS, DE LA URB. MICAELA BASTIDAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DEL CUSCO - CUSCO
		MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A DESLIZAMIENTOS EN LA MARGEN DERECHA DE LA MICROCUENCA DEL RÍO SAPHY, SECTOR BARRANQUILLA, DISTRITO Y PROVINCIA DE CUSCO
ING. CIVIL	YURI FIGUEROA	*MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL PASAJE KANTU (TRAMO I) Y LA AV. ANTISUYO (PROG. 0+000-0328), DE LA AV. 1RO DE MAYO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO*,
ING. CIVIL	YOEL HUACAYCHUCO ZECENARRO	*MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE SELIP CUSCO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO*
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA CIUDAD DEL CUSCO EN LA LOCALIDAD DE JAQUIRA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO

PROFESIÓN	SUPERVISORES	PROYECTOS DE INVERSIÓN
ING. ELECTRICISTA	CESAR KARIN POMALAZA BARRIONUEVO	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURÍMAC DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CUSCO COMPONENTE ELÉCTRICO
		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GRAU DESDE LA AV. CENTENARIO HASTA EL INGRESO A LA ZONA DE ZARZUELA PARTE BAJA ENTRE LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO, COMPONENTE ELÉCTRICO
		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD Y ACONDICIONAMIENTO URBANO DE LOS PASAJES GRACE Y PASAJE CHASKI DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO
		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UNO DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA SAN BLAS -COMPONENTE ELÉCTRICO
ING. ELECTRICISTA	ERWIN FOLLANA LOAIZA	*MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TÚPAC AMARU, EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO* - COMPONENTE ELÉCTRICO
		MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE LOS NUEVOS CORREDORES SEMÁFOROS EN LOS DISTRITOS DE CUSCO, WANCHAQ, SAN SEBASTIÁN, SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN
		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN EN EL CIRCUITO VIAL LIMAQPAMPA, CÓNDOR APUCHIN ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO-WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO.
		MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE CENTRO HISTÓRICO SEMÁFOROS EN EL DISTRITOS DE CUSCO,

Otros proyectos:

PROFESIÓN	SUPERVISORES	PROYECTOS DE INVERSIÓN
ARQUITECTO	SAMY ZAPANA GUILLEN	*MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TERRITORIO URBANO EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO
		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO -CUSCO
ECONOMISTA	RAFAEL RIVERA USCAMAITA	MEJORAMIENTO DE LA VALORACIÓN PATRIMONIAL E IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN 07 I.E. PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO -CUSCO
		*MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES EN TEMAS DE PREVENCIÓN DEL BULLYNG EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS I.E. PÚBLICAS DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO
		MEJORAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIO DE CONTROL Y REGULACIÓN DE TRANSPORTE DE LA SUB GERENCIA DE REGULACIÓN TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
ECONOMISTA	JAFETT ESCALANTE ZEGARRA	*MEJORAMIENTO DE LA NUTRICIÓN Y SALUD PREVENTIVA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS DE LA ZONA NOR ESTE DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO*
		MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA LUCHA CONTRA LA PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN LOS NIÑOS DE 0 A 05 AÑOS DEL ÁMBITO RURAL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO
		*MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES ORIENTADOS A MEJORAR LA INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL DE LOS JÓVENES EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO

CARGA DE MONITORES DE OBRAS POR CONVENIO

PROFESIÓN	SUPERVISORES	PROYECTOS EN CONVENIO
ING. CIVIL	ING. EMILIANO MARTIARENA HUAMÁN	*MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES TRES MARÍAS, CELESTINO GAMARRA Y PROLONGACIÓN TRES MARÍAS DE LA URBANIZACIÓN PUCUTUPAMPA -DISTRITO DE SANTIAGO CUSCO -CUSCO*
ING. CIVIL	ING. JOSÉ ANTONIO VALENZUELA SALAS	*MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES DE LA AV. TACNA (CUADRA 2 Y 3) AV. HUAYNA CAPAC (CUADRA 2 Y 3) DEL DISTRITO DE WANCHAQ*
ING. CIVIL	ING. TOYA MILAGROS FÉLIX	*MEJORAMIENTO DE LA VÍA TRANSVERSAL ENTRE LA VÍA DE EVITAMIENTO - APV. LAS JOYAS Y LA VÍA EXPRESA, ALTO MISTI, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN*
ING. CIVIL	ING. DAVID GUEVARA RAIME	*MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS APVS DE LA JASS SUCSO AUCAYLLE, MARGEN DERECHA - DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - CUSCO - CUSCO*
ING. CIVIL	ING. ERIC EDDY VÁSQUEZ GAMARRA	*MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL DE LA C.C. CUSIBAMBA DEL DISTRITO DE CCORCA - CUSCO -CUSCO*
ING. CIVIL	ING. JORGE LENIN GAMBOA ROMERO	*MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VÍA PRINCIPAL DE LA CALLE CUSCO, DISTRITO DE SAYLLA-CUSCO*

DIFICULTADES

- Excesiva carga laboral de los supervisores
- Casi el 100 % de los proyectos presentan ampliaciones de plazo y adicionales
- Déficit en los Expedientes Técnicos, los cuales generan modificaciones en fase de inversión
- Se tiene buen número de obras concluidas en esta gestión las cuales no se liquidan.

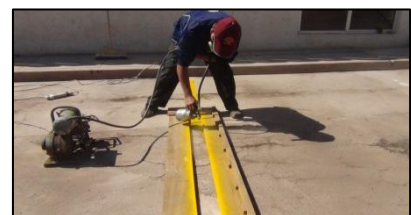
PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- Se disminuyó la carga laboral de los supervisores, el cual llevo el aumento de personal
- Los informes de Compatibilidad de Obra, deberá ser asumida con tal responsabilidad que no se aceptaran tramites de Ampliaciones de plazo y/o Adicionales, casi motivos de fuerza mayor.
- Los supervisores colaboran desde el inicio de la Elaboración del Expediente Técnico, como desventaja aumenta la carga de los Supervisores cada evaluador asumirá la Supervisión de la Ejecución del Proyecto Evaluado, dicho profesional entiende el criterio de Elaboración del Expediente Técnico.
- El Director de Supervisión de Obras recomienda retener el último pago del Residente de Obra hasta que haga entrega de su Pre liquidación.

TERMINAL TERRESTRE

ACCIONES Y LOGROS:

- La Dirección ha logrado que todas las personas involucradas en la actividad comercial y de servicio dentro del Terminal Terrestre, se guíen por el Reglamento del Terminal Terrestre del Cusco.
- Como ente recaudador cuenta con constantes ingresos en progresión, vale decir, incremento por crecimiento de demanda, tanto de usuarios y empresas que gestionan en el Terminal Terrestre.
- Se ha superado la recaudación del año 2015 a pesar de la depresión económica ocurrida en el estrato socioeconómico del segmento de usuarios.
- En las instalaciones del Terminal Terrestre, no operan Empresas de Transporte, que no se encuentren debidamente autorizadas por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
- Los Stand del Terminal Terrestre, se adjudican mediante subasta pública.
- Erradicación progresiva de captadores o jaladores de pasajeros en la sala de espera.
- Control del Comercio informal o ambulatorio tanto en sala de espera y zona de maniobras rampa.
- Erradicación de presencia de carga hacinada en la sala de espera y zonas comunes.
- Se mejoró notablemente el servicio de limpieza en toda la infraestructura.
- Se realizó trabajos de mantenimiento, y lastrado, colocado de hormigón en la zona x, zona de estacionamiento de buses.
- Se realizó la señalización de tránsito al interior del terminal terrestre cusco.
- Se realizó el asfalto y recapeo de la vía de ingreso.
- Se realizó el cambio de mamparas, focos, fluorescentes de toda la infraestructura del Terminal Terrestre Cusco.
- Se realizó el mantenimiento de áreas verde y jardines.
- Se realizó el colocado de rejas metálicas para la protección de áreas verdes.
- Se realizó la construcción de un nuevo muro perimétrico.
- Se realizó el mantenimiento de las tuberías de agua, las cuales se encontraban colapsadas.
- Apertura de una tubería de desagüe, de las aguas fluviales.
- Repintado de los zócalos del Terminal Terrestre Cusco
- Renovación de la flota vehicular de los asociados de las diferentes empresas de taxis que prestan sus servicios en el Terminal Terrestre, la misma que se viene implementando en forma paulatina.



- Se mejoró notablemente el servicio de limpieza en toda la infraestructura.
- cobro y recupero de deudas pendientes por conceptos de energía eléctrica y agua a los inquilinos y/o conductores de los counter del Terminal Terrestre.

DIFICULTADES.

- La infraestructura ha resultado insuficiente frente a la cantidad de Empresas que operan en Terminal Terrestre, resultando al momento su ubicación y crecimiento urbanístico inadecuada.
- Necesidad urgente de ampliar el Terminal Terrestre Cusco o reubicarlo con proyección al crecimiento poblacional y del transporte intradepartamental e internacional, acorde a la dimensión de nuestra ciudad.
- Riesgo constante en Defensa Civil por la presencia del Río Huatanay y la estructura geodinámica del lugar.
- No contar con la licencia de funcionamiento emitida por la autoridad competente.
- No contar con los materiales de limpieza suficientes, para la óptima limpieza del Terminal Terrestre Cusco.
- No contar con la tecnología adecuada en los puntos de recaudación, lo cual generaría mayores ingresos económicos para la Municipalidad.
- Riesgos administrativos por la presencia de propietarios particulares de ambientes que constantemente reclaman participar en la administración.
- La demora en los trámites administrativos internos dentro de la municipalidad, para la consecución de convenios, que favorecerían al Terminal Terrestre.
- No se logró renovar el Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial del Cusco y la X Región PNP para incrementar el número de personal policial e incrementar así el sistema de seguridad en el Terminal Terrestre Cusco.
- Falta el saneamiento físico, legal y financiero del Terminal Terrestre Cusco.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

- Necesidad urgente de ampliación o reubicación del Terminal Terrestre.

SUGERENCIAS.

- Implementación de sistemas computarizados de observación y registro de gestiones.
- Mejora en las condiciones de trabajo para el personal dependiente de esta Dirección, en cuanto a condiciones de trabajo, vestimenta, capacitación y actual situación laboral.
- Implementar servicio de información turística, previa firma de convenio con DIRCETUR.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES.

LOGROS Y ACCIONES:

- En cuanto a las labores inherentes a la Dirección General, podemos aseverar que se han cumplido las acciones de asesoramiento a diversas instancias que lo requieren, así como la visación de Contratos, Convenios, Directivas Internas, Resoluciones y otros documentos derivados a la Oficina.
- Por otro lado se ha conducido el Proceso Presupuestario al Año 2016, en lo que concierne a la emisión de informes periódicos del estado de captación de ingresos, y ejecución de gastos, evaluando también el comportamiento de los mismos como instrumentos para la toma de decisiones que se alcanzan mensualmente a la Alta Dirección.
- Inicio y culminación del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de carácter Multianual 2017-2019, con las cuatro zonas del distrito Cusco, así como a nivel distrital con los ocho distritos de la provincia del Cusco.
- Asistencia a reuniones convocadas por la Alta Dirección, Unidades Orgánicas e Instituciones Públicas y Privadas por delegación de la Gerencia Municipal, así mismo con regularidad se ha dado trámite a todos los documentos llegados a la Oficina General.
- Monitoreo y seguimiento del cumplimiento de metas del Plan de Incentivos para la Mejora de Gestión Año 2016.
- Elaboración del Diagnóstico y Análisis Integral de la Organización Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, para la implementación del Nuevo Diseño Organizacional y actualización de su Documentos de Gestión (ROF, MOF, CAP, PAP y otros).
- Elaboración y Aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 - 2019.
- Elaboración, Formulación y Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2017.
- Proceso de Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) 2016 de la Municipalidad Provincial del Cusco.
- Formulación y Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRO) de la Municipalidad Provincial del Cusco.
- Inicio del proceso de Formulación y Actualización del Plan Provincial de Desarrollo Concertado Cusco al 2027.
- Contribución en la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en la Provincia del Cusco.
- Evaluación del Primer y Segundo Semestre del Plan Operativo Institucional 2016, de la Municipalidad Provincial del Cusco.
- Formulación e Implementación del Aplicativo Informático del Plan Operativo Institucional – SISPOI, de la Municipalidad Provincial del Cusco.



- Asesoramiento y contribución en la implementación del Sistema Administrativo Tributario (SAT) y el Instituto de Planificación y Urbanismo del Cusco (IPUC), de la Municipalidad Provincial del Cusco.
- Formulación de la Memoria Anual 2015 de la Municipalidad Provincial del Cusco.
- Acciones de Reestructuración de Tasas del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) y la Escala de Multas (ESCAMUL) de la Municipalidad Provincial del Cusco, mediante Ordenanzas Municipales.
- Reformulación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), con aprobación del Procedimiento Administrativo de Licencias de Funcionamiento, con Ordenanza Municipal.
- Entre las tareas más importantes de la Oficina de Presupuesto podemos citar, el seguimiento a la ejecución presupuestal del ejercicio, informando periódicamente a la Alta Dirección sobre los avances y dificultades, para la toma de decisiones.
- Otra labor importante es la Evaluación del Presupuesto al primer y segundo semestre y remisión del marco presupuestal a las Instancias correspondientes.
- Mensualmente se emiten informes estadísticos del control presupuestal de Ingresos y Gastos, a nivel de Categorías Presupuestales, Específicas del Gasto y Fuentes de Financiamiento, como herramienta para que la Alta Dirección pueda conocer el nivel de avance en la ejecución presupuestal y tomar decisiones correctivas en caso de ser necesario.



DIFICULTADES:

- Poca respuesta de las diferentes Instancias de la Municipalidad, cuando se requiere información para la formulación de los Documentos de Gestión.
- No se cuenta con el mantenimiento adecuado y oportuno de los equipos de cómputo.
- La escasa coordinación que existe entre las diferentes Instancias de la Municipalidad, que no permite un trabajo en equipo.
- Retraso en la obtención de información fuente, para control y evaluación presupuestaria.
- No se cuenta con información estadística procesada de todas las instancias de la Municipalidad, como instrumento para la toma de decisiones.
- Falta de capacitación al personal en temas relacionados a Planeamiento, Presupuesto e Inversiones.

PROPUESTAS DE SOLUCION:

- Es necesario establecer mecanismos que fortalezcan la coordinación intra institucional y el trabajo en equipo, orientados a un solo objetivo institucional.
- Se requiere modernización, actualización y ampliación de la capacidad operativa de los equipos de cómputo.
- Se recomienda la formulación de un Plan de Mantenimiento Integral, a nivel de la Municipalidad, con el fin de mantener una adecuada capacidad operativa.

- Es necesario la sistematización de la Información Estadística que produce la Municipalidad, como instrumento orientador para la toma de decisiones.
- Se recomienda que el Sistema Administrativo adopte las medidas necesarias a fin de garantizar la remisión oportuna de la información fuente, para el control del proceso presupuestario y posterior evaluación de resultados.
- Es necesario que todos los sistemas estén integrados a la Red, a fin de facilitar la obtención de información oportuna y directa.

OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES – OPI.

LOGROS Y ACCIONES:

Los principales logros y resultados alcanzados por la Oficina de Programación e Inversión, en relación a los objetivos específicos trazados en el Plan Operativo 2016 han sido:

- Lograr que las dos UF apliquen adecuadamente la metodología y normatividad del SNIP en el proceso de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública
- Se ha brindado asistencia técnica a las dos unidades formuladoras y las diferentes dependencias que tiene a su cargo PIP en la fase de inversión en el ámbito de la Municipalidad Provincial en el proceso de implementación y operativización del SNIP; a fin de lograr que las Unidades Formadoras del apliquen adecuadamente la metodología y normatividad en el proceso de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública
- Lograr que el 100% de Proyectos de Inversión Programados y Ejecutados respondan a los criterios de priorización del Programa Multianual de Inversión Pública.
- Revisión y actualización del PMIP
- Evaluación del Plan Anual de Inversiones
- Seguimiento del avance físico de los Proyectos de Inversión a cargo de las diferentes Gerencias.
- Durante el primer trimestre se realizó la Evaluación Preliminar del Plan Inversión Pública 2016; cumpliéndose con la meta programada para esta actividad.
- En el segundo trimestre se aprobó el Plan de Inversión Pública del que requiere financiamiento; consignando requerimientos de inversión ascendentes a S/. 22 millones aproximadamente.
- El seguimiento del avance físico de los Proyectos de Inversión, y la evaluación de proyectos se realizaron de forma regular durante todo el año, cumpliéndose las metas trazadas para cada trimestre en el año 2016.
- Durante el periodo motivo de evaluación, se han evaluado 25 proyectos de inversión pública, de los cuales han obtenido la declaración de viabilidad 25 proyectos cifra que representa el 100% del total de proyectos evaluados; siendo los más representativos:
 - ✓ MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA APV CHINCHERO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO
 - ✓ MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL PUEBLO JOVEN MOSOCLACTA DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO

- ✓ MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION EN LA QUEBRADA DE SOLTEROHUAYCO EN EL PP.JJ PICCHU ALTO Y PICCHU SAN ISIDRO, ENTRE EL TRAMO VIA CUSCO-ABANCAY Y EL PUENTE SAN ISIDRO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO
 - ✓ MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE SAN PEDRO APV. PICCHU ALTO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO
 - ✓ MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PARQUE INFANTIL RECREACIONAL URPICHA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO
 - ✓ MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE ABEL LANDEO DE LA URB. ROSASPATA-CRUZPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO
 - ✓ MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL POLIDEPORTIVO DE UMANCHATA - BARRIO DE SAN PEDRO, DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO
 - ✓ MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE APURIMAC DE LA APV. CRISTO POBRE DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO
 - ✓ MEJORAMIENTO DEL INTERCAMBIO VIAL ENTRE LAS AVENIDAS DE LA CULTURA Y LOS MANANTIALES EN LOS DISTRITOS DE CUSCO, WANCHAQ, Y SAN SEBASTIAN , PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO
- La orientación de la inversión está dada a recuperar la capacidad de resolución de los establecimientos de salud, mejorar los servicios educativos, los servicios de transitabilidad (en el marco del plan de movilidad y espacios públicos del Cusco: la ciudad del Cusco se debe reorganizar sobre una composición peatonal continua que articule barrios y destinos, todo ello a ritmos de personas sobre los del automóvil).
 - Asimismo, se ha gestionado 07 procesos de verificación de viabilidad en igual número de Proyectos, con la finalidad de constatar la viabilidad de los mismos, debido a que de manera excepcional han ocurrido cambios en las condiciones o parámetros que sustentaron la declaración de viabilidad; 55 modificaciones en la fase de inversión formatos 16 – F16: por ampliaciones de plazo, reducción/ampliación de metas, etc.; 24 modificaciones en la fase de inversión como registros sin evaluación y sus respectivas estimaciones de pérdidas económicas bajo la metodología propuesta en las directivas del SNIP y su consiguiente informe a la Oficina de Control Interno – OCI. (Ver anexo: motivos que condujeron a las modificaciones en la fase de inversión: F16, F17 y registros sin evaluación)
 - Se ha proporcionado información para el portal de transparencia, Se ha reformulado el Plan de Inversiones periodo 2016.
 - De otro lado, como Oficina de Programación e Inversiones se tiene participación en Comités, Comisiones, talleres y eventos afines a las funciones de la Oficina.

DIFICULTADES

- El proceso de seguimiento de las inversiones es débil tanto en sus aspectos físicos como financieros, debido entre otros a la escasa calificación de los recursos humanos que

desarrollan estas actividades. Ello está asociado a la escasa supervisión y comprobación de la ejecución financiera, lo cual es más notorio por la cantidad de modificaciones en la fase de inversión:

- Variación entre el perfil declarado viable y el Expediente técnico, aun cuando la distancia en tiempo, de la fecha de viabilidad a la aprobación del Expediente técnico no es significativa.
- Variaciones entre el perfil declarado viable, el Expediente Técnico Aprobado y la ejecución, aun cuando la distancia en tiempo de la fecha de aprobación del Expediente Técnico y la ejecución no es significativa y además que el periodo de ejecución no excede el año.
- Actualmente en cumplimiento de las normas presupuestales, las Unidades Ejecutoras remiten trimestralmente la ejecución financiera y semestralmente la ejecución física. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, consolida la información y produce la evaluación presupuestal trimestral, semestral y anual.
- La evaluación de la ejecución física es poco precisa y toma en cuenta, en gran parte, aspectos cualitativos. Esto tiene que ver, en muchos casos, con la carencia de un sistema de registro y reporte de información de inversiones, pero también con una cultura administrativa de seguimiento financiero antes que físico de los proyectos.
- El seguimiento de la ejecución física, enfrenta como restricción adicional, el escaso empleo de indicadores de avance físico (área en metros cuadrados, ambientes, equipos adquiridos, instalados y en operación, etc.)
- Las experiencias recientes, han permitido visualizar las dificultades de las unidades responsables de los proyectos para sistematizar la información de los avances, especialmente en los aspectos físicos.
- El monitoreo de los resultados e impactos de la inversión sobre la salud, educación, transitabilidad, etc. de la población, carece de fuentes de información suficientes y de una definición más precisa de los indicadores relevantes. Este déficit es mayor, cuanto mayor es el plazo de análisis debido a la discontinuidad y carácter parcial de las mediciones de impacto.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:

- A través del proceso de Planeamiento se prioricen los proyectos en las diferentes zonas de la provincia del Cusco, a fin de reducir las brechas existentes en la situación de educación, salud, seguridad ciudadana, agua y saneamiento y en las capacidades de provisión de los servicios, buscando optimizar el uso de los recursos existentes. Este proceso permitirá también evaluar la disponibilidad de recursos para la operación y mantenimiento de la inversión.
- En cuanto al cumplimiento de la planificación y ejecución de los proyectos de inversión pública, aun cuando los PIP estén viables o aprobados sus Expedientes Técnicos, evaluar los procesos y procedimientos, contenidos de los PIP durante la formulación, los contenidos de los expedientes que permitan monitorear indicadores de cumplimiento de objetivos, indicadores de desempeño, etc. , permitirá cumplir con el plan de inversiones aprobado.
- Continuar generando capacidades en la fase de pre inversión, inversión y post inversión, en las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial del Cusco.

- Desarrollo y aplicabilidad de las normas, instrumentos y parámetros que establezcan los procesos de programación de las inversiones y del seguimiento y evaluación de su ejecución, en el marco de las funciones, competencias y atribuciones de los participantes de las diferentes dependencias que tienen a su cargo proyectos de inversión pública, en el marco del funcionamiento del SNIP.

ACTIVIDAD PROYECTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META		AVANCE %
			PROGRAMADA	EJECUTADA	
% de planes de trabajo y términos de referencia aprobados PDT/TDR	Documento	Unidad	28	28	100%
% de perfiles declarados viables	Informe	Unidad	25	25	100%
% de visitas a campo para la unificación de criterios en el proceso de evaluación del PIP.	Informe	Unidad	25	25	100%
% de PIP con formatos 14 – cierre registrados en el banco de proyectos.	Registro	Unidad	37	37	100%
% de PIP con modificaciones en la fase de inversión y registrados en el banco de proyectos F-16.	Informe	Unidad	55	55	100%
% de PIP con modificaciones en la fase de inversión y registrados en el banco de proyectos F-17.	Informe	Unidad	6	6	100%
% de PIP con modificaciones en la fase de inversión y registrados en el banco de proyectos como Registros sin evaluación, % de estimación de pérdidas económicas y	Informe	Unidad	24	24	100%
Numero de PIP para la evaluación y seguimiento de la ejecución física y financiera de los PIP. *	Informe	Unidad	211	211	100%
Numero de comités de inversión.	Acta	Unidad	10	10	100%
Gestión para el financiamiento de PIP en continuidad y nuevos: PIP priorizados en el presupuesto participativo, PIP estratégicos, etc.	Documento	Unidad	39	39	100%
Reuniones de coordinación para evaluar el cambio de modalidad de ejecución de PIP.	Informe	Unidad	13	13	100%
Plan de inversiones 2016.	Plan	Unidad	1	1	100%
Plan de inversiones 2017	Plan	Unidad	1	1	100%

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICA	INDICADOR	META		AVANCE %
			PROGRAMADA	EJECUTADA	
Evaluar, programar, capacitar y realizar el seguimiento de los proyectos de inversión pública, enmarcados en la ley del sistema nacional de inversión pública, Plan de Desarrollo Concertado local, con el fin de optimizar el uso de los recursos públicos.	Evaluación de planes de trabajo y términos de referencia - PDT/TDR en el marco del SNIP.	% de planes de trabajo y términos de referencia aprobados PDT/TDR	28	28	100%
	Evaluación de PIP de inversión público en el marco del SNIP.	% de perfiles declarados viables	25	25	100%
	Visitas a campo para la unificación de criterios en el proceso de evaluación del PIP en la fase de preinversión e inversión.	% de visitas a campo para la unificación de criterios en el proceso de evaluación del PIP.	25	25	100%
	Evaluación y registro de PIP con formatos 14 – cierre registrados en el Banco de Proyectos.	% de PIP con formatos 14 – cierre registrados en el banco de proyectos.	37	37	100%
	Evaluación de PIP - modificaciones en la fase de inversión y solicitar el registro en el banco de proyectos F-17 a la DGPI.	% de PIP con modificaciones en la fase de inversión y registrados en el banco de proyectos F-16.	55	55	100%
	Evaluación de PIP - modificaciones en la fase de inversión y registrar en el banco de proyectos F-16.	% de PIP con modificaciones en la fase de inversión y registrados en el banco de proyectos F-17.	6	6	100%
	Evaluación de PIP con modificaciones en la fase de inversión y registrados en el banco de proyectos como Registros sin evaluación, estimar las pérdidas económicas y remitir al Organismo de Control Interno - OCI.	% de PIP con modificaciones en la fase de inversión y registrados en el banco de proyectos como Registros sin evaluación, % de estimación de pérdidas económicas y remitidos a la Oficina de Control Interno - OCI.	24	24	100%
	Evaluación y seguimiento de la ejecución física y financiera de los PIP. *	Numero de PIP para la evaluación y seguimiento de la ejecución física y financiera de los PIP. *	211	211	100%
	Programar Comités de inversión.	Numero de comités de inversión.	10	10	100%
	Gestionar el financiamiento de PIP en continuidad y nuevos: PIP priorizados en el presupuesto participativo, PIP estratégicos, etc. Ante los diferentes Ministerios/Instituciones.	Gestión para el financiamiento de PIP en continuidad y nuevos: PIP priorizados en el presupuesto participativo, PIP estratégicos, etc.	39	39	100%
	Reuniones de coordinación para evaluar el cambio de modalidad de ejecución de PIP.	Reuniones de coordinación para evaluar el cambio de modalidad de ejecución de PIP.	13	13	100%
	Elaborar el Plan de inversiones 2016.	Plan de inversiones 2016.	1	1	100%
	Elaborar Plan de inversiones 2017	Plan de inversiones 2017	1	1	100%

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**ACCIONES Y LOGROS**

- Administración de manera eficiente los recursos financieros, que fueron destinados a la ejecución de obras y el mejoramiento de la infraestructura en pistas, veredas, parques y otros, así como dotar de uniformes, equipos de comunicación y vehículos de transporte al personal de Serenazgo, con el fin de asegurar un resguardo efectivo a los vecinos.
- Trámite oportuno y con la celeridad del caso los Requerimientos de Compra y/o Servicio, presentados por los Residentes de las diferentes Obras que la Entidad ha ejecutado, para su atención por la Oficina de Logística a través de los Procesos de Selección aprobados en el Plan Anual de Adquisiciones 2016.
- Se realizó también en forma oportuna el pago a los Proveedores de bienes y servicios para las Obras que ejecutó la Municipalidad durante el Ejercicio 2016.
- Entrega oportuna de las Informaciones Trimestrales de los EE.FF. del Ejercicio 2016, a la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF.
- Administración de los recursos humanos, de conformidad a la legislación laboral vigente, control de asistencia y permanencia, sistema de pago de remuneraciones, pensiones y otros beneficios laborales, así como se realizó los Procesos de Selección CAS.
- Realización de las acciones de registro y control de los bienes de Activo Fijo, bienes no depreciables e inmuebles de propiedad de la Entidad.

DIFICULTADES:

- El funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, es irregular, ya que en pleno trabajo que desarrollan las Áreas Administrativas, se producen paralizaciones y cortes, generando el retraso de las acciones programadas.
- Incumplimiento en la presentación de Rendiciones de gastos de Encargos y viáticos otorgados a Funcionarios y Trabajadores de la Entidad, dentro de los plazos señalados en la Directiva correspondiente.
- Las Áreas Administrativas, no cumplen con emitir los Informes requeridos dentro de los plazos señalados por la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Las Oficinas Administrativas poseen equipos de cómputo que tienen una antigüedad de más de 05 años.
- Reposiciones judiciales de Trabajadores Obreros en forma indiscriminada y CAS en algunos casos, pago de beneficios laborales, daño emergente, lucro cesante, Multas y otros en número considerable, que vienen afectando las arcas municipales.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:

- Realizar las coordinaciones necesarias con el Residente del SIAF y el Director de la Oficina de Informática, a efectos de superar las deficiencias que se presentan dentro del manejo del indicado Programa.
- Reiterar las acciones administrativas y legales, para exigir el cumplimiento de la presentación de las rendiciones de gastos sobre los Encargos y Viáticos otorgados a Funcionarios y Trabajadores de la Entidad, que se encuentran pendientes de rendición y/o recuperación de los importes habilitados.
- Cumplimiento de los plazos y términos establecidos para realizar actos procedimentales, en las Áreas Administrativas, conforme a lo establecido por los Arts. 131°, 132°, y 133°, de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

- Los equipos de cómputo de las Áreas Administrativas, deben ser renovados, teniendo en cuenta que las actuales ya cumplieron con su ciclo de funcionamiento.
- La Oficina de Recursos Humanos, debe efectuar un control adecuado, para evitar que las Contrataciones de nuevos servidores por sus diversas modalidades, no sobrepasen los términos establecidos por Ley, con la finalidad de evitar procesos judiciales de reposición, así como se debe potenciar la defensa legal con Profesionales especializados (Procuraduría Pública Municipal).

OFICINA DE CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES

ACCIONES Y LOGROS:

Las principales acciones y logros están relacionadas al funcionamiento de la Oficina de Control de Bienes Patrimoniales.

- Ordenar, Redistribuir, desconcentrar las funciones de los trabajadores de acuerdo al MOF.
- Se emprendió el trabajo de sincerar, ordenar, conciliar y etiquetar los bienes de acuerdo al sistema SIAM vs. Inventario Físico.
- Ordenar y dinamizar el manejo de almacén de patrimonio (redistribución de bienes de segundo uso).
- Se implementó área de Saneamiento Físico legal de inmuebles (se cuenta con el apoyo de la Dirección de Estudios y Proyectos Especiales).
- Formulación de herramientas de gestión interna (tres Directivas aprobadas y dos por aprobar).
- Pedido de inclusión en Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), el valor de trámites administrativos (servicios) que brinda a los administrados la Oficina de Control de Bienes Patrimoniales (nunca se cobraba).
- Socialización permanente con los trabajadores de la Oficina sobre nuestras funciones, acciones y cambio de actitud y periódicamente con los trabajadores de la Unidad de Seguridad y Vigilancia de Locales.
- Proceso de implementación del módulo SIGA Patrimonio.

DIFICULTADES:

- Asumir a disposición verbal de la superioridad actividades no contemplados en Instrumentos de Gestión, Manual de Organización y Funciones (MOF), específicamente nos referimos a la administración de servicios higiénicos sin asignación de presupuesto (para personal, mantenimiento e insumos).
- Problemas con el sistema de administración municipal (SIAM), presenta deficiencias en las depreciaciones y diferencias con respecto a los valores en libros, hechos que se reflejan en el momento de conciliación para los estados financieros (EE.FF.).
- Falta de equipos de oficina e insumos para optimizar el trabajo (renovar equipos de cómputo obsoletos, falta de fotocopidora, falta de cartuchos de tóner, y otros materiales de oficina).

- Ambiente asignado a la oficina muy pequeña, trabajamos hacinados (no recomendable para el rendimiento óptimo de los trabajadores).
- Falta de apoyo de las unidades Orgánicas Superiores a la Oficina de Control de Bienes Patrimoniales.

PROPUESTAS DE SOLUCION:

- Alquilar los servicios higiénicos de dominio privado, acción que constituye más rentable, mejor servicio a la comunidad, se proyecta una imagen institucional (Municipalidad) mejor.
- Para la Implementación de SIGA Patrimonio dotar de personal dedicado exclusivamente a esa actividad.
- Apoyo en la adquisición de equipos e insumos estrictamente necesarios para optimizar las labores.
- Brindar apoyo a para asignar otro ambiente de trabajo que permita dar comodidad a los trabajadores y exigir un mayor rendimiento e identificación con la Oficina.
- Brindar apoyo permanente a la oficina, otorgándole el sitio que corresponde a esta Unidad Orgánica de importancia como demanda el ente Rector del Sistema Nacional de Bienes Estales.

DIRECCION DE CONTABILIDAD

ACCIONES Y LOGROS:

- La Oficina de Contabilidad dentro de sus acciones ha realizado en estricto cumplimiento de las leyes, normas, directrices emanadas por la Dirección General de Contabilidad Pública.
- Elaboración y presentación de los Estados Financieros y Presupuestales del año 2015, ante la Dirección General de Contabilidad Pública, debidamente aprobados por el Concejo Municipal.
- Elaboración y presentación de los Estados Financieros y Presupuestales del primer trimestre, segundo y tercer trimestre del 2016, ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, en cumplimiento a los plazos establecidos por el Ministerio de Economía Y Finanzas.
- Declaración y pago de las obligaciones tributarias ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), los PDT PLAME 601, PDT 621, PDT 626 y Confrontación de Operaciones Auto declaradas COA dentro de los plazos establecidos.
- Se ha devengado el 90.80% de la ejecución presupuestal al concluir el año fiscal 2016.
- Determinación del sustento documentario de los expedientes de ingresos y gasto para su correspondiente registro en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF.

DIFICULTADES TRANSCENDENTES:

- Excesiva demora en la remisión de los Recibos de Ingreso para su registro oportuno en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Excesiva demora en la entrega de las rendiciones documentadas de las rendiciones de encargos de fondos y viáticos.
- Sustento documentario de los expedientes de gasto incompleto incurriendo en adicionar en el uso de horas hombre.

- Certificaciones presupuestales no se ajustan a los expedientes a ser registrados en la fase de devengue, pues resultan con un saldo presupuestal insuficiente, inclusive retornan hasta la dependencia donde se origina el requerimiento del gasto.
- Excesiva salidas del SIAF intempestivamente, pudiendo ocasionar daños en la base de datos del referido sistema, así como ocurre excesiva lentitud del SIAF y dificultades en la transmisión.
- Falta optimizar en el SIAF el uso del campo destinado para identificar Operaciones Recíprocas con otras entidades del Estado.
- Retraso de parte de las diferentes unidades involucradas en la entrega de información para la formulación de los Estados Financieros.
- El ambiente de la Oficina de Contabilidad no es adecuado, por cuanto el techo de la Oficina de Contabilidad tiene filtraciones de agua a pesar que en repetidas veces ha intervenido la Oficina de Mantenimiento de Locales. Esto pone en peligro la información contable y algunos equipos de cómputo.
- El ambiente del archivo de la Oficina de Contabilidad se encuentra saturado de documentación relacionado a la información contable requiriendo un nuevo ambiente para lograr la ubicación correcta del archivo documentario.

PROPUESTAS DE SOLUCION:

- Realizar constantes notificaciones a los trabajadores que tienen pendiente de rendición su caja chica, anticipo de viáticos y/o encargos.
- Realizar constantes notificaciones a las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial del Cusco para que remitan dentro de los plazos establecidos los reportes e información solicitada, caso CTS, información actuarial Ley 20530, Depreciaciones, etc., que influyen para la formulación de los Estados Financieros.
- Exigir a Mantenimiento de Locales la solución de las filtraciones del techo antes de que comiencen las lluvias, así como arreglar los daños ya ocasionados en los acabados de la Oficina de Contabilidad.
- Implementación de nuevos equipos de cómputo.

DIRECCION DE LOGISTICA

ACCIONES Y LOGROS:

EJECUCION DE CONTRATACION VIA PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT, A NIVEL DE COMPROMISO, DEVENGADO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		Comprometido	Devengado / Rebaja	Saldo por Devengar
1	RECURSOS ORDINARIOS	S/. 4,616,220.44	S/. 4,611,020.44	S/. 5,200.00
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 22,275,422.89	S/. 21,864,083.89	S/. 411,339.00
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/. 9,041,916.91	S/. 8,666,021.85	S/. 375,895.06
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/. 455,842.91	S/. 455,842.91	S/. -
5	RECURSOS DETERMINADOS	S/. 21,121,180.53	S/. 20,908,774.28	S/. 211,952.25
TOTAL		S/. 57,510,583.68	S/. 56,505,743.37	S/. 1,004,386.31

**EJECUCION DE ADQUISICIONES MENORES A 8 UIT A NIVEL DE COMPROMISO Y DEVENGADO
POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		Comprometido	Devengado / Rebaja	Saldo por Devengar
1	RECURSOS ORDINARIOS	S/. 3,474,964.62	S/. 3,469,764.62	S/. 5,200.00
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 11,069,623.08	S/. 10,782,449.08	S/. 287,174.00
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/. 3,659,023.89	S/. 3,590,216.89	S/. 68,807.00
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/. 400,313.80	S/. 400,313.80	-
5	RECURSOS DETERMINADOS	S/. 15,567,492.41	S/. 15,423,166.16	S/. 143,872.25
TOTAL		S/. 34,171,417.80	S/. 33,665,910.55	S/. 505,053.25

RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN 2016 - CUADRO

TIPO PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO				TOTAL	%
	BIENES	SERVICIOS	CONSULTORIA	OBRAS		
COMPARACION DE PRECIOS	526,911.81	-	-	-	526,911.81	1.7%
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	14,346,092.85	4,512,453.32	75,992.00	-	18,934,538.17	60.2%
SELECCIÓN DE CONSULTORES	-	-	-	-	-	0.0%
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	4,927,024.21	-	-	-	4,927,024.21	15.7%
CONCURSO PUBLICO	-	2,610,047.77	-	-	2,610,047.77	8.3%
LICITACION PUBLICA	4,428,615.41	-	-	-	4,428,615.41	14.1%
TOTAL	24,228,644.28	7,122,501.09	75,992.00	-	31,427,137.37	100.0%
%	77.1%	22.7%	0.2%	0.0%		

Fuente: Área de Contrataciones

**A.- RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION EN EJECUCION, CONSENTIDOS Y
ADJUDICADOS CON MONTOS ESTIMADOS PARA SU CONVOCATORIA**

TIPO PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO				TOTAL	%
	BIENES	SERVICIOS	CONSULTORIA	OBRAS		
COMPARACION DE PRECIOS	526,911.81	-	-	-	526,911.81	1.9%
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	11,901,358.28	4,407,290.68	-	-	16,308,648.96	60.0%

SELECCIÓN DE CONSULTORES	-	-	-	-	0.0%
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	4,927,024.21	-	-	4,927,024.21	18.1%
CONCURSO PUBLICO	-	1,007,857.77	-	1,007,857.77	3.7%
LICITACION PUBLICA	4,428,615.41	-	-	4,428,615.41	16.3%
TOTAL	21,783,909.71	5,415,148.45	-	-	100.0%

Fuente: Área de Contrataciones

B.- RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION EN EJECUCION, CONSENTIDOS Y ADJUDICADOS CON MONTOS CONTRATADOS O ADJUDICADOS

TIPO PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO				TOTAL	%
	BIENES	SERVICIOS	CONSULTORIA	OBRAS		
COMPARACION DE PRECIOS	521,711.81	-	-	-	521,711.81	2.3%
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	10,211,046.66	2,968,596.66	-	-	13,179,643.32	57.7%
SELECCIÓN DE CONSULTORES	-	-	-	-	-	0.0%
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	4,257,923.49	-	-	-	4,257,923.49	18.6%
CONCURSO PUBLICO	-	855,625.53	-	-	855,625.53	3.7%
LICITACION PUBLICA	4,041,219.50	-	-	-	4,041,219.50	17.7%
TOTAL	19,031,901.46	3,824,222.19	-	-	22,856,123.65	100.0%
%	83.3%	16.7%	0.0%	0.0%		

Fuente: Área de Contrataciones

RESUMEN DE LA EFICIENCIA EN LAS CONTRATACIONES PROVENIENTES DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN -SELECCIÓN - CUADRO (A-B)

TIPO PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO				TOTAL	%
	BIENES	SERVICIOS	CONSULTORIA	OBRAS		
COMPARACION DE PRECIOS	5,200.00	-	-	-	5,200.00	0.1%
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1,690,311.62	1,438,694.02	-	-	3,129,005.64	72.0%
SELECCIÓN DE CONSULTORES	-	-	-	-	-	0.0%
SUBASTA INVERSA	669,100.72	-	-	-	669,100.72	15.4%

ELECTRONICA					
CONCURSO PUBLICO	-	152,232.24	-	-	152,232.24 3.5%
LICITACION PUBLICA	387,395.91	-	-	-	387,395.91 8.9%
TOTAL	2,752,008.25	1,590,926.26	-	-	4,342,934.51 100.0%
%	63.4%	36.6%	0.0%	0.0%	

Fuente: Área de Contrataciones

- Se evidencia la ejecución a nivel de devengado **S/ 56, 505,743.37** , en procedimientos de selección Y compras menores a 8 UIT.
- Como se plasma en los cuadros precedentes; se han convocado procedimientos de selección por un monto acumulado de **S/ 31, 427,137.37**.
- Así también se observa una ejecución provenientes de procedimientos de selección por el monto acumulado del valor estimado es de **S/ 27, 199,058.16**; de los cuales a la fecha el monto acumulado adjudicado es de **S/ 22, 856,123.65**; reflejándose así una diferencia entre el monto estimado y adjudicado o contratado por un monto de S/ 4, 342,934.51; que muestra el cumplimiento de compras eficientes.
- Elaboración del Autodiagnóstico, Plan de Trabajo para dar cumplimiento a la Meta 28 Implementación de Control Interno en el proceso de la Contratación Pública; donde se dio cumplimiento a la Tercera etapa de la meta en mención; de acuerdo al cronograma exigido por la Contraloría General de la Republica.
- Elaboración de la propuesta de Directiva de Compras Menores a 8 UIT; Directiva de Elaboración Adecuada de requerimientos.
- Dinamización en las Compras Directas.
- Las acciones propias de la Oficina de Logística se cumplieron de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo institucional.

RESULTADOS NO PREVISTOS

- El presupuesto asignado a esta unidad resulta insuficiente, para cumplir las actividades programadas en esta dependencia.

PROBLEMAS, RIESGOS Y DIFICULTADES.-

- Programación inadecuada (al inicio del año Fiscal) del PAC. Lo cual implica el incumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
- No existen lineamientos internos para que las áreas usuarias formulen sus requerimientos de bienes, servicios y obras; esto trae retraso en la atención de requerimientos por la devolución de los mismos debido a su inadecuada formulación.

8.- FACTORES DE ÉXITO.-

Las acciones efectuadas en la Oficina de Logística, se realizan en coordinación con su Dirección y las demás áreas integrantes de la Municipalidad.

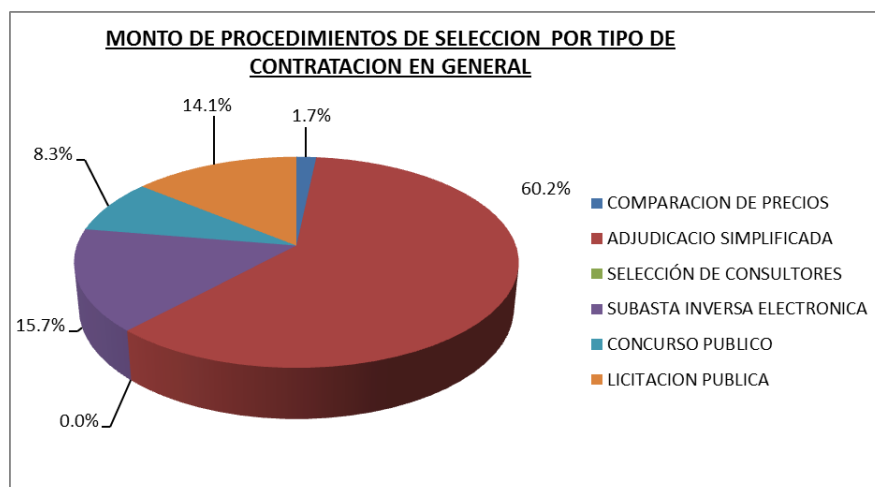
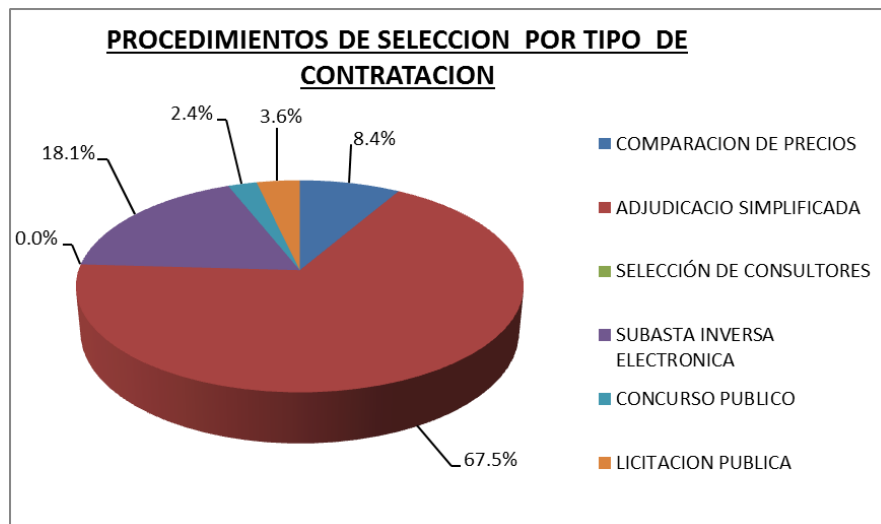
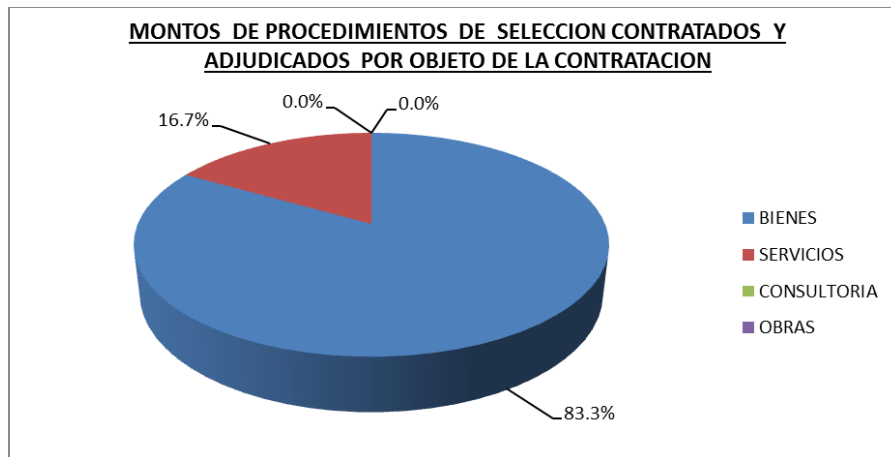
LECCIONES APRENDIDAS

La Dirección de Logística, con la Nueva Normativa de la Ley de Contrataciones del Estado ha agilizado los procedimientos de adquisiciones y contrataciones.

Se evidencia mayor control en la fase comparación de precios.

PERSPECTIVAS/RETOS

Lograr ejecutar el gasto al 100%; proponiendo mayor control previos en las contrataciones y una planificación y programación oportuna para una adecuada contratación.
Realizar un adecuado cuadro de necesidades con el fin del logro de los objetivos trazados.



Fuente: SIADEG
Elaboración: Oficina de Logística

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ACCIONES Y LOGROS:

- En el Ejercicio 2016 se ha culminado con el desarrollo del software denominado SISTEMA DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS - SPR, cuya implementación y puesta en operación se efectivizará a partir de Enero 2017, que abarca los módulos de Selección de Personal, Contratos, Escalafón, Control de Asistencia, Planillas, Bienestar Social, Presupuesto, Seguridad, Salud y Selección en Obras.
- Se ha logrado la adecuación permanente del manejo de la información para su emisión a los diferentes Organismos del Estado como son la SUNAT SBS-AfpNet, ONP, entre otros, dentro del marco de la Globalización de la Información.
- Se ha logrado la adecuación permanente de la Implementación de las Planillas para cada una de las modalidades de régimen laboral administradas por la Institución.
- Reducción significativa de los procesos de cobranza administrativa y judicial interpuestos por las AFPs.
- Se ha logrado la atención de diferentes documentos que ingresaron al área de remuneraciones con eficiencia.
- Se ha logrado emitir 3427 planillas de Pensiones, Remuneraciones, Retribuciones, Dietas y Otros Varios.
- En apoyo para que se pueda poner en operación el SPR se ha cargado la información de los Legajos Personales de los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Cusco.
- Se ha logrado sistematizar la relación de los trabajadores contratados de la Institución, de las diferentes áreas.
- Se ha logrado la adquisición de nuevos relojes digitales, para el registro de Asistencia del Personal Nombrado, Obreros y Contratados, en diferentes locales de nuestra Institución.
- Se ha logrado cumplir con los requerimiento de las diferentes áreas de la Municipalidad del Cusco, tales como Procuraduría Pública Municipal, Presupuesto, y otras gerencias; así como de diferente instituciones, dentro de ellas, Poder Judicial, Fiscalías, Policía Nacional del Perú y otras.
- Se la logrado mejorar el sistema de Control de Asistencia y Permanencia del Personal, realizando esta actividad con eficiencia en los respectivos puestos de trabajo.
- Se ha logrado mantener en un 100% la eficiencia al momento de elaborar los Reportes de Asistencia del Personal Contratado por las modalidades del CAS y 276 (Proyectos de Inversión).
- Se han mejorado los trámites administrativos del trabajador en el Seguro Social - EsSalud y en la Municipalidad; ante una licencia por incapacidad para el trabajo, asimismo los trámites por subsidio se están realizando de manera satisfactoria.
- Se está tratando de implementar una política de bienestar social consiste en el conjunto de principios y procedimientos en favor del individuo, económicamente débil. A través de esto es posible ayudar a mejorar su situación socioeconómica, suscribiendo créditos institucionales con diferentes centros comerciales, como farmacias, bazares, zapatearías y otros.
- La Unidad de Bienestar Social ha realizado la promoción turística desde el periodo del 2015 al presente, fomentando el turismo interno para todos los trabajadores de

la Municipalidad Provincial del Cusco, extensivo a sus familiares, realizando los viajes a Machupicchu, Lares, La Raya, Tour Moray – Maras- Checco – Comunidad Misminay, denominado sábados cusqueños,.

- Se ha logrado la ejecución al 100% de programas de capacitación, y cursos de formación profesional, realizados y monitoreados por esta unidad; en coordinación con las respectivas Direcciones, teniendo como objetivo, lograr un mejor rendimiento y desenvolvimiento laboral, en el centro de trabajo.
- Esta Unidad en lo que respecta en gestiones en Salud, ha realizado diversos trámites en diferentes nosocomios de nuestra ciudad, solicitando citas para los servidores y familiares en las diferentes especialidades, recojo de medicamentos, y entrega, cita para exámenes auxiliares como ecografías, tomografías etc. En beneficio de todos los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Cusco.
- Se ha realizado programas de prevención de salud que ayuden a mejorar y prevenir las enfermedades que puedan afectar en el desenvolvimiento normal de sus actividades. Se realizó campañas de prevención de antitetánica, fiebre amarilla y Hepatitis B, y otros, para los servidores que se encuentran en mayor riesgo.
- Se ha logrado la implementación del lactario en la Municipalidad según la ley 27337 que establece que es responsabilidad de la institución promover la lactancia materna, para ello deberá la institución implementar el lactario en los centros de labor, para que la madre pueda extraer la leche o lactar a su bebe hasta los un año de edad, asimismo se deberá capacitar a la madre para la buena alimentación de su hijo.
- Se ha elaborado al 100% el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, las Políticas de Seguridad (incluyendo su difusión), la segunda versión del Reglamento Interno (con su aprobación con Resolución de Alcaldía), Mapa de Riesgo de Obra y El Plan ante Emergencias.
- Se han realizado simulacros de incendios, sismos, primeros auxilios (conformando las brigadas, equipos contra incendios); inspecciones de Seguridad y Salud (planeadas o inopinadas);
- Se ha ejecutado al 80% exámenes médicos ocupacionales a los trabajadores de los proyectos de Inversión Pública.
- Se han realizado charlas de 10 minutos de seguridad y salud en los diferentes proyectos de inversión y de re inducción al personal que aún no asimila la Política y Cultura de SST de la MPC en un 90%
- Se ha logrado capacitaciones certificadas en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo (trabajadores operativos y administrativos) obras en un 100%
- Implementación al 80% de los lineamientos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las obras públicas y gerencias de trabajadores con actividades de riesgo.

OFICINA DE TESORERÍA

ACCIONES Y LOGROS:

- Centralización de fondos en el Banco de la Nación que permitió reducir el tiempo para la atención de pago a proveedores, personal, tributos y otras obligaciones.
- Renovación de equipos informáticos y fotocopadoras nuevas de la Unidad de Egresos que contribuyó en la atención oportuna a los usuarios.

- Se ha implementado cajas de recaudación adicionales en época de campaña del impuesto predial.
- Remisión oportuna de los reportes de ingresos que ha permitido contar con el calendario de pagos requerido para pagar las diversas obligaciones en su debida oportunidad.
- Reorganización de la Oficina de Tesorería que ha permitido una mayor cohesión del personal y mejora en la atención al usuario.

DIFICULTADES

- Servicio de internet deficiente, demora excesiva en la carga de las páginas web con las que se requiere interactuar y operar como parte integrante de los sistemas administrativos del sector público, se sugiere implementar una red exclusiva para la Oficina General de Administración y sus dependencias.
- El software de recaudación presenta deficiencias como por ejemplo en el caso de pago de fraccionamientos, no permite realizar el cuadre y cierre de caja; ocasionando a su vez la demora en la presentación de los reportes de ingresos. Cada vez que se presenta tal situación se requiere de la presencia del personal del Área de informática a efectos de que realicen las acciones necesarias que permitan el cuadre y cierre de caja, en muchas ocasiones la asistencia técnica del personal del área de informática es tardía.
- Falta de personal para el control previo y simultáneo de los expedientes a girar respecto a la pertinencia de las afectaciones presupuestales y conformidades y de expedientes girados respecto a la pertinencia de pago obligaciones tributarias y otros.
- Insuficiente cantidad de personal asignado a las Áreas de ingresos, egresos, pagaduría y archivo en relación a la carga y responsabilidad de estas dependencias.

OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES.

ACCIONES Y LOGROS:

La Dirección de Estudios y Proyectos especiales durante el año 2,016, ha venido elaborando perfiles de proyectos de connotado significado para la ciudad de Cusco, entre los números que podemos indicar tenemos:

- Formulación de 07 perfiles de Proyectos.
- Formulación de 03 expedientes técnicos definitivos.

En coordinación con las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Cusco se logró formular y firmar el convenio con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, para resolver de manera integral el problema de saneamiento de la ciudad de Cusco.

De igual manera se logró el financiamiento de Proyectos a través de Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Educación, para importantes Proyectos en estos sectores.

Se ha propuesto una directiva interna para elaboración de perfiles de proyectos dentro del Gobierno Municipal de Cusco. Sin embargo este requiere ser evaluada y aprobada.

De los 7 perfiles de proyectos en elaboración, se tiene el siguiente resumen:

PROYECTOS APROBADOS

• PARQUE URPICHA	16,057,807.95	APROBADO
• PARQUE UMANCHATA	15,299,280.00	APROBADO
• AVENIDA COLLASUYO	26,463,800.00	APROBADO

• AGUA Y DESAGUE COLLASUYO	5,147,377.44	APROBADO
• ELECTRIFICACION COLLASUYO	3,928,476.44	APROBADO
• AVENIDA MANANTIALES	10,954,156.04	APROBADO
• AVENIDA ARGENTINA	4,412,119.29	APROBADO
TOTAL	S/.82,263,017.16	

PROYECTOS EN PROCESO DE APROBACION

SEGURIDAD CIUDADANA	10,500,000.00	POR APROBAR DEPE
CASA DE LA CULTURA	12,000,000.00	POR APROBAR DEPE
RECUPERACION DE LA CUENCA DE SAPHI	19,200,000.00	EN FORMULACION DE PROYECTO
PARQUE SR. DE HUANCA - ALTO LOS INCAS	5,500,000.00	EN FORMULACION DE PROYECTO
CENTROS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD DE CUSCO Y PARQUES	4,500,000.00	EN FORMULACION DE PROYECTO
PARQUE CAMINO REAL HUASAHUARA TICA TICA	5,000,000.00	EN FORMULACION DE PROYECTO
PARQUE KILLA (EMBLEMATICO POR IMPUESTOS)	50,000,000.00	TRAMITES TECNICOS
AV. DEL EJERCITO Y PUENTES	30,000,000.00	TRAMITES TECNICOS
TELEFERICO DE LA CIUDAD DE CUSCO (PRIVADOS)	120,000,000.00	TRAMITES TECNICOS

DIFICULTADES:

Los flujogramas administrativos son muy engorrosos y nada técnicos, los mismos no están de acuerdo a procedimientos de Proyectos de Inversión Pública.

La oficina de Proyectos y Estudios Especiales no tuvo un lugar físico estable, trabajamos inicialmente en el Local del Albergue Municipal, conjuntamente con los visitantes, lo que no permitió un trabajo sostenido y adecuado, mermando la producción en lo referente a la elaboración de perfiles de Proyectos y Expedientes Técnicos definitivos.

No hubo una adecuada coordinación con las áreas involucradas, es decir OPI, Y Supervisión, para poder mejorar las coordinaciones en la aprobación de perfiles de proyectos y Expedientes Técnicos definitivos.

El atraso de los consultores externos, los mismos que debieron ser sancionados en su momento, por incumplimiento a los servicios prestados en la elaboración de perfil de proyectos.

PROPUESTAS DE SOLUCION:

Emitir, revisar y aprobar una directiva interna de elaboración de perfiles de Proyectos y Expedientes técnicos definitivos.

Aprobar un flujo grama, para elaboración de perfiles de Proyectos y Expedientes técnicos definitivos, que permita una rapidez en lo referente a los trámites administrativos, para los proyectos.

Prestar condiciones adecuadas laborales al personal de la Oficina de Estudios y Proyectos Especiales, de modo que tenga condiciones adecuadas de trabajo y así se pueda lograr el objetivo de aprobación de proyectos especiales.

Realizar talleres de capacitación al personal de la Oficina de Estudios y Proyectos Especiales, de ese modo, puedan desarrollar de mejor manera, su trabajo con relación a la elaboración de Proyectos.

Tener coordinación con todas las oficinas que tienen relación con la Oficina de Estudios y Proyectos Especiales, a fin de lograr concertaciones de trabajo en beneficio del Gobierno Municipal de Cusco.

CONCLUSIONES:

Durante el año 2,016 se logró la aprobación de 05 perfiles de proyectos y 02 Expedientes Técnicos. Se espera este año 2,017 la ejecución de estos Proyectos y la conclusión de los que están en elaboración de estudio de perfil y Expediente técnico.

FICHA TECNICA
PIP “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA
COLLASUYO, DISTRITO DEL CUSCO – PROVINCIA DEL CUSCO”
CODIGO SNIP 258863

DESCRIPCION	%	MONTO	COSTO TOTAL
INFRAESTRUCTURA			23,379,902.25
INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y SEÑALIZACION VIAL		8,194,508.68	
SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES		3,315,511.93	
INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE TALUDES		1,538,768.67	
INFRAESTRUCTURA PEATONAL		2,597,025.48	
IMPACTO AMBIENTAL		496,861.74	
COSTO DIRECTO DE OBRA		16,142,676.50	
GASTOS GENERALES FIJOS	0.78%	125,451.14	
GASTOS GENERALES VARIABLES	11.96%	1,931,081.20	
UTILIDAD	10.00%	1,614,267.65	
SUB TOTAL		19,813,476.48	
I.G.V.	18.00%	3,566,425.77	
VALOR REFERENCIAL		23,379,902.25	
SUPERVISION DE OBRA			496,225.53
COSTO DE SUPERVISION	1.97%	459,468.08	
UTILIDAD DE SUPERVISION	8.00%	36,757.45	
ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS			45,616.88
ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	0.20%	45,616.88	
OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			2,542,055.81
GASTOS DE EVALUACION EXPEDIENTE TECNICO	0.07%	17,310.77	
GASTOS DE LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA	0.11%	24,745.04	
GASTOS POR COMPENSACIONES Y ADQUISICIÓN DE TERRENOS		2,500,000.00	
TOTAL S/.			26,463,800.46

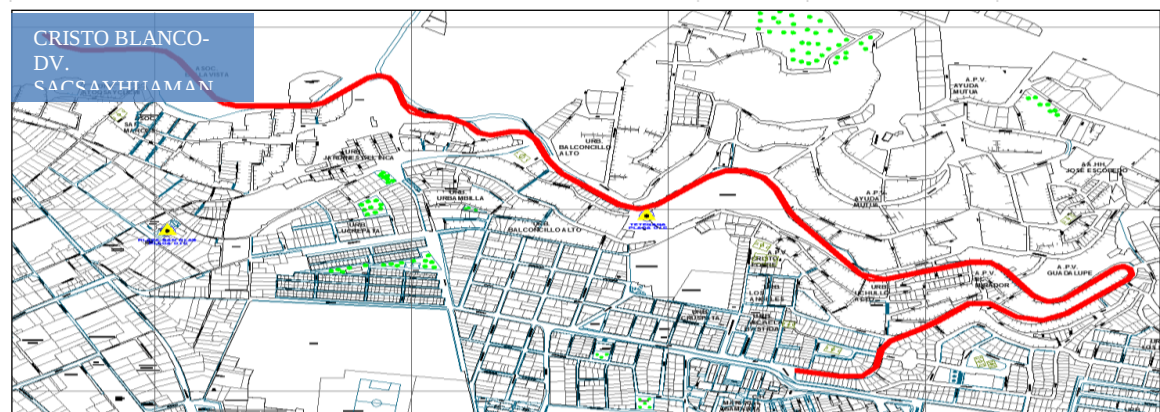


FICHA TECNICA

PIP “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA AV. ARGENTINA – CIRCUNVALACION – SACSAYHUAMAN DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO”

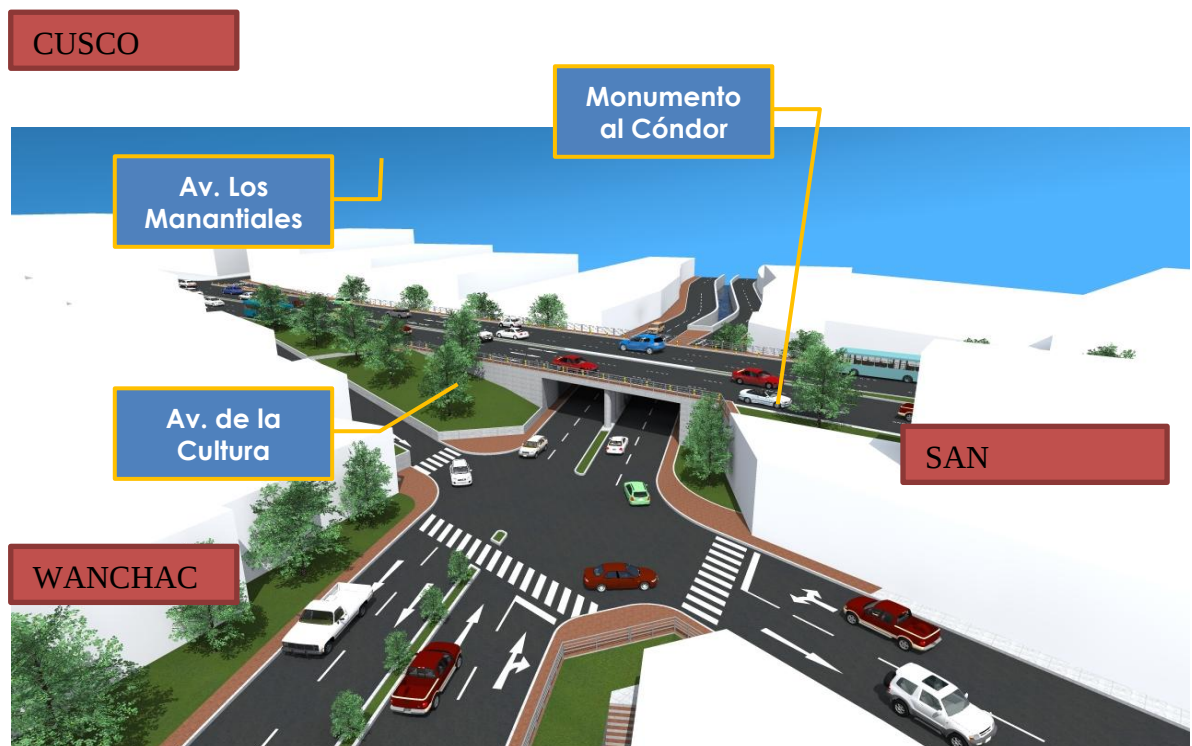
CODIGO SNIP 141370

DESCRIPCION	%	MONTO	COSTO TOTAL
INFRAESTRUCTURA			4,290,352.63
COSTO DIRECTO DE OBRA		2,896,363.40	
GASTOS GENERALES FIJOS	1.54%	44,727.79	
GASTOS GENERALES VARIABLES	15.99%	463,091.80	
UTILIDAD	8.00%	231,709.07	
SUB TOTAL		3,635,892.06	
I.G.V.	18.00%	654,460.57	
VALOR REFERENCIAL		4,290,352.63	
INSPECCION DE OBRA			64,722.24
COSTO DE INSPECCION	1.51%	64,722.24	
ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS			45,564.66
ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	1.06%	45,564.66	
OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			11,479.77
GASTOS DE LIQUIDACION	0.27%	11,479.77	
TOTAL S/.			4,412,119.29



FICHA TECNICA
PIP “MEJORAMIENTO DEL INTERCAMBIO VIAL DE LAS AVENIDAS DE LA CULTURA Y
MANANTIALES DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO”
CODIGO SNIP: 331090

DESCRIPCION	%	MONTO	COSTO
COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA			10,315,003.71
OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			188,220.75
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO	1.27%	131,025.30	131,025.30
GASTOS DE EVALUACION EXPEDIENTE TECNICO	0.22%	22,450.41	22,450.41
GASTOS DE LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA	0.34%	34,745.04	34,745.04
TOTAL S/.			10,954,156.04



**PIP “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO SANITARIO
EN LA AV. COLLASUYO Y LOS MANANTIALES DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO”**

CODIGO SNIP 2321959

Item	Descripción	Parcial (\$/.)	TIEMPO DE EJECUCION					
			MES 01	MES 02	MES 03	MES 04	MES 05	MES 06
01	ADECUADO SISTEMA DE AGUA POTABLE	1,664,775.46		25% 416193.87	25% 416193.865	25% 416193.865	25% 416193.865	
02	ADECUADO SISTEMA DE ALCANTARILLADO	2,091,244.82		20% 418248.96	30% 627373.45	30% 627373.45	20% 418248.96	
COSTO DIRECTO		3,756,020.28		834,442.83	1,043,567.31	1,043,567.31	834,442.83	
				22.22%	27.78%	27.78%	22.22%	
GASTOS GENERALES 5.89%		221,308.90		49,166.30	61,488.15	61,488.15	49,166.30	
UTILIDAD 10%		375,602.03						
IGV 18%		676,083.65						
COSTO DE SUPERVISION 1.45%		54,812.09		12,177.13	15,228.91	15,228.91	12,177.13	
UTILIDAD DE SUPERVISION 15%		8,221.81						
COSTO DE EXPEDIENTE TECNICO 0.88%		33,222.99	100%	33,222.99				
COSTO DE LIQUIDACION 0.59%		22,105.69						100%
								22,105.69
COSTO TOTAL		5,147,377.44						

2. Monto modificado S/. 4,986,165.00

FIGURA N° 01 SITUACION CON PROYECTO



**PIP “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES DE MEDIA TENSION Y DE BAJA TENSION
EN LAS AVENIDAS COLLASUYO, MANANTIALES Y AVENIDA REPUBLICA DE PERU, DISTRITO DE
CUSCO - CUSCO”**

PIP “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PARQUE INFANTIL Y RECREACIONAL URPICHA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO, REGION CUSCO”

CODIGO SNIP : 2316792

MONTO DE INVERSION TOTAL : S/. 16,057,807.95

COSTO DIRECTO DEL PIP	:	S/. 10,712,662.97
GASTOS GENERALES	:	S/. 1,491,758.69
GASTOS DE SUPERVISION	:	S/. 577,056.15
EXPEDIENTE TECNICO	:	S/. 205,272.08
GESTION DE PROYECTO	:	S/. 183,691.60
LIQUIDACION	:	S/. 29,186.33
EVALUACION DE EXPEDIENTE TECNICO	:	S/. 29,337.11
UTILIDAD	:	S/. 535,633.15
IGV	:	S/. 2,293,209.87



FICHA TECNICA

PIP «MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL POLIDEPORTIVO DE UMANCHATA - BARRIO DE SAN PEDRO, DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO »

MONTO DE INVERSION TOTAL	:	S/.15, 99,280
COSTO DIRECTO DEL PIP	:	S/.10, 191,086
GASTOS GENERALES	:	S/. 1, 372,463
UTILIDAD	:	S/. 509,553
SUB TOTAL	:	S/.12,073,102.16
	:	S/. 2, 173,160
GASTOS DEL EXPEDIENTE TECNICO (1.43%):	s/.	205,010
SUPERVISION (4.03%)	:	S/. 605,793
GASTOS DE GESTION DEL PROYECTO (1.24%) :	S/.	183,690
GASTOS DE EVALUACION DEL ET (0.20%) :	S/.	29,337
LIQUIDACION (0.20%)	:	S/. 29,186



**PIP: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO DEL PARQUE
SEÑOR DE HUANCA DE LA A.P.V LOS INCAS EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO -
CUSCO**

MONTO DE INVERSION TOTAL : S/. 5'677,685.00

COSTO DIRECTO DEL PIP	:	S/. 5'229,307.00
GASTOS GENERALES	:	S/. 300,241.00
EXPEDIENTE TECNICO	:	S/. 46,039.00
SUPERVISION	:	S/. 87,817.00
LIQUIDACION	:	S/. 14,281.00

CODIGO SNIP : 264665 (INACTIVO)



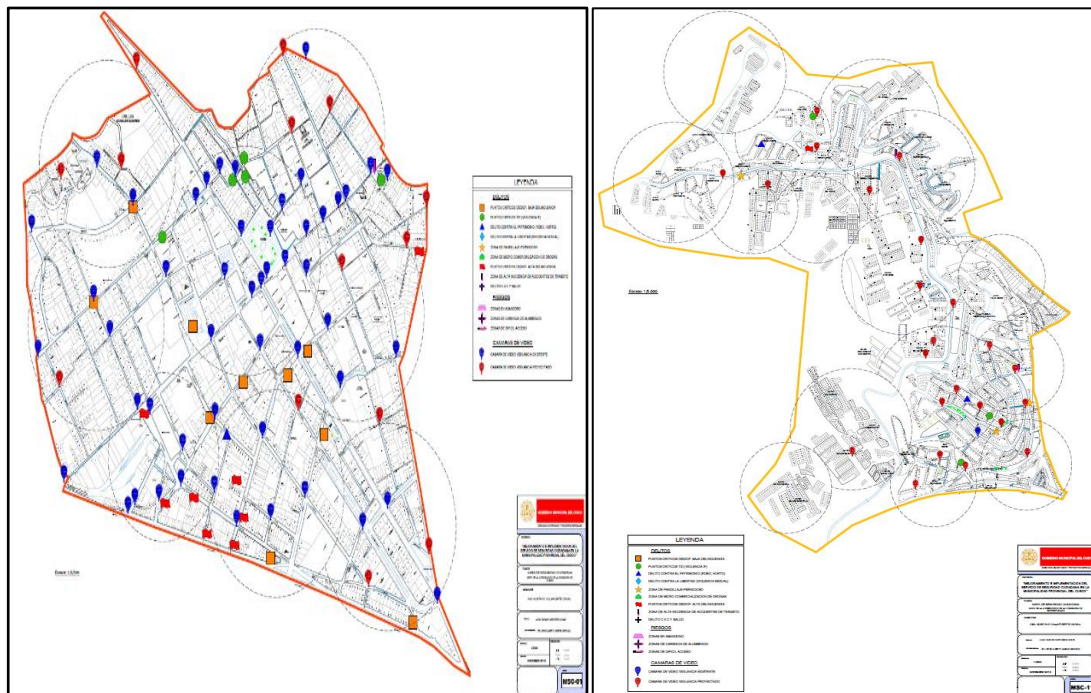
FICHA TECNICA

PIP MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO

MONTO DE INVERSION TOTAL : S/. 10'688,413.00

COSTO DIRECTO DEL PIP	:	S/. 8'760,271.00
GASTOS GENERALES	:	S/. 936,510.00
EXPEDIENTE TECNICO	:	S/. 183,182.00
GASTOS DE GESTION DEL PROYECTO	:	S/. 121,550.00
SUPERVISION	:	S/. 563,242.00
LIQUIDACION	:	S/. 34,969.00
TRANSFERENCIA	:	S/. 88,689.00

CODIGO SNIP : 347075



Diseño de patrullaje vehicular y ubicación de cámaras de vigilancia – Comisarias.

FICHA TECNICA

**PIP “CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE QUILLA, DISTRITO DE CUSCO –
PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO”**

MONTO DE INVERSION TOTAL	:	S/. 50,091,000.00
COSTO DIRECTO DEL PIP	:	S/. 36,000,000.00
GASTOS GENERALES	:	S/. 2'500,000.00
GASTOS DE SUPERVISION	:	S/. 1,200,000.00
EXPEDIENTE TECNICO	:	S/.
450,000.00		
LIQUIDACION	:	S/. 50,000.00
UTILIDAD	:	S/. 2,250,000.00
IGV	:	S/.
7,641,000		



FICHA TECNICA

PIP “AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL TERMINAL TERRESTRE DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO”

MONTO DE INVERSION TOTAL	:	S/. 63, 547,530.31
COSTO DIRECTO DEL PIP	:	S/. 49'500,000.00
GASTOS GENERALES	:	S/. 1'707,850.23
GASTOS DE SUPERVISION	:	S/. 483,850.00
EXPEDIENTE TECNICO	:	S/. 104,000.00
LIQUIDACION	:	S/. 49,680.00
UTILIDAD	:	S/. 4'500,000.00
IGV	:	S/. 8'910,000.31

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO

S/. 12,000,000.00 Nuevos Soles.

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PARQUE CAMINO REAL DE LA CIUDAD DE CUSCO PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO

S/. 5,000,000.00 Nuevos Soles.

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA AV. DEL EJERCITO Y PUENTES DE LA CIUDAD DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO

S/. 30,000,000.00 Nuevos Soles.

RECUPERACION DE LA CUENCA DEL RIO SAPHI

S/. 19,200,000.00 Nuevos Soles

TELEFERICO EN LA CIUDAD DE CUSCO

S/. 120,000,000.00 Nuevos Soles



DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES Y SUS SUB GERENCIAS:

ACCIONES Y LOGROS

- Creación de la mesa técnica para el desarrollo de las Mypes de la provincia de Cusco, obteniendo como resultado, reconocimiento por acuerdo municipal, con la participación de Instituciones Públicas y privadas de la provincia de Cusco, en el que se aprobó la agenda empresarial.
- Se Implementó el PROCOMPITE, asignando un 0.3% del presupuesto de la Municipalidad del Cusco, para apoyar a las iniciativas empresariales con un alto potencial en el distrito Cusco.
- Se Fortaleció las capacidades empresariales mediante la transferencia tecnológica y asistencia técnica en las comunidades de la cuenca del Qq'esermayo, a Micro y Pequeños empresarios y emprendedores de la provincia de la Cusco. Mediante el PROCOMPITE y Proyectos por resultados.
- Articulación a mercados a los locales y nacionales de los micros empresarios.
- Fomento a iniciativas empresariales, mediante fondos concursales, dirigido a jóvenes de las universidades de nuestra provincia.
- Se logró relanzar el mercado de San Blas con la venta de productos agroecológicos.
- Se logró reordenar el mercado de Rosaspata,
- Se logró capacitar a comerciantes al interior de los mercados respecto a las atenciones.
- Se Fiscalizo 50 locales comerciales que vendían productos con fechas vencidas, logrando con un 20% sensibilizar a estos comerciantes que no expendan productos con fechas vencidas.
- Se notificó a los locales comerciales que no contaban con Licencias de Funcionamiento, logrando que estos se formalicen, mediante la obtención de sus Licencias de funcionamiento.
- Se realizó operativos multisectoriales a restaurantes, picanterías, hospedajes y discotecas, logrando que algunos comercios se cierren y algunos de ellos comercialicen productos en perfectas condiciones y maniobrados adecuadamente.
- Se fiscalizo a los locales comerciales por utilizar jaladores de negocios y entorpecer el tránsito peatonal, lográndose reducir a los jaladores negocios.
- Se notificó a los comercios que tenían ampliación de sus negocios ocupando las aceras públicas, logrando que estos ya no ocupen la vía pública y haciendo libre y seguro la circulación de los transeúntes.
- Se emitió 1461 resoluciones de sanción a locales comerciales por no cumplir las Leyes y disposiciones Municipales.
- Se emitió 506 resoluciones de reconsideración.
- Se emitió 101 Resoluciones de licencias.
- Se emitió 719 Licencias de funcionamiento.
- Se logró alcanzar las metas al 100% del Plan de Incentivos con respecto al plan de trabajo de seguridad ciudadana

DIFICULTADES

- Débil estructura orgánica de la Gerencia de Desarrollo Económico y sus Sub gerencias o áreas.
- Débil dotación de personal especializado en la Gerencia de Desarrollo Económico y sus Sub gerencias y/o áreas.
- Débil articulación de las Sub gerencias con la Gerencia, por el desconocimiento de las funciones como es el MOF, ROF y demás documentos de gestión.
- Los Ejecutores de los proyectos de inversión pública, no coordinan con sus Sub gerencias respectivas.
- No se cuenta con los instrumentos de gestión adecuada para el desarrollo de las actividades de esta Gerencia, agendas empresariales.
- Insuficiente asignación y gestión del presupuesto para el funcionamiento adecuado de la Gerencia y sus Sub Gerencias.
- Débil implementación de internet o el sistema informático de la Institución en las diferentes oficinas o áreas de la Gerencia.
- Débil colaboración de algunas gerencias y/o oficinas, para concretar las actividades que requieren de una coordinación estrecha con las demás áreas, Municipalidad.

PROPUESTAS DE SOLUCION.

- Se Planteó una propuesta de restructuración de esta Gerencia, para su correcto desarrollo.
- La Oficina de Recursos Humanos, debería dotar de personal especializado en coordinación con el Gerente de esta área, conforme a la organización y funciones de esta Gerencia.
- Debe de darse una correcta inducción a los funcionarios de segunda línea y/o Jefes de áreas sobre sus funciones.
- Débil articulación de las Sub gerencias con la Gerencia, por el desconocimiento de las funciones como es el MOF, ROF y demás documentos de gestión.
- Los ejecutores y/o residentes de los proyectos de inversión pública, debían de coordinar con las Sub gerencias respectivas.
- La Dirección de Planificación debía de coordinar con esta gerencia para implementar los planes respectivos como es el “Plan de Seguridad Ciudadana” y Plan de Desarrollo Económico” etc.
- El presupuesto que asignan debía de ser consensuado con esta Gerencia y no impuesto por la dirección de presupuesto, tomando en cuenta los requerimientos de logística.

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES				
ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOS LOGROS	META		AVANCE %
		PROGRAMADA	EJECUTADA	
1) Fortalecer a la Micro y Pequeña Empresa.	- Porcentaje de agentes económicos de la que han logrado escalar a un mercado más competitivo.	350	450	128%
2) Actividades para la implementación del PROCOMPITE en las asociaciones de base urbana y rural.	- Se implementó el PROCOMPITE en la Provincia de Cusco, lográndose la aprobación del Consejo Municipal y se emitió un acuerdo municipal, para el inicio de sus actividades de acuerdo a las cadenas productivas identificadas y priorizadas.	4	4	100%
3) Generar mecanismo de articulación al mercado del micro y pequeña empresa de la Provincia de Cusco.	- 09 microempresas formalizadas y 77 microempresas de artesanos se articulan al sistema financiero.	14	14	100%
4) Difusión y promoción sobre constitución y formalización de micro y pequeños empresarios.	- 05 microempresas formalizadas a través del primer taller de capacitación RUC y otros regímenes tributarios en alianza con al SUNAT.	2	2	100%
5) Promover la creación y gestión de los nuevos y micro empresarios en la provincia de Cusco "Concurso nuevos caminos crea y emprende tu negocio"	Se 200 jóvenes de las universidades del Cusco exponen sus ideas emprendedoras en 02 días de taller de la V semana empresarial internacional prospectiva estratégica empresarial	2	2	100%
6) Fortalecimiento de las capacidades productivas, de las Mypes de Provincia del Cusco	165 agentes económicos de la cadena de gastronomía mejoran sus habilidades en higiene y manipuleo de alimentos a través de 02 talleres de buenas prácticas de higiene y manipuleo de alimentos	68	75	110%
6) Mejorar los mercados locales de administración municipal.	- Se logró relanzar un mercado de abastos como es el mercado de San Blas	1	1	100%
7) Fiscalización de comercios informales.	- 2196 comercios informales fiscalizados	0	2196	
8) Fiscalización a comercios que expenden productos vencidos.	- 50 Locales comerciales fiscalizados por expender productos vencidos.	0	50	
	- 208 Locales (picanterías, restaurantes, hospedajes y discotecas).	0	280	
9) Fiscalización a comercios que expenden alimentos, productos y bebidas etc. en condiciones inadecuadas.	- Se logró fiscalizar a comercios formales e informales en el que vendían productos no aptos para el consumo humano, emitiendo notificaciones.	0	208	

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS MUNICIPALES

Proyecto: **Mejoramiento y ampliación de las capacidades en el tema de prevención del Bullying en los estudiantes de nivel primario de la II.EE públicas del Distrito, Provincia y Región Cusco.**

PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS OBTENIDOS

- **Programa de capacitación a docentes de la II.EE públicas del nivel primario.**
Se logró capacitar a 180 docentes del nivel primario, en temas de prevención de la violencia y bullying.
- **Capacitaciones a promotores impulsores de la buena convivencia escolar.**
Se conformaron los comités de convivencia saludable en 21 instituciones educativas del nivel primario y se realizó la capacitación a dichos comités en temas de prevención de la violencia y bullying.
- **Talleres dirigidos a niños para la convivencia saludable.**
Se realizó talleres con estudiantes de primero a sexto grado de primaria de 21 instituciones educativas del distrito, provincia y región de Cusco.
 - **Escuela de Padres.**

Se realizó escuela de padres a 21 instituciones educativas del distrito, provincia y región de Cusco.

DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCION

- Las dificultades que se pudo encontrar es respecto a la adquisición de los materiales logísticos, dentro de la Municipalidad del cusco.

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS MUNICIPALES				
ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOS LOGROS	META	AVANCE %
1) Control de las vías y plazas públicas del distrito del cusco.	- 600 Intervenciones durante el año	600	600	100%
2) Erradicar el comercio ambulatorio de las vías y plazas públicas etc.	- 1500 Intervenciones a comerciantes ambulantes.			
1) Atenciones al usuario y/o público e Instituciones	- 2500 atenciones del Servicio Municipal de la Seguridad Ciudadana.	2500	2500	100%
2) Fortalecimiento de los espacios públicos de seguridad ciudadana	- 1000 atenciones a las denuncias y/o llamado de serenazgo.			
1) Coordinación, ejecución seguimiento, acompañamiento y documentación del patrullaje integrado (PNP, serenos por sectores en el distrito Cusco.	- 5250 Patrullajes para prevención de las faltas y delitos.	5250	5250	100%
2) Coordinación, ejecución, seguimiento acompañamiento., con las juntas vecinales.	- 114 Patrullajes por sectores en el Distrito del Cusco.	114	114	100%
3) Ejecución del Plan de trabajo de Serenazgo.	- 715 Patrullajes realizados solo por efectivos de serenazgo municipal.	715	715	100%
	- 3 Sectores; número de calles y/o urbanizaciones cobertura das	3	3	
Celebración de Matrimonios Civiles, ordinarios y comunitarios	- 429 atenciones que contribuyen al ejercicio de los derechos civiles, sociales y políticas de las personas.	402	429	100%

SUB GERENCIA DEL COMERCIO INDUSTRIA Y ARTESANIA				
ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOS LOGROS	META		AVANCE %
Capacitación a los productores industriales y artesanos cusqueños en gestión del conocimiento y negocio.	- Se realizó capacitaciones cumpliendo el POI	4	3	75%
Ferias comerciales que buscan promover el comercio en nuestra ciudad y el emprendimiento en la población cusqueña.	- Se realizó ferias	2	9	450%
Gestión Interinstitucional con entidades públicas y privadas.	- Se concretos firma de convenios	1	8	800%
Campañas de sensibilización sobre la obtención de Licencias de funcionamiento y otros requisitos.	- Se realizó Campañas de sensibilización	4	2	50%
Inspección de Licencias de funcionamiento a negocios y empresarias ubicadas en nuestra jurisdicción	- Se realizó inspecciones a locales que son informales	24	1750	791%
Capacitación dirigida a comerciantes ambulantes sobre la importancia de la formalidad.	- Se realizó capacitaciones, cumpliéndose con el POI	4	5	125%
Operativos Multisectoriales de decomiso de mercancía a los comerciantes ambulantes.	- Se realizó Operativos, cumpliendo con el POI - 2016	12	122	100%
Feria artesanal que buscan el fomento de las iniciativas empresariales.	- Ferias realizadas, cumpliendo con el POI	1	1	100%
Charlas de capacitación dirigidas a los trabajadores de los cinco mercados de abastos del Cusco sobre manipulación de alimentos, limpieza e higiene	- Se brindó charlas de capacitación	4	65	1625%
Campañas de Limpieza y desratización en los cinco mercados de abastos de nuestra jurisdicción	- Se realizó campañas de limpieza y desratización	2	2	100%

SUB GERENCIA DEL CAMAL MUNICIPAL				
ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOS LOGROS	META		AVANCE %
Beneficio de Ganado.	- 291 Cabezas de ganado beneficiado se ha superado la meta en esta actividad.	12	35	292%
Beneficio de Ganado Vacuno.	- Se llegó a la meta de 83%.	33840	28321	83.70%
	8.40% se logró beneficio del ganado CBU de acuerdo a la lo proyectado para este año	1620	736	45.70%
Beneficio de Ganado por Emergencia.	- 52% de lo proyectado para el 2016 respecto al beneficio de ganado de emergencia.	540	263	48.70%
Salida de pieles.	- 87% se llegó a la meta de salida de pieles	36000	29100	80.80%
Guardianía de ganado.	- No se brindó este servicio, porque no hubo solicitudes de los usuarios los usuarios	120	0	0
Inspección Veterinaria de Carnes Rojas Foráneas.	- No se realizó este servicio por falta de un Médico Veterinario, encargado de las inspecciones.	360	0	0

GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE.

ACCIONES Y LOGROS:

- Recuperación y preservación del patrimonio cultural material e inmaterial, ejecución de Proyectos culturales con la puesta en funcionamiento de la Casa de la Cultura haciendo accesible el uso de su infraestructura a los artistas, intelectuales y ciudadanos del Cusco para la realización de 103 eventos artísticos culturales, 3,520 participantes. A través de talleres de artes escénicas, exposiciones de artes visuales, conferencias, cursos, encuentros, y con una programación creciente para el año 2016.
- Aplicación en la curricula escolar 2016 del Curso Historia del Cusco.
- Actividades en espacios dentro del programa de peatonalización.
- Gestión coordinada y concertada entre las dependencias e instituciones vinculadas al patrimonio cultural, haciendo que la gestión municipal tome presencia en la protección y promoción del patrimonio, identidad y cultura local. Logrando iniciar 12 acuerdos con asociaciones culturales productoras e instituciones de la ciudad de Lima para tener eventos artísticos culturales para el 2016 con trascendencia Nacional e internacional.
- Los Niños Docentes y Padres de familia lograron reconocer la importancia de Identificarnos con nuestras raíces, conocieron conceptos importantes para reconocer la diferencia entre patrimonio cultural, mueble, inmueble e inmaterial, también conocieron de cerca el patrimonio natural mediante las visitas guiadas y demostraron su creatividad a través de las capacitaciones y concursos de cuentos, relatos poesías dibujo y danza.
- El Proyecto Identidad beneficio a 2880 niños en el año 2015, de las diferentes instituciones educativas de nuestra jurisdicción.
- El Proyecto Identidad capacito en el año 2015 a 210 docentes; 157 docentes más que en el año 2014.
- El Proyecto Identidad capacito, en el año 2015 a 2134 padres de familia; 2079 más que en el año 2014.
- Se movilizó en el año 2015 a 14,344 participantes para la CICLOVIA en 9 jornadas del año.
- Participaron 426 ciclistas en la bicicleteada denominada por los Derechos de la Niña.
- Mayor captación de ingresos por emisión de carnés con respecto al año 2014, con más del 50%.



- Recuperación de espacios ocupados por otras dependencias y tener mayor capacidad de aforo para usuarios y equipamiento de la oficina de información turística, mediante gestión.
- Atención a niños y niñas en el programa de vacaciones útiles, complementan sus aprendizajes escolares a través del uso inteligente del tiempo de ocio.
- Ciudadanía participa en eventos culturales educativos públicos, como parte de una educación social que fortalece el sentido de pertenencia e identidad cultural
- Ciudadanía sensibilizada en la práctica de actividades físicas que contribuyen a un mejor salud personal y publica, así como el acceso de niños y niñas a oportunidades de práctica deportiva
- Establecimiento de alianzas estratégicas con las instituciones de la administración educativa local y regional a través de la participación en el COPALE.
- Se mejoraron los servicios del Teatro Municipal, con la modificación del TUSNE, la obtención de guardianía las 24 horas, la implementación de talleres artísticos permanentes en las salas Tambomachay y la reducción del tiempo de trámite de 01 mes a 04 días.
- Se Realizaron un total de 192 Actividades en el teatro municipal el 2015, son 111 actividades más que el 2014 que solo fueron 81, lo que significa que este año se realizaron 137% más de actividades que el 2014.



DIFICULTADES:

- Falta de Partida Presupuestaria para la Casa de la Cultura.
- Presupuesto insuficiente para otorgar servicios culturales que la población, artistas e intelectuales que requieren atención diariamente en la gerencia.
- Dificultad administrativa en atención de trámites.
- Biblioteca obsoleta, no permite el incremento de usuarios.
- El equipamiento de la sala de internet es obsoleta.
- El mobiliario es limitado.
- Gestión documentaria lenta y burocratizada e ineficaz.
- Los temas presupuestarios para el desarrollo de las actividades.
- Las coordinaciones sectoriales que se efectuaron.
- Inadecuada infraestructura.
- Poco personal para el desarrollo de las actividades masivas.
- Los Talleres no se siempre se pudieron dar en horarios de clases otorgados por los docentes, en algunos casos se realizaban fuera del horario de clase
- La coordinación con Docentes , a veces no tenían tiempo para coordinar Las labores escolares concluyeron antes de lo programado es por eso que tuvimos que adelantar algunas actividades.
- Falta de servicio de seguridad permanente para el teatro municipal.
- Falta del personal técnico para el teatro municipal.
- Falta de manteniendo para el teatro municipal.

- Falta de colaboración del área de infraestructura, mantenimiento de locales y patrimonio para mantener operativos todos los servicios del teatro municipal.
- Poco personal para apoyo en los diversos juegos para las ciclovías.
- Incumplimiento de varias gerencias involucradas en el desarrollo de las CICLOVIAS.
- Poco personal para realizar las coordinaciones necesarias de la logística para la CICLOVIA.

SUB GERENCIA DE TURISMO Y CULTURA

ACCIONES Y LOGROS:

- **Charlas sobre Campaña “Protejamos del Patrimonio Material”** siendo beneficiados más de 4,000.00 niños en programas de prevención y conservación de nuestro patrimonio material e inmaterial, con visitas guiadas a nuestros museos que se encuentran alrededor de nuestra ciudad del cusco.
- CAPACITACIONES y conferencias magistrales sobre el cuidado del patrimonio
- Información sobre las actividades permanentes que se realiza dentro de la ciudad.

CULTURA:

- Implementación de los proyectos de investigación de inversión pública.
- Realización de diferentes actividades en las diferentes zonas del cusco promoviendo el arte y la cultura.
- Fortalecimiento de la cultura Tradicional y Arte vivo.
- Organización del primer concurso de declamación de poesía “Machupicchu de Oro”
- Innovación del primer concurso regional de la belleza indígena.
- Primer Concurso Nacional y Regional “ El día del Indio” 24 de junio
- Primer Concurso Nacional Ritmos del Perú 28 de julio
- Primer encuentro binacional de danza música y teatro
- Organización de los viernes culturales
- Concurso Regional de villancicos

MUSEOS:

- Incremento de visitas guiadas a los diferentes museos visitas del turismo local nacional e internacional.
- Exposiciones artísticas permanentes.

TURISMO:

- Desarrollo de actividades turísticas educativas con la realización de visitas guiadas a los diferentes atractivos.
- Celebración del Día Mundial del Turismo
- Realización de ferias gastronómicas.
- Talleres, charlas, v
- ideos con temas alusivos a la preservación y cuidado del medio ambiente, orientación vocacional y preservación del patrimonio cultural.

- Control e Inspecciones de las agencias de turismo informales que operan en el centro histórico.

DIFICULTADES:

- Falta de presupuesto para la realización de las actividades.
- Falta de mantenimiento y renovación de los equipos de la biblioteca municipal.
- Sistema burocrático por parte de las oficinas de logística.
- Falta de capacitación de personal que labora en las diferentes áreas de la biblioteca.
- Renovación de los equipos de cómputo para la sala de internet.
- Renovación de material bibliográfico.
- Falta de talleres de motivación en el personal.
- Escaso presupuesto para impulsar acciones desde la SGTECR y de sus diferentes divisiones funcionales.
- Falta de infraestructura y equipamiento en las divisiones funcionales.
- Falta de difusión publicitario de los eventos.

RECOMENDACIONES:

La Sub Gerencia de Turismo, y Cultura, como órgano de segundo nivel, dependiente de la Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte, encargada de gestionar la política de las actividades Culturales, Artísticas, Educación y de Turismo en la Provincia de Cusco:

- Promover y fortalecer los mecanismos de planificación participativa con la demás Gerencias y Sub Gerencias de la Municipalidad Provincial del Cusco, para poder coordinar acciones para la motivación de las actividades, artísticas – culturales, educacionales y de turismo.
- Promover una definición e identificación clara de los ámbitos de responsabilidad, funciones y competencias en cada área de la Sub Gerencia Turismo, y Cultura.
- Articular programas y proyectos con las diferentes Gerencias, Sub Gerencias y Oficinas, Instituciones o sectores que estén involucrados en temas relacionados, al arte, cultura, turismo y educación.

BIBLIOTECA MUNICIPAL “GUSTAVO PEREZ OCAMPO”

ACCIONES:

1. Promoción y difusión permanente de los servicios que presta la Biblioteca Municipal, de las salas de atención al público, hemeroteca, internet, librería.
2. Fumigación de local 28 agosto 2016, para evitar la contaminación de los ambientes como prevención de la salud de los servidores y usuarios.
3. Feria de libros del 28 de agosto al 5 de setiembre. evento en el cual se promueve la venta de libros de autores locales y regionales editados por la municipalidad.
4. Campaña de adquisición de textos vía donación, compra, canje y otros.
5. Capacitación de trabajadores en bibliotecología y humanidades
6. Captación de ingresos por emisión de carnets al 30 de noviembre 2016 S/. 18.210 (diez y ocho mil, do cientos diez soles).
7. Captación por venta de libros al 30 de noviembre 2016 S/. 1850.00 (mil ochocientos cincuenta soles)

TEATRO MUNICIPAL “DANIEL ESTRADA PEREZ”

ACTIVIDADES DE LA SALA INTI DEL TEATRO MUNICIPAL “DANIEL ESTRADA PÉREZ”

Febrero 2016

06 de Febrero. Festival Artístico De 6 a 10 pm
08 de Febrero. Festival de “K-Pop” De 3 a 7 pm
13 y 14 de Febrero. Festival Artístico Musical De 6 a 10 pm
21 y 22 de Febrero. Obra Teatral Multimedia “La Nación Viva” De 3 a 7 pm
26 de Febrero. Clausura de Vacaciones Útiles “Leandro Alviña Miranda” De 7 a 9 pm

Marzo 2016

06 y 07 de Marzo. Obra Teatral “El Cavernícola” De 3 a 9 pm.
12 de Marzo. Concierto de los Qorilazos de Chumbivilcas De 7 a 9 pm
12 de Marzo. Concierto del grupo ZEN De 6 a 10 pm
14 de Marzo. Presentación de Gala de Danzas Peruanas De 6 a 9 pm
23, 24, 25, 26 y 27 de Marzo. Festival de Artes Escencias De 6 a 9 pm
28 de Marzo. Festival Artístico De 6 a 10 pm

Abril 2016

24 de Abril Festival artístico del centro de investigación y difusión del folklore Perú danza de 6 a 9 pm
25 de Abril Homenaje a Pablucha Venero de discos horizonte. A beneficio De 6 a 9 pm
29 de Abril Festival por día internacional de la danza del teatro municipal. De 3 a 9 pm
30 de Abril. Concierto De La Orquesta Sinfónica De Cusco De 6 a 9 pm.

Mayo 2016

01 de Mayo Festival de sayas organizado por Mario delgado Valdivia. Pagado De 6 a 10 pm 06
07 de Mayo Festival artístico musical organizado por Fredy Meneses. Pagado De 6 a 9 pm
14 de Mayo Obra teatral “Los Fantasmas de don Evaristo” de alma andina. De 7 a 9 pm
15 de Mayo Concierto De La Orquesta Sinfónica De Cusco De 6 a 9 pm
16 de Mayo Festival de canto mariano del colegio didascálico san José obrero. De 9 am a 3 pm 20 de
Mayo Proyección del documental “realidad actual de la UNSAAC” de la Red de Microcines Cusco. De 5 a
9 pm
22 de Mayo Concierto De La Orquesta Sinfónica De Cusco De 6 a 9 pm
23 de Mayo Concurso de sayas a beneficio de la asociación pañoletas. A beneficio De 6 a 9 pm. 25 de
Mayo Proyección de la película “Ida” organizado por la dirección desconcentrada de cultura cusco.
Pagado De 6 a 9 pm.
29 de Mayo Concierto coral de gala organizado por el Coro de Cámara Cusco. De 7 a 9 pm
30 de mayo Concierto de música Chumbivilcana. Organizado por Oswaldo Boza Huamani. Pagado De 6 a
10 pm.

Junio 2016

2 de Junio Presentación artística cultural I.E.M. Romeritos De 2 a 5 pm
4 de Junio Concierto Rock Tanqa organizado por Piero Tisoc De 7 a 9 pm
5 de Junio Concierto del Grupo El Plasmah organizado por Mario Farfán. Pagado 6 a 10 pm
6 de Junio Festival de Danzas del ISP Antonio Lorena organizado por la Subgerencia de Educación y
Deporte De 9 am a 1 pm
6 de Junio Presentación del Disco “Nuevo Sol” organizado por el Grupo Mallkikuna De 7 a 9 pm
9 de Junio Festival artístico del Centro Qosqo de Arte Nativo De 6 a 9 pm
11, 12 y 13 de Junio Presentación del Drama Ollantay de la orquesta sinfónica de cusco 6 a 9 pm 14 de
Junio Festival de Ballet Clasico Organizado por la Escuela de Ballet Angella Ruiz De 6 a 9 pm
15 de Junio Escenificación del Corpus Christi organizado por la I.E.P. Santa Ana. De 6 a 9 pm
16 y 17 de Junio Concierto de gala instituto de música Leandro Alviña Miranda De 3 a 9 pm
18 de Junio Concurso de Cuentos Y Relatos Organizado por el PIP de Identidad y Patrimonio cultural De
9 am a 12 pm

19 de Junio Saludo al Cusco de las 13 Provincias organizado por la Subgerencia de Turismo y Cultura De 6 a 9 pm
19 de Junio Homenaje al Cusco organizado por la UNSAAC De 6 a 9 pm 20 de Junio Presentación musical de “Qori Ñusta” organizado por Discos Horizonte. Pagado De 6 a 9 pm
26 de Junio Concierto musical organizado por EMUFEC
28 de Junio Concierto del Coro de Cámara de Cusco De 7 a 9 pm.

Julio 2016

03, 04 y 05 de Julio. “CUERDA” con la Actuación de Wendy Ramos Organizado por Asociación Cultural Drama. Pagado De 6 a 9 pm
06 y 07 de Julio. Festival Artístico Cultural Por el “Día del Maestro” Organizado por Alcaldía y la Subgerencia de Educación y Deporte De 5 a 9 pm
13 y 14 de Julio. Estreno de la Película “COLISEO” doblada al Quechua Organizado por la Dirección descentrada de Cultura-Cusco De 6 a 9 pm
15 de Julio. Festival Artístico Cultural de I.E: “Juan Landázuri Rickets” Pagado De 4 a 9 pm
16 de Julio. Festival Artístico Cultural de I.E: “María Auxiliadora” De 10 am a 1 pm 17 de Julio. HOMENAJE A “ARMANDO GUEVARA OCHOA” por la Orquesta Sinfónica del Cusco De 6 a 9 pm
18 y 19 de Julio. “MONÓLOGOS DE LA VAGINA” organizado por CJ producciones. Pagado De 3 a 9 pm
20 de Julio. Festival de Música Ancestral Q’ERO De 6 a 9 pm
21 de Julio. Festival Artístico de Colegio Millenium. Pagado De 6 a 9 pm
22 de Julio. Premiación de los Festejos del Cusco organizado por EMUFEC De 10 am a 1 pm
22 y 23 de Julio “VALENTINAS VALICHA” Teatro Universitario de San Marcos Organizado por Carlos Sobrino. Pagado De 5 a 10 pm
24 de Julio. Concierto De La Orquesta Sinfónica De Cusco De 6 a 9 pm
25 de Julio. III FESTIVAL INTERNACIONAL DE TUNAS organizado por la Tuina Universitaria de la UNSAAC De 4 a 9 pm.
27 de Julio. HOMENAJE AL PERÚ: “EL PAÑUELO PERUANO” por la Agrupación Artística Fina Estampa. Pagado 6 a 9 pm

Agosto 2016

03 de Agosto. I Encuentro Internacional de Folklore “TODAS LAS SANGRES” organizado por el centro de danzas universitarias UNSAAC De 4 a 9 pm
04 de Agosto. Show de Gala de la Asociación de Payasos de Cusco “KUSICHIQ” De 4 a 9 pm 05,06 y 13 de Agosto. “UN TRANVÍA LLAMADO DESEO” de Tennessee Williams Presentado por Asociación Puertabierta De 7 a 9 pm
07 de Agosto. Concierto De La Orquesta Sinfónica De Cusco De 7 a 9 pm
08 de Agosto. Festival artístico del distrito de Coya. Pagado De 7 a 9 pm
10, 11 y 12 de Agosto. Taller de “Introducción a la Tecina Escénica” coorganizado entre el Teatro Municipal y la Coordinación de Industrias Culturales y Artes de la DDC-Cusco De 9 am a 1 pm 10, 11 y 12 de Agosto. I Festival Internaciones de Folklore Cusco 2015 De 8 a 10 pm
14 de Agosto. Concierto De La Orquesta Sinfónica De Cusco.
15 de Agosto. TEEN TOP PERÚ 5 years. De 2 a 8 pm
18 de Agosto. Concurso De Poesía De 9 am a 12 pm
19 de Agosto. Presentación de la Estudiantina Magisterial del GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS De 10 am a 1 pm
19 y 20 de Agosto. XIV Muestra de Teatro del Sur: AYER, HOY Y SIEMPRE. De 4 a 9 pm
21 de Agosto. Concierto en Homenaje a la Provincia de Chumbivilcas. De 4 a 9 pm
25 de Agosto. Festival por el DÍA INTERNACIONAL DEL FOLCLORE. De 9 am a 12 pm.
26, 27, 28 y 29 de Agosto. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CHARANGO. De 5 a 9 pm

Setiembre 2016

01 de Setiembre Festival artístico de la agrupación “RIJCH`ARY WAYNA” De 7 a 9 pm
04 de Setiembre Festival artístico I.E.P: “LA MERCED” De 7 a 9 pm
04 de Setiembre Festival artístico I.E.P: “Andrés Razuri” De 7 a 9 pm
05 de Setiembre Concierto del Grupo “SYSTEM” De 7 a 10 pm

07 de Setiembre Muestra de “5 Años Compartiendo Cine” de CINEMARK´A AUDIOVISUAL De 7 a 9 pm
10 de Setiembre Presentación de BALLET FOLKLORICO Y MERENGUE DOMINICANO. De 7 a 9 pm
11 y 12 de Setiembre Concierto De LUCHO QUEQUEZANA. De 8 a 10 pm
13 de Setiembre II ENCUENTRO BINACIONAL DE DANZA. De 7 a 10 pm
17 de Setiembre FESTIVAL ARTÍSTICO POR EL DÍA DE LA JUVENTUD. De 5 a 9 pm
23 de Setiembre Festival artístico I.S.T. SENATI De 9 am a 12 pm
24 y 25 de Setiembre CUENTOS SINFÓNICOS de la Orquesta Sinfónica de Cusco. De 7 a 9 pm 26 de Setiembre Festival SONAMOS LATINOAMÉRICA De 7 a 9 pm
28, 29 y 30 de Setiembre. Taller de Iluminación Escénica Básica. De 9 am a 1 pm.

Octubre 2016

01 de Octubre Festival artístico de la I.E: “SAN GRABRIEL” De 7 a 9 pm
03 de Octubre Presentación de Danza Contemporánea: “SOR-TILEGIO” de Pepe Hevia (CUBA) De 7 a 9 pm
05 de Octubre Concurso de Danzas Proyecto de Identidad. De 9 am a 12 pm
06 de Octubre Taller de Iluminación Escénica Básica De 9 am a 12 pm
07 de Octubre Festival artístico de la I.E. “Humberto Luna” De 9 am a 12 pm
08 de Octubre Concierto de Música Latinoamericana “Casa de la Hermandad Per-Cuba” De 7 a 9 pm
09 de Octubre Concierto de la Orquesta Sinfónica de Cusco De 7 a 9 pm
10 de Octubre Festival artístico de la de la Asociación Artística “Rosendo Huirse” De 7 a 9 pm
12 de Octubre Festival artístico de la Que Nadie se quede de Lado. De 5 a 9 pm
13 de Octubre Festival artístico de la “Demostrando Mis Habilidades” hecho por personas con habilidades diferentes. De 5 a 9 pm
14 de Octubre Festival Binacional Perú-Alemania “Piano y Cajón”. De 7 a 9 pm
15, 16 y 17 de Octubre Festival Internacional de Coros De 7 a 9 pm
19 de Octubre Concurso de Declamación. De 9 am a 12 pm
19, 20, 21 de Octubre III Encuentro de Teatro “Cusco En Escena”. De 4 a 9 pm
22, 23 de Octubre Festival de Teatro Escolar. De 4 a 9 pm
24 de Octubre Festival artístico de la I.E: “Ausangate” De 9 am a 12 pm
24 de Octubre Concierto en Tributo a los Beatles De 7 a 10 pm
26 de Octubre Festival Artístico Jardín 88. De 9 am a 12 pm
27 de Octubre Homenaje a la Canción Criolla por el Centro Musical Guido Vera. De 7 a 10 pm
29 de Octubre Homenaje a la Canción Criolla De 7 a 10 pm
30 de Octubre Concierto de la Orquesta Sinfónica de Cusco De 7 a 9 pm
31 de Octubre Festival artístico de la I.E: “Huelltas del Saber” De 7 a 9 pm

Noviembre 2016

03 de Noviembre Presentación Teatral por la seguridad Vial. De 4 a 8 pm
04 de Noviembre Noche de Gala Espinarenses. De 7 a 10 pm
06 de Noviembre Concierto de la Orquesta Sinfónica de Cusco De 7 a 9 pm
07 y 09 de Noviembre Presentación Teatral “Pinocho” De 9 am a 12 pm
10 de Noviembre Festival Artístico “Expresiones Andinas”. De 7 a 9 pm
11 y 14 de Noviembre Festival “Cinesuyo” De 5 a 9 pm
17, 23 y 30 de Noviembre Concurso de Declamación De 7 a 9 pm
18 de Noviembre Presentación Musical I.S.M. Leandro Alviña Miranda. De 7 a 9 pm
19 de Noviembre Presentación Teatral “Pinocho”. De 7 a 9 pm
20 de Noviembre Concierto de la Orquesta Sinfónica de Cusco De 7 a 9 pm
21 de Noviembre Festival artístico de la I.E: “Ausangate” De 9 am a 12 pm
24 de Noviembre Serenata a las Glorias del Fútbol Cusqueño. De 7 a 9 pm
25 de Noviembre Velada Literario Musical I.E. “Clorinda Matto de Turner”. De 6 a 9 pm
26, 27 y 28 de Noviembre 2 do Warmikuna Raymi 2015. De 8 a 10 pm

Diciembre 2016

01 de Diciembre. Noche de Gala del CEDUM-Egresados. De 7 a 9 pm
02 de Diciembre. Final Concurso de Declamación. HORA: 9:00 A.M.

03 de Diciembre Proyecto de Identidad. Concurso de Coros De 7 a 9 pm
 03 de Diciembre. Noche de Gala del CEDUM-Estudiantes. De 7 a 9 pm
 04 de Diciembre. Concierto de Coros Consorcio de Jardines Particulares. De 9 am a 12 pm
 04 de Diciembre. Concierto de la Agrupación “El Plasmah”. De 7 a 10 pm
 05 de Diciembre. Concierto de la Agrupación “Savia Andina”.
 07 de Diciembre. Presentación Teatral “Una Mágica Navidad”. HORA: 8:00 A.M.
 09 de Diciembre. Presentación de Ballet “Cascanueses” De 7 a 9 pm
 10 de Diciembre. Festival Artístico I.E. Ausangate. De 7 a 9 pm
 11 de Diciembre. Concierto de la Orquesta Sinfónica de Cusco. De 7 a 9 pm
 12 de Diciembre. Festival Artístico I.E. “Qorichaska”. De 9 am a 12 pm
 12 de Diciembre. Fiesta Ranchera. De 7 a 9 pm
 14 de Diciembre. Presentación Teatral “Cuentos Clásicos”. De 4 a 8 pm
 15 de Diciembre. Festival de Cultura Viva “Amauta Raymi”. De 6 a 9 pm
 16 y 17 de Diciembre. Presentación Teatral “Terroclown”. De 7 a 9 pm
 18 de Diciembre. Concierto de la “Orquesta de Cámara Andina”. De 7 a 9 pm
 19 de Diciembre. Concierto Coral de Gala. De 7 a 9 pm
 20 de Diciembre. Presentación de Ballet “La Bella y La Bestia”. De 7 a 9 pm
 21 de Diciembre. Festival de Teatro Asociación Cultural Puertabierta. De 7 a 9 pm
 22 de Diciembre. Presentación Musical “Warmey” de Gladys Conde y Omar Vargas. De 7 a 9 pm 23 y 26
 de Diciembre. Presentación Teatral “Los Fantasmas de Don Evaristo”. De 7 a 9 pm 28 y 29 de Diciembre.
 Festival de Música Indie. De 7 a 10 pm
 30 de Diciembre. Concierto de la Orquesta Sinfónica de Cusco. De 7 a 9 pm

OTRAS

- 22 Actividades en la Sala Killa.
- 04 Talleres Artísticos en salas Tambomachay o Teatro Para Niños. o Residencias del Artes del Movimiento. o Danza Contemporánea. o Bailes Sociales Latinos.
- 21 Presentaciones Artísticas en Marco del Convección de Noches de Cultura Cusqueña con Asociación Ignis Fatuus.
- 04 Ciclos de Cine en Convenio con El Microcine Riqchari Audiovisual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2016
CASA DE LA CULTURA - MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO CUSCO

	EVENTO		OCT.	NOV.	DIC.	PARCIAL
	CASA DE LA CULTURA					
1	RESUMEN ASISTENCIA GRAL. EVENTOS CASA DE LA CULTURA	CANTIDAD	23	19	31	73
		ASISTENTES	840	750	1120	2710
2	CONFERENCIAS MAGISTRALES	CANTIDAD	14	18	6	38
		PARTICIPANTES	360	420	240	1020
3	EXPOSICIONES DE ARTES VISUALES	CANTIDAD	5	4	7	16
		PARTICIPANTES	8	4	54	66
4	INTERVENCIONES ARTISTICAS	CANTIDAD	2	2	1	5
		PARTICIPANTES	28	16	21	65
		ASISTENTES	540	420	55	1015
5	CONFERENCIAS FILOSOFICAS	CANTIDAD	10	8	9	27
		PARTICIPANTES	140	120	80	340
6	TALLERES DE DANZA	CANTIDAD	12	18	17	47
		PARTICIPANTES	96	112	136	344
7	TALLERES DE TEATRO	CANTIDAD	9	12	12	33
		PARTICIPANTES	72	72	72	216
8	TALLERES DE COROS	CANTIDAD	24	10	4	38
		PARTICIPANTES	148	80	38	266
9	CURSOS DE ARTE	CANTIDAD	20	20	20	60
		PARTICIPANTES	120	140	120	380
10	CONCIERTOS MUSICALES	CANTIDAD	4	2	12	18
		ASISTENTES	160	110	600	870
11	EVENTOS CULTURALES	CANTIDAD	5	2	1	8
		PARTICIPANTES	180	640	40	860
12	EXPOSICIONES FOTOGRAFICAS	CANTIDAD	1	3	6	10
		PARTICIPANTES	12	24	28	64
MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO						
		CANTIDAD	6	6	4	16
		PARTICIPANTES	6	24	4	34
1	EXPOSICIONES DE ARTES VISUALES	ASISTENTES	150	180	190	520

GERENCIA DE TRANSITO VIABILIDAD Y TRANSPORTE

SUB GERENCIA DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE

ÁREA TRANSPORTE URBANO

LOGROS SIGNIFICATIVOS DE FORMALIZACION.

El objetivo se basa en garantizar la prestación del Servicio de Transporte Público de pasajeros, a través del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades suscritas por parte de las Empresas de Transportes concesionadas, las cuales se describen en las bases del proceso de licitación pública de rutas y el contrato de concesión, en ese sentido después de un trabajo de información, sensibilización, control y fiscalización de campo, se ha logrado emitir 738 Tarjetas Únicas de Circulación (TUC) de las 1000 TUC que se había programado para el periodo 2016 obteniendo un porcentaje del 74 %.

- A partir de los primeros días del mes de Marzo se ha socializado con las diferentes Empresas de Transportes concesionadas, sus compromisos y responsabilidades suscritos, conforme se establece en las bases del proceso de licitación público de rutas y su contrato de concesión (logrando que las diferentes E.T. regularicen y sinceren sus procedimientos para la habilitación vehicular de su flota).
- En el mes de Junio del presente año se ha logrado sacar de circulación a la Empresa de Transportes Aeropuerto por no contar con la autorización.
- En el mes de Setiembre del presente año se ha logrado sacar de circulación a la Empresa de Transportes Nueva Imagen por no contar con la autorización.
- En el mes de Noviembre del presente año se ha logrado sacar de circulación a la Empresas de Transportes Leon de Juda por no contar con la autorización.
- Durante el presente año se ha realizado fiscalizaciones de campo en los diferentes sectores de la ciudad del Cusco logrando solucionar en su mayoría la prestación del Servicio de Transporte Público de Pasajeros, entre ellos el Sector Nor Occidental.
- Se logró el control y fiscalización programados para el Servicio de Transporte Público de pasajeros, se iniciaron con mayor frecuencia durante el presente año, con acciones de fiscalización de campo y gabinete con el objeto de salvaguardar la integridad física de los usuarios y de los operadores de las diferentes E.T.
- De la Acción del control y fiscalización de campo se levantaron Actas de Control Sancionadoras

DIFICULTADES:

De Orden Administrativo:

- Falta de Verificación y/o Filtros en mesa de partes respecto a los requisitos establecidos en el TUPA de la MPC. (habilitaciones vehiculares y otros), para la respectiva atención al recurrente.
- El TUPA de la MPC., no es actualizado de acuerdo a las modificatorias de las normas de tránsito y Transporte.
- No se cuenta con internet (el soporte no es constante), para consultas por ejemplo: SUNARP, normas vigentes, modificatorias en las normas entre otros.
- Falta de una oficina de mesa de partes y un cajero para una pronta y correcta atención a los usuarios.

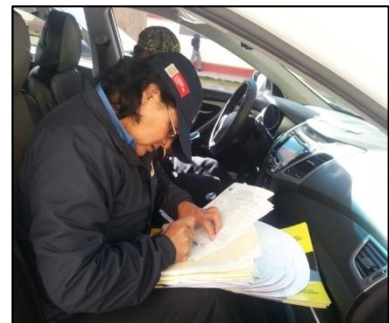
De orden operativo:

- Se precisa que de las Empresa de Transportes concesionadas a la fecha vienen subsanando los requisitos y documentos que adolecen sus trámites de habilitación por poseer conflictos internos en la Empresa, deudas por parte de los propietarios de las unidades, exceso de antigüedad de las unidades vehiculares o también hacen de conocimiento que adolecen de unidades vehiculares por no contar con socios que quieran apostar en sus Empresas.

ÁREA DE TAXIS

LOGROS SIGNIFICATIVOS DE FORMALIZACION DEL SERVICIO DE TAXI.

- El objetivo se basa en la formalización de los operadores del Servicio de Transporte Especial de Taxi, a través de la sensibilización, información, control y fiscalización de los mismos se ha logrado habilitar y autorizar 665 vehículos en el año 2015, que aún tienen vigentes sus habilitaciones para el presente año, 1200 vehículos fueron habilitados y autorizados en el presente año 2016, obteniéndose un porcentaje del 48 % de la cantidad anual programada para el periodo 2016.
- Apartir de los primeros días del mes de Junio del presente año, la Subgerencia de Circulación de la GTVT implemento la colocación de las respectivas señales informativas tanto horizontales como verticales en las 11 intersecciones establecidas en el Decreto de Alcaldía 004-2002-MC. (Se logró la prohibición de ingreso al Centro Histórico para prestar el servicio de taxi sin autorización). En una primera etapa se restringirá a los ticos.
- Cabe señalar Las 1,330 unidades vehiculares empadronados el año 2015 (Suzuki alto, Hyundai I10, Hyundai EON, Kia picanto), vehículos de fabricación de los años 2012, 2013 y 2014 serán controlados paulatinamente de la siguientes manera:
 - Los vehículos de fabricación del año 2012, prestarían el servicio hasta el 31/12/2017.
 - Los vehículos de fabricación del año 2013, prestarían el servicio hasta el 31/12/2018.
 - Los vehículos de fabricación del año 2014 y 2015 prestarían el servicio hasta el 31/12/2019.
- En el mes octubre del presente año, se realizó el evento denominado “2da. EXPO FERIA AUTOMOTRIZ Y FINANCIERA 2016”, dirigido a los operadores del servicio de transporte especial de taxi con la participación de los Concesionarios autorizados para la venta de unidades vehiculares de las diferentes marcas y modelos existentes en el mercado nacional de vehículos, Concesionarios que ofrecieron vehículos que cumplían con la Normativa nacional emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, actividad realizada los días 14, 15 y 16 de octubre del 2016, cumpliéndose el objetivo en los 3 días llegó con la



asistencia de 790 personas, las solicitudes de cotizaciones sobre crédito vehicular y sus condiciones se llegó a 671, mientras proyección a mediano plazo para vender unidades vehiculares es de 180, evento que se cumplió con la participación de: INCAMOTORS, CORASUR, ANDES MOTORS, AUTODISA, ANDEAN MOTORS, CVS AUTOMOTRIZ, evento realizado al 100%.

- Se aplicaron 2,155, actas de control sancionadoras a la fecha.
- Se tiene el proyecto para el Nuevo Reglamento de Taxi en la Provincia del Cusco, el cual se remitirá a la próxima semana para su respectiva aprobación por el Concejo Municipal.
- Se logró el control y fiscalización programados para el Servicio de Transporte Especial de Taxi, se iniciaron con mayor frecuencia durante el presente año, con acciones de fiscalización de campo y gabinete a fin de salvaguardar la integridad física y salud de los usuarios del transporte público de taxi.

DIFICULTADES:

De Orden Administrativo:

- Falta de Verificación y/o Filtros en mesa de partes conforme a requisitos establecidos en el T.U.P.A. (habilitaciones vehiculares), para la respectiva atención al recurrente.
- El software utilizado para el trámite documentario es poco amigable y con pocas opciones para su manejo.
- El T.U.P.A. de la MPC, no es actualizado adecuadamente de acuerdo a las modificatorias de las normas de tránsito.
- Deficiente atención por centro informático, por encontrarse en 5to. Paradero de Ttio la Oficina de la GTVT.
- No se cuenta con internet, para consultas por ejemplo: SUNARP, las modificatorias de las Normas de tránsito o de los puntos de los conductores y otro concerniente a nuestra labor diaria.
- Falta de enlace con Registros Públicos (SUNARP), para consulta vehicular.
- Falta de una oficina de mesa de partes, para ingresar

De orden operativo:

- se precisa que de los vehículos registrados en la base de datos del padrón general de taxis, 187 unidades vehiculares no lograron actualizar sus habilitaciones el año 2016, por haber superado los años de antigüedad para su permanencia en el servicio de taxi (15 años) de acuerdo al D.S.N°017-2009-MTC. En su art. 25.1.2, la antigüedad máxima de permanencia en el servicio será de hasta quince (15) años, contados por del 1ro. De enero del año siguiente al de su fabricación, de la misma forma muchos vehículos habilitados no renovaron su Tarjeta Única de Circulación, por motivos de falta de dinero como lo mencionan los recurrentes en ventanilla de la Subgerencia de Regulación del Transporte.
- La dificultad de acceso de vehículos, que no cumplen con los requisitos técnicos para aquellos vehículos destinados al SERVICIO DE TAXI de acuerdo D.S.058-2003-MTC. En su Art.25, siendo la cilindrada indicada de 1250 CC.

ÁREA DE SERVICIO ESPECIAL

LOGROS SIGNIFICATIVOS DE FORMALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL.

- A principios de año, se realizaron campañas de sensibilización, así como cursos con Certificación a los operadores de los rubros de servicio escolar, transporte turístico, transporte de carga y descarga, transporte de mudanza y transporte de combustible.
- Posteriormente se realizaron fiscalizaciones a los mismos logrando, que el área de transporte especial en el presente año 2016 haga entrega a los usuarios, el siguiente número de TUCs por rubros que a continuación se detallan:

N°	rubro	Tuc entregados
01	escolar	68
02	turismo	123
03	carga	77
04	mudanza	13
05	combustible	19
06	Transporte de personal	00
	TOTAL	300

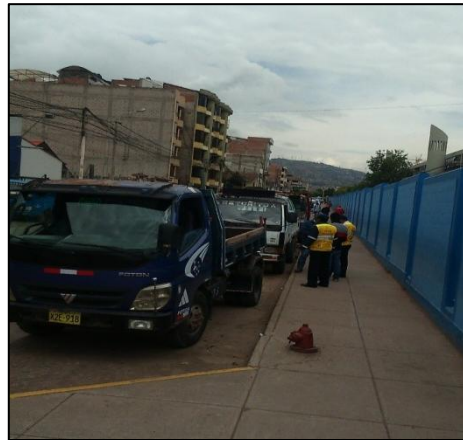
- El objetivo se basa en la formalización de los operadores del Servicio de Transporte Especial, a través de la sensibilización, información, control y fiscalización de los mismos se ha logrado habilitar y autorizar 224 vehículos en el año 2015, y en presente año 2016 a la fecha se tienen 300 habilitados con sus Tarjetas Únicas de Circulación (TUCs) logrando un incremento de 76 habilitaciones más.

DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN PARA CUMPLIR NUESTRAS METAS TRAZADAS.

Se debe de contar, con al menos un fedatador en el local del 5to paradero.

- La Gerencia Municipal u Dirección que corresponda debería de implementar caja para que los usuarios hagan sus pagos aquí en el 5to paradero, así como de implementar, una Oficina de Trámite Documentario y que los usuarios no tengan que desplazarse hasta las oficinas de la Av. El Sol, provocando gran malestar a los mismos.
- Deficiente atención por centro informático, por encontrarse en 5to. Paradero de Ttio la Oficina de la GTVT.
- No se cuenta con Internet, para consultas por ejemplo: con la SUNARP, desconociendo las modificatorias de las Normas de Tránsito.
- Falla continua de la red municipal por ejemplo no se puede imprimir los informes, retrasando la labor.

OPERATIVOS DE CONTROL



Curso de capacitación para operadores de servicio escolar 2016



VEHICULO INTERNADO EN EL DVM



FISCALIZACIÓN

PROYECTO: “Mejoramiento De La Prestación Del Servicio De Control Y Regulación Del Transporte De La Sub Gerencia De Regulación Del Transporte De La Municipalidad Provincial Del Cusco”

La actividad básica se realizaron la fiscalización del Servicio de Transporte y del uso de vías en el ámbito de la provincia del Cusco función exclusiva de la Municipalidad Provincial del Cusco, quien se detectó las infracciones o incumplimientos a las normas, aplicando las sanciones y medidas preventivas correspondientes.

La fiscalización del servicio de transporte y del uso de vías comprende la detección de incumplimientos e infracciones, determinación de medidas preventivas, imposición de sanciones y ejecución de las mismas.

Se realizaron los siguientes talleres de capacitación

- Taller de capacitación dirigido a los operadores del servicio de Transporte Escolar en “Normas de Tránsito, Seguridad Vial, Reglamento que regula el Servicio de Transporte Escolar y Primeros Auxilios”.
- Taller de capacitación dirigido a docentes y padres de familia de los diferentes centros educativos de la provincia del Cusco en “Reglamento y Normas de Tránsito y Primeros Auxilios”.
- Taller de capacitación dirigido al Servicio de Transporte Público Urbano e Interurbano en “Manejo a la Defensiva, Sensibilización al Servicio Urbano y Primeros Auxilios”.
- Taller de capacitación dirigido al servicio especial de taxi y carga descarga en “Manejo a la Defensiva, Actuación frente a un Accidente de Tránsito y Calidad de Servicio”.
- Taller dirigido a los Fiscalizadores de Transporte en “La Buena Comunicación y Primer Paso para Alcanzar el Éxito”.



ESCOLAR SEGURO Y BUS SEGURO

El trabajo se realizó en el horario de 7:00am hasta las 9:00am este trabajo consistió en concientizar al peatón como a los operarios del transporte escolar como urbano a cumplir con las normas de seguridad, verificación de uso correcto de paraderos también se indica que los días Martes y Viernes se realizó el día perfecto en Coordinación con la Gerencia de Transito aprovechando el horario de nuestra principal actividad.

OLA VERDE Y USO DE PARADEROS - AV. LA CULTURA

El trabajo del personal de inspectores fue en la verificación y cumplimiento a las unidades de transporte urbano en el correcto uso de los paraderos para no congestionar la vía y se cumpla con normalidad el tráfico de vehículos.

OPERATIVOS AL TRANSPORTE INFORMAL URBANO

Se realizaron operativos a la empresa de transporte urbano informal como son: E.T Aeropuerto, Nueva Imagen Huancaro, resultado de dicho operativo fueron que las unidades fueron internadas al depósito Municipal.

OPERATIVOS CENTRO HISTÓRICO A LOS TAXI (TICOS)

Mediante ordenanza 004-2002 – MPC, prohíbe el ingreso de estas unidades a realizar el servicio de taxi, en cumplimiento a esta ordenanza se realizaron e intensificaron los operativos a dichas unidades

ERRADICACIÓN Y FISCALIZACIÓN AL TRANSPORTE TURÍSTICO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

El trabajo se realizó en la verificación de las unidades que prestan servicio de transporte turístico que recogen en paraderos no autorización causando gran congestión vehicular.

ERRADICACION DE ESTACIONAMIENTO EN VIAS PÚBLICAS Y OTROS

Se erradicaron estacionamiento invadidos por el transporte uno de ellos fue la erradicación de Av. Ejército, congestionados por vehículos que realizaban comercio ambulante como ventas de queso, frutas y otros. se trabajaron como la sensibilización a la población con el tema de transporte, campañas de sensibilización y otros.



OPERATIVO SERVICIO DE CARGA DESCARGA EN LA AV. EJÉRCITO- CUSCO, INTERVENIDOS Y SANCIONADOS CON LA OM.039-2013-MPC INTERNADOS EN EL DMV.

OPERATIVO INOPINADO A LA E. LÉON DE JUDA (INFORMAL) INTERVENIDAS, FISCALIZADAS Y SANCIONADAS SEGÚN LA OM.033-2012-MPC CON EL TUI-22 – CONDUCIDAS AL DMV COMO MEDIDA PREVENTIVA.



OPERATIVO INOPINADO AL SERVICIO DE CARGA DESCARGA EN LA AV. COLLASUYO - CUSCO.



OPERATIVO INOPINADO AL SERVICIO URBANO INTEURBANO EN LA AV. LA CULTURA PARADERO UNSAAC.



OPERATIVO AL SERVICIO DE TAXI A LA ALTURA DE LA ESTACION DE SAN PEDRO.



SUB GERENCIA DE CIRCULACIÓN DE TRANSITO.

ÁREA DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN.

DE SEÑALIZACIÓN:

En cumplimiento a las funciones indicadas se realizó las siguientes actividades.

- Ejecución del Expediente Técnico **“Mantenimiento de las señales verticales y horizontales en el Sector 2 de la ciudad del Cusco”**, con un avance total al 100% según el cronograma de obra, la intervención de los corredores Av. Ejército, Av. 28 de Julio, Av. Velasco Astete, Av. Agustín Gamarra y Prolongación de la Av. Grau, Confraternidad, Ovalo Martin champi y línea férrea confraternidad.
- Ejecución del Expediente Técnico **“Mantenimiento de la señalización vertical y horizontal en los Colegios de la ciudad del Cusco”**, a la fecha se alcanzó un avance físico del 80% según el cronograma de obra, con la intervención de 40 colegios.
- Elaboración del expediente Técnico **“Mantenimiento de rutas cívico religiosas por las fiestas jubilares de la ciudad del Cusco”**. Expediente presentado a EMUFEC S.A. con motivo de la celebración del mes Jubilar de la Ciudad del Cusco.
- Elaboración del expediente Técnico **“Mantenimiento de las señalización vial horizontal, vertical y semafórico del Sector 4 de la ciudad del Cusco”**. Expediente presentado a la Sub Gerencia de circulación de tránsito.
- Elaboración del expediente Técnico **“Mantenimiento de las señalización vial horizontal, vertical y semafórico del Sector 5 de la ciudad del Cusco”**. Expediente presentado a la Sub Gerencia de circulación de tránsito.
- Ejecución del expediente Técnico **“Mantenimiento de las señalización vial horizontal, vertical y semafórico del Sector 3 de la ciudad del Cusco”**, con un avance total del



25% según el cronograma de obra, el corredor en ejecución actualmente es la Av. De la Cultura.

- Del mismo modo, se realizan **trabajos rutinarios de señalización** para la atención de solicitudes de la población a la Sub Gerencia de Circulación como son los siguientes:

- Reformulación de sentidos en el Ovalo Libertador, Tercer Paradero de Ttio, Av. Huayruopata – Calle Anselmo Alvarez y By Pass Wanchaq.
- Sensibilización a conductores y peatones en el Ovalo Libertador, Tercer Paradero de Ttio, Av. Huayruopata – Calle Anselmo Alvarez, By Pass Wanchaq y General Buen Dia.

- Sensibilización en Campaña del Día Perfecto del uso correcto del paradero para el servicio urbano.



- Señalización Vertical y Horizontal del parque temático en la Plaza de Armas del Cusco y Plaza Santiago



- Participación en la Marcha por el día de la Seguridad Vial.



DE SEMAFORIZACIÓN:

- **Mantenimiento Correctivo y preventivo de las fallas reportadas en los semáforos**

Se realizó un mantenimiento correctivo de emergencia al igual que un mantenimiento preventivo para evitar futuras fallas en los controladores semafóricos. Así como también el personal técnico capacitado atendió de manera oportuna todas las fallas en las intersecciones que fueron reportadas por la población y por el personal encargado de la supervisión de los semáforos.

- **Implementación de la plataforma web para el sistema de monitoreo y control semafórico**

El sistema de transporte público y privado de la ciudad en general sufren grandes atrasos en sus tiempos de recorrido debido al tráfico, estos problemas causan pérdida de tiempo de los automovilistas y pasajeros, retrasos, contaminación, estrés, entre otros.

Con la finalidad de disminuir los efectos negativos del tráfico, se desarrolló un sistema web que permita administrar de forma dinámica y rápida los puntos de tráfico álgidos que demanden atención, para ello el sistema cuenta con distintas funcionalidades para atender dichos problemas, los cuales son listados a seguir:

Control de tiempos en semáforos. Esta funcionalidad permite a los operarios cambiar de tiempos a los semáforos según la demanda presentada en las diversas intersecciones, previa evaluación mediante las cámaras de monitoreo. De esta forma se consigue disminuir la cantidad de unidades móviles esperando en una intersección.

Activación de emergencias. Esta funcionalidad permite a los operadores accionar la emergencia en caso de un vehículo autorizado necesite circular con mayor rapidez por las vías. Esta funcionalidad emite un aviso por los megáfonos instando a los vehículos dejar el carril izquierdo libre para el paso de la unidad vehicular de emergencia además una circulina de emergencia también es activada para dar señal de alerta visual.

Envío de mensajes en tiempo real y predeterminados. Esta funcionalidad le permite al operario enviar mensajes en tiempo real a todas las intersecciones que cuenten un megáfono, de la misma forma el operario puede elegir la intersección específica donde quiere enviar el mensaje. Esta funcionalidad resulta muy útil ya que permite enviar mensajes para prevenir a conductores sobre tráfico en determinadas vías o protestas que causan demora en algunas vías. Existen también audios pregrabados como mensajes por emergencias, simulacros o saludos por aniversarios de la ciudad del Cusco.

La funcionalidad de incidencias, permite a los administradores del sistema estar informados al instante sobre incidentes acontecidos en semáforos, estos incidentes serán informados por los operarios, en seguida un email será enviado a los principales administradores y responsables. Esta función permite tomar las acciones de caso de forma rápida y efectiva.

En la funcionalidad “Directorio” es posible administrar la lista de funcionarios de la municipalidad, con el buscador podrá encontrar rápidamente datos como números telefónicos, emails y direcciones de los funcionarios.

La funcionalidad “Forzados” permite al operador cambiar de color al semáforo seleccionado dependiendo de las necesidades, así si un semáforo se encuentra en color rojo, el operario tiene la capacidad de mudar de color sea a ámbar o verde. Así mismo el sistema ofrece una página que le permite a los administradores del sistema visualizar que usuario del sistema realizo forzados en los semáforos.

Las estadísticas son importantes para prevenir y tomar decisiones para futuras adquisiciones de materiales o repuestos y/o correcciones en el funcionamiento de los semáforos.

La funcionalidad “Gestión” le permite al administrador ingresar editar y eliminar usuarios del sistema, de la misma forma puede asignar permisos a los usuarios para utilizar el sistema.

La funcionalidad “Reportes” permite a los técnicos ingresar sus reportes de trabajos realizados en el día, esta información es valiosa ya que a partir de ellas son generadas las estadísticas.

La funcionalidad de Patrullaje le permite al usuario, visualizar la distribución de los policías en el turno actual.

- El desarrollo de este sistema viene ayudando considerablemente a la mejor administración del tráfico en la ciudad, alcanzando algunos logros, que se listan a seguir:
 - Uno de los logros principales es la interconexión de los semáforos a nuestro sistema, de esta manera podemos visualizar el correcto funcionamiento en tiempo real de los semáforos.
 - Gracias al control en tiempo real de los tiempos en los semáforos y la capacidad de forzar un semáforo a un color distinto se viene administrando el tráfico de forma más adecuada y eficaz, evitando acumulaciones de unidades vehiculares en las intersecciones con alta demanda de utilización. Esta tarea es complementada por el monitoreo del tráfico mediante las cámaras de vigilancia.
 - El tiempo de llegada de una unidad de emergencia como bomberos o ambulancia a un hospital o el destino que fuese elegido, se vio reducido considerablemente gracias a la funcionalidad de emergencia, de esta manera las emergencias son atendidas en el menor tiempo posible.
 - Con el envío de avisos y mensajes en tiempo real, los conductores son informados anticipadamente de tráficos causados por hora punta así como por protestas en las distintas vías, de esta manera la congestión es evitada tomando rutas alternas.
 - Frecuentemente los semáforos presentan desperfectos causado por accidentes, o por causas técnicas propias, gracias a la interconexión de nuestros semáforos al sistema el operario es capaz de percibir al instante una incidencia en los semáforos y comunicarlo al instante a los responsables para su inmediata corrección. De esta manera tenemos semáforos operativos en la mayor parte del tiempo.
 - Las estadísticas generadas con la información de nuestra base de datos, nos mostró información importantísima que nos ayudó a tomar decisiones tanto preventivas como correctivas, así como a la adquisición anticipada de materiales para reparaciones, de esta manera el equipo técnico se encuentra preparado con los materiales listos para cualquier intervención.
 - De esta manera la utilización de esta herramienta ayuda actualmente a la adecuada administración del tráfico, dar facilidades a vehículos en emergencias, corregir y prevenir incidentes en el funcionamiento de los semáforos.

- **Adaptación del controlador semafórico para su monitoreo y control**

Se procedió a analizar el modo de funcionamiento todos los controladores semafóricos existentes en la provincia de Cusco y la forma de poder adaptarlos y así tener un solo modelo de controlador estandarizado de modo que se pueda tener un reporte en tiempo real del estado del semáforo mediante un sistema de interconexión hacia una central de monitoreo de tránsito. Se determinó que la mejor forma de realizar la interconectividad era vía red local del controlador mediante la interconexión de radio enlaces, y el monitoreo mediante la utilización de un microcomputador para algunos casos, y un adaptador en otros para que realice las consultas de estados de las fases y tiempos respectivos.

De forma seguida, se empezó a realizar un prototipo para observar su funcionamiento y poder evaluar el desempeño del mismo mediante la puesta en marcha en una intersección semafórica. Para ello se diseñó una plataforma web que pueda centralizar toda la información recaudada del controlador semafórico y su posterior visualización en un mapa con las coordenadas exactas de tal controlador.

La interconectividad de los controladores de tránsito que trabajan con el PLC Unitronics Jazz se realizó mediante la adición del microcomputador Raspberry Pi conectada a través de un conector serial al PLC y así poder gestionar el control total y/o parcial del controlador mediante una conexión Ethernet hacia la central de tránsito de la gerencia de transporte. Esta interconectividad se realizó mediante la colocación de radioenlaces NanoStation M5 en los controladores de tránsito siguientes:

- Controlador de la calle Mantas con Av. El Sol
 - Controlador de la intersección de la Av. El Sol con Ayacucho
 - Controlador de la intersección de la Av. El Sol con Puente Rosario
 - Controlador de la intersección de la Av. El Sol con Av. Garcilazo
 - Controlador de la intersección de la Av. Tullumayu con Limacpampa
 - Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con callejón Retiro
 - Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Av. Mariscal Gamarra
 - Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Av. Universitaria
 - Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Victor Raul Haya de la Torre
 - Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Av. Diagonal Angamos
 - Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Calle Isabelita y Gordon Magne
 - Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Av. Perú
 - Controlador de la intersección de la Av. Garcilazo y Av. Tuyumallu
 - Controlador del Ovalo Tacna
 - Controlador del Ovalo Garcilazo
- **Diseño de la etapa de control para el controlador semafórico TEC SBC-2400**

Al realizar un mantenimiento correctivo de los controladores del centro histórico se pudo observar que muchos de ellos contaban con la etapa de control dañada pues se habían encontrado serias deficiencias para reparar dichas etapas de control, motivo por el cual algunas intersecciones venían trabajando defectuosamente. Para ello se procedió a analizar tal etapa de control y la forma de funcionamiento, de modo que, se pueda diseñar una nueva etapa de control que pueda trabajar con la etapa de potencia de este tipo de controlador semafórico de forma temporal hasta que se pueda reparar las etapas de control dañadas estos controladores. Después de haberse realizado este análisis se implementó una nueva etapa de control que funcione correctamente con este modelo de controlador semafórico mientras dure la reparación de las tarjetas de control dañadas. Actualmente existe una etapa de control trabajando de forma normal y continua en la Intersección de calle nueva con Matará.

- **Diseño del controlador semafórico modelo raspberry pi**

Según el resultado arrojado por el estudio y los análisis de tráfico de ciertas intersecciones semafóricas, la forma de ciclo de funcionamiento tenía que variar de forma que pueda dar una solución inmediata al problema de tráfico y congestión vehicular que se producía en ciertas intersecciones. Al analizar el programa de funcionamiento, este modelo de ciclo de trabajo no podía ser obtenido con los controladores semafóricos que venían trabajando en tales intersecciones semafóricas, para ello se procedió a diseñar un nuevo tipo de controlador semafórico que pueda trabajar con un nuevo modelo de ciclo de funcionamiento personalizado, pueda ser modificado cuando sea necesario y tenga interconexión con la central de monitoreo de tránsito. Se concluyó que la mejor forma de hacerlo era mediante un microcomputador llamado Raspberry pi que tenga una etapa de adaptación y su etapa de potencia respectiva para su correcto funcionamiento. Después de ponerlo a prueba durante un par de semanas se procedió a su posterior implementación en las intersecciones de Av. El Sol con Av. Tullumayu y en el controlador del ovalo libertador.

- **Diseño del controlador semafórico Ed-Bluetooth**

Al momento de reportarse una falla en una intersección semafórica y después de descubrirse que el motivo de la falla es un controlador semafórico, el tiempo requerido para realizar el mantenimiento correctivo puede variar entre 15 minutos a 2 horas. En ciertos casos, es necesario retirar el controlador pues no es posible realizar un mantenimiento correctivo en el lugar del mismo por la magnitud de la falla, para ello era necesario contar con un controlador semafórico de contingencia para reemplazar el controlador dañado temporalmente que tenía que ser reparado y volverlo a colocar en la intersección reportada. Para ello se comenzó a implementar un nuevo controlador que pueda funcionar con los parámetros básicos y puedan ser modificados cómodamente mediante un Smartphone mediante una conexión bluetooth. Después de las pruebas superadas satisfactoriamente actualmente se tienen operativos 2 controladores de contingencia completamente funcionales.

- **Implementación de amplificadores y megáfonos en las intersecciones monitoreadas**

Cuando se realizaba algún evento (simulacros, movilizaciones, etc.) que afectaba el normal tránsito de las avenidas y calles de la ciudad del Cusco no existía manera de poder informar a los conductores de zonas aledañas y más lejanas de este tipo de acontecimientos, motivo por el cual se producía una gran cantidad de colas vehiculares y posterior congestionamiento vehicular por parte de conductores que desconocían de este tipo de actividades. Para ello se procedió con la colocación de amplificadores y megáfonos en las intersecciones interconectadas para poder dar los avisos respectivos en tiempo real mediante la implementación de esta función en la plataforma web y así poder prevenir a la población de simulacros y ciertos eventos que se estén realizando. Actualmente este sistema aparte de informar sucesos sirve para brindar anuncios de interés público y están colocados en las siguientes intersecciones:

- Controlador de la intersección de las calles Matará con Ayacucho
- Controlador de la intersección de la Av. El Sol con Ayacucho
- Controlador de la intersección de la Av. El Sol con Puente Rosario
- Controlador de la intersección de la Av. El Sol con Av. Garcilazo
- Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Av. Mariscal Gamarra

- Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Av. Universitaria
- Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Victor Raul Haya de la Torre
- Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Av. Diagonal Angamos
- Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Calle Isabelita y Gordon Magne
- Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Av. Perú
- Controlador de la intersección de la Av. Garcilazo con Av. Tulumayllu
- Controlador del Ovalo Tacna
- Controlador del Ovalo Garcilazo

- **Implementación de circulinas para el sistema de emergencias**

Al momento de reportarse alguna incidencia urgente (accidente vehicular, asistencia médica, incendios, etc) los vehículos de emergencia tienen prioridad en el tránsito y necesitan todas las facilidades que se les pueda brindar, para ello se realizó la implementación de una funcionalidad de emergencia en el sistema de monitoreo y la posterior colocación de circulinas en las intersecciones controladas para así tener implementado un sistema de emergencias que pueda dar aviso a los vehículos y a la población de forma visual y sonora del aproximamiento de un vehículo de emergencia para así poder brindar las facilidades necesarias a estos vehículos para que puedan realizar su tarea de forma oportuna.

Para el sistema de alerta sonora se viene aprovechando los megáfonos que fueron instalados en ciertas intersecciones semafóricas de la Av. La Cultura, Av Garcilazo y Av. El Sol. Así como también para el sistema de alerta visual se procedió a la instalación de circulinas en el corredor la cultura y en el corredor Garcilazo. Se instalaron 2 circulinas por cada intersección semafórica: una para la emergencia de subida y otra para la emergencia de bajada en las siguientes intersecciones semafóricas:

- Controlador de la intersección de la Av. El Sol con Ayacucho
- Controlador de la intersección de la Av. El Sol con Puente Rosario
- Controlador de la intersección de la Av. El Sol con Av. Garcilazo
- Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Av. Mariscal Gamarra
- Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Av. Universitaria
- Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Victor Raul Haya de la Torre
- Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Av. Diagonal Angamos
- Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Calle Isabelita y Gordon Magne
- Controlador de la intersección de la Av. De la Cultura con Av. Perú
- Controlador de la intersección de la Av. Garcilazo y Av. Tulumayu
- Controlador del Ovalo Tacna
- Controlador del Ovalo Garcilazo

- **Puesta en funcionamiento de letreros led dañados**

Otro de los problemas solucionados es la reparación de 6 letreros led de las diferentes intersecciones de la ciudad del Cusco debido a que las fuentes de alimentación de los mismos se encontraban quemadas por la exigencia de alta corriente que necesitaba el letrero para visualizar los mensajes mal programados que tenían en su memoria.

Esta fuente de alimentación presentaba daños en los circuitos integrados reguladores de corriente y los fusibles de protección que estaban quemados en su totalidad, se realizaron

los cambios respectivos de los circuitos dañados en las fuentes de alimentación malogradas y se reprogramaron los letreros led de forma correcta para evitar este tipo de problemas.

- **Colocación de cámaras para monitoreo de tránsito**

Para poder supervisar, monitorear y controlar el flujo vehicular se colocaron 3 cámaras de video para poder realizar esta tarea y así tener ciertas intersecciones controladas mediante la central de monitoreo de tránsito. Estas cámaras están colocadas en los ovalos Tacna y Libertadores respectivamente al igual que en el controlador del tercer paradero de Ttio, pues después de un estudio de flujo vehicular, se determinó que los 2 primeros eran puntos críticos de congestionamiento vehicular, mientras que el ultimo se colocó para supervisar el ordenamiento vehicular en la Av. 28 de Julio.

ANEXO FOTOGRÁFICO

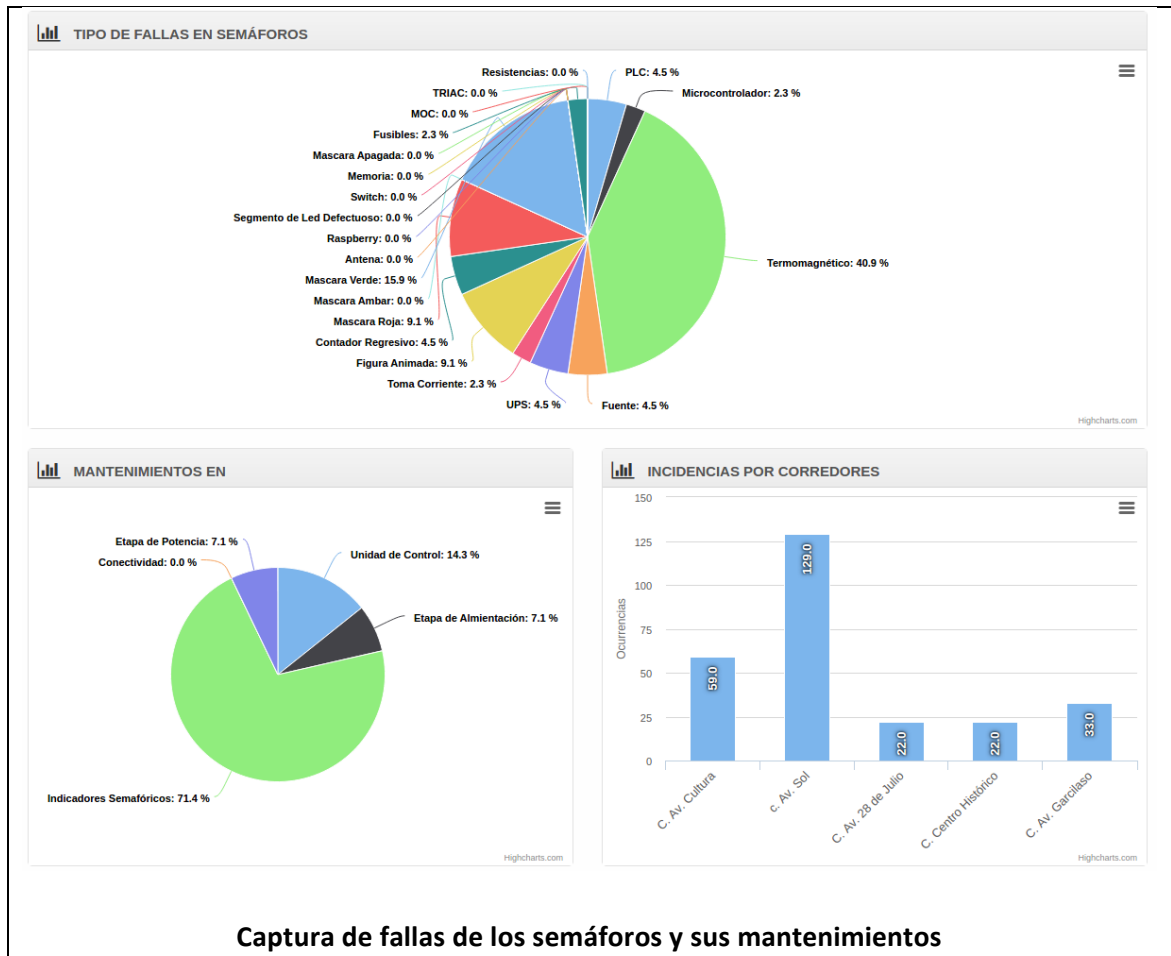
1. Mantenimiento Correctivo y preventivo de las fallas reportadas en los semáforos

	
• Cierre de Carril para reparación de semáforo vehicular	• Colocación de semáforo Vehicular
	Interseccion culminada 
• Colocación de semáforo contador	

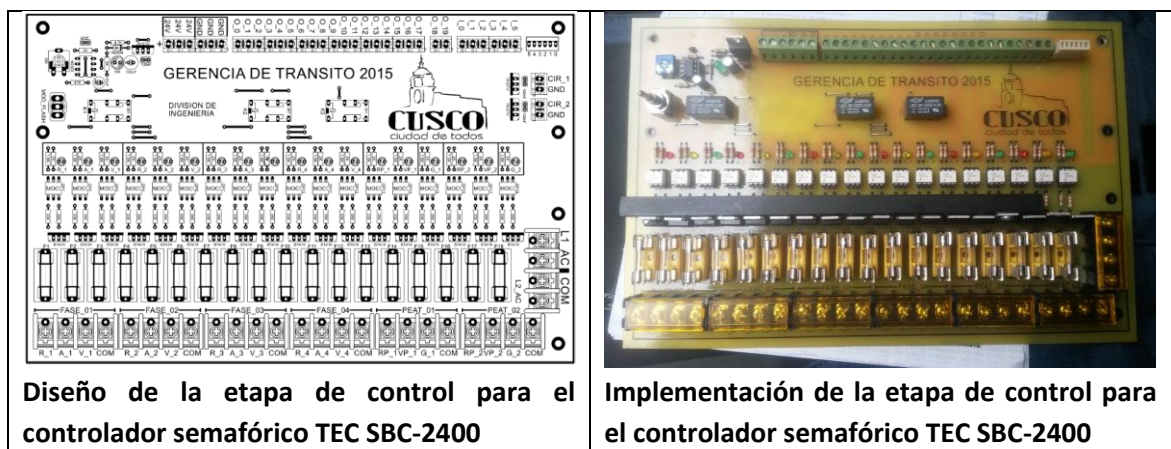


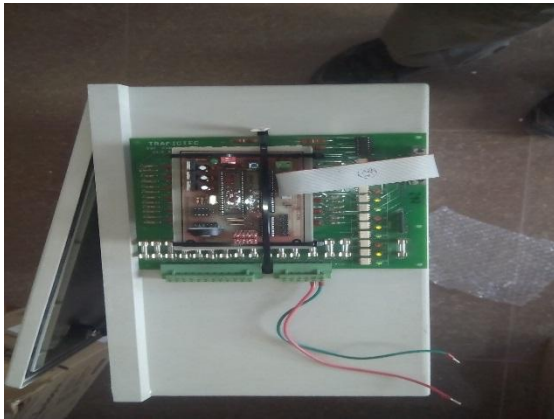
2. Implementación de la plataforma web para el sistema de monitoreo y control semafórico



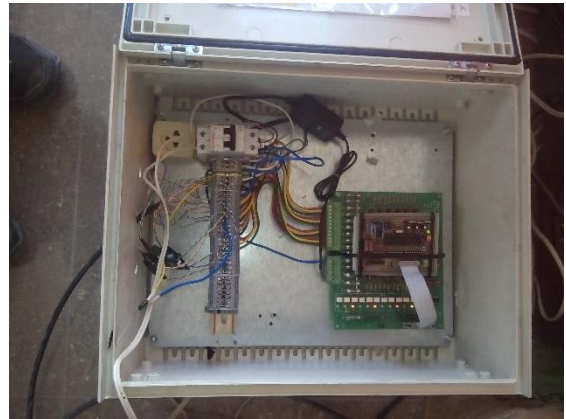


3. Adaptación del controlador semafórico para su monitoreo y control

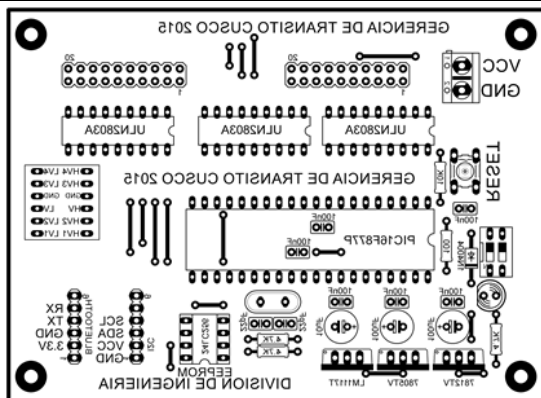




Proceso de implementación del controlador semafórico modelo raspberry pi



Controlador semafórico modelo raspberry pi



Diseño del controlador semafórico Ed-Bluetooth



Controlador semafórico Ed-Bluetooth

4. Implementación de amplificadores y megáfonos en las intersecciones monitoreadas



Proceso de instalación de megáfonos



Proceso de instalación de amplificador

5. Implementación de circulinas para el sistema de emergencias



Proceso de instalación de circulinas



Circulina instalada para emergencias

6. Colocación de cámaras para monitoreo de tránsito



Instalación de cámara PTZ – Ovalo de Tacna



Instalación de cámara PTZ – Ovalo 28 de Julio

ÁREA DE EDUCACION VIAL

CAPACITACION Y CONFORMACIÓN DE LAS PATRULLAS ESCOLARES DE SEGURIDAD VIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE CUSCO.

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	ESTUDIANTES PÁRTICIPANTES	
		NIVEL PRIMARIO	NIVEL SECUNDARIO
1	I. E. FE Y ALEGRIA N° 20	6	6
2	I. E. ANDRES AVELINO CACERES	6	6
3	I. E. DIDASKALIO SAN JOSE OBRERO	6	6
4	I. E. TUPAC AMARU	6	6
5	I. E. ROSARIO	6	6
6	I. E. EDUCANDAS	6	6
7	I. E. SANTA ANA	6	6
8	I. E. RAZURI	6	6
9	I. E. SAN ANTONIO ABAD DE CUSCO	6	6
10	I. E. SAN JOSE LA SALLE	6	6
11	I. E. SANTA ROSA DE LIMA	6	6
12	I. E. SAN MARTIN DE PORRES	6	6
13	I. E. SAN FRANCISCO DE ASIS	6	6
14	I. E. MARIA D LA MERCED	6	6
15	I. E. MIGUEL GRAU SEMINARIO	6	6
16	I. E. NUESTRA SRA DE FATIMA	6	6
17	I. E. CAP. FAP ABELARDO QUIÑONEZ	6	6
18	I. E. JORGE CHAVEZ CHAPARRO	6	6
19	I. E. SAGRADO CORAZON DE JESUS	6	6
20	I. E. URIEL GARCIA	6	6
21	I. E. ARTURO PALOMINO RODRIGUEZ	6	6
22	I. E. CIENCIAS	6	6
23	I. E. FORNUTANTO L. HERRERA	6	6
24	I. E. INCA GARCILASO DE LA VEGA	6	6
25	I. E. CLORINDA MATTO DE TURNER	6	6
26	I. E. SAN FRANCISCO DE BORJA	6	6
27	I. E. HUMBERTO LUNA	6	6
28	I. E. SIVIRICHI	6	6
29	I. E. LUIS VALLEJO SANTONI	6	6
30	I. E. SIMON BOLIVAR	6	6
31	I. E. FE Y ALEGRIA N° 20	6	6
32	I. E. ANDRES AVELINO CACERES	6	6
33	I. E. DIDASKALIO SAN JOSE OBRERO	6	6
34	I. E. TUPAC AMARU	6	6
35	I. E. ROSARIO	6	6

- Juramentación de las Patrullas Escolares, acto protocolar en la que los estudiantes fueron reconocidos por las autoridades mencionadas, y se les entregó guantes, silbato y el blasón, distintivo que los reconoce como Patrullas Escolares de Seguridad Vial.



- Capacitación en seguridad vial (niños en edad escolar) mediante el Parque temático itinerante en seguridad Vial en coordinación con los distritos de la provincia de Cusco, en los distritos de Wanchaq, Santiago, San Sebastián, San Jerónimo y la plaza de Armas de Cusco.



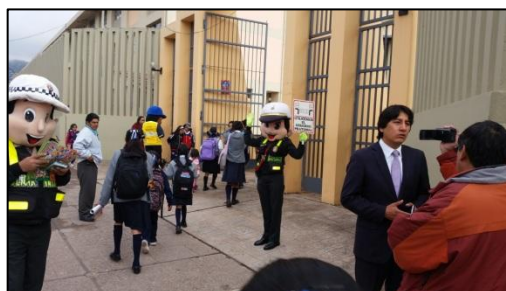
- Capacitamos mediante talleres semanales a más de 4000 operadores del servicio publico (taxis, escolar, carga, turismo, carga y descarga, mudanza) en los modulos de Primeros Auxilios, Reglamento de Tránsito, Manejo a la defensiva, y sensibilización de accidentes de tránsito, con la finalidad de lograr en ellos el cambio de actitud.



- Caminata por el Día de la Seguridad Vial, con la participación de Instituciones Educativas de la Provincia de Cusco e II. EE.



Campañas de Educación y Seguridad Vial en conjunto con la Policía Nacional del Perú, en los ingresos de las Instituciones Educativas de la Provincia de Cusco.



Campaña de Sensibilización en educación y seguridad vial en el centro Comercial real Plaza.

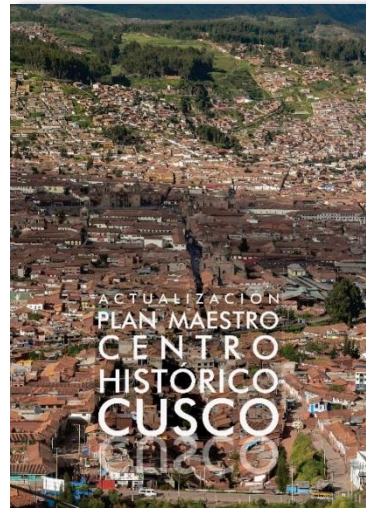
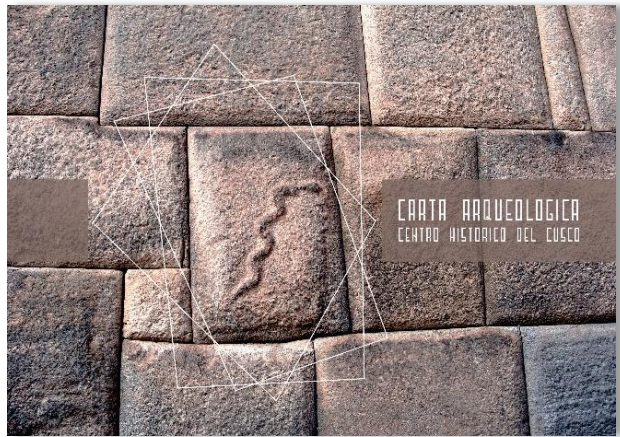


6.- Capacitación a operadores del servicio de transporte publico de acuerdo al siguiente cuadro y registro fotográfico

SERVICIO	CANTIDAD
CARGA Y DESCARGA	98
ESCOLAR	52
MUDANZA	21
TAXI	657
TURISMO	160
URBANO CONDUCTOR	1284
URBANO COBRADOR	1346
TOTAL	3618



GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO:
ACCIONES Y LOGROS

REGLAMENTO DEL PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO	
Se ha concluido la elaboración del Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2016-2021, documento que se ha remitido a la Dirección Desconcentrada de Cultura y en la actualidad se encuentra en etapa de revisión de contenido y estilo.	
CARTA ARQUEOLÓGICA DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO	
Se ha concluido la elaboración de la Carta Arqueológica del Centro Histórico del Cusco; documento actualizado de registro de evidencia arqueológica en el ámbito del Centro Histórico, estado de conservación, identificación de agentes de deterioro y propuesta de gestión. Para su validación se ha remitido dicho documento al Ministerio de Cultura en el mes de Agosto del año pasado y a la fecha no se obtiene respuesta esta actitud ha demorado la publicación del documento.	

-  La Caracterización del Centro Histórico del Cusco es un documento diagnóstico que se ha concluido, su importancia radica en que dicho documento contiene valiosa información sobre el estado en el que se encuentra nuestro Centro Histórico en sus diferentes niveles, socio económico, físico espacial, estado de la vivienda y el Patrimonio.
-  Parte de la caracterización del Centro Histórico es la PRODUCCION PLANIMETRICA:
-  La Planimetría del Centro Histórico del Cusco se encuentra diseñada en una plataforma de Sistema de Información Geográfica - GIS e implementada mediante la herramienta ArcGIS y se cuenta con una Base de Datos Geográfica mediante la cual se sistematizó la información y se procedió a generar 151 planos en la etapa de diagnóstico y 18 planos en la etapa de propuesta
-  Como parte del cumplimiento en la ejecución del P.I.P. “Mejoramiento de la gestión del territorio urbano en el Centro Histórico del Cusco” se viene trabajando en la elaboración del Plan Maestro del Centro Histórico de San Jerónimo, el que se encuentra en un 48% de avance.

- Igualmente, se ha iniciado con la elaboración del Plan Maestro del Centro Histórico de San Sebastián, el que se encuentra en un 15% de avance.
- En la etapa de difusión de la actualización del Plan Maestro, hemos implementado la difusión del avance de la actualización del Plan Maestro vía redes sociales con más de 3,000 visitantes
- Propuesta de creación del “PATRONATO DEL CUSCO” como ente autónomo de gestión del Centro Histórico, contando con los siguientes instrumentos.
 - Escritura Pública.
 - Constitución de funcionamiento.
 - Reglamento de funciones.

A propuesta de la gerencia, se ha creado la **Comisión del IV Centenario de conmemoración del deceso del Inca Garcilaso de la Vega**, habiéndose efectuado diversas actividades las que detallan en el anexo que acompaña el presente informe.

PROBLEMAS

ESTADO DEL PATRIMONIO CULTURAL

- El patrimonio es vulnerable a factores naturales y por el paso del tiempo, economía, educación y normatividad deficiente
- Obsolescencia física, funcional y económica.
- Intervenciones clandestinas en el patrimonio edificado.
- Deterioro intencional de antiguas estructuras
- Sub utilización y usos incompatibles.
- Descuido y falta de mantenimiento

PROBLEMÁTICA DE LA ARQUEOLOGÍA INKA

- Falta de sensibilidad e identidad con el patrimonio prehispánico.
- Desconocimiento del valor que encierra y representa.
- Depredación clandestina y sistemática de evidencias del arte y la arquitectura inka.
- Falta de políticas de protección del patrimonio arqueológico.
- Falta de difusión y promoción para su conocimiento.

URBANÍSTICA

- El paisaje urbano está deteriorado debido a la presencia de elementos discordantes.
- Los espacios urbanos siguen experimentando graves alteraciones en su concepción, uso y función.
- La traza urbana presenta transformaciones negativas y un agudo proceso de densificación.
- Deficiente cobertura del equipamiento de salud, abastecimiento, recreación, áreas verdes, etc.
- Falta de racionalidad en los servicios de acuerdo a los requerimientos de la población.

USO DE SUELO

- Desplazamiento del uso residencial.
- Saturación de algunos sectores por el uso comercial.
- Se mantienen algunos usos incompatibles con el Centro Histórico.

VIVIENDA

- ▣ Alrededor del 30% de viviendas están en malas y pésimas condiciones de conservación (tugurios).
- ▣ La cobertura de servicios básicos es deficiente.
- ▣ La subdivisión de la propiedad imposibilita las acciones de mantenimiento.
- ▣ La especulación inmobiliaria es motivada por la terciarización de la economía en función al turismo.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

- ▣ Excesiva presión por el acceso indiscriminado de vehículos en el Centro Histórico.
- ▣ El parque automotor crece en un 10% anual. (2,400 vehículos por año)
- ▣ Circulación de vehículos pesados, sobretodo de turismo.
- ▣ La cantidad de vías de acceso es mayor a las de salida.

MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA

- ▣ Existen sólo dos espacios protegidos cerca del centro histórico que son el parque arqueológico de Saqsaywamán y, el fundo privado la calera de la fundación Gunther.
- ▣ Por otro lado, los cerros que circundan al Centro Histórico limitan fuertemente la circulación de vientos y evitan la dispersión de la contaminación atmosférica.
- ▣ Además, las bajas temperaturas de la noche y la madrugada en la ciudad evitan también la dispersión de los gases tóxicos y forman una cúpula de bruma, niebla y contaminación que cubre la ciudad.

PROBLEMÁTICA DE LAS MICROCUENCAS DE SAPHY, TULLUMAYO Y SIPASPUJO:

- ▣ Erosión de tierras y laderas.
- ▣ Pérdida de vegetación y especies nativas.
- ▣ Arrastre de material sólido y basura.
- ▣ Frecuentes avalanchas en época de lluvias.
- ▣ Así, en 1977, 1980, el 2000 y el 2010 se registraron fenómenos torrenciales que afectaron las quebradas de la ciudad.
- ▣ En 1974 la calle Choquechaca fue cubierta por un alud de lodo y piedras.
- ▣ Ocupación de laderas y entorno paisajista.

LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN EL CUSCO ES GRAVE A CAUSA DE:

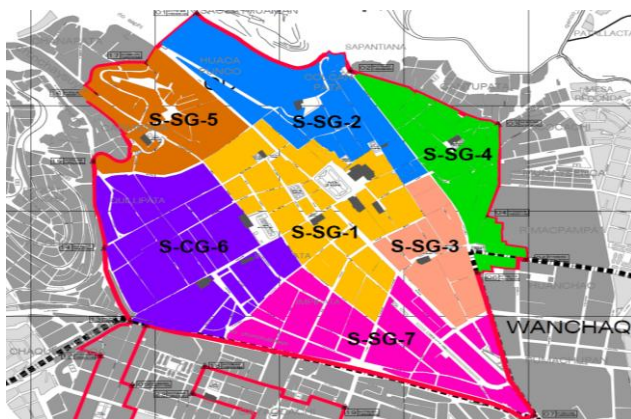
- ▣ Las quemas e incendios de formaciones vegetales en el campo en época de secas.
- ▣ Su configuración topográfica.
- ▣ El desmesurado incremento del parque automotor.
- ▣ Emisiones provenientes de las fábricas de ladrillos y tejas.
- ▣ Emisiones de fundiciones, aserraderos, carpinterías metálicas y aviones.

ECONOMÍA

- ▣ Base económica: turismo y comercio y servicios de carácter central.

- 32% PBI de la ciudad se genera en el Centro Histórico
- Gran cantidad de vendedores ambulantes, que a pesar de disminuir, siguen causando deterioro socio económico en zonas comerciales del Centro Histórico.
- Existen manufacturas, fabricación de alimentos como; artesanía de bordado de hilo, fabricantes de velas o cirios, chicherías, picanterías de comida típica cusqueña.
- Existen 178 productores artesanos en el Centro Histórico, en 17 ramas o especialidades

SECTORES DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



SECTORES DE GESTIÓN
S-SG-1 NÚCLEO DEL CENTRO HISTÓRICO
S-SG-2 BARRIO DE SAN CRISTÓBAL
S-SG-3 BARRIO DE AWAQPINTA
S-SG-4 BARRIO DE SAN BLAS.
S-SG-5 BARRIO DE SANTA ANA
S-SG-6 BARRIO DE SAN PEDRO
S-SG-7 SECTOR DE PUMAQCHUPAN,

LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

ÁREA DE CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

- Con la finalidad de proteger y conservar el Centro Histórico, se ha programado actividades que permitan realizar seguimiento a los diferentes procedimientos administrativos sobre inmuebles que corresponden al centro histórico. Para lo cual se ha programado la implementación de un programa integral que considera la aplicación de medidas en forma sistemática y programada donde se conjuguen aspectos de carácter social, económico, físico y legal, sumados a la protección del patrimonio y su puesta en valor.
- Para alcanzar los objetivos se ha programado para el año 2014 actividades orientadas a la rehabilitación urbana y al mejoramiento de la Imagen Urbana, en estrecha coherencia con el uso y racionalización del equipamiento urbano, programación realizada en base a una transferencia efectiva de responsabilidades, las mismas que no han sido efectivizadas. Por ello de la programación efectuada no se han cumplido en gran porcentaje. Dentro de este contexto el detalle es el siguiente:

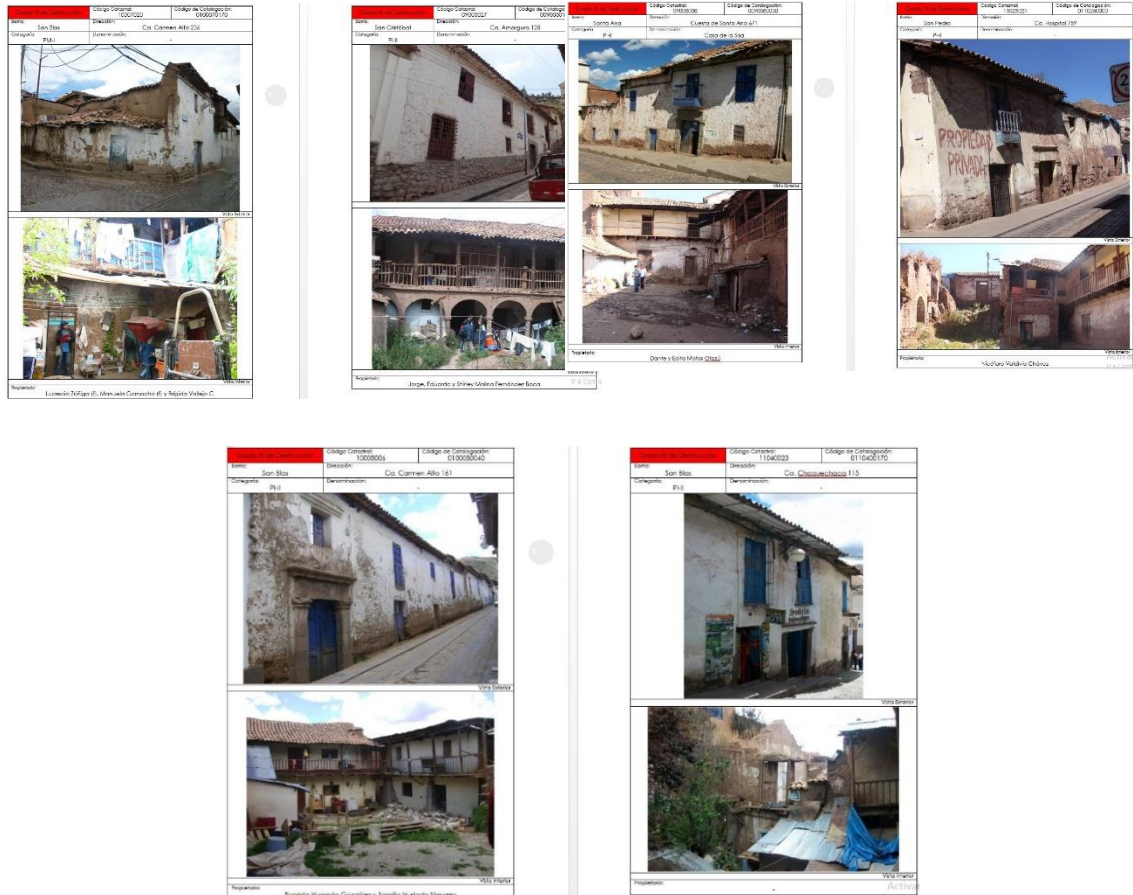
IDENTIFICACIÓN, ESTUDIO, DIAGNÓSTICO Y ESTIMACIÓN DE RIESGOS PARA VIVIENDAS EN EMERGENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO.

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PROGRAMADO	ACCIÓN	10	100%
EJECUTADO	ACCIÓN	1	10%

- CAMPAÑA: CUSCO EN PELIGRO**

Registro y catalogación de los inmuebles con categorías de VALORACION I y II, es decir los que tienen valor monumental y patrimonial respectivamente y que se encuentran en

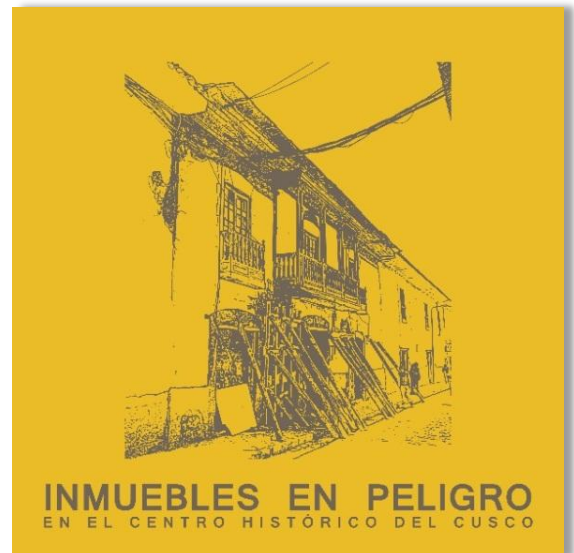
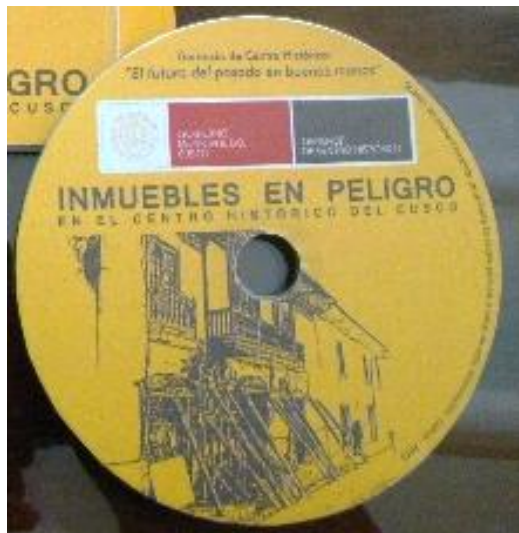
peligro de colapso, documentos remitidos en formato digital a las instancias pertinentes de la Municipalidad del Cusco y a la DDD-CUSCO.



GRADO DE DESTRUCCIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	CANTIDAD DE INMUEBLES
Grado III	Ruinoso	014
Grado II	Malo	116
Grado I	Regular	102

INMUEBLES EN PELIGRO EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO

Como producto de la catalogación de inmuebles, se ha elaborado el documento “EVALUACION INMUEBLES QUE REQUIERAN INTERVENCION PRIORITARIA” documento en el que se ha logrado registrar e identificar inmuebles con valor patrimonial y monumental en peligro de colapso y en mal estado de conservación, con el siguiente resultado: 14 inmuebles en estado ruinoso, 116 inmuebles en mal estado y 102 en regular estado de conservación.



T8: ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN URBANA.

Elaboración de P.I.P.s de proyectos de recuperación, rehabilitación de conjuntos urbanos con valor patrimonial.

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PROGRAMADO	EXPEDIENTE TÉCNICO	8	100 %
EJECUTADO	EXPEDIENTE TÉCNICO	4	50 %

De todos los proyectos elaborados en esta área solamente se han ejecutado cuatro, debido a recortes presupuestales y priorización de otras intervenciones; los proyectos que se han ejecutado son los siguientes:

- “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD Y ACONDICIONAMIENTO URBANO DE LOS PASAJES GRACE Y CHASKI DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO”.

El proyecto se encuentra en etapa de ejecución.

ESTADO ANTERIOR





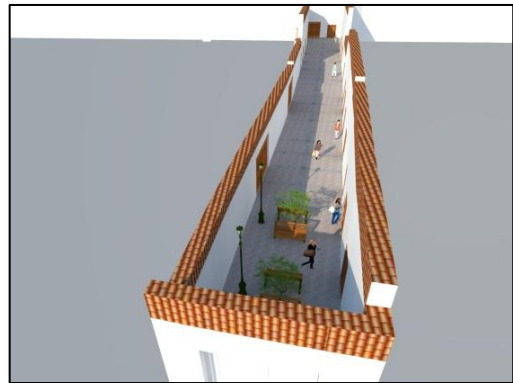
PROPUESTA DE REHABILITACION



“MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN LAS CALLES CABRACANCHA Y PAMPA DE LA ALIANZA EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO”. (El proyecto se encuentra en etapa de ejecución.)



PROPUESTA DE REHABILITACION



PROCESO DE INTERVENCIÓN

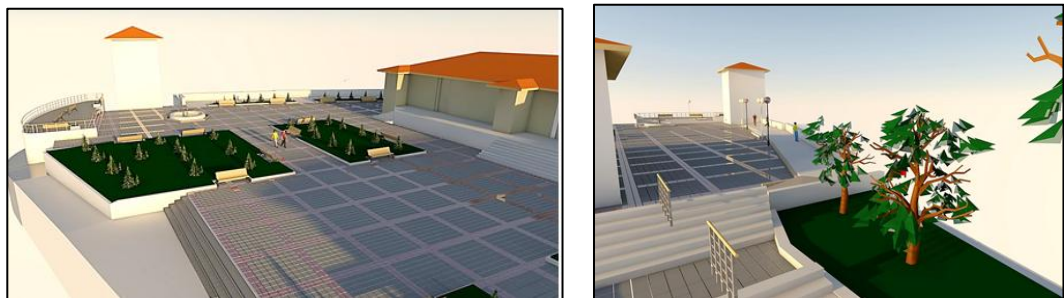


- MEJORAMIENTO DE LA PLAZOLETA DE SANTA ANA DEL BARRIO DE SANTA ANA DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO. (El proyecto se encuentra en etapa de ejecución.)

ESTADO ACTUAL



PROPUESTA DE REHABILITACION



PROCESO DE INTERVENCIÓN



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL - MPC

UNIDAD OPERATIVA: GERENCIA - GDUR

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICA	INDICADOR	META PROGRAMADA
Mejorar la habitabilidad y las condiciones socioeconómicas de las áreas urbanas y rurales de la provincia del Cusco	AE1. Administrar y gestionar las diferentes actividades para impulsar la mejora continua de los procedimientos administrativos y legales, orientado al uso eficiente del suelo, su integración territorial y contribución al desarrollo urbano y rural sostenible de la Provincia Cusco (GERENCIA GDUR)	Nº Actos Administrativos	460
	AE2. Implementar el GESTIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GDUR para la mejora continua de los procedimientos administrativos e implementación de los instrumentos de gestión para el desarrollo territorial.	Nº Monitoreo y Evaluación	23
	AE3. Evaluación legal de expedientes administrativos y legales de la GDUR (ASESORIA LEGAL DE LA GDUR)	Nº Expedientes	1214
	AE4. Fortalecer la atención al ciudadano en orientación, recepción, registro, distribución, archivo seguimiento de expedientes, para la reducción de quejas o denuncias al brindar los servicios municipales (ORIENTACIÓN Y TRAMITE DOCUMENTARIO DE LA GDUR)	Nº Atenciones	17852
	AE5. Fortalecer la fiscalización de las actividades urbanas en el distrito Cusco y su incidencia provincial, que contribuya al crecimiento ordenando de la ciudad (FISCALIZACIÓN)	Nº Expedientes	1878

Fuente: Equipo Técnico GDUR, Enero del 2017.

Unidad OPERATIVA: SUB GERENCIA - SGAUR

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICA	INDICADOR	META PROGRAMADA
Mejorar la habitabilidad y las condiciones socioeconómicas de las áreas urbanas y rurales de la provincia del Cusco	AE1. Gestión, dirección y supervisión de las áreas a cargo, Coordinar y dirigir los procedimientos administrativos y legales, que contribuya al uso eficiente de suelos y crecimiento ordenado de la ciudad (SUB GERENCIA ADMINISTRACIÓN URBANA Y RURAL - SGAUR)	Nº Expedientes	2018
	AE2. Impulsar la seguridad de las construcciones, aplicando la normativa vigente de procesos de edificaciones en el Distrito de Cusco (EDIFICACIONES)	Nº Expedientes	628
	AE3. Promover y dirigir acciones para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano y la normativa urbanística vigente, que garantice el crecimiento ordenado de la ciudad (HABILITACIONES URBANISTICAS)	Nº Expedientes	912
	AE4. Reducir y prevenir el número de ocupaciones informales que contribuya con el ordenamiento urbano (SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL).	Nº Expedientes	481

Fuente: Equipo Técnico GDUR, Enero del 2017.

ACCIONES Y LOGROS:

- Resolución adecuada de conflictos y consultas.
- Optimización del tiempo de los diferentes procedimientos administrativos de la GDUR y MPC,
- Adecuada información Técnica de los procedimientos administrativos pertinentes con el TUPA de la GDUR
- Impulso de operativos de fiscalización conjuntamente con otras instituciones públicas competentes
- Implementación de las oficinas itinerantes en las zonas nor este y nor occidental de la ciudad de Cusco, a través de talleres, exposiciones técnicas y legales, con la participación de la SUNARP Cusco, Seda Cusco, COFOPRI, Electro –sur Este, entre otras.
- Mesas de trabajo interinstitucional con la participación de SUNARP Cusco y COFOPRI Cusco

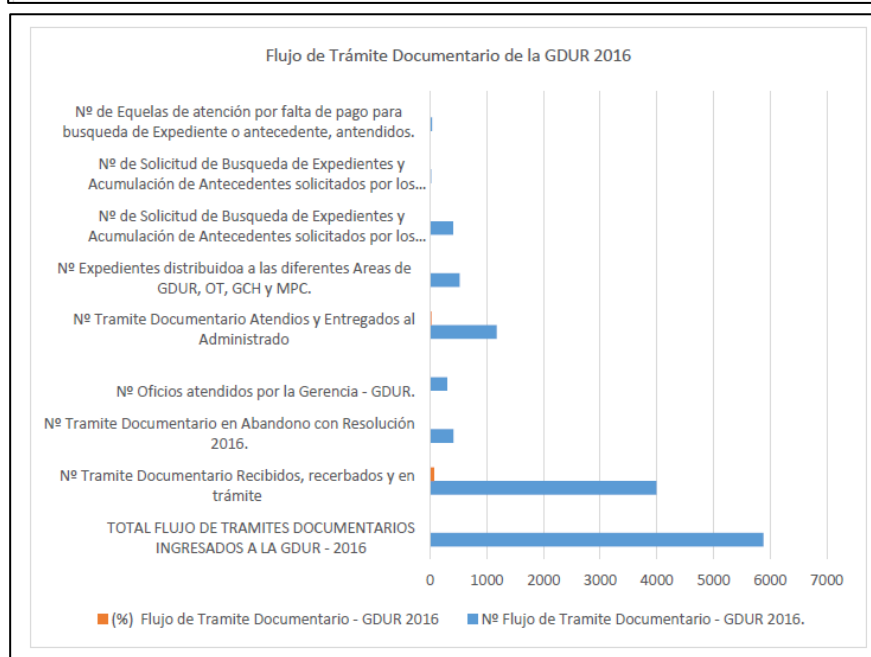
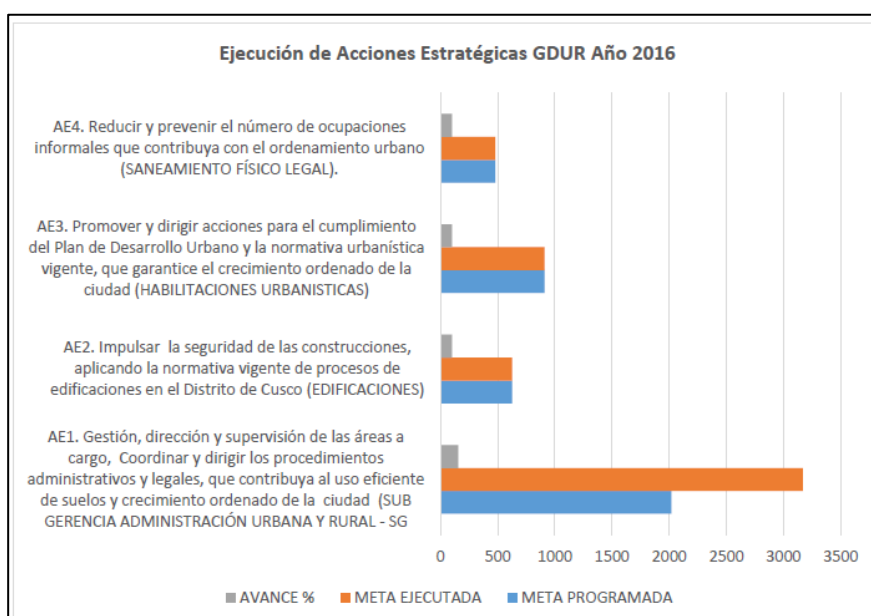
para la posible suscripción de un Convenio Inter institucional con la finalidad de otorgar competencias a COFOPRI Cusco para el saneamiento físico legal de una unidad inmobiliaria piloto.

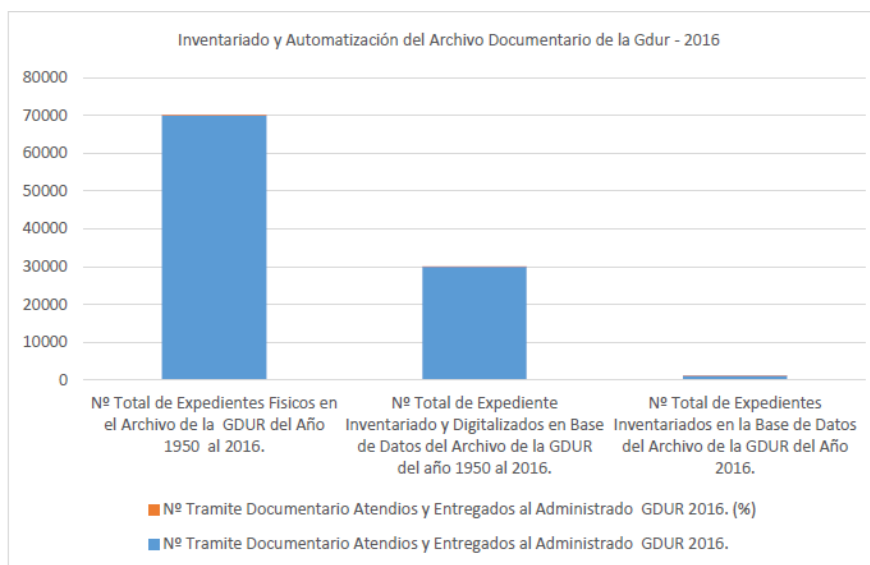
- Titulación masiva de predios con fines de vivienda.

A. En el orden técnico:

A.1 Planes Territoriales:

- Plan Urbano del Distrito de Cusco: Documento aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 023-2016-MPC.
- Plan de Desarrollo Metropolitano de Cusco: Documento concluido, en proceso de aprobación ante los Concejos Municipales de los gobiernos locales involucrados.
- Plan Específico “Núcleo Económico Institucional del Cusco” (Parque Industrial actual): Documento concluido, en proceso de revisión final y socialización con actores involucrados.
- Plan de Acondicionamiento Territorial: Documento en proceso de revisión de la etapa de diagnóstico.





- **Otros documentos técnicos:**

- *Elaboración del Expediente Técnico para el cumplimiento de la Meta 07 “Diagnóstico del Nivel de Accesibilidad Urbana para las personas con discapacidad y movilidad reducida”, desarrollado en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2016, documento concluido y presentado.*
- *Elaboración del Expediente Técnico para el cumplimiento de la Meta 27 “Actualización de la información para la Gestión de Riesgos de Desastres”, desarrollado en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2016, documento concluido y presentado.*
- *Elaboración del Expediente Técnico de Modificación del PIP “Mejoramiento del Servicio de Ordenamiento Territorial en la MPC”, con fines de ampliación de plazos. Documento aprobado con R.A.*
- *Elaboración del Plan de Trabajo para la elaboración del Proyecto “Sistemas de Espacios Públicos para la Zona Paisajística Noroccidental del distrito de Cusco” en el marco del PP Nuestras Ciudades – Meta Articulación Territorial, documento en estado de consulta ante OGPPI-MPC y el Min. de Vivienda.*
- *Diseño, desarrollo e implementación de la Plataforma Tecnológica de Información Espacial para la Gestión Urbana Territorial, se encuentra en un 75% de avance. Se destaca la implantación de un servidor exclusivo para la Plataforma, el análisis, diseño y migración de la información dispersa en diferentes bases de datos existentes a una base de datos definitiva que cumpla con las especificaciones técnicas nacionales e internacionales establecidas, que junto a la implementación del servicio web de mapas, permitirán establecer las condiciones tecnológicas adecuadas para gestionar la información espacial georeferenciada de la Provincia del Cusco.*
- *Desarrollo e implementación de la Plataforma de Consulta territorial del Cusco “ALLPAY”. Herramienta tecnológica, innovadora, sostenible y ergonómica que permite acercar al ciudadano a la información sobre su propio territorio, contenida en los diversos documentos territoriales elaborados por la Municipalidad del Cusco. Queda pendiente su puesta en funcionamiento y acceso en línea (on-line) de forma oficial y definitiva.*

- *Desarrollo de la primera etapa del Diseño e Implementación de Observatorio Urbano de la Provincia del Cusco, en la que se definieron y determinaron los indicadores a ser considerados en la distribución o accesibilidad a estos, identificándose los insumos necesarios, que incluyen entre otros la recopilación de información interinstitucional en temas urbanos, territoriales, de edificaciones, etc., articulados a la normativa del Ministerio de Vivienda.*
 - *Diseño e implementación de aplicaciones para dispositivos móviles como herramientas portátiles de consulta de información urbana territorial, en la cual se obtuvieron 02 aplicativos (Parámetros urbanos y Compatibilidad de uso de suelo) en versión beta. Quedan pendientes las pruebas de rendimiento, desempeño y distribución libre a través de Google Play Store.*
 - *Participación en el Concurso de Buenas Prácticas en Gestión Pública 2016, organizado por la entidad Ciudadanos al Día, con “Allpay - Plataforma de Consulta Territorial de Cusco”, en la categoría Transparencia y Acceso a la Información, enmarcados en el contexto de “indicadores de impacto, potencial de replicabilidad, bienestar ciudadano, relevancia, iniciativa, creatividad, eficiencia e integralidad”.*
 - *Elaboración de la Ordenanza Municipal “Gestión de Riesgos en la provincia de Cusco”, que involucra mecanismos de control en zonas de alto peligro con ocupación y propuesta de acciones de prevención en zonas sin ocupación (en proceso).*
 - *Elaboración del documento “Memoria Justificativa para la reserva del área ocupada por el Terminal Aéreo de la provincia de Cusco – AIVA”, con fines de promover una O.M. al respecto (en revisión final).*
 - *Coordinación y apoyo para la elaboración del Estudio Específico, de carácter interinstitucional, “Paleosismicidad y Arqueosismicidad del Cusco”, en coordinación con el INGEMMET (en proceso).*
- **Proyecto de Inversión:**
 - *Se continúa ejecutando el PIP “Mejoramiento del Servicio de Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Cusco”, cuyo objetivo es el fortalecimiento de capacidades en esta materia.*

Se logró la ampliación de plazo de ejecución a través de la modificación del proyecto respectiva, aprobada con R.A. N°92-2016-MPC de fecha 23-03-2016.

Se destaca que a través de este proyecto se reorganizó la infraestructura y equipamiento de la Subgerencia, se actualizaron los planes urbanos vencidos y se vienen ejecutando los planes territoriales faltantes de acuerdo a la normatividad vigente.
- **En el orden administrativo:**
 - *Implementación del Instituto de Planificación Urbana de Cusco (elaboración de documentos técnico normativos (borradores ROF y MOF).*
 - *Acciones de coordinación, apoyo y seguimiento para el desarrollo e implementación del Programa “Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles - ICES”, que se viene desarrollando en la ciudad de Cusco con auspicio del BID y SECO (Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de la Cooperación Suiza). Se encuentra culminando la primera etapa relacionada a la ejecución de una herramienta de diagnóstico de evaluación rápida para identificar los retos de sostenibilidad de la ciudad y los problemas que plantean los mayores desafíos para esta sostenibilidad, acciones que se*

traducirán en la formulación de un Plan de Acción conteniendo los temas priorizados y un conjunto de estrategias para su ejecución a través del corto, mediano y largo plazo. Se desarrollaron 04 Misiones en Cusco (febrero, abril, julio y agosto), dirigidas al desarrollo de los siguientes estudios: CE1 Estudio de Mitigación del Cambio Climático, CE2 Estudio de Vulnerabilidades y Riesgos Naturales, CE3 Estudio de Crecimiento de la Huella Urbana, Estudio de Turismo y Cultura en Cusco.

- *Organización y desarrollo de la Campaña Interinstitucional “Sensibilización en la Gestión del Riesgo de Desastres”, traducida en talleres de capacitación, feria, marcha ciudadana y material publicitario con participación de PREDES, ONG. Guamán Poma, UNSAAC, UAC, INGEMMET, INDECI y municipalidades distritales (proceso concluido).*
- *Organización y ejecución de Talleres Preparatorios, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres- UNISDR, para participar en el Programa “Desarrollando Ciudades Resilientes”, referida a la capacidad de adaptación de una ciudad/gobierno local para enfrentar eventos adversos que la pueden afectar gravemente y lograr ciudades y asentamientos humanos incluyentes, seguros, resilientes y sostenibles”, con fines de la suscripción del convenio respectivo.*
- *Organización de talleres de capacitación en Ordenamiento Territorial en coordinación con el Gobierno Regional, Ministerio del Ambiente – MINAM y CEPLAN, con fines de Gestión del Riesgo de Desastres.*
- *Organización y desarrollo de 114 eventos de participación ciudadana referidos a la socialización de la información en materia de ordenamiento y desarrollo territorial, entre foros, reuniones, talleres, conversatorios, cursos, seminarios y otros.*
- *Atención de 879 expedientes administrativos a través de inspecciones técnicas y emisión de opiniones técnicas sobre acciones y trámites en materia de ordenamiento territorial de la provincia, en concordancia a la normatividad vigente.*
- *Generación de 20 propuestas para la suscripción de convenios interinstitucionales de cooperación técnica en materia de ordenamiento territorial a nivel de municipalidades provinciales y distritales comprendidas en el ámbito metropolitano: Urubamba (Chinchero, Huayllabamba, Maras), Anta (Anta, Cachimayo, Huarocondo, Pucyura, Zurite), Cusco (Cusco, Ccorcca, Poroy, Santiago, San Jerónimo, San Sebastián, Saylla, Wánchaq), Quispicanchi (Oropesa, Lucre, Andahuaylillas, Huaru, Urcos), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.*
- *Suscripción de Cartas de Entendimiento con las Facultades de Arquitectura e Ingeniería Geológica en relación a prácticas pre profesionales, mediante las cuales se desarrolló el trabajo de campo en 21 distritos para los distintos planes territoriales emprendidos.*

Dificultades y propuestas de solución

- No obstante haber realizado las gestiones necesarias para la implementación del Convenio con la SUNARP, para acceder a la página web de dicha institución a efecto de revisar la información relevante de la partida
- registral del predio, conforme lo dispone el Art. 6 del Reglamento de la Ley 29090; hasta la fecha no se ha implementado el mismo a pesar de haberse requerido reiteradamente, lo que impide se cumpla con el citado dispositivo.
- Muchos de los expedientes no cuentan con el sustento técnico adecuado para continuar con su atención generándose.
- No se cuenta con un adecuado archivo de antecedentes que permita el conocimiento

actualizado de la situación predial.

- Muchos de los expedientes no cuentan con el sustento técnico
- No se cuenta con una adecuada base de datos que permita el conocimiento actualizado y certero de la situación predial de los inmuebles.
- Limitada dotación logística, dotación de material de difusión (Trípticos, Cartillas, ..)
- Limitada dotación de personal especializado para suplir al titular. Insuficiente dotación de equipos de computadora e impresora.
- Insuficiente dotación material de escrito y indumentaria.
- Falta de personal para implementar el Sistema Digital del I Archivo Documentario de la GDUR (Técnico Informático)
- Fiscalización Municipal no responde al Organigrama vigente.
- Limitado Sistema de Fiscalización de la GDUR frente a los fenómenos de crecimiento y ocupación de suelos con fines de vivienda en el Distrito y Provincia del Cusco.
- Falta de incentivo y motivación personal en materia de remuneración
- Durante los meses de enero y febrero la Subgerencia no contó con personal de funcionamiento ni de proyecto, salvo el Sub Gerente y 01 profesional permanente, motivo por el cual el avance físico y financiero en estos meses registra 0.00% en la mayor parte de las actividades programadas, con excepción de las actividades de orden administrativo de oficio que fueron asumidas íntegramente por los referidos profesionales. Similar situación atravesó el PIP a cargo de ésta Subgerencia.
- Se recomienda que los lapsos de reconstrucción y/o contratación de personal, tanto para la modalidad de funcionamiento como para la de inversión, sean los mínimos posibles (10 días).
- *Reducción de asignación presupuestal, que generó la restricción de la capacidad operativa de la subgerencia, traducida en la demora y/o no atención de requerimientos de bienes, servicios y recursos humanos, insuficiencia en el número de personal profesional especializado para las labores de funcionamiento, desimplementación de las unidades orgánicas (Divisiones) aprobadas para la subgerencia; demora en la atención de expedientes administrativos de oficio, ausencia de monitoreo y gestión de los planes aprobados y la sobreutilización del personal técnico del proyecto.*
- Se recomienda respetar y cumplir las acciones y presupuestos programados y aprobados, en los documentos de gestión vigentes, es decir MOF, ROF, POI respectivos, así como la activación de las unidades orgánicas internas de la SGOTP.
- Reducción de asignación presupuestal para el proyecto, que generó ampliaciones de plazo de ejecución del mismo innecesarias y la reprogramación de actividades aprobadas para el año fiscal correspondiente.
- Se recomienda respetar y cumplir las acciones y presupuestos programados y aprobados en el Expediente de Modificación del PIP, ya que el proyecto se encontrará en el quinto año de ejecución.
- Vehículo adquirido vía proyecto para las funciones de ordenamiento territorial asignado a otra dependencia, en desmedro de la imagen y funcionalidad del área.
- Se recomienda la reasignación respectiva inmediata.
- Reducción de infraestructura administrativa, que genera condiciones de riesgo y hacinamiento.
- Se recomienda la ampliación de infraestructura asignada.

- Limitado interés de los funcionarios y/o trabajadores delegados intra y extra institucional a los eventos de participación y capacitación organizados, que frenan la coordinación y plazos fijados para la validación y aprobación de los documentos de planificación generados; así como en la remisión de la información técnica solicitada oportunamente.
- Se recomienda que los actores delegados tengan capacidad de decisión en los procesos de planificación territorial. Es recomendable también que la información solicitada sea calificada como “de atención prioritaria”, por tratarse de la ejecución de documentos normativos de escala provincial-metropolitana para la provincia-metrópoli.
- Priorizar el desarrollo e institucionalización del sistema de información geográfica y de la base de datos estadística para la planificación territorial programados, con el fin de instituir el Observatorio Urbano de la provincia de Cusco en cumplimiento de lo dispuesto en el D.S. N°004-2011-VIVIENDA, esta medida permitirá acercar los planes y la información para una mejor toma de decisiones a todo nivel; instituciones y población en general.
- Institucionalizar la planificación territorial provincial a través de la desconcentración de funciones, que se traduce en la implementación y funcionamiento del Instituto de Planificación y Urbanismo de Cusco, se ha trabajado cercanamente a la Dirección de Planificación y Presupuesto para ser considerados en el proceso de reestructuración de la institución.
- Incidir en el acercamiento con la población, con la finalidad de gestionar los planes y proyectos territoriales prioritarios como en el caso de la Reserva del Aeropuerto, que busca empoderar en la sociedad el rescate de áreas ocupadas por el actual aeropuerto, generar un plan específico para definir su uso con la finalidad de disminuir el déficit de áreas verdes de la ciudad.







GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

ACCIONES Y LOGROS:

- Promover la tenencia responsable de canes en el ámbito urbano y rural del distrito de cusco.
 - Población de la Nor occidental informada y sensibilizada sobre la responsabilidad de tener una mascota en la vivienda, en eventos masivos de reuniones de APV y asentamientos humanos.
 - 41 Mascotas intervenidas quirúrgicamente para evitar la proliferación no controlada entre perros y gatos.
 - 287 Mascotas intervenidas en el cuidado de la salud para contrarrestar los parásitos internos y externos de perros y gatos.
 - Elaboración de un perfil de proyecto a cargo de la oficina de estudios y proyectos de la MPC sobre “Implementación de un centro de contención biológica y control de natalidad itinerante de la población canina en el distrito de Cusco.
- Dotación del servicio de agua segura y saneamiento para hogares periurbanos y rurales del distrito de cusco.
 - 14 comités de JASS reconocidas e inscritas mediante resolución de gerencia de Medio Ambiente.
 - 03 talleres de capacitación en el fortalecimiento de capacidades de las Juntas administradoras de servicio de saneamiento del distrito de cusco
 - Visita a la JASS de CC de Markjo – Prov. Anta conociendo buena administración de agua y saneamiento.
 - 32 inspecciones de verificación del funcionamiento de los SAP administrado por las JASS del distrito de Cusco.
- Desarrollar acciones de sensibilización y educación ambiental promoviendo la participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos.
 - Recuperación de 30 puntos críticos de acumulación de residuos sólidos en Espacios públicos.
 - Ejecución de 20 campañas de limpieza con la participación activa de la población
 - Ejecución de 44 Eventos de sensibilización a través de charlas de sensibilización y capacitación sobre el manejo adecuado de residuos sólidos dirigido a población escolar, población urbana y periurbana y en centros de abasto de canasta básica
 - Elaboración y aprobación para la implementación de una ordenanza municipal sobre la formalización y registro de recicladores del distrito de Cusco.
 - Ejecución de 02 talleres de capacitación a trabajadores en reciclaje capacitados en el manejo de residuos sólidos reaprovecharles

DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCION.

- Poco interés y participación de la población para la atención y mejoramiento de los sistemas de agua potable y saneamiento en general.
- Escasa disponibilidad de movilidad para el traslado del personal responsable de las actividades.

DIVISION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA - SELIP

ACCIONES Y LOGROS :

- Continuidad y ampliación de cobertura en la atención por el servicio de barrido de vías y espacios públicos
- Continuidad y ampliación de cobertura en la atención del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios.
- Servicio de transporte de residuos sólidos a la disposición final.
- Tratamiento de la disposición final de residuos sólidos transportados.



A. CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.

El control de la actividad de barrido es mediante dos supervisores con motocicleta para la supervisión de todas las cuadrillas de trabajo que realizan esta actividad de barrido por zonas de trabajo que se le asigna mediante un ruteo, para el control de recolección y transporte se realiza mediante un seguimiento satelital de Global Posición Sistema GPS a todos los vehículos asignados a esta División mediante un ruteo de zonas de recolección por un responsable desde la planta del limpieza pública.

Se ha implementado para el 2016 un riguroso sistema de monitoreo GPS para las unidades vehiculares con el fin de tener el control sobre un adecuado servicio de recolección y cumplimiento estricto de las rutas establecidas.

B. PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE – PANTI.

- Implementación del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en un 37 % de las Viviendas del Distrito de Cusco aprobado por Decreto de Alcaldía N°003 – 2016 MPC.
- Se realizaron las actividades de sensibilización, capacitación y empadronamiento de viviendas para participar en el programa de segregación en la fuente.
- Se desarrollaron talleres de capacitación en la Institución sobre la importancia del manejo adecuado de Residuos Sólidos y objetivos y actividades de PANTI.
- Participación en: II Festival de Reciclado sobre el adecuado manejo de residuos sólidos.
- Se realizaron las actividades de recolección y segregación de residuos sólidos de las viviendas urbanas del Distrito de Cusco durante todo el año 2016, teniéndose un total de aproximadamente 210.32 toneladas de residuos sólidos reaprovechables recolectados, lo cual corresponde a un volumen total de 2 341.87 metros cúbicos.
- Se realizó la inclusión de recicladores en los procesos de recolección y segregación de los residuos sólidos de las viviendas urbanas del distrito Cusco.
- Se viene implementando el proceso de formalización de recicladores de la Provincia del Cusco.

- Se viene realizando la repotenciación de la planta de segregación de residuos inorgánicos del 5° Paradero de Ttio, con la refacción de la faja de segregación y mantenimiento de sus instalaciones.

Zonificación y cobertura de recolección del programa PANTI

Zonas	Sectores de intervención
1	Urb Balconcillo, Urb.Tahuantinsuyo, Urb. Cruzpata, APV. Los Angeles, Parque España y Saphy.
2	Urb. Manuel Prado, Urb. Magisterio I y II, Urb. Quispicanchis, Urb.Covipol, Av. Los Manantiales, Av. Camino Real.
3	Urb. Mariscal Gamarra 1ra y 2da Etapa, Urb. Rosaspata, Urb. Zarumilla, Barrio Profesional
4	Barrio de San Cristobal, Calle Choquechaca, Barrio de San Blas, Calles Carmen Alto y Bajo, Calle Tandapata, Calle Quiscapata, Urb. Lucrepata y Urb. Zaguán del Cielo
5	Urb. Independencia, Barrio de Santa Ana, Apv. Picchu, Av. Nueva Alta, Calle Meloc, Av. Arcopata, Apv. Simon Bolívar, Calle Umanchata, Calle Queshua, Calle Unión, Calle Hospital, Calle Ceniza, Calle San Vicente, Apv. Sipaspujio
6	Urb. Garcilaso de la Vega, Urb. 1ro de Mayo, Apv. Los Licenciados, La Victoria, Miravalle, Los Portales, Manzanares, Los Andenes, Los Incas, Ucchullo Grande, Av. Uruguay
7	Tierra Prometida, Carretera Panamericana, Apv. Huasahuara, Apv. Miraflores, Apv. Los Rosales, Apv. Los Huertos, AA. HH. Unión Callanca, Apv. Chinchero, AA. HH. San Benito

INFORMACION DE PRODUCCION FISICA					
UNIDAD ORGANICA: DIVISION DE LIMPIEZA PUBLICA					
AÑO OPERATIVO 2016					
ACTIVIDAD PROYECTO	PRODUCTO	UNI. MED.	META		AVANCE %
			PROGRAM.	EJECUT.	
1. BARRIDO DE CALLES Y VIAS PUBLICAS DEL DISTRIOT DE CUSCO					
a. Barrido de vías y espacios públicos	Espacios y vías públicos libres de residuos solidos	Acción mensual	12	12	100
2. RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES					
a. Recolección de residuos sólidos domiciliarios	Eventos masivos sobre fortalecimiento de capacidades de JASS	Acción mensual	12	12	100
b. Transporte de residuos sólidos domiciliarios	Traslado de los residuos recolectados al centro de disposición final	Acción mensual	12	12	100
3. PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS - PROGRAMA PANTI					
a. Recolección y transporte de residuos sólidos en la fuente	Acopio y recolección de residuos sólidos reaprovechables a viviendas empadronadas	Acción	12	12	100

DIFICULTADES:

- Insuficiente personal para la servicio de limpieza pública, en especial para el barrido de vías públicas.
- Insuficiente cantidad de unidades vehiculares.
- La inaccesibilidad de las zonas periurbanas genero la ampliación de la cobertura y atención del servicio de limpieza pública.
- Poca participación de la población en acciones de mejora de las áreas públicas expuestas a la acumulación de residuos sólidos.
- Escasa conciencia y educación ambiental de la población sobre el manejo de residuos solidos

PROYECCIONES

- Prestar servicio eficiente de Limpieza Pública en la ciudad del Cusco en sus etapas de generación, transporte y disposición final.
- Promover la Participación activa de la población en la limpieza de la ciudad contribuyendo a la mejora del medio ambiente.
- Suscribir convenios y promover la participación de Organizaciones de base e instituciones en jornadas de limpieza.
- Continuar con la implementación de la Planta de Tratamiento de residuos sólidos de Rayallacta a través del Programa PANTI.
- Motivar el rehúso, reciclaje y reducción de residuos sólidos en la población.
- Promover campañas de sensibilización ciudadana para un adecuado almacenamiento de la basura y entrega de esta a los carros recolectores.
- Revisión y reformulación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA PROVINCIA. (PIGARS)
- Implementar una política de capacitación y de mayor compromiso con la gestión para el per

AREA DE CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

ACCIONES Y LOGROS:

- Inspecciones Sanitarias en el Centro Histórico a Restaurantes y Servicios a fines
- Control Sanitario con aplicación de la Normas sanitarias vigentes a restaurantes, pollerías, chifas, bares, puestos de comida de mercados de abastos hospedaje, hoteles, hornos, panaderías, quioscos escolares y otros.
- Se realizó un total de visitas de inspección sanitaria anual de 823 locales de expendio de productos preparados e industrializados.
- Operativos Multisectoriales por el Centro Histórico para asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos y bebidas a locales de expendio, del mismo modo se participó en ferias gastronómicas por fiestas tradicionales, conjuntamente con el comité multisectorial (Fiscalía de Prevención de Delito, DIRESA, Policia Nacional y la

Gerencia de Desarrollo Económico y servicios Municipales con la Oficina de Fiscalización

- Charlas de Capacitación a los expendedores de mercados de abastos por secciones en coordinación con los de administración del mercado y los miembros del sindicato de trabajadores del mercado.
- Se tomó medidas de seguridad de control de todo factor contaminante en alimentos y bebidas en coordinación con el personal de la Oficina de Fiscalización de la GDESM, usando como estrategia los parámetros de control sanitario para garantizar la inocuidad de los alimentos y la salubridad en los establecimientos en defensa de los consumidores tanto extranjeros y ciudadanos cusqueños.

ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS REALIZADAS DURANTE 2016.

- Re inspecciones Sanitarias de descargos a diferentes establecimientos un Total de 12 mediante expedientes.
- Denuncia de productos con presencia de Moho, siendo atendido Verificando que el producto no cuenta con registro sanitario por encontrarse suspendido, perteneciendo el R.S. a otro producto.
- Visita de inspección a mercados informales del sector Tica Tica- apoyo solicitado mediante Memorándum Circ. N° 036 – 2016 – GDESM-GMC.
- Elaboración del Protocolo de intervenciones para los controles.
- Apoyo a Operativo Multisectorial por Av. ejército en control de cerdos(Cisticercos). A partir de las 03: 00 am., A 13:00 horas los días 28,29,30 y 31 de Octubre.
- Participación en Operativo Multisectorial a cantinas bares del sector de Santiago mediante el Oficio N°168 – 2016 - REGPOCUS-DIVPOS/COMSESAN- COMND/OPC – participación 15/10/16.

DIFICULTADES

- Falta de movilidad para realizar las intervenciones de inspección sanitaria las distancias de estos locales son en el centro histórico y fuera del centro histórico
- Los requerimientos tanto de compra como servicio son atendidos a destiempo o son anulados a falta de presupuesto
- Falta de instrumental para las intervenciones de control y evaluación.

PROPUESTAS DE SOLUCION

- Las acciones se realizaron en coordinación con la Oficina de Fiscalización – GDESM.
- Por ser similares en las intervenciones el área de Control de Calidad de Alimentos y Bebidas le corresponde la evaluación mínima de las condiciones de salubridad según norma legal vigentes en cambio su labor de fiscalización se basan en documentación que cumplan los diferentes locales.
- Se debe de solicitar más presupuesto para el área y reflowar el Laboratorio Bromatológico.
- Contar con instrumentos adecuados y hacer cumplir las normas legales vigentes.

AREA DE CONTROL ACUSTICO

ACCIONES Y LOGROS OBTENIDOS

- Inspección y control acústico en fuentes fijas a discotecas, pub Resto bar, karaokes y otros
- Monitoreo de puntos de muestreo de control acústico en fuentes fijas y móviles, se ha elaborado un “Plan de Trabajo para monitoreo en ruido ambiental para fuentes fijas y móviles en 40 puntos en toda la provincia de Cusco.
- Supervisión de control acústico en fuentes fijas PLANEFA.
- Medición de control acústico por denuncia, atención de expedientes
- Control y Vigilancia acústico en apoyo a instituciones involucradas en tema ambiental – FEMA, OEFA y otros.

ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS REALIZADAS DURANTE 2016

- Propuesta de protocolo de intervención para monitoreo de ruido.
- Plan de trabajo para los meses de noviembre y diciembre de puntos críticos en los diferentes distritos como San Jerónimo, San Sebastián, Wanchaq, Santiago y Cusco.
- Campaña de sensibilización en la zona Nor Oxidental. Temas de salubridad, crianza de animales.
- Monitoreo del Plan de Proyecto Rio Huatanay, realizándose un total 16 mediciones desde el mes de Abril al mes de diciembre 2016.

DIFICULTADES

- Falta de movilidad para realizar las intervenciones de control acústico por las distancias y el horario nocturno
- Los requerimientos tanto de compra como servicio son atendidos a destiempo o son anulados a falta de presupuesto
- El plan de trabajo propuesto para los meses de noviembre y diciembre se realizó con muchas dificultades a falta de movilidad y atención del documento alcanzado para la coordinación del apoyo del encargado de la movilidad a pesar que se tuvo el acuerdo y a pocas horas se negó su apoyo, suspendiendo dichas diligencias y el atraso de los mismos, solicitud que la suscrita solicito por las distancias de los puntos y el tiempo que se propuso hasta en horas nocturnas debido a que se necesitaba tanto un asistente y movilidad para concretizar este tipo de trabajo.
- Falta capacitación para un mejor desenvolvimiento en tema de contaminación de ruidos

PROPUESTAS DE SOLUCION

- Que la Sub Gerencia a través de la Gerencia de Medio Ambiente, gestione con otras Gerencias para la movilidad.
- Se debe de solicitar más presupuesto en esta área debido a que hace 06 años se viene requiriendo la compra de un nuevo sonómetro.
- Los 15 puntos restantes del monitoreo se realizó sin movilidad ni seguridad de la institución
- Concluyendo el monitoreo de los 40 puntos propuestos en dicho plan
- Contar con instrumentos adecuados y hacer cumplir las normas legales vigentes.

SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

ACCIONES Y LOGROS:

- Elaboración del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental PLANEFA-2017 con la finalidad de controlar, vigilar, monitorear y supervisar la calidad ambiental en el Distrito de Cusco.
- Otorgamiento de 13 Opiniones Técnico Favorables de Estudios Ambientales a nivel de Perfil y Expediente Técnico de los Proyectos de Inversión Pública, los cuales fueron revisados y analizados mediante Informes Técnicos.
- Dentro de las actividades de promoción y vigilancia de ruidos e intervenciones en operativos multisectoriales se realizaron 40 intervenciones a nivel de bares, discotecas, karaokes, restaurantes y centros comerciales.
- Atención de 13 denuncias ambientales referente a Control acústico y unos 11 en temas ambientales en general.
- Capacitación de funcionarios en Gestión Ambiental (Ecoeficiencia y educación Ambiental).
- Aprobación de Instrumentos de Gestión Ambiental por la Comisión Ambiental Municipal-CAM.
- Aprobación del Diagnóstico Ambiental Local - Aprobación de la Política Ambiental Municipal. - Aprobación del Plan de Acción Ambiental - Aprobación de la Agenda Ambiental.
- Implementación del Vivero Municipal: Se ha logrado instalar el Vivero Municipal en el APV° Huasahuara con la implementación de un almacén, habilitación de espacios de producción de aproximadamente 5,000 m² y construcción de más de 25 camas para producción de plantas ornamentales y forestales. Producción de más de 186,354 plantas forestales y ornamentales que abastecen a las diferentes áreas verdes del distrito de Cusco y para atención de solicitudes de donación.
- Ampliación de áreas verdes. El presente año se ha logrado la ampliación de áreas verdes en el distrito de Cusco en aproximadamente 10,000 m² con acciones de recuperación y mejoramiento.
- Recuperación de áreas verdes: se ha recuperado más de 20 áreas verdes dentro del Distrito de Cusco, con la finalidad de brindar más espacios verdes para la población cusqueña.
- Mantenimiento de áreas verdes. Se realiza el mantenimiento de 77 espacios públicos de manera constante y sostenida.
- Mantenimiento de fuentes Ornamentales. El presente año se inició con 16 fuentes ornamentales operativa, a la actualidad se tienen 19 fuentes operativas.



- Forestación y Reforestación. Se ha logrado la instalación de 12 Ha, con la plantación de 13,200 plantones de diferentes especies forestales en la Zona Nor Este, Zona Nor occidental, comunidades campesinas, Microcuenca de Saphy. Así mismo se ha realizado la participación de la población en campañas de limpieza y de sus áreas verdes.
- Mediante coordinaciones con la firma Husqvarna se ha logrado que esta capacite al personal obrero en el manejo y mantenimiento adecuado de las maquinas desbrozadoras.
- Se ha venido capacitando al Personal de Parques y jardines en temas relacionados a “Salud y seguridad en el trabajo” durante los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre.
- Capacitación al personal de Parques y jardines relacionados a la Elaboración de Terrarios, mini jardineras y Arreglo Floral”.
- Campaña de salud para el personal.
- Inspecciones técnicas en relación a expedientes recibidos
- Apoyo y revisión en la Elaboración de la Ordenanza de Arbitrios en Parques y Jardines.
- Seguimiento en la Elaboración del proyecto de “Áreas verdes dentro del Distrito de Cusco”
- Inventario de Áreas Verdes del distrito de Cusco.
- Mantenimiento de áreas verdes, inicialmente se brindaba el servicio a 70 áreas, ampliándose a 77 áreas del ámbito distrital.
- Producción de plantones, se logró una producción de 186,354 plantas ornamentales entre especies florales, arbustivas y arbóreas, para el mantenimiento de las áreas verdes, de las cuales más de 13, 000 plantones de especies nativas fueron destinadas a la Campaña Provincial de Forestación y Reforestación “Cusco Verde, Revalorando nuestras especies nativas”.
- “Recuperación Paseo Peatonal Los Pinos”
- Recuperación y mejoramiento del Jardín Botánico de la Plaza San Francisco, así como la incorporación de especies nativas ausentes y/o dañadas.
- 05 Campañas de control de salud y vacunación para el personal de Parques y Jardines.



DIFICULTADES

- La falta de presupuesto se constituye en una gran limitante ya que trae consigo la inadecuada implementación con equipos y materiales necesarios para el desarrollo óptimo de las actividades que se viene desarrollando en la División de Parques y Jardines.
- El 70% del personal obrero del área de Parques y Jardines posee un bajo nivel educativo y carece de formación técnica relacionada al mantenimiento de áreas verdes. Otro dato importante a tomar en cuenta es que el 81 % de los trabajadores son mujeres y el 19 % son varones lo cual afecta en el rendimiento de las diferentes actividades.
- Actualmente el traslado y distribución del personal a los lugares de trabajo se realiza en la tolva o plataforma de los volquetes, acción que va en contra de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y contra el Reglamento de Tránsito.

- Se ha observado que la dotación, periodicidad y baja calidad de la entrega de equipos de protección personal (EPP) a los obreros para el desarrollo de las labores en el campo es insuficiente, hecho que genera el descontento del personal obrero por la posible ocurrencia de accidentes o adquirir una enfermedad.
- Es importante mencionar que un aspecto externo y que limita obtener mejores logros es la falta de apoyo de los vecinos y ciudadanía en el cuidado y mantenimiento de los parques y jardines, y sobre todo la falta de conciencia Ambiental.
- La mayoría de los equipos de poda de césped se encuentran malogrados con excepción de 05 desbrozadoras que si se encuentran en regulares condiciones, esta carencia de maquinaria de poda hace que los trabajos realizados en nuestra ciudad se retrasen en cuanto al mantenimiento de poda de las áreas verdes, teniendo en cuenta que la Municipalidad del Cusco tiene a su cargo 78 áreas verdes abarcando un total de 121,107 m2. Se sabe que cada máquina tiene un rendimiento de 800 m por día, y teniendo en cuenta que las áreas verdes de la ciudad se deben de podar de 02 a 03 veces por mes, lo cual indica que se requiere contar o equipar con más desbrozadoras para el área de Parques y Jardines.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- Realizar Gestiones para contar con la implementación y con los requerimientos necesarios.
- Capacitar al personal de la Sub gerencia de Gestión Ambiental
- Sensibilizar a la población en temas ambientales



GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS OBTENIDOS

- Realizamos un trabajo efectivo y eficiente a favor de los niños, niñas y adolescentes y familia; que tienen derecho a mejorar su calidad de vida, propósito compartido por el Gobierno Municipal y su comunidad organizada. A través de la protección, promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescentes.
- Promover el desarrollo de las capacidades y potencialidades de la población con acceso equitativo a los servicios de salud, seguridad y justicia con equidad de género.
- Promover el desarrollo económico y social de la población Cusqueña de manera sostenida en base al crecimiento y diversificación de las actividades económicas (Comercio, Industria, Turismo), Mediante campañas y talleres de capacitación a la población más vulnerable de la ciudad Cusco.
- Personal de las cinco Sub Gerencias pertenecientes a la Gerencia de Desarrollo Humano y Social comprometidos con realizar un trabajo de equipo creando un ambiente agradable de trabajo dentro de la Municipalidad mediante la utilización de mecanismos de motivación en el personal administrativo.
- Capacidad de gestión del personal para conseguir apoyo con instituciones públicas y privadas y satisfacer la demanda de materiales, medicinas alimentos, y otros en la atención de casos sociales, familias y personas en riesgo material y/o moral.
- En el Periodo 2016 se ha logrado la suscripción de **Convenios Marcos de Cooperación Interinstitucional** entre la Municipalidad del Cusco y:
- El Programa Nacional CUNA MAS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con la finalidad de desarrollar acciones conjuntas de atención integral en la primera infancia, promoviendo el desarrollo infantil temprano, contribuyendo a reducir las tasas de desnutrición crónica infantil y anemia priorizando la atención de niños menores de 36 meses.
- La Universidad San Ignacio de Loyola, para la ejecución de acciones conjuntas en pro de la población de la provincia del Cusco, promoviendo la ejecución de programas, actividades y/o acciones que coadyuven a su desarrollo integral.
- Suscripción de Convenios con las Comunidades Campesinas de Huancabamba, Yuncaypata, Huillcapata y Tambomachay Pucara para la afectación de uso de ambientes de propiedad de las comunidades campesinas a favor de la entidad para la adecuación, implementación y funcionamiento del Centro de Vigilancia y Monitoreo Nutricional.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional - Asociación Civil sin Fines de Lucro JUNIOR ARCHIEVEMENT INTERNACIONAL PERUM para el fortalecimiento de capacidades en emprendimiento de los adolescentes y jóvenes de la provincia del Cusco.
- Convenio de Alianza Estratégica Policlínico San Sebastián de ESSALUD, para fomentar estilos saludables que ayuden a obtener mejores niveles de salud y de vida.
- Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, para la recuperación Nutricional de los Ancianos del Centro Gerontológico San Francisco de Asís de la Recoleta, que tienen a su cargo dentro del Programa de Complementación Alimentaria..
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que tiene por objeto que la indicada institución acompañe técnicamente a la Municipalidad Provincial del Cusco en el ejercicio

de sus funciones y gestión de servicios transferidos, sobre la base de sus metas e indicadores.

- Convenio de Gestión - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para la Gestión del Programa de Complementación Alimentaria.

Ejecución Presupuestal por Actividades

Nro.		DETALLE	META	PIM S/. (a)	CERTIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	SALDO POR DEVENGAR (b-c)	SALDO POR CERTIFICAR (a-b)	SALDO POR EJECUTAR (S.DEV+S.CERT)
1	GDHS	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA LUCHA CONTRA LA PREVALENCIA DE LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS DE 0 A 05 AÑOS DEL AMBITO RURAL DEL DISTRITO DE CUSCO- CUSCO- CUSCO	1	1,115,686.00	1,050,555.37	1,029,652.35	20,903.02	65,130.63	86,033.65
				100.00%	94.16%	92.29%	2.03%	5.84%	7.71%
		MEJORAMIENTO DE LA NUTRICION Y SALUD PREVENTIVA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS DE LA ZONA NORESTE, DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO"	2	744,729.00	729,863.72	726,087.47	3,776.25	14,865.28	18,641.53
				100.00%	98.00%	97.50%	0.52%	2.00%	2.50%
		CENTRO MEDICO	46	352,000.00	346,605.34	337,331.01	9,274.33	5,394.66	14,668.99
				100.00%	98.47%	95.83%	2.75%	1.53%	4.17%
	GDHS		61	707,952.00	649,191.73	643,584.64	5,607.09	58,760.27	64,367.36
				100.00%	91.70%	90.91%	0.87%	8.30%	9.09%
2	SGPAVL	PCA	54, 56, 57, 58 y 62	949,283.00	943,547.50	942,412.42	1,135.08	5,735.50	6,870.58
				100.00%	99.40%	99.28%	0.12%	0.60%	0.72%
		PVL	53	1,667,236.00	1,663,292.77	1,662,083.77	1,209.00	3,943.23	5,152.23
				100.00%	99.76%	99.69%	0.07%	0.24%	0.31%
3	SGDEMUNA	BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE	48	279,196.00	273,189.78	260,039.99	13,149.79	6,006.22	19,156.01
				100.00%	97.85%	93.14%	5.06%	2.15%	6.86%
4	SGMJPC OMAPEd	ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO	91	28,202.00	27,868.27	27,854.67	13.60	333.73	347.33
				100.00%	98.82%	98.77%	0.05%	1.18%	1.23%
4	SGMJPC	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES ORIENTADOS A MEJORAR LA INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL DE LOS JOVENES EN EL DISTRITO DE CUSCO- CUSCO- CUSCO	122	576,020.00	556,009.52	540,936.55	15,072.97	20,010.48	35,083.45
				100.00%	96.53%	93.91%	2.79%	3.47%	6.09%
		PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO"	190	250,000.00	249,329.13	227,806.83	21,522.30	670.87	22,193.17
				100.00%	99.73%	91.12%	9.45%	0.27%	8.88%
5	SGAIF	CEDIF	44	486,168.00	469,484.37	436,260.37	33,224.00	16,683.63	49,907.63
				100.00%	96.57%	89.73%	7.62%	3.43%	10.27%
		CEDIF	45	30,733.00	30,629.60	28,458.20	2,171.40	103.40	2,274.80
				100.00%	99.66%	92.60%	7.63%	0.34%	7.40%
		PAN	3	201,900.00	83,548.19	83,548.19	0.00	118,351.81	118,351.81
				100.00%	41.38%	41.38%	0.00%	58.62%	58.62%
		PAN	187	128,652.00	128,112.79	127,632.79	480.00	539.21	1,019.21
				100.00%	99.58%	99.21%	0.38%	0.42%	0.79%
		SGAIF	92	8,028.00	7,946.10	7,856.10	90.00	81.90	171.90
		100.00%	98.98%	97.86%	1.15%	1.02%	2.14%		
	CIAM	189	51,841.00	51,233.90	50,827.90	406.00	607.10	1,013.10	
				100.00%	98.83%	98.05%	0.80%	1.17%	1.95%
TOTAL				7,577,626.00	7,260,408.08	7,132,373.25	128,034.83	317,217.92	445,252.75
		30 de diciembre del 2016 a 07:53 horas		100.00%	95.81%	94.12%	1.80%	4.19%	5.88%

PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA LUCHA CONTRA LA PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS DE 0 A 05 AÑOS DEL ÁMBITO RURAL DEL DISTRITO DE CUSCO”.

- Se ha logrado disminuir la tasa de Desnutrición Crónica Infantil de 12% en el 2015 a 8% en el 2016; muestra de 300 niños menores o igual a 05 años.
- Se ha implementado 8 centros de vigilancia nutricional con materiales para actividades preventivas y promocionales y capacitado a 22 promotoras y 14 juntas directivas comunales en temas nutricionales.
- Se ha implementado 01 software para monitorear las viviendas y comunidades saludables, (350 familias monitoreadas de manera mensual).

PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA NUTRICION Y SALUD PREVENTIVA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS DE LA ZONA NORESTE DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CUSCO”.

- Se ha logrado disminuir la tasa de Desnutrición Crónica Infantil de 07% en el 2015 a 4% en el 2016; muestra de 100 niños menores o igual a 05 años.
- Se ha logrado la capacitación del 100% de Promotoras (22) en Salud, Nutrición y Desarrollo Infantil, implementándoles con materiales de trabajo.
- Capacitación a 600 Familias de niños y gestantes capacitadas en Nutrición, Desarrollo Infantil, estilos de vida saludable, así como sesiones demostrativas y lavado de manos

- 70% de familias monitoreadas con visita domiciliaria y consejería nutricional
 - 100% niños y gestantes implementadas con Módulos de Higiene Familiar
 - 80% de familias niños y gestantes desparasitadas profilácticamente
 - 1000 niños y gestantes beneficiadas con gallinas
 - 8 Instituciones Educativas Iniciales beneficiadas con Loncheras Escolares
 - 8 Instituciones Educativas Iniciales beneficiadas con charlas en normas de convivencia familiar.
- Mediante la **Sub Gerencia del Programa de Complementación Alimentaria y Vaso de Leche**, se ha atendido los 360 días a la población en situación de pobreza, pobreza extrema y en riesgo moral y de salud, así como a grupos vulnerables: niños, niñas, personas con TBC, adultos mayores y personas con discapacidad, en situación de riesgo moral abandono y víctimas de violencia familiar y política. Esto se llevó a cabo, a través de 156 Comités de Vaso de Leche en el Distrito del Cusco, en total 4,800 beneficiarios entre madres gestantes, niños y niñas menores de 06 años y personas con discapacidad
 - Se logró el empadronamiento, mediante el Registro Único de Organizaciones Sociales de Base, del 100%, 138 Comités de Vaso de Leche.
 - Asimismo se realizó entre otras actividades, capacitaciones, campeonatos deportivos con los comités y la participación de 1000 madres beneficiarias del Vaso de Leche.
- Mediante la **Sub Gerencia de Atención a las Personas con Discapacidad – OMAPED**, se realizó el estudio de movilidad y accesibilidad en el casco urbano del Centro Histórico, motivando la adecuación urbanística, implementando rampas, y barreras arquitectónicas, convirtiendo a la ciudad de Cusco en una ciudad con valores humanísticos y accesible para personas con habilidades diferentes.
 - Mediante la **Sub Gerencia de Atención Integral a la Familia** y sus divisiones: Plan Articulado Nutricional – **PAN**, se ha logrado la implementación de 02 Centros de Promoción y Vigilancia Comunal de Monitoreo Nutricional en 20 Comités de Vaso de leche de la Zona Nor Occidental – Estrategia de Intervención “Wawakuna Tikarinampaq”. Así como el fortalecimiento de Capacidades en familias con niños menores de 36 meses. Sistematización, Actualización y Homologación del Padrón Nominal y la elaboración de la Tecnología de Decisiones Informadas – TDI.
 - Con el CEDIF Centro de Desarrollo Integral a la Familia, ha implementado un Centro de Atención en Huayllarchocha.
 - Así mismo, en este periodo ha logrado la ejecución de su presupuesto en 91.11%, teniendo en cuenta que en años anteriores generalmente devolvía recursos al Tesoro Público.
 - Mediante la **Sub Gerencia de Defensoría Municipal del Niño, Niña y el Adolescente DEMUNA**, se ha implementado la LUDOTECA (espacio de aprendizaje mediante el juego), habiendo beneficiando aproximadamente 3,480 estudiantes, así mismo ha realizado 224 Talleres Psicoeducativos; 26 Escuelas de padres, beneficiando a 763 padres de familia aproximadamente; y ha realizado 11 actividades entre ferias, campañas, concursos.
 - Se ha logrado, el mantenimiento y equipamiento integral de las instalaciones de la DEMUNA, brindando un ambiente adecuado y confidencial para la atención y protección, defensa, y vigilancia de los niños y niñas, adolescentes y familias en situación de riesgo y peligro o que vean vulnerados sus derechos.

- Mediante la **Sub Gerencia de Mujer, Juventud Y Participación Ciudadana** – se ha logrado consolidar el Proyecto de Prevención del Consumo de Drogas, implementando 05 Centros de escucha en coordinación con aliados estratégicos de las zonas de intervención
- Se ha efectuado capacitaciones en temas de promoción y hábitos saludables y prevención en consumo de drogas a un total de 1,562 beneficiarios. A 1470 niños, jóvenes y adultos sensibilizados en torno a la prevención de consumo de drogas a través de desarrollo de factores protectores en sus comunidades.
- Mediante el Proyecto de Inserción Laboral, 344 beneficiarios en Talleres de capacitación en temas de orientación vocacional e inserción laboral, 527 beneficiarios en temas de elaboración de Hojas de Vida.
- Conformación de la Coordinadora de Mujeres de la Zona Nor Occidental.
- Organización de la Expo Feria Internacional Universitaria en coordinación con PRONABEC (Beca 18 y Beca Presidente de la Republica) con la participación de más de 8,000 estudiantes escolares y universitarios.

DIFICULTADES

- Infraestructura poco adecuada e insuficiente, que no permite a los trabajadores desarrollar todas sus potencialidades y limita un adecuado servicio a los administrados.
- Cuenta con personal limitado para cumplir con las actividades propuestas en el Plan Operativo Institucional
- No contamos con Equipos de oficina (computadoras), necesarios que requiere el personal de la Gerencia y los que tenemos se encuentran en mal estado
- Falta de Presupuesto para las labores de apoyo social
- Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con metas y objetivos trazados.

PROPUESTAS DE SOLUCION:

- Motivación continua al personal de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social respecto a la identificación con la gestión Institucional, a través de reuniones de trabajo semanales y talleres de capacitación y motivación, capacidad de solucionar problemas a través de ideas creativas e innovadoras.
- Priorizar la asignación de un mayor presupuesto para el cumplimiento de las actividades programadas en el POI.
- Realización de un estudio adecuado para la mejor distribución de los ambientes con el que cuenta la Municipalidad.
- Mejorar la reasignación del personal que se tiene actualmente en la Municipalidad del Cusco de acuerdo a sus capacidades.
- Suscripción de Convenios, Acuerdos y Actas de Cooperación bilateral con Organismos No Gubernamentales, en beneficio de Organizaciones Sociales de Base.
- Presentación de iniciativas innovadoras por parte del personal de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social.
- Plasmar las iniciativas de proyectos de desarrollo, formuladas por el personal en base a sus experiencias de trabajo de campo, y acopio de necesidades de la población más vulnerable.

- Implementación con equipos y material de oficina con financiamiento de Proyectos de Inversión Social.

DE LOS PROYECTOS

PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA NUTRICION Y SALUD PREVENTIVA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS DE LA ZONA NORESTE DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CUSCO”.

OBJETIVO:

Adecuadas condiciones de la nutrición y salud preventiva en niños menores de 5 años de la Zona Noreste del Distrito de Cusco.

POBLACION BENEFICIARIA:

1509 Niños menores de 5 años de edad y madres gestantes de 22 urbanizaciones de la Zona Noreste del Distrito de Cusco.

Huayracpunco	Jardines del Inca	Balconcillo Alto	Inca Garcilaso
Ucchullo Alto	Rosaspata	Balconcillo Bajo	Villa San Blas
Buenavista	Urubambilla	1° Mayo	Mirador
José Escobedo	Lucrepata	Los Ángeles	Guadalupe
Ayuda Mutua	Tahuantinsuyo	Cristo Pobre	APV Tambillo
Micaela Bastidas	Alto los incas		

LOGROS:

- Implementación y funcionamiento del Centros de Vigilancia Nutricional en la COMUZONE (Coordinadora de Mujeres de la Zona Noreste)
- 100% de Promotoras de Salud (22) capacitadas en Salud, Nutrición y Desarrollo Infantil, implementadas con materiales de trabajo.
- 600 Familias de niños y gestantes capacitadas en Nutrición, Desarrollo Infantil, estilos de vida saludable, así como sesiones demostrativas y lavado de manos
- 70% de familias monitoreadas con visita domiciliar y consejería nutricional
- 100% niños y gestantes implementadas con Módulos de Higiene Familiar
- 80% de familias niños y gestantes desparasitadas profilácticamente
- 1000 niños y gestantes beneficiadas con gallinas
- 8 Instituciones Educativas Iniciales beneficiadas con Loncheras Escolares
- 8 Instituciones Educativas Iniciales beneficiadas con charlas en normas de convivencia familiar.
- 400 niños mayores de 2 años suplementados con suplemento de hierro con multivitamínico.

FOTOS

IMPLEMENTACION CON MODULOS DE HIGIENE FAMILIAR



MONITOREO, VISITA Y CONSEJERÍA NUTRICIONAL A FAMILIAS



ENTREGA DE SUPLEMENTO DE HIERRO CON MULTIVITAMÍNICO



CAPACITACION A PROMOTORAS DE SALUD



DOTACIÓN DE GALLINAS



PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA LUCHA CONTRA LA PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS DE 0 A 05 AÑOS DEL ÁMBITO RURAL DEL DISTRITO DE CUSCO”.

A. LOCALIZACION.

Región : Cusco.
Departamento : Cusco.
Provincia : Cusco
Distrito : Cusco.
Localidades : Comunidades del Distrito Cusco

B. LOGROS

- 8 centros de vigilancia nutricional adecuados e implementados con materiales para actividades preventivas y promocionales.
- 14 juntas directivas comunales empoderadas en el tema de gestionar nutricional y prevención y protección contra la desnutrición.
- 22 promotoras de salud capacitadas en temas nutricionales.
- 01 software implementado y funcionando para monitorear las viviendas y comunidades saludables.
- 350 familias monitoreadas de manera mensual.

“POLICLINICO MUNICIPAL”

PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS OBTENIDOS

- El Centro Medico Municipal durante el año 2016, se ha logrado superar las metas programadas en los diferentes servicios, gracias al trabajo en equipo del personal profesional, técnico y administrativo, que labora en este establecimiento, así como la identificación y compromiso por parte de esta jefatura, y al apoyo permanente de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social, que a continuación se detalla:
- POBLACIÓN VULNERABLE ACCEDE A SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Carnet Médico Municipal, Certificado Pre Nupcial, Certificado Médico, Atención en Medicina y capacitación en Primeros auxilios, Atenciones intramurales para prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles, atenciones recaudadas en 169.04%
- IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL CON CONSULTORIOS ITINERANTES A LA POBLACIÓN VULNERABLES: Realizar convenios, en proceso 02 convenio 100 %.
- POBLACIÓN AMPLIA CONOCIMIENTOS, IMPLEMENTA, DESARROLLA Y PROMUEVE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD: Atenciones intramurales y extramurales recaudadas y de proyección social, realizado por los servicios de: Medicina General, Odontología, Obstetricia, Enfermería y



Laboratorio Clínico (Inspecciones de salubridad y capacitaciones de higiene y manipulación de alimentos), Campañas de salud integral gratuitas. En 465.8%.

- POBLACIÓN VULNERABLE DE NIÑOS MENORES DE 6 A 12 AÑOS SON SENSIBILIZADOS EN SALUD BUCAL: talleres en colegios, se realizaron en hogares de menores de la Beneficencia Pública del Cusco e Instituciones Educativas en 80%.
- POBLACIÓN VULNERABLE DE NIÑOS MENORES DE 6 A 12 AÑOS SON INFORMADOS, DESARROLLA Y PROMUEVE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN SALUD BUCAL: Odontogramas realizados en hogares de menores de la Beneficencia Pública e Instituciones educativas en 250%.
- POBLACIÓN VULNERABLE DE NIÑOS MENORES DE 6 A 12 AÑOS ACCEDE AL SERVICIO ODONTOLÓGICO, atenciones, en curaciones, exodoncias, fluorizaciones, radiografías dentales y consultas en atenciones intramurales y extramurales. En % 204.3%.
- POBLACIÓN VULNERABLE ADOLESCENTE ES SENSIBILIZADA Y AMPLIA CONOCIMIENTOS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN COLEGIOS ESTATALES DE NIVEL SECUNDARIO: Talleres de sensibilización, de prevención de enfermedades de Transmisión sexual, en Instituciones Educativas de Nivel superior y secundario en 88%.
- POBLACIÓN VULNERABLE ACCEDE A CONSULTORIO IMPLEMENTADO PARA SER ATENDIDOS DE MANERA LIBRE Y ESPONTANEA: Atenciones intramurales y extramurales recaudadas y de proyección social, con el apoyo del personal de la Red de Servicios Cusco Norte, Colegio de Obstetras, Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer en 87 %.
- POBLACIÓN VULNERABLE ADOLESCENTE, DESARROLLA, IMPLEMENTA Y PROMUEVE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: se desarrolló actividades extramurales con el apoyo del Centro de Salud Siete Cuartones 70%.
- POBLACIÓN VULNERABLE DE MUJERES TRABAJADORAS DE LOS CENTROS DE ABASTOS ES SENSIBILIZADA Y ATENDIDA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: Contribuir a promocionar la estrategia de Salud Sexual, en actividades intramurales y extramurales, en 278%.
- Se cuenta con una infraestructura refaccionada, acorde a las normas establecidas de la Dirección Regional de Salud Cusco.
- Se logró capacitar en Hábitos de Higiene y Manipulación de Alimentos en Mercados San Pedro, Ccascaparo, San Blas, Rosaspata, Tica Tica y a expendedoras de alimentos por las festividades de Corpus Christi y Ferias Gastronómicas.
- Se participó en operativos multisectoriales e inspecciones sanitarias.



- Se continúa con la capacitación en Primeros Auxilios a usuarios de establecimientos comerciales que solicitan.
- Organización y desarrollo de la Feria de Salud por Especialidades, realizada en la Plaza de San Pedro (14/05/2016), con el apoyo de profesionales e Instituciones Privadas y Públicas.(Hospital Regional. Hospital Antonio Lorena, Red de Servicios Cusco Norte, Centro de Salud de Siete Cuartones, Clas de Independencia, Clínica CIMA, Clínica SEASO, Liga Peruana de Lucha contra la Diabetes, Liga Peruana de Lucha contra en el cáncer. Hospital de la Solidaridad, Policía Nacional del Perú y CEO Tuyro Túpac.
- Organización y desarrollo de las Campañas de Salud por Especialidades, realizado (15/06/2016) en el Centro de Convenciones- Sala Qenqo , se contó con el apoyo del Hospital Regional, Hospital de la Solidaridad, Red de Servicios Cusco Norte, Centro de Salud de Siete Cuartones, Clínica Cervi Cusco, Colegio de Enfermeros.
- Organización de Campaña de Salud Integral por el “Día Nacional del Buen Trato al paciente” realizado el 13/08/2016 contando con el apoyo del Colegio de Enfermeros, Susalud.
- Sensibilización de Talleres de la Estrategia de Salud Bucal, en Hogares, Albergues, Instituciones Educativas, Comedores Populares.
- Sensibilización y prevención de infecciones de transmisión sexual, con apoyo del Centro de Salud de Siete Cuartones, dirigido a trabajadores de la Municipalidad del Cusco- Personal de Seguridad Ciudadana.



DIFICULTADES

- Falta de categorización de esta Institución prestadora de Salud.
- Reducido presupuesto para el logro de algunas actividades, como son actividades extramurales gratuitas dirigido a la población en general.
- No atención de requerimientos de: Equipos Médico, Mobiliarios Médico y mobiliario de oficina.
- No atención oportuna de insumos médicos y materiales de escritorio y limpieza.
- Falta de apoyo en la difusión y promoción del Centro Médico de las actividades que se realizan por parte de la Oficina de Relaciones Públicas.
- Falta de mantenimiento de los equipos que prestan los diferentes servicios y la necesidad de modernizar con más equipos, para una mejor cobertura de atención.
- Referente al Servicio de Psicología, no se han logrado las metas por la carencia del profesional en el área.
- Falta de un Técnico de Farmacia y un ambiente adecuado para la instalación de una farmacia.
- Se requiere barritinizar el servicio de Odontología por bioseguridad.
- Se requiere con urgencia contar con una impresora para el funcionamiento del ecógrafo, y se corre el riesgo de que el equipo se deteriore por falta de uso, el mismo que generaría ingresos para la institución.
- Falta de sistematización de los servicios administrativos (caja y admisión) y asistenciales.

- Carencia de unidad móvil (Ambulancia, movilidad itinerante), para casos de emergencia y atenciones extramurales de proyección social.
- Equipamiento y mobiliario para el personal.
- La petición de insumos de limpieza y desinfección, se reitera en cumplimiento a las normas de Bioseguridad y Salud Ocupacional.

PROPUESTAS DE SOLUCION

- Categorización de la Institución prestadora de salud.
- Implementar el mobiliario médico, equipos e instrumental nuevo.
- Desarrollar la tecnología de la información, a través de la sistematización de los procesos de registros y admisión de usuarios.
- Implementación de la Farmacia Municipal.
- Contar con mayor número de recursos humanos para ampliar la cobertura de atención.
- Viabilizarían oportuna de los requerimientos para la adquisición de insumos y otros por parte de la Oficina de Logística para optimizar la atención de los usuarios.
- Reiterar el pedido de recuperar ambientes del primer piso para la implementación de servicios de Farmacia y la atención a personas con discapacidad, adultos mayores y madres gestantes.
- Capacitación permanente al personal que presta servicios en el Centro Médico Municipal. (actividad que se inició con capacitaciones de Bioseguridad y Primeros Auxilios).
- Implementar y/o adquirir una ambulancia y/o vehículo móvil itinerante para atención de las actividades extramurales y emergencias de proyección social, en zonas urbano marginales, solicitar donación a la Dirección Regional de Salud Cusco y a la Empresa KOYCA.

DIVISION DE UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO

LOGROS Y RESULTADOS

- Consolidación y posicionamiento de la Unidad Local de Empadronamiento, contando en la actualidad con una oficina independiente con servicio de Internet y con el mobiliario adecuado que ha permitido la atención de 2,638 usuarios.
- Aplicación de 615 fichas de S100, cumplimiento de la meta en 102.50%.
- Aplicación de 524 fichas de FSU cumplimiento de meta en 129%.
- Digitación y envió información de 1,139 entre S/100 y FSU en el SIGOF y MIDIS respectivamente.
- Atención e identificación de 423 Usuarios de Pensión 65.
- Obtención de 440 resultados de Clasificación socioeconómica, cumplimiento del 88%.

RESULTADOS NO PREVISTOS

Atención a usuarios con información eficiente, oportuna sobre las funciones de la UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO, las mismas que se encuentran registrados en cuaderno de registros de atención de 2638 usuarios.

PROBLEMAS RIESGOS Y DIFICULTADES

- Asignación presupuestal insuficiente
- Insuficiente personal de atención.
- Se requiere movilidad para acceder a comunidades
- Servicio de telefonía inexistente y el servicio de INTERNET es deficiente para acceder a los aplicativos del MIDIS

INFORMACION Y SENSIBILIZACION



OBTENCION DE RESULTADOS DE CSE POR REPORTE ENVIADO DEL MIDIS EMPADRONAMIENTO DOMICILIARIA



SUB GERENCIA DE OMAPED

PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS OBTENIDOS:

- Capacitación en Lenguaje de Señas básico durante tres meses, dirigido al personal de la Institución a docentes y familias de hijos sordos.(Curso integral tres años).
- Logro de Plan de Incentivos Meta 7, respecto a Diagnostico del Nivel de Accesibilidad Urbanística para las Personas con Discapacidad en nuestra Jurisdicción de acuerdo a las Actividades solicitadas por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Primer Congreso Internacioneal sobre Estrategias y Practicas para la inclusión de personas con discapacidad
- Campaña preventiva sobre planificación, Orientación Sexual y detección de enfermedades.
- Organización en Deporte y a nivel nacional con Personas con Discapacidad Comunidad Sorda o Auditivos.

- Noche de gala por el Día Nacional de personas con discapacidad con Elenco Internacional de Danzas “Santo Domingo el Predicador”.
- Participación en concurso de Danzas para Personas con Discapacidad a la Ciudadela de Machupicchu Interrelacionándonos con otras Provincias.
- Pasantía a la Ciudad del Arco Iris e Intercambio de Experiencias entre las personas con Discapacidad y entorno familiar Directo, capacitados en Artesanía mediante el área de OMAPED.
- Quinto encuentro Regional de OMAPEDES etc.

DIFICULTADES:

- Falta de Sensibilización y concientización de parte de la población.
- Insuficiente presupuesto para lograr nuestros Objetivos y Metas.
- El local de la Oficina de OMAPED no está Adecuado para la Atención de Personas con discapacidad en especial a personas con discapacidad que vienen con aparatos Biomecánico.
- Personal que sepa lenguaje de Señas

SOLUCIONES:

- Campañas, Pasacalles, talleres de información y difusión.
- Ampliar y priorizar mayor presupuesto para lograr nuestros objetivos y metas.
- Retornar a nuestro local anterior sito en la calle San Teresa N° 322, adecuándolo, servicio higiénico de acuerdo a las normas de Edificación A 120, por ser ambiente amplio y adecuado para la atención a Personas con discapacidad.
- Contratar para nuestra institución una persona especialista en Lenguaje de Señas para brindar una mejor comunicación con personas Auditivas.

SUB GERENCIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y DEL ADOLESCENTE – DEMUNA CUSCO.

Principales Acciones y logros obtenidos

- La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente, entre sus principales acciones logradas tiene haber realizado 224 Talleres Psicoeducativos, beneficiando aproximadamente 3,480 estudiantes; 26 Escuela de padres, beneficiando a aproximadamente 763 padres de familia; y 11 actividades entre ferias, campañas, concursos.
- En la DEMUNA el Personal ha recibido capacitación en el tema de defensoría y se halla comprometido con la labor que se realiza en la DEMUNA.
- La DEMUNA Cusco está autorizada para emitir Actas de Conciliación con Título Ejecutivo.
- LA DEMUNA tiene implementado la ruta de atención, para un mejor servicio del público usuario
- Se realiza trabajo articulado con Instituciones Públicas.
- Se realiza trabajo con Instituciones Aliadas, ONGs, que trabajan en protección de derechos de la niñez y adolescencia.
- Se ha logrado el mantenimiento integral de las áreas de trabajo, el cual es adecuado y confortable tanto para los trabajadores como para los usuarios.
- Se ha superado la meta programada en las 07 actividades propuestas en el POI 2016.

DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

- Por la lejanía de ubicación de la DEMUNA Cusco, no se cuenta con sistemas administrativos de gestión de documentos.
- En el Centro de referencia, se necesita de un docente designado para realizar el acompañamiento de tareas a los NNA.
- Todos estos aspectos se pueden superar con una adecuada distribución del presupuesto institucional, a través del cual se realizaría la adquisición de antenas que interconecten la DEMUNA con la Base de Datos de Informática de la Institución, por tanto ya no sería de necesidad urgente, estarse trasladando para realizar trámites diarios de requerimientos e informes.
- Contratación de personal para asesoría legal.

INSTITUCION EDUCATIVA VIRGEN DE GUADALUPE



INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL



B.- ESCUELA DE PADRES

INSTITUCION EDUCATIVA ROMERITOS



INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR



SUB GERENCIA DE LA MUJER, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS OBTENIDOS

- Conformación de la Coordinadora de Mujeres de la Zona Nor Occidental.
- Conformación de la Red interinstitucional por los y las estudiantes de los Centros de Educación Básica Alternativa – CEBA.
- Proceso de Presupuesto participativo orientado a resultados con niños, niñas y adolescentes del distrito de Cusco, contando con 38 agente participantes inscritos.
- Información y capacitación a 2689 estudiantes de 8 CEBA del distrito de Cusco en acceso a servicios públicos y en fortalecimiento de derechos.
- 80 líderes de la Zona Nor Occidental capacitados en el curso del “Buen Vivir”.
- 60 emprendedores con planes de negocios elaborados y asesoría para implementación del plan.

PROYECTO INSERCIÓN LABORAL:

- 527 beneficiarios capacitados en el tema de elaboración de Hoja de vida/Curriculum con un total de 30 talleres ejecutados.
- 295 beneficiarios capacitados en el tema de Entrevista Personal con un total de 24 talleres ejecutados.
- 442 adolescentes evaluados con el test de Hereford para temas de Orientación Vocacional de 7 instituciones educativas.
- 341 jóvenes capacitados en talleres de orientación vocacional en el Centro de jóvenes y empleo CJE a través de 15 talleres.
- 175 jóvenes capacitados en lo referente a Habilidades Sociales a través del Programa 01 del proyecto.
- 300 jóvenes capacitados entre los meses de setiembre y noviembre con el Programa 02 que comprende la Formación para Emprendimiento. Estos jóvenes capacitados van a tener el acceso a programas de emprendimiento de la Municipalidad y de programas nacionales como STAR UP y Emprende Perú.
- La participación de jóvenes en las capacitaciones del proyecto muestra que el 36% son varones y el 64% son mujeres, generando un proceso importante de participación de mujeres en las actividades
- II Feria de Oportunidad Laboral con la asistencia de más 5,500 personas.
- Adecuación de un nuevo local para el Centro de Jóvenes y Empleo (CJE) que se encontraba en la calle Espinar y que trasladó sus oficinas a la Calle Ayacucho - Coliseo Kusicancha.
- 700 estudiantes con capacidades emprendedoras fortalecidas a través de la ejecución del Convenio con Junior Achievement
- Expoventa en coordinación con Junior Achievement (14 y 15 de octubre) en la Plaza Regocijo, con una asistencia de 3,200 personas.
- Recuperación de los quioscos de venta de la Calle Túpac Amaru, para destinarla al Boulevard del Emprendimiento, que tiene como objetivo brindar puntos de venta para los nuevos emprendedores del proyecto y que puedan realizar la prueba de sus productos.

ACTIVIDAD PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO:

- 1562 personas capacitadas en temas de promoción de hábitos saludables y prevención del consumo de drogas.
- 1470 niños, jóvenes y adultos sensibilizados en torno a la prevención del consumo de drogas a través del desarrollo de factores protectores en sus comunidades.
- 444 adolescentes y jóvenes que han desarrollado habilidades para la vida a través de la exploración, autoconocimiento y construcción del plan de vida.
- 06 organizaciones de jóvenes fortalecidas para la participación en la prevención del consumo de drogas de forma activa.
- 05 centros de escucha implementados en coordinación con aliados estratégicos de las zonas de intervención, para la contención emocional de los vecinos, atendiendo a 148 casos.
- Red Comunitaria para la prevención del consumo de drogas establecida con 40 instituciones que participan activamente.
- 01 diagnóstico que sirve como instrumento de gestión para el desarrollo de trabajos preventivos en el ámbito del distrito.
- Acompañamiento en el proceso de formalización del Colectivo Cusqueño de K-pop, que agrupa a 26 grupos de fan club y 15 covers, teniendo un aproximado de 700 jóvenes integrantes debidamente empadronados y registrados. En este proceso se apoyó también en las elecciones de la directiva y la construcción del Plan de Trabajo.
- Apoyo a 10 iniciativas de adolescentes y jóvenes que se proyectan a la comunidad para la promoción de estilos de vida saludables y prevención del consumo de drogas.
- Documento de sistematización de la experiencia de implementación de la actividad “Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario” que contiene elementos que pueden contribuir en la mejora de los espacios y procesos de tutoría o cualquier espacio de tutoría y acompañamiento con jóvenes.

DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

Dificultades:

- Limitado presupuesto y personal para la atención de las **actividades permanentes** programadas.
- Actividades adicionales a las programadas por demanda de la población, las mismas que deben ser atendidas.
- 02 equipos de cómputos insuficientes y desfasados para personal de la Sub Gerencia.
- No se cuenta con suficientes locales para realizar las reuniones con las organizaciones sociales.
- Los horarios de disponibilidad de las organizaciones son por lo general fuera del horario de trabajo y los fines de semana, lo que dificulta atenderlos constantemente.

Proyecto Inserción Laboral:

- Dificultades para la focalización de los grupos de jóvenes de organizaciones juveniles para los grupos del proyecto de Inserción Laboral.
- Reprogramaciones en algunos talleres debido a actividades propias de las organizaciones juveniles y de las instituciones formativas aliadas.

Actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario:

- Demora en el inicio de ejecución de las actividades con DEVIDA debido a que la transferencia se realizó a fines del mes de marzo y las acciones recién pudieron iniciar en el mes de mayo.
- Al iniciar las actividades no se contó con un personal administrativo que pudiera dar seguimiento a los temas administrativos, a pesar de haber sido inicialmente solicitado a DEVIDA al formular el plan de trabajo.

Propuestas de solución:

- Se viene gestionando asignación de personal con la Oficina de Recursos Humanos.
- Se ha considerado la compra de un equipo de cómputo para la Sub Gerencia en el presupuesto 2017.
- Las actividades adicionales se atendieron generando compromisos con las organizaciones involucradas para contar con apoyo en la ejecución.

Proyecto Inserción Laboral:

- Se generaron grupos descentralizados que facilitaran la participación de los jóvenes organizados.
- Se establecieron horarios para recuperar el avance esperado en coordinación con los jóvenes y las instituciones aliadas.

Actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario:

- Se han venido realizando las coordinaciones respectivas con DEVIDA para evitar demoras en el trabajo del año 2017.
- Se logró contratar personal para dar seguimiento al tema administrativo y evitar demoras en la ejecución.

SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y VASO DE LECHE

PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS OBTENIDOS:

- Aplicación del instrumento de gestión como directivas, manuales que han permitido la supervisión de los diferentes comités del programa vaso de leche garantizando las condiciones adecuadas de higiene y salubridad.
- Fortalecimiento nutricional a 356 representantes de los comités del vaso de leche con talleres demostrativos en forma descentralizada por zonas con el apoyo del Ministerio de la Producción.
- La articulación con entidades públicas y privadas (TASA) para mejorar la calidad de la vida a través de la alimentación balanceada como nutritivos, ricos en calcio, bajos en sodio, grasa o azúcar y fáciles de consumir para todo tipo de edades especialmente en los adultos mayores y niños.
- Atención oportuna con la entrega de los productos a los 156 comités del vaso de leche en el presente año.
- Inscripción de 142 comités de vaso de leche al Registro Único de Organizaciones (RUOS).
- Fortalecimiento nutricional a representantes de los comedores populares con talleres demostrativos con el apoyo del Ministerio de la Producción.
- La suscripción de convenio de cooperación técnica con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

- Implementación con Kid de cocinas a los 36 comedores populares de la provincia del Cusco.
-

DIFICULTADES:

- Insuficiente presupuesto para ejecutar actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, así como materiales de escritorio e implementación del área administrativa con nuevos equipos y escritorios.
- El espacio del centro de labor no está adecuado para el personal administrativo que viene laborando.
- No se tiene un almacén adecuado para poder almacenar los productos del programa.
- Personal insuficiente para poder cumplir con todas las actividades programadas y cumplir con el Plan estratégico institucional.
- Las entidades del estado como los gobiernos locales y regionales están desprotegidos en la adquisición de productos ya que la nueva Ley de Contrataciones del Estado protege más al proveedor que a la propia institución.

PROPUESTAS DE SOLUCION:

- Priorizar la asignación de un mayor presupuesto para el cumplimiento de las actividades programadas en el POI.
- Realización de un estudio adecuado para la mejor distribución de los ambientes con el que cuenta la Municipalidad.
- Priorizar una área adecuada para la construcción de un almacén adecuado y que reúna las características necesarias para su uso como por ejemplo local de equipo mecánico de SELIP del 5 to paradero de Ttio.
- Mejorar la reasignación del personal que se tiene actualmente en la Municipalidad del Cusco de acuerdo a sus capacidades.

TALLER DE MUÑEQUERIA



TALLER DE COMIDA SALUDABLE Y NUTRITIVA



CAMPAÑA BUCAL

PRACTICAS DE BUENA SALUD A TRAVES DEL DEPORTE



FERIA GASTRONOMICA EN LA LOSA DEPORTIVA DE MIRAFLORES PARTICIPAN COMITES DEL VASO DE LECHE



GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA:

SUB GERENCIA DE OBRAS:

ACCIONES Y LOGROS:

- **Capacidades del personal técnico.** El personal con que cuenta la Sub Gerencia de Obras, es personal con amplia experiencia en ejecución de proyectos. Así mismo, los equipos de trabajo de la Sub Gerencia, tienen la capacidad de generar equipos de trabajo orientados a lograr los objetivos trazados.
- **Cumplimiento de las metas de los proyectos.** Los proyectos se vienen cumpliendo en las metas físicas programadas. Actualmente se tienen 18 obras en ejecución y se tienen 5 obras próximas a iniciar. Las obras culminadas en el periodo Enero 2015 y Agosto 2016 ascienden a 27.
- **Tecnologías apropiadas en infraestructura.** Se vienen utilizando tecnologías apropiadas para los diferentes tipos de estructuras requeridas en las obras.

DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

- **Procesos de adquisición con demoras excesivas.** Se tienen así mismo, muchos casos de que los procesos de adquisición sobrepasan los plazos estimados de acuerdo a las directivas y plazos que se fijan para los mismos; muchas veces por errores de tipeo, recotizaciones, procesos declarados desiertos, etc. Estos hechos representan un enorme problema que impide la normal ejecución de las obras, generando no solamente atrasos, sino también sobre costos, y desfase en programación de partidas, ya que muchas veces son componentes que afectan las rutas críticas de las obras.
- **Incidencia de personal obrero no calificado.** Actualmente, el personal obrero es asignado de acuerdo a los porcentajes establecidos por Recursos Humanos: el 40% del personal es proveniente del Sindicato de Artes Decorativas, el 30% del Sindicato Regional, y el otro 30% es personal de casa. Estos porcentajes además incluyen personas del OMAPED, mujeres, y beneficiarios. Muchas veces los rendimientos del personal obrero, no es correspondiente con el rendimiento considerado en las partidas del proyecto, más aun tratándose de mujeres y personas con discapacidad. Razón por la cual, se tienen atrasos en obra y el cumplimiento de las metas no se da oportunamente. Así mismo, se tiene que el personal asignado muchas veces no coincide con lo que se ha requerido, no tienen experiencia, o no cuentan con las capacidades que se han indicado; siendo así, los residentes se ven obligados a solicitar el reemplazo del personal por mano de obra capacitada y con experiencia, y hasta que el proceso de reemplazo concluya, ya se han generado demoras y atrasos en obra.

RIESGOS:

- **Paralizaciones de obra.** El desabastecimiento de materiales por la demora en los procesos de adquisición, pueden ocasionar paralizaciones de obra, que por
- **Ampliaciones presupuestales.** Los problemas mencionados pueden ocasionar así mismo, ampliaciones presupuestales que comprometen los presupuestos de la Municipalidad.
- **Ampliaciones de plazo.** Así mismo, muchos de los problemas ocasionan las ampliaciones de plazo, las cuales perjudican las expectativas de las poblaciones beneficiarias y los compromisos efectuados por las autoridades.

- **Asignación presupuestaria anual insuficiente.** Se tienen proyectos en los cuales la asignación presupuestaria anual es insuficiente para un óptimo avance de obra. Las asignaciones iniciales sobrepasan los requerimientos necesarios y éstas representan algunas de las dificultades encontradas en obra.
- **Maquinaria disponible deficiente.** La maquinaria que dispone la municipalidad del Cusco, al ser antigua a la fecha, tiene constantes problemas que exigen reparaciones casi continuas y reemplazo de repuestos. Este hecho representa una dificultad, ya que muchas veces las programaciones de obra se ven afectadas generando atrasos e incumplimiento de metas en los plazos especificados.
- **Incompatibilidad en Expedientes técnicos.** Otra de las dificultades encontradas es la incompatibilidad encontrada en algunos expedientes técnicos; se tienen expedientes que no consideran algunas

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN DE LA SUB GERENCIA DE OBRAS:

- **Obras por contrata.** A fin de evitar atrasos, sobrecostos, y cumplir con las metas programadas, la municipalidad debería considerar además de la ejecución de obras por administración directa, la tercerización de la ejecución de las obras u obras por Contrata, ya que de esta manera se podrían deslindar los procesos a terceros quienes ejercerían las funciones integrales de administración de las obras, evitando las demoras, sobrecostos, etc. que en su mayoría se encuentran en la administración pública.
- **Modalidad de contratación de personal.** La manera como se enmarcan los procesos de contratación de personal en la municipalidad, depende mucho del éxito de ésta. En la actualidad se tiene una gran cantidad de personal Repuesto Judicial, los mismos que son una carga administrativa y económica del gobierno municipal. Se ha aprendido que se debe dar mucho énfasis en el tema de contrataciones y régimen laboral, para evitar futuras reposiciones de personal.

INFORMACION DE PRODUCCION FISICA					
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE OBRAS					
ACTIVIDAD PROYECTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META		AVANCE %
			PROGRAMADA	EJECUTADA	
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES LOS GERANIOS Y LOS PINOS DE LA APV CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Escalinatas y veredas	ml	179.39	182.40	101.68%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE DE 21 DE NOVIEMBRE DEL AAHH PUEBLO LIBRE AYAHUAYCO EN LOS TRAMOS I, II, III, IV, V, Y PASAJE S/N DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO	Escalinatas, veredas y muros de contención	m2	366.90	216.70	59.06%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES ARGENTINA, 28 DE JULIO Y EL JIRON VENEZUELA, DEL PUEBLO JOVEN INDEPENDENCIA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento, veredas	m2	5688.64	5688.64	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL DE LAS CALLES: MOSOQ, QUILLA, QUENUALE, ANTA Y VIDAL MENDOZA EN EL AA.HH. EL CALVARIO Y LA CALLE QOSQO QAHUARINA EN EL AA.HH. DON JOSE DE SAN MARTIN EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento rígido, veredas y escalinatas	m2	2826.64	2826.64	100.00%
CREACION DE LA INTERCONEXION VIAL EN LA APV. CAMINO REAL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento, veredas	ml	909.20	909.20	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MANZANA P DEL AA.HH. 5 DE ABRIL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento	m2	350.00	350.00	100.00%

ACTIVIDAD PROYECTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META		AVANCE %
			PROGRAMADA	EJECUTADA	
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA VIA DE INTERCONEXION ENTRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MIRADOR, TIERRA PROMETIDA Y 5 DE ABRIL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento	m2	5000.00	5000.00	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES TUPAC AMARU Y SINCHI ROCA DEL AA.HH LA ÑUSTA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Vías, escalinata, muro de contención.	ml	350.00	350.00	100.00%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL PUEBLO JOVEN MOSOCLACTA EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Renovación de red de desague, conexiones domiciliarias.	ml	639.77	500.00	78.15%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES A, B, C, D, E y F y LOS PASAJES 1, 2, 3 y 5 DEL PUEBLO JOVEN MOSOCLACTA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO	Escalinatas, muros de sostenimiento, veredas.	ml	701.15	0.00	0.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE AMISTAD Y CAPULICHAYOC DE LA APV EL PEDREGAL ARCO TICA TICA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento, veredas, escalinatas, muro de contención	m2	963.14	963.14	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES APURIMAC Y LOS ROSALES DE LA AVP. LA VICTORIA DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL,	Pavimento, veredas	m2	1114.00	1114.00	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS CALLES VISTA ALEGRE, SOL NACIENTE, PROGRESO Y PRECURSORES DEL AA.HH. SAYARY SABADO BARATILLO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO	Escalinatas	m2	1188.00	942.00	79.29%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE INCA YUPANQUI DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA AYUDA MUTUA DISTRITO DEL CUSCO,	Pavimento rígido, veredas	ml	2040.00	2070.00	101.47%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE LAS ÑUSTAS EN LA APV. BELLA VISTA SAN BLAS DEL DISTRITO DEL CUSCO, CUSCO	Escalinatas, canal aguas pluviales, muros de sostenimiento	m2	445.65	445.65	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UNO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE	Pavimento, veredas	ml	2100.00	2100.00	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento	m2	5303.09	4510.60	85.06%
MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y DE LAS REDES COLECTORAS EN LAS AVENIDAS NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CUIDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO	Red de distribución de agua potable	ml	1377.30	1300.86	94.45%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO, SECTOR CCAPCHAYOC EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CUSIBAMBA DEL DISTRITO DE CCORCA - CUSCO - CUSCO	Sistema de Riego por Aspersión Instalado	ml	11221.11	8253.29	73.55%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL JIRON RETIRO Y JIRON PUMACAHUA DEL DISTRITO DE WANCHAQ CUSCO, PROVINCIA CUSCO - CUSCO	Pavimento, veredas	ml	1110.00	1110.00	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CHASQUIS, JR. ANTISUYO Y PASAJE INCA ROCA DE LA URB. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Conformación de sub base y veredas	ml	1701.00	110.00	6.47%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE KANTU (TRAMO I) Y LA AV. ANTISUYO (Progresiva Km 0+00 - 0+328.00) DE LA APV. 1RO DE MAYO DEL DISTRITO DEL CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO CUSCO	Escalinatas y veredas	m2	582.40	582.40	100.00%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS CALLES NAZARET, BELEN Y LOS ANGELES DEL AA.HH. TIERRA PROMETIDA DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Escalinatas, muros de contención	m2	747.24	256.00	34.26%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES NAZARET, BELEN Y LOS ANGELES DEL AA.HH. TIERRA PROMERIDA DEL DISTRITO DEL CUSCO,	Red de Desague	ml	376.70	376.70	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE GRACE DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimento, red de agua, desague, pluviales e	m2	1477.86	1232.00	83.36%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES LAS PALMERAS, MIRAFLORES Y LAS BEGONIAS DEL PP.JJ SAN ISIDRO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Vías, Veredas Escalinatas.	m2	2613.74	2361.24	90.34%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE LAS BEGONIAS DE LA APV. BUENA VISTA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Losa de rodadura F'c=245 kg/cm2	m2	724.40	686.71	94.80%

ACTIVIDAD PROYECTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META		AVANCE %
			PROGRAMADA	EJECUTADA	
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. RETAMAL ENTRE LAS MANZANAS H,I,J,K; LA CALLE S/N ENTRE LAS MANZANAS Z,M,N,Ñ Y AV. PRIMAVERA EN LA APV. TICA TICA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Veredas	m2	634.80	645.96	101.76%
MEJORAMIENTO DE LA CALLE CABRAKANCHAY Y PAMPA DE LA ALIANZA DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DEL CUSCO - CUSCO	INFRESTRUCTURA PEATONAL-VEHICULAR	M2	630.00	224.00	35.56%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERIAS FILTRANTES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YUNCAYPATA DEL DISTRITO DE CUSCO,	Servicio de agua potable	ml	3110.00	0.00	0.00%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL ARCO TICA TICA Y LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SENCCA QUISPihuara DEL DISTRITO DE POROY, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimentación con pavimento flexible	m2	9317.00	2527.00	27.12%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DEL CENTRO POBLADO TAMBOMACHAY DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Escalinatas y veredas	m2	565.94	603.53	106.64%
MEJORAMIENTO DE LA PLAZOLETA DE SANTA ANA DEL BARRIO DE SANTA ANA DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Remodelacion	m2	2057.29	45.00	2.19%
MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD FISICA FRENTE A DESLIZAMIENTOS EN LA MARGEN DERECHA DE LA MICROCUENCA DEL RIO SAPHI, SECTOR BARRANQUILLA	Canal aguas pluviales, estabilizacion de cauce, proteccion de laderas	m2	12775.88	0.00	0.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO	Ampliacion de calzada y construccion de veredas	m2	65954.68	43992.77	66.70%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TUPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLONG. AV. TUPAC AMARU TRAMO I EN EL DISTRITO DE WANCHAQ	Pavimentación y veredas	m2	6,524.44	6,524.44	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TUPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLONG. AV. TUPAC AMARU TRAMO II EN EL DISTRITO DE WANCHAQ	Pavimentación y veredas	m2	7,359.15	7,359.15	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TUPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLONG. AV. TUPAC AMARU TRAMO III EN EL DISTRITO DE WANCHAQ	Pavimentación y veredas	m2	10,976.74	11,300.74	102.95%
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GRAU DESDE LA AV. CENTENARIO HASTA EL INGRESO A LA ZONA DE ZARZUELA PARTE BAJA, ENTRE LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	Pavimentación , veredas	ml	2160.00	2160.00	100.00%

INFORMACION FINANCIERA					
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE OBRAS					
Nº META	ACTIVIDAD/PROYECTO	PIA	PIM	PRESUPUESTO EJECUTADO	AVANCE %
0012	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERIAS FILTRANTES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YUNCAYPATA DEL DISTRITO DE CUSCO - C	466,105	309,801	188,148.97	60.73%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		242,902	141,248.53	58.15%
	RECURSOS DETERMINADOS	466,105	66,899	46,900.44	70.11%
0016	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE GRACE DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO"	991,982			
	RECURSOS ORDINARIOS	991,982			
0018	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES ARGENTINA, 28 DE JULIO Y EL JIRON VENEZUELA, DEL PUEBLO JOVEN INDE	812,385	950,436	916,681.72	96.45%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		123,947	93,288.44	75.26%
	RECURSOS DETERMINADOS	812,385	826,489	823,393.28	99.63%
0019	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES : MOSOQ QUILLA, QUENUALE, ANTA Y VIDAL MENDOZA EN EL AA.HH. EL CALVARIO Y LA CA	746,415	1,258,047	1,225,219.19	97.39%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		173,492	144,699.93	83.40%
	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		369,254	365,220.19	98.91%
	RECURSOS DETERMINADOS	746,415	715,301	715,299.07	100.00%
0020	"CREACION DE LA INTERCONEXION VIAL EN LA APV. CAMINO REAL DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO"	559,811	455,839	452,014.37	99.16%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		6,369	6,368.06	99.99%
	RECURSOS DETERMINADOS	559,811	449,470	445,646.31	99.15%
0022	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA VIA DE INTERCONEXION ENTRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MIRADOR, TIERRA PROMETIDA Y 5 DE A	881,522	2,165,722	2,115,527.45	97.68%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		13,210	9,950.00	75.32%
	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		945,341	898,799.75	95.08%
	RECURSOS DETERMINADOS	881,522	1,207,171	1,206,777.70	99.97%

Nº META	ACTIVIDAD/PROYECTO	PIA	PIM	PRESUPUESTO EJECUTADO	AVANCE %
0023	"MEJORAMIENTO DE LA CALLE CABRAKANCHAY Y PAMPA DE LA ALIANZA DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	587,744	627,391	489,870.63	78.08%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		602,540	472,166.32	78.36%
	RECURSOS DETERMINADOS	587,744	24,851	17,704.31	71.24%
0024	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES LOS GERANIOS Y LOS PINOS DE LA APV CAMPO VERDE, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	186,604	587,289	526,206.68	89.60%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		294,658	253,783.61	86.13%
	RECURSOS DETERMINADOS	186,604	292,631	272,423.07	93.09%
0025	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE INCA YUPANQUI DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA AYUDA MUTUA, DISTRITO DE CUSCO, PROVI	493,602	1,102,393	1,091,327.81	99.00%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		14,741	14,738.72	99.98%
	RECURSOS DETERMINADOS	493,602	1,087,652	1,076,589.09	98.98%
0027	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CUSCO - PROVINCIA DE C	590,662	4,503,402	3,451,215.02	76.64%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		674,326	432,197.95	64.09%
	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		2,406,722	1,845,538.20	76.68%
	RECURSOS DETERMINADOS	590,662	1,422,354	1,173,478.87	82.50%
0028	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UNO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA	987,203	1,118,278	949,893.00	84.94%
	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		163,551	52,086.25	31.85%
	RECURSOS DETERMINADOS	987,203	954,727	897,806.75	94.04%
0029	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TUPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLOG. AV. TUPAC AMARU	3,000,000	9,256,965	8,735,545.49	94.37%
	RECURSOS ORDINARIOS		324,139	324,138.50	100.00%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,000,000	2,769,236	2,670,688.77	96.44%
	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		4,341,101	4,027,192.23	92.77%
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		134,265	130,155.38	96.94%
	RECURSOS DETERMINADOS		1,688,224	1,583,370.61	93.79%
0030	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE LAS BEGONIAS DE LA APV. BUENA VISTA, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	24,680	586,786	578,222.38	98.54%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		558,986	550,424.94	98.47%
	RECURSOS DETERMINADOS	24,680	27,800	27,797.44	99.99%
0031	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GRAU DESDE LA AV. CENTENARIO HASTA EL INGRESO A LA ZONA DE ZARZUELA PARTE BAJA, ENT	2,000,000	5,377,671	5,327,406.67	99.07%
	RECURSOS ORDINARIOS		314,930	314,929.24	100.00%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,000,000	4,349,718	4,302,985.27	98.93%
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		73,231	72,205.75	98.60%
	RECURSOS DETERMINADOS		639,792	637,286.41	99.61%
0032	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE KANTU (TRAMO I) Y AV. ANTISUYO (PROGRESIVA KM 0+00- 0+328) DE LA APV. PRIMERO DE MAYO, DISTR	353,748	397,317	381,712.79	96.07%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		390,560	376,778.35	96.47%
	RECURSOS DETERMINADOS	353,748	6,757	4,934.44	73.03%
0041	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO	1,808,153	12,358,830	8,595,805.18	69.55%
	RECURSOS ORDINARIOS		477,371	477,371.00	100.00%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		24,761	24,760.90	100.00%
	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		10,090,339	6,471,042.05	64.13%
	RECURSOS DETERMINADOS	1,808,153	1,766,359	1,622,631.23	91.86%

Nº META	ACTIVIDAD/PROYECTO	PIA	PIM	PRESUPUESTO EJECUTADO	AVANCE %
0070	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES TUPAC AMARU Y SINCHI ROCA DEL AA.HH LA ÑUSTA DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		1,152,264	1,132,868.58	98.32%
	RECURSOS ORDINARIOS		796,540	796,537.64	100.00%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		268,831	249,454.83	92.79%
	RECURSOS DETERMINADOS		86,893	86,876.11	99.98%
0071	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES PALMERAS, MIRAFLORES Y LAS BEGONIAS DEL PP.JJ. SAN ISIDRO, DISTRITO DE CUSCO-CU		898,684	846,807.21	94.23%
	RECURSOS ORDINARIOS		107,038	107,036.85	100.00%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		779,328	729,763.19	93.64%
	RECURSOS DETERMINADOS		12,318	10,007.17	81.24%
0072	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DE LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		573,893	537,470.36	93.65%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		255,076	227,477.86	89.18%
	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		318,317	309,492.50	97.23%
	RECURSOS DETERMINADOS		500	500.00	100.00%
0073	"MEJORAMIENTO DEL ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN-ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		587,231	537,706.58	91.57%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		574,778	525,253.98	91.38%
	RECURSOS DETERMINADOS		12,453	12,452.60	100.00%
0074	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ESTABILIDAD DE TALUDES EN LA CALLE RETAMALES DE LA APV. BUENA VISTA DEL DISTRITO CUSCO, PROV		149,937	149,298.05	99.57%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,700	1,699.15	99.95%
	RECURSOS DETERMINADOS		148,237	147,598.90	99.57%
0075	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES APURIMAC Y LOS ROSALES DE LA APV. LA VICTORIA DE LA ZONA NOR-OCCIDENTAL, DISTRITO		515,347	505,737.42	98.14%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		769	768.06	99.88%
	RECURSOS DETERMINADOS		514,578	504,969.36	98.13%
0076	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL JIRON RETIRO Y JIRON PUMACAHUA DEL DISTRITO DE WANCHAQ-CUSCO-CUSCO."		150,607	144,415.58	95.89%
	RECURSOS DETERMINADOS		150,607	144,415.58	95.89%
0077	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SEQUERACAY DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		141,093	140,689.67	99.71%
	RECURSOS DETERMINADOS		141,093	140,689.67	99.71%
0078	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL ARCO TICA TICA Y LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SENCCA QUISPIHUARA DEL DISTRITO		3,904,553	2,927,618.49	74.98%
	RECURSOS ORDINARIOS		476,972	463,957.22	97.27%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2,000	2,000.00	100.00%
	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		1,863,633	1,007,244.72	54.05%
	RECURSOS DETERMINADOS		1,561,948	1,454,416.55	93.12%
0079	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS PASAJES 2, 3 Y 4 DE LA APV SAN BENITO, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO."		154,701	151,332.90	97.82%
	RECURSOS DETERMINADOS		154,701	151,332.90	97.82%
0080	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DEL CENTRO POBLADO TAMBOMACHAY DEL DISTRITO CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO (25		741,446	722,977.89	97.51%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		498,625	484,041.85	97.08%
	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		236,131	232,246.72	98.36%
	RECURSOS DETERMINADOS		6,690	6,689.32	99.99%
0081	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LOS PASAJES MIRADOR Y EL CALVARIO DEL PP.JJ. ALTO LOS INCAS, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		85,830	74,868.04	87.23%
	RECURSOS DETERMINADOS		85,830	74,868.04	87.23%

Nº META	ACTIVIDAD/PROYECTO	PIA	PIM	PRESUPUESTO EJECUTADO	AVANCE %
0082	"MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD FISICA FRENTE A DESLIZAMIENTOS EN LA MARGEN DERECHA DE LA MICROCUENCA DEL RIO SAPHY, SECTOR - BARRANQUILLA DISTRITO DE C		244,174	198,328.99	81.22%
	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		80,889	35,045.12	43.32%
	RECURSOS DETERMINADOS		163,285	163,283.87	100.00%
0083	"MEJORAMIENTO DR LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE LAS ÑUSTAS EN LA A.P.V. BELLA VISTA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		361,887	344,660.33	95.24%
	RECURSOS ORDINARIOS		35,053	35,052.50	100.00%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		196,488	183,785.57	93.54%
	RECURSOS DETERMINADOS		130,346	125,822.26	96.53%
0086	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE AMISTAD Y CAPULICHAYOC DE LA APV EL PEDREGAL ARCO TICA TICA DEL DISTRITO DE CUSCO		173,445	144,527.90	83.33%
	RECURSOS DETERMINADOS		173,445	144,527.90	83.33%
0094	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD Y ACONDICIONAMIENTO URBANO DE LOS PASAJES GRACE Y CHASKI DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO - CUSCO		1,415,114	1,308,937.61	92.50%
	RECURSOS ORDINARIOS		994,414	977,322.35	98.28%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		243,068	191,683.38	78.86%
	RECURSOS DETERMINADOS		177,632	139,931.88	78.78%
0178	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE CCOLLANA, NUEVA URBANIZACION, MUSKA PUJIO Y CHAUPISUYO DE LA COMUNIDAD CA		966,595	893,997.63	92.49%
	RECURSOS ORDINARIOS		52,027	52,025.39	100.00%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		331,187	258,592.18	78.08%
	RECURSOS DETERMINADOS		583,381	583,380.06	100.00%
0202	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CHASQUIS, JR. ANTISUYO Y PASAJE INCA ROCA DE LA URB. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSC		1,656,848	1,028,217.57	62.06%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,491,075	865,427.36	58.04%
	RECURSOS DETERMINADOS		165,773	162,790.21	98.20%
0205	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES NAZARET, BELEN Y LOS ANGELES DEL AA.HH. TIERRA PROMETIDA DEL DISTRITO DEL CUSCO -		152,954	152,952.24	100.00%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		148,594	148,592.24	100.00%
	RECURSOS DETERMINADOS		4,360	4,360.00	100.00%
0206	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. RETAMAL ENTRE LAS MANZANAS H, I, J, K; Y CALLES SIN NOMBRE ENTRE LAS MANZANAS Z, M, N, Ñ Y LA A		376,001	350,699.60	93.27%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		373,389	348,087.69	93.22%
	RECURSOS DETERMINADOS		2,612	2,611.91	100.00%
0207	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE VISTA ALEGRE, SOL NACIENTE, PROGRESO Y PRECURSORES DEL AA.HH. SAYARY SABADO BARATILLO DEL DIS		698,243	623,834.47	89.34%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		693,346	618,937.82	89.27%
	RECURSOS DETERMINADOS		4,897	4,896.65	99.99%
0219	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE 21 DE NOVIEMBRE DEL AA. HH. PUEBLO LIBRE AYAHUAYCO EN LOS TRAMOS I,II,III,IV,Y PASAJE S.N.		723,480	641,599.74	88.68%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		696,157	620,858.89	89.18%
	RECURSOS DETERMINADOS		27,323	20,740.85	75.91%
0220	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MANZANA P DEL AA.HH. 5 DE ABRIL, DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO"		164,172	162,074.06	98.72%
	RECURSOS ORDINARIOS		79,011	77,910.71	98.61%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		73,273	72,276.23	98.64%
	RECURSOS DETERMINADOS		11,888	11,887.12	99.99%
0223	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL PUEBLO JOVEN MOSOCLACTA DEL DISTRITO DEL CUSCO - CUSCO - CUSCO"		327,904	303,846.20	92.66%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		326,439	302,381.70	92.63%
	RECURSOS DETERMINADOS		1,465	1,464.50	99.97%

Nº META	ACTIVIDAD/PROYECTO	PIA	PIM	PRESUPUESTO EJECUTADO	AVANCE %
0227	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS CALLES NAZARET, BELEN Y LOS ANGELES DEL AA.HH. TIERRA PROMETIDA DEL DISTRITO DEL CUSC		500,410	389,655.28	77.87%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		500,410	389,655.28	77.87%
0233	"MEJORAMIENTO DE LA PLAZOLETA SANTA ANA, DEL BARRIO DE SANTA ANA, EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO CUSCO-CUSCO-CUSCO"		375,627	196,013.86	52.18%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		375,627	196,013.86	52.18%
0240	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE MICAELA BASTIDAS DE LA URB. MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO"		201,397	8,890.93	4.41%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		78,047	8,429.41	10.80%
	RECURSOS DETERMINADOS		123,350	461.52	0.37%
0241	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE APURIMAC, DE LA APV. CRISTO POBRE, DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO"		4,361	4,360.04	99.98%
	RECURSOS DETERMINADOS		4,361	4,360.04	99.98%
0252	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES A, B, C, D, E Y F Y LOS PASAJES 1, 2, 3 Y 5 DEL PUEBLO JOVEN MOSOCLLACTA DEL D		272,393	25,426.57	9.33%
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		28,569	20,739.57	72.59%
	RECURSOS DETERMINADOS		243,824	4,687.00	1.92%

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

ACCIONES Y LOGROS:

RESUMEN PERFILES FORMULADOS -2016					
DESCRIPCION	PERFIL VIABLE	EN EVALUACION	OBSERVADOS	EN ELABORACION	TOTAL ELABORADOS
PERFILES DE GESTION	3	0	0	0	3
NOR ESTE	8	1	1	5	15
NOR OCCIDENTAL	11	1	0	4	16
COMUNIDADES CAMPESINAS	1	0	0	1	2
CENTRO HISTORICO	1	0	0	0	1
TOTAL	24	2	1	10	37

RESUMEN EXPEDIENTES TECNICOS ELABORADOS-2016					
DESCRIPCION	EXP. APROBADOS	EXP. EN ELABORACION	EXP. EN REVISION	PARA RESOLUCION	TOTAL ELABORADOS
EXPEDIENTES DE GESTION	2	2	0	0	7
EXP. NOR ESTE	7	2	1	0	10
EXP. NOR OCCIDENTAL	12	2	0		14
EXP. COMUNIDADES CAMPESINAS	2	0	0	0	2
EXP. CENTRO HISTORICO	1	1	0	0	2
EXP. REFORMULADOS	0	0	0	0	0
TOTAL	24	7	1	0	32

ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL			
DESCRIPCION	PRESENTADOS	APROBADOS	ELABORADO
EIA PARA PERFILES DE PROYECTOS	3	11	14
EIA PARA EXPEDIENTES TECNICOS	10	21	31
TOTAL	13	32	45

PLANES DE MONITOREO ARQUEOLOGICO		
DESCRIPCION		APROBADO POR EL MIN. CULTURA
P. M.A. APROBADO POR LA DDC -CUS/MC		14
P. M.A. CONCLUIDOS (PAR PRESENTAR)		17
TOTAL		31

PROYECTOS VIABLES Y/O APROBADOS			
DESCRIPCION	PLANTA	EXTERNO	TOTAL
PERFILES DE PROYECTO	36	0	36
EXPEDIENTES TECNICOS	32	0	32
TOTAL	68	0	68

- Al 30 de Diciembre 2016 se cuenta con 24 PIP viables y 13 perfiles de proyecto que se encuentra en levantamiento de observaciones, en formulación los cuales se tiene programado concluir el primer trimestre del 2017
- De igual manera los se cuenta con 24 Expedientes Técnicos aprobados y 8 que se encuentran en elaboración que se tiene programado concluir en el primer trimestre del 2017.
- Se realizó durante el presente año 02 talleres de capacitación para la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos para mejorar el desempeño y relaciones personales.

DIFICULTADES.

- Los flujogramas administrativos no están de acuerdo a los procedimientos de los proyectos de Inversión Pública.
- Los requerimientos que se envían al área de logística tienen demoras lo que genera retraso en la conclusión del estudio de pre inversión ejm los requerimientos de estudios de suelo.
- Demora en La evaluación de perfiles de proyecto por parte de la OPI por mayor carga laboral.
- Contar con el autorización para la ejecución de los proyectos que se encuentras en zonas con compromiso arqueológico por parte de Dirección Desconcentrada de Cultura

ACCIONES CORRECTIVAS.

Para poder mejorar los procesos y lograr el cumplimiento de metas tanto en la Viabilidad de los Perfiles como en la Aprobación de Expedientes Técnicos es necesario:

- Emitir Directiva sobre Elaboración de Expedientes Técnicos, incluir anexos de contenidos por especialidad.
- Elaborar estructura de costos de Horas Maquinas por Administración Directa.
- Definir los flujos de los documentos en revisión o evaluación.
- Realizar talleres sobre variaciones en fase de inversión y coordinar con GI Y OPI.
- Exigir documentos de las EE, PP .SS que son requisitos para aprobación de perfiles y Expedientes.
- Implementación con mayores profesionales en el área de OPI.

SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO

ACCIONES Y LOGROS:

- La atención a apoyos con maquinaria, solicitados por la población.
- Atención con prestación de maquinaria, para ejecución de las obras que viene ejecutando la municipalidad.
- Propuestas de trabajo, para mejor funcionamiento de la Sub Gerencia de Equipo Mecánico haciendo alcance de directivas de funcionamiento.
- Atención a diferentes áreas en temas de asesoría de compra y prestación de servicio en temas relativos de reparaciones. Así como adquisiciones y recepción de vehículos y maquinaria de la Municipalidad Provincial del Cusco.
- Trabajos de mantenimiento y reparación en sistemas de máquinas que no se realizaron desde su compra, que son potencialmente propensos a presentar fallas. Así poder restaurar la maquinaria paulatinamente, ya que estos antes no se realizaba, ASI PRESTAR MEJOR SERVICIO A LA REALIZACION DE OBRAS.
- En cuanto a Infraestructura de la planta de equipo mecánico se realizó mejoramiento; lastrado patio de maniobra, instalación de red Ethernet de la municipalidad a los ambientes de la oficina, MEJORAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN CUANTO TIEMPO construcción de garita de vigilancia PARA MEJOR RESGUARDO DE BIENES PATRIMONIALES, construcción de instalaciones de almacén, construcción de los ambiente de la parte administrativa de la Sub Gerencia de Equipo Mecánico ASI PRESTAR MEJOR SERVICIO A LA POBLACION (APOYOS) Y SOLICITACIONES DE OBRAS.
- Aplicación de la LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, 29783 para un trabajo seguro, en coordinación con el área de Recursos humanos.
- Aplicación de la ley SERVIR en medidas disciplinarias a personal de la Sub Gerencia de Equipo Mecánico, con sanciones 01 hasta 11 meses, en coordinación con el área de Recursos humanos.
- Reorganización de funciones de personal en cuanto a cumplimiento de sus trabajos.
- Reorganización de legajo documentario de la Sub Gerencia de Equipo Mecánico.

DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCION

- Por la antigüedad de las máquinas, presentan eventos de fallas no programadas y puede parar el avance de obra, distorsionar una programación de trabajo.
- Retribución por uso de maquinaria en soles para destinarla a la restitución de maquinaria y fortalecimiento de la capacidad operativa de las máquinas y equipamiento de las instalaciones de la Sub Gerencia de Equipo Mecánico (taller eléctrico, taller mecánico, taller de soldadura, taller parchado de llantas y taller de equipo menores de construcción).
- Riesgo del personal permanente o nombrado que no se identifica con el trabajo de la Gestión, incumpliendo horarios establecidos programados en obras, acuerdos internos.
- El conjunto de maquinarias necesita de un fondo único de atención en caso de urgencias, caja chica, para más de medio centenar de maquinarias y vehículos, que traen intrínsecamente gasto relativamente mayores, la atención de un equipo debe compararse con el costo total del equipo.

PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL 2016

- Tener maquinaria y vehículos que ejecutan obras de la municipalidad con 90% de confiabilidad, sin temor a que estos fallen en trabajo. Hacer un cronograma de restitución de maquinaria volviéndolos nuevos sin costo generados mediante proyectos de fortalecimiento, sin utilizar recursos propios de la Municipalidad, duplicar horas de trabajo de las maquinarias haciendo los avances de obras al 150% de lo programado (es decir si duración de obra es de 6 meses se realizara con maquinaria operativa en 4 meses), pago de personal sin retrasos y mejorar la identificación del trabajo de la Gestión Municipal. Para alcanzar este objetivo requiere establecer mecánicos de gestión para la aplicación de la Directiva N° 002-2015-SGEM-MPC, recientemente aprobada por Gerencia Municipal.
- Destinación de recursos de inversión obras, por prestación de maquinaria para su restitución, a las arcas de la Sub Gerencia de Equipo Mecánico (sub cuenta o meta creada por contabilidad o similares), mediante emisión mensual de resolución de gerencia municipal tipificando monto de aporte de obras por uso de máquinas (compatibilizadas Equipo Mecánico y Obras). Dicha resolución será sustento para los encargados de obra y hacer mejor su liquidación final de trabajo.
- Cuidado de las maquinarias y vehículos bajo responsabilidad por porte de los operadores en el tema técnico, obligaciones del operador frente al bien asignado a su persona. Para alcanzar este objetivo requiere establecer mecánicos de gestión para la aplicación de la Directiva N° 003-2015-SGEM-MPC, recientemente aprobada por Gerencia Municipal.
- Establecer documento sustenta torio de Costo Hora Máquina para obras propias de la Municipalidad así como a convenios y/o alquiler de maquinaria. Para alcanzar este objetivo requiere establecer mecánicos de gestión para la aplicación de la Directiva N°001-2015-SGEM-MPC recientemente aprobada por Gerencia Municipal.

FACTOR DE ÉXITO

- La coordinación estrecha con otras dependencias (abastecimiento, contabilidad, gerencia de medio ambiente, transportes etc.) a través de nuestra gerencia de línea, para realizar actividades y compromisos relacionada con maquinaria, propios de la institución.
- Directivas, resoluciones claras que supediten cualquier actividad o permitan facilitar toma de cualquier decisión, concerniente a vehículos y maquinarias y personal.
- Anticipar cualquier evento que ponga en riesgo el no cumplimiento de metas, proponer una actitud de mejora continua.
- Principalmente factor humano, en la manera como se llega al trabajador dándoles, facilidades equipos condiciones de trabajo adecuados. La reciprocidad se reflejara en

la mayor predisposición, actitud al trabajo positiva, tanto del personal permanente, nombrado como eventual.

- Construcción Ambientes Destinados; Oficina Sgem. Despacho De Maquinarias, Almacén De La Sgem, Y Garita De Guardiania (Materiales Donados Excesivos De Obra Y Otras Áreas).



LASTRADO DE PATIO DE MANIOBRA



CAPÍTULO VI: CUADRO DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL POI 2016 – GASTO CORRIENTE

Responsables	Actividad POI	Indicadores	Unidad de medida	Programación de Metas	EJECUTADO		
					PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL
Alcaldía	Mejorar la gestión municipal para el desarrollo de la provincia del cusco	Número de acciones orientadas a la Gestión Municipal para el desarrollo de la provincia.	Acciones	Física	1556	2417	3973
				Valor de Referencia (S/.)	26,313.34	28,416.09	54,729.43
Organo de Control Institucional	Verificar el cumplimiento de las normativas vigentes de Control y Auditoria en la Municipalidad del Cusco	Número de normativas aplicadas oportunamente	Acción	Física	24	28	52
				Valor de Referencia (S/.)	8,467.00	8,983.24	17,450.24
Procuraduría Pública Municipal	Sustanciar eficientemente los procesos judiciales y administrativos.	Porcentaje de procesos judiciales y administrativos exitosos	Procesos	Física	85	95	180
				Valor de Referencia (S/.)	9,440.52	10,105.70	19,546.22
Secretaría General	Brindar apoyo administrativo a la Alta Dirección con eficiencia y eficacia	Tiempo promedio en realizar el apoyo administrativo	Acción	Física	310	390	700
				Valor de Referencia (S/.)	7,219.00	10,450.79	17,669.79
Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo	Organizar y ejecutar actos protocolares oficiales que contribuyan a la imagen institucional	Número de eventos protocolares oficiales	Eventos	Física	134	166	300
				Valor de Referencia (S/.)	6,955.59	7,267.79	14,223.38
	Organizar, producir y ejecutar campañas publicitarias	Número de campañas publicitarias de difusión masiva	Campañas publicitarias	Física	136.00	164	300
				Valor de Referencia (S/.)	20,404.68	22,184.33	42,589.01
ODC	1. La población fortalece capacidades en gestión del riesgo de desastres	Número de personas que fortalecen sus capacidades en gestión de riesgo de desastres	Personas capacitadas	Física	380	620	1000
				Valor de Referencia (S/.)	10,000.00	19,861.00	29,861.00
	2. Población informada y sensibilizada en gestión del riesgo de desastres	Número de personas que se informan en gestión del riesgo de desastres	Personas informadas	Física	400	600	1000
				Valor de Referencia (S/.)	5,100.00	4,900.00	10,000.00
	3. Población participa en eventos para la ocurrencia de desastres y emergencias.	Número de personas participantes en eventos de gestión del riesgo de desastres	Número de eventos	Física	5	3	8
				Valor de Referencia (S/.)	6,000.00		6,000.00
	4. Población accede a certificaciones de seguridad en edificaciones	Número de establecimientos comerciales que cuenten con certificado de Seguridad en Edificaciones.	Número de establecimientos con certificados	Física	350	250	600
				Valor de Referencia (S/.)	10,100.00	6,300.00	16,400.00
	5. Población con medidas de protección física ante peligros hidrometeorológicos	Número de intervenciones en km para la protección física ante peligros hidrometeorológicos	km	Física	4		4
				Valor de Referencia (S/.)	27,000.00		27,000.00
GERENCIA MUNICIPAL	Desarrollar acciones de dirección gerencial municipal	Número de acciones de dirección municipal	Acciones	Física	1750	2223	3973
				Valor de Referencia (S/.)	0.00	12,000.00	12,000.00
CENTRO DE CONVENCIONES	Brindar en alquiler los Ambientes del Centro de Convenciones para la atención de eventos locales, nacionales e internacionales	Número de eventos por realizar en el Centro de Convenciones Cusco en forma eficaz	Eventos	Física	0	180	180
				Valor de Referencia (S/.)	0.00	8,000.00	8,000.00
OFICINA GENERAL DE TRIBUTACION	Incremento en la recaudación en porcentaje mayor al ejercicio anterior.	Porcentaje de Recaudación	Porcentaje	Física	73.3	42.43	115.73
				Valor de Referencia (S/.)	343,908.75	412,690.50	756,599.25
	Entrega de Estados de Cuenta (Campañas 2016)	Número de estado de Cuenta	Estados de Cuenta (Documentos)	Física	9000	9100	18100
				Valor de Referencia (S/.)	158,019.42	158,019.42	316,038.84
	Eventos de información y sensibilización para Fomentar la cultura tributaria	Número eventos	Eventos	Física	6	6	12
				Valor de Referencia (S/.)	6,000.00	6,000.00	12,000.00
	Desarrollo de contribuyentes (nuevos)	Número de Contribuyentes nuevos	Contribuyentes	Física	100	130	230
				Valor de Referencia (S/.)	1,939,994.52	1,939,994.52	3,879,989.04
OFC. LIQUIDACION DE PROYECTOS DE INVERSION	Efectuar las liquidaciones técnico-financieras de los Proyectos ejecutados por la institución	Número de proyectos liquidados según plazos determinados	Documento	Física	53	38	91
				Valor de Referencia (S/.)	1,220.00	1,182.00	2,402.00
Oficina de Catastro	Desarrollo y mantenimiento del Catastro	Acciones para la implementación del SIG de catastro	accion	Física	11.75	5.25	17
				Valor de Referencia (S/.)	96,700.00	61,539.00	158,239.00
	Actualización y mantenimiento catastral	N° de predios intervenidos	predios	Física	6.5	7.5	14
				Valor de Referencia (S/.)	18,609.00	6,034.00	24,643.00
OFICINA DE INFORMATICA	Otorgar seguridad y dar mantenimiento a la plataforma informática en software y hardware	Porcentaje de la plataforma informática en funcionamiento óptimo	Acciones	Física	6	6	12
				Valor de Referencia (S/.)	6,527.54	7,443.85	13,971.39

Responsables	Actividad POI	Indicadores	Unidad de medida	Programación de Metas	EJECUTADO		
					PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL
OFICINA DE EJECUCION COACTIVA	Cumplimiento de pago de Resolución de Determinación por Impuesto Predial	Número de deudores tributarios por Impuesto Predial	Deudores tributarios	Física	115	85	200
				Valor de Referencia (S/.)	380.00	375.00	755.00
	Cumplimiento de pago de Resolución de Determinación por Infracciones de Tránsito	Número de deudores según Multas Administrativas de GTVT	Deudores	Física	13	7	20
				Valor de Referencia (S/.)	380.00	375.00	755.00
	Cumplimiento de pago de Resolución de Determinación por Multas Administrativas provenientes de GDESM	Número de deudores según Multas Administrativas de GDESM	Deudores	Física	140	110	250
				Valor de Referencia (S/.)	380.00	375.00	755.00
TERMINAL TERRESTRE	Clausura de locales comerciales que incumplen la normativa municipal	Número de locales que incumplen la normativa municipal	Locales comerciales	Física	20	30	50
				Valor de Referencia (S/.)	380.00	378.39	758.39
	Recaudación de Ingresos (Tasas y Alquileres).	Porcentaje de incremento de la recaudación	Porcentaje	Física	1.5	1.5	3
				Valor de Referencia (S/.)	5,031.03	5,002.00	10,033.03
	Mantenimiento de la infraestructura física del Terminal Terrestre (T.T.)	Número de acciones para el mantenimiento del T.T.	Acciones	Física	18	18	36
				Valor de Referencia (S/.)	10,002.00	10,001.00	20,003.00
Oficina General de Asesoría Jurídica	Orientar y emitir opiniones técnico legales a los órganos de la institución.	Número de opiniones emitidas eficientes a los órganos de la institución	Acción	Física	453	747	1200
				Valor de Referencia (S/.)	4,790.00	6,730.00	11,520.00
	Elaborar proyectos de convenios y normas legales requeridas por los Órganos de la Institución	Número de convenios y normas legales vinculadas al marco legal	Documentos	Física	123	227	350
				Valor de Referencia (S/.)	2121.49	2597.47	4,718.96
OFC. GRUPO DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES	Dirigir, Coordinar y Evaluar el Sistema de Planificación, Presupuesto e Inversión Municipal	Número de acciones conducidas y coordinadas oportunamente	Acción	Física	6	6	12
				Valor de Referencia (S/.)	16,288.52	16,288.52	32,577.04
	Desarrollar la simplificación de los procedimientos administrativos.	Número de procedimientos simplificados en tiempos	Documento	Física	2	1	3
				Valor de Referencia (S/.)	5,384.98	5,384.98	10,769.96
	Mejorar la Gestión del Sistema Transversal de Planeamiento.	Número de acciones que facilitan el seguimiento de los objetivos e indicadores de los Planes Institucionales	Acción	Física	5	5	10
				Valor de Referencia (S/.)	5,384.98	5,384.98	10,769.96
	Mejorar la programación, Ejecución y Control del Sistema Transversal Presupuestal	Número de acciones que facilitan la mayor conexión entre los objetivos e indicadores de los Planes	Acción	Física	2	2	4
				Valor de Referencia (S/.)	1,378.24	1,378.24	2,756.48
	Evaluar los Proyectos de Inversión Pública	Número de proyectos evaluados oportunamente	Documento	Física	73	68	141
				Valor de Referencia (S/.)	1,378.24	700.10	2,078.34
	Implementar el Sistema de seguimiento y monitoreo de los PIP	Número de PIPs con seguimiento y monitoreo en cumplimiento de avance físico y financiero	Documento	Física	6	6	12
				Valor de Referencia (S/.)	9,697.85	9,581.00	19,278.85
D.E.P.E.	Elaborar y Evaluar la Programación Multianual de Inversión Pública	Número de PIPs priorizados y programados	Documento	Física	7	18	25
				Valor de Referencia (S/.)	4,243.28	5,304.11	9,547.39
	Formulación de perfiles de proyectos de Inversión Pública	Número de perfiles de proyectos de infraestructura pública	N° de perfiles de proyectos	Física	4	6	10
				Valor de Referencia (S/.)	240,000.00	175,956.00	415,956.00
OFICINA DE SUPERVISION DE OBRAS	Elaboración de Expedientes Definitivos	Número de expedientes técnicos definitivos	N° de Expedientes Técnicos	Física	4	6	10
				Valor de Referencia (S/.)	30,000.00	22,309.18	52,309.18
	Revisión y evaluación de las especificaciones técnicas de los Expedientes Técnicos	Número de expedientes técnicos	N° de Expedientes Técnicos	Física	38.65	61.35	100
				Valor de Referencia (S/.)	8,500.00	13,500.00	22,000.00
	Control y Supervisión de los Proyectos que ejecuta la Municipalidad en forma Directa e Indirecta	Número de proyectos que ejecuta la MPC	N° de proyectos	Física	52.94	47.06	100
				Valor de Referencia (S/.)	729,000.00	720,000.00	1,449,000.00
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES	Revisión de PreLiquidaciones de los Proyectos Concluidos	Número de Proyectos concluidos	N° de proyectos	Física	45.46	54.54	100
				Valor de Referencia (S/.)	3,000.00	3,600.00	6,600.00
	Gerenciar las diferentes actividades desarrolladas por las áreas a cargo de la GDESM (Reuniones, atención a usuarios, gestiones y documentos atendidos)	Número de Actividad	Acción	Física	38	62	100
				Valor de Referencia (S/.)	3,550.00	8,301.52	11,851.52
	Gestión interinstitucional con las entidades públicas y privadas	Número de reuniones	Acción	Física	12	12	24
				Valor de Referencia (S/.)	1,676.00	1,770.00	3,446.00
	Realización de operativos inopinados multisectoriales a actividades comerciales de nuestra jurisdicción	Número de agentes económicos intervenidos	Operativo	Física	6	6	12
				Valor de Referencia (S/.)	900.00	1,150.00	2,050.00
	Fortalecer a la Micro y Pequeña Empresa	Número de talleres de capacitación	Talleres	Física	43	43	86
				Valor de Referencia (S/.)	17,500.00	17,500.00	35,000.00

Responsables	Actividad POI	Indicadores	Unidad de medida	Programación de Metas	EJECUTADO		
					PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES	Promover el Emprendimiento Empresarial	Numero de acciones de apoyo a emprendimientos	Acciones	Fisica	2	3	5
				Valor de Referencia (S/.)	12,647.65	12,647.65	25,295.30
	Fomentar las inversiones que generen Empleo Local	Numero de acciones conducentes	Iniciativas	Fisica	19902	19182	39084
				Valor de Referencia (S/.)	59,345.00	68,935.00	128,280.00
	Mejorar los mercados publicos municipales	Numero de Limpiezas y ordenamiento al interior de los mercados	Eventos	Fisica	1		1
				Valor de Referencia (S/.)	22,780.00		22,780.00
	Fortalecimiento de la seguridad Ciudadana	Número de Talleres	Taller	Fisica	2	2	4
				Valor de Referencia (S/.)	11,874.00	11,874.00	23,748.00
	Celebración de Matrimonios	Numero de reuniones	Matrimonios	Fisica	78	69	147
				Valor de Referencia (S/.)	5,349.00	5,413.00	10,762.00
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	Formulación de estudios de Pre-Inversión de proyectos priorizados	Número de estudios de Pre-inversión viabilizados	PIPs Viable	Fisica	14	16	30
				Valor de Referencia (S/.)	241,830.00	241,830.00	483,660.00
	Formulación de Expedientes Técnicos.	Número de Expedientes Técnicos aprobados	Expedientes Técnicos aprobados (con resolución)	Fisica	14	12	26
				Valor de Referencia (S/.)	300,926.52	296,690.24	597,616.76
	Desarrollar el mantenimiento de infraestructura pública	Número de infraestructuras públicas mantenidas: -Locales Municipales -Canales -Vía	Acta de conformidad	Fisica	6	6	12
				Valor de Referencia (S/.)	2,580.00	2,680.00	5,260.00
			Acta de conformidad	Fisica	30	30	60
				Valor de Referencia (S/.)	2,580.00	2,680.00	5,260.00
			Acta de conformidad	Fisica	36	36	72
				Valor de Referencia (S/.)	2,580.00	2,680.00	5,260.00
	Dotación de equipo mecánico para la ejecución de PIPs	Número de equipo mecánico operativo para ejecución de PIPs	Unidad	Fisica	480	480	960
				Valor de Referencia (S/.)	6,192.00	9,012.48	15,204.48
	Controlar y evaluar la ejecución de proyectos de inversión pública.	Numero de obras controladas	obra	Fisica	126	105	231
				Valor de Referencia (S/.)	39,750.00	39,750.00	79,500.00
	Contratación de Personal (DL 276)	N° de Planillas de empleados	planilla	Fisica	6	6	12
				Valor de Referencia (S/.)	26,253.90	26,253.90	52,507.80
	Contratación de Personal (DL 728)	N° de Planillas de empleados	planilla	Fisica	6	6	12
				Valor de Referencia (S/.)	307,622.40	307,622.40	615,244.80
GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE	Eventos artísticos en espacios publicos.	Número de eventos artísticos.	Eventos	Fisica	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	5,500.00	5,500.00	11,000.00
	Fomento de la Promoción Artística en el Teatro Municipal.	Número de eventos de la promoción artística.	Eventos	Fisica	49	25	74
				Valor de Referencia (S/.)	3,038.00	1,550.00	4,588.00
	Fomento de la Promoción Artística en la Casa de la Cultura.	Número de eventos de la promoción artística.	Eventos	Fisica	75	50	125
				Valor de Referencia (S/.)	4,500.00	3,000.00	7,500.00
	Mejoramiento de las capacidades del personal de la biblioteca municipal.	Número de eventos de capacitación.	Eventos	Fisica	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	100.00	100.00	200.00
	Incremento de unidades para el Fondo Bibliográfico de la biblioteca municipal.	Número de unidades incrementadas en el fondo bibliografico de la Biblioteca Municipal.	Unidades	Fisica	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	500.00	500.00	1,000.00
	Funciones de teatro Peruano y danza contemporánea para la fidelización de público.	Número de actividades de fidelización de público.	Eventos	Fisica	4	4	8
				Valor de Referencia (S/.)	6,150.00	6,150.00	12,300.00
	Escuela de espectadores Cusco.	Número de eventos de la escuela de espectadores.	Eventos	Fisica	2	2	4
				Valor de Referencia (S/.)	3,000.00	3,000.00	6,000.00
	Ferias de libros y Promoción de la Lectura.	Número de Ferias de Libros y Promoción de la Lectura.	Eventos	Fisica	19	19	38
				Valor de Referencia (S/.)	600.00	600.00	1,200.00
	Eventos de Promoción del uso de la tecnología, información, comunicación y biblioteca virtual.	Número de eventos de promoción del uso de la tecnología, información, comunicación y biblioteca	Eventos	Fisica	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	4,730.00	4,730.00	9,460.00
	Eventos de actividad fisica recreativa es espacios culturalmente pertinentes.	Número de personas que realizan actividad fisica recreativa.	Evento	Fisica	2	2	4
				Valor de Referencia (S/.)	11,000.00	11,000.00	22,000.00

Responsables	Actividad POI	Indicadores	Unidad de medida	Programación de Metas	EJECUTADO		
					PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL
GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE	Competencia pedestre en espacios naturales.	Número de personas que realizan actividad física competitiva.	Evento	Física	4	4	8
				Valor de Referencia (S/.)	1,600.00	1,600.00	3,200.00
	Jornadas pedagógicas de fortalecimiento de capacidades docentes.	Número de docentes fortalecidos en capacidades pedagógicas.	Talleres	Física	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	3,000.00	3,000.00	6,000.00
	Mesas de diálogo: cumplimiento de los compromisos de gestión escolar.	Número de Instituciones educativas que han alcanzado sus logros de aprendizaje.	Evento	Física	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	6,000.00	6,000.00	12,000.00
	Fortalecer las capacidades productivas de los artesanos de la Provincial del Cusco	Número de artesanos fortalecidos en capacidades productivas	Feria	Física	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	6,000.00	6,000.00	12,000.00
	Brindar servicio de información turística a través de la Oficina de Servicio de Información Turística del Gobierno Municipal Cusco	Número de comunidades beneficiarias	Actividad	Física	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	3,000.00	3,000.00	6,000.00
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Cumplir los Sistemas Administrativos pertinentes con los procedimientos administrativos respectivos.	Porcentaje de procedimientos administrativos atendidos oportunamente	Porcentaje	Física	50	50	100
				Valor de Referencia (S/.)	1,984.62	1,984.62	3,969.24
	Formular Directivas para la optimización del trámite de las diferentes acciones administrativas en las dependencias de la entidad	Número de Directivas que optimizan las acciones administrativas	Directiva	Física	4		4
				Valor de Referencia (S/.)	2,024.62		2,024.62
	Expedir Resoluciones Directorales en primera instancia, en materia de personal y otros de su competencia	Número de documentos expedidos en primera instancia	Documento	Física	450	450	900
				Valor de Referencia (S/.)	1,984.65	1,984.65	3,969.30
	Realizar el proceso de selección, inducción e incorporación al Sistema de Recursos Humanos	Número de personal inmerso dentro de cada régimen laboral	Personal	Física	6		6
				Valor de Referencia (S/.)	10,623.00	10,657.00	21,280.00
	Mejorar el Sistema Remunerativo, escalafonario y de bienestar social	Número de personal beneficiado	Personal	Física	6	6	12
				Valor de Referencia (S/.)	10,657.32	10,651.00	21,308.32
	Centralizar los recursos financieros de la institución con oportunidad	Tiempo promedio en centralizar los recursos financieros	Tiempo	Física	120	120	240
				Valor de Referencia (S/.)	8,144.28	8,144.28	16,288.56
	Efectuar los pagos de las obligaciones a las entidades y otros en forma oportuna	Número de pagos oportunos a las entidades financieras y otros	Pagos oportunos	Física	120	120	240
				Valor de Referencia (S/.)	8,144.28	8,144.28	16,288.56
	Controlar en forma prudente la ejecución financiera	Número de documentos emitidos oportunamente	Documento	Física	6880	8256	15136
				Valor de Referencia (S/.)	3,660.00	3,660.00	7,320.00
	Evaluar y Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones	Número de procesos ejecutados y evaluados en las contrataciones	Procesos	Física	24	61	85
				Valor de Referencia (S/.)	8,043.22	16,715.58	24,758.80
	Inventariar, controlar y sanear los Bienes Patrimoniales de la Institución	Número de acciones para inventariar, controlar y sanear bienes patrimoniales	Acciones	Física	5	3	8
				Valor de Referencia (S/.)	2,407.00	2,940.00	5,347.00
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	Gestionar y supervisar instrumentos normativos, fiscales, administrativos y de control para la gestión del suelo de la provincia de Cusco.	Número de documentos gestionados	Documento	Física	100	0	100
				Valor de Referencia (S/.)	3,973.24	0.00	3,973.24
	Control y fiscalización de edificaciones y ocupaciones irregulares en el Distrito de Cusco.	N° de Predios con infracciones por alteración del Planeamiento vigente	Documento	Física	4	0	4
				Valor de Referencia (S/.)	2,924.62	0.00	7,793.92
	Implementar la Infraestructura tecnológica y de comunicación - PLATAFORMA TELEMÁTICA de la GDUR y acceso electrónico de los ciudadanos a los	N° de Procedimientos administrativos realizados vía pág. Web.	Procedimiento	Física	4869	0	4869
				Valor de Referencia (S/.)	3,975.30	0.00	3,975.30
	Campañas Descentralizadas de Asesoramiento Técnico y seguimiento de las habilitaciones urbanas en los diferentes sectores del distrito Cusco a	N° de campañas de asesoramiento técnico	Campañas	Física	2	4	6
				Valor de Referencia (S/.)	21,320.32	21,320.32	42,640.54
	Promover la Construcción de Viviendas populares en la provincia del Cusco	N° de proyectos de vivienda popular	Proyecto	Física	3	5	8
				Valor de Referencia (S/.)	1,500.00	3,375.00	4,875.00
	Promover la mejora continua de la administración y atención al usuario y requerimientos institucionales.	N° de licencias que cumplen con los plazos establecidos en la ley 29090 y su reglamento.	Licencia	Física	31	2	33
				Valor de Referencia (S/.)	1,995.00	4,590.00	6,585.00
	Fortalecer la atención al ciudadano en la recepción, registro, distribución, archivo y seguimiento de expedientes, logrando un adecuado servicio al administrado	N° de documentos recibidos, registrados y distribuidos	Expedientes	Física	1850	2657	4507
				Valor de Referencia (S/.)	16,288.56	0.00	16,288.56

Responsables	Actividad POI	Indicadores	Unidad de medida	Programación de Metas	EJECUTADO		
					PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	Calificar y atender los procedimientos administrativos consignados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA	N° de expedientes atendidos por procedimientos TUPA	Expedientes	Física	1850	2657	4507
				Valor de Referencia (S/.)	15,136.00	0.00	15,136.00
	Fomentar el ordenamiento de los asentamientos humanos irregulares para generar certeza jurídica de la propiedad de la tierra.	N° de ocupaciones informales ordenadas	N° DE APVS	Física	7405	0	7405
				Valor de Referencia (S/.)	24,843.80	0.00	24,843.80
	Organizar y supervisar el proceso de planificación territorial de la provincia de Cusco.	Número de documentos tramitados	Documento	Física	255	300	555
				Valor de Referencia (S/.)	4,135.60	4,902.00	9,037.60
	Elaboración y aprobación de planes y estudios territoriales.	Número de documentos aprobados	Documento	Física	0.85		0.85
				Valor de Referencia (S/.)	5,347.90		5,347.90
	Implementación del Sistema de Información Territorial de la provincia de Cusco y del Observatorio Urbano Provincial.	% del sistema implementado	Porcentaje	Física	0.85	0.9	1.75
				Valor de Referencia (S/.)	3,096.50	3,276.00	6,372.50
	Gestión y monitoreo de los Planes de Ordenamiento Territorial aprobados (PAT, PDU, PUD, PAS) y al Observatorio Urbano Provincial.	Número de acciones implementadas	Acciones	Física	1.80	2.70	4.50
				Valor de Referencia (S/.)	2,817.00	4,224.00	7,041.00
	Seguimiento al cumplimiento del P.I.P. "Mejoramiento del Servicio de Ordenamiento Territorial en la MPC.	Numero de acciones implementadas	Acciones	Física	1.65	1.80	3.45
				Valor de Referencia (S/.)	878.00	930.00	1,808.00
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	Planificar y ejecutar actividades técnico-administrativas	Número de informes	documento	Física	100	0	100
				Valor de Referencia (S/.)	3,973.24	0.00	3,973.24
	Mantener, recuperar y conservar las áreas verdes	Número de áreas verdes	Area verde	Física	4	0	4
				Valor de Referencia (S/.)	2,924.62	0.00	2,924.62
	Mantenimiento y funcionamiento de las fuentes ornamentales	Número de fuentes ornamentales	Fuente	Física	4869.3	0	4869.3
				Valor de Referencia (S/.)	3,975.30	0.00	3,975.30
	Producción de plantas forestales ornamentales	Número de plantas forestales y ornamentales	Millar	Física	6	0	6
				Valor de Referencia (S/.)	42,640.64	0.00	42,640.64
	Producción de plantas ornamentales	Número de plantas ornamentales	Millar	Física	8	0	8
				Valor de Referencia (S/.)	4,875.00	0.00	4,875.00
	Capacitación del personal	Número de eventos de capacitación	Evento	Física	32.75	0	32.75
				Valor de Referencia (S/.)	6,585.00	0.00	6,585.00
	Funcionamiento de la Comisión Ambiental Municipal CAM Cusco	Número de Reuniones	Evento	Física	4507	0	4507
				Valor de Referencia (S/.)	16,288.56	0.00	16,288.56
	Funcionamiento de la GESTA Aire Cusco	Número de Reuniones	Evento	Física	4507	0	4507
				Valor de Referencia (S/.)	15,136.00	0.00	15,136.00
	Elaboración, aprobación, difusión e implementación de Planes y Programas ambientales	N° de Instrumentos aprobados e implementados	Documento	Física	7405	0	7405
				Valor de Referencia (S/.)	24,843.80	0.00	24,843.80
	Capacitación y sensibilización ambiental	Número de eventos	Evento	Física	555	0	555
				Valor de Referencia (S/.)	9,037.60	0.00	9,037.60
	Cumplimiento del calendario ambiental nacional	Número de eventos	Evento	Física	#¡REF!	0	#¡REF!
				Valor de Referencia (S/.)	0.85	0.00	0.85
	Promoción y difusión ambiental	Número de eventos	Evento	Física	5347.9	0	5347.9
				Valor de Referencia (S/.)	1.75	0.00	1.75
	Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales	Porcentaje de cobertura del servicio de saneamiento básico	CENTRO POBLADO	Física	12	12	24
				Valor de Referencia (S/.)	7,700.00	7,700.00	15,400.00
	Capacitación a los pobladores rurales en educación sanitaria	Numero de miembros de los comites de JASS Capacitados en operación y mantenimiento de los	PERSONA CAPACITADA	Física	290	290	580
				Valor de Referencia (S/.)	6,100.00	6,100.00	12,200.00
	Seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de agua y saneamiento.	Numero de inspecciones sanitarias efectuadas	CENTRO POBLADO	Física	12	12	24
				Valor de Referencia (S/.)	3,000.00	3,000.00	6,000.00
	Servicio de barrido de vías públicas, (avenidas, pasajes, calles, plazas públicas, etc) y lavado de calles, mercados, plazas y puentes	Toneladas métricas de residuos sólidos barridos	Metros lineales / año	Física	293.83	293.83	587.66
				Valor de Referencia (S/.)	3,000.00	3,000.00	6,000.00
	Recolección domiciliar y comercial de residuos sólidos, transporte al vertedero	Toneladas métricas de residuos sólidos recolectados	Toneldas / año	Física	19135.11	19135.11	38270.22
				Valor de Referencia (S/.)	2,200.00	2,200.00	4,400.00

Responsables	Actividad POI	Indicadores	Unidad de medida	Programación de Metas	EJECUTADO		
					PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	Recolección selectiva, segregación de residuos sólidos inorgánicos y tratamiento de residuos orgánicos.	Toneladas métricas de residuos sólidos inorgánicos reciclados	Toneladas / año	Física	12	12	24
				Valor de Referencia (S/.)	2,200.00	2,200.00	4,400.00
	Operación y mantenimiento de infraestructura de disposición final de residuos sólidos	Toneladas métricas de residuos sólidos confinados	Toneladas / año	Física	12	12	24
				Valor de Referencia (S/.)	1,900.00	1,900.00	3,800.00
	Monitoreo y vigilancia de la calidad ambiental y control de agentes	Porcentaje de parámetros máximos permisibles de DBO (Demanda Bioquímica de Oxígeno).	ANALISIS	Física	2	2	4
	Empresas supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos			Valor de Referencia (S/.)	3000	3000	6000
	Empresas supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental en emisiones atmosféricas	Número de empresas	empresas	Física	7		7
				Valor de Referencia (S/.)	18,457.50		18,457.50
	Empresas supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental en manejo y disposición adecuada de residuos	Número de empresas	empresas	Física	2		2
				Valor de Referencia (S/.)	250.00	0.00	250.00
	Gobiernos locales supervisados y fiscalizados en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental en manejo y disposición adecuada de residuos	Número de empresas	empresas	Física	15	47	62
				Valor de Referencia (S/.)	630	1377	2007
	Elaborar instrumentos ambientales y normativos para el monitoreo, supervisión y fiscalización ambiental para su aprobación e implementación	Número de Gobiernos Locales	gobiernos locales	Física	3	6	9
				Valor de Referencia (S/.)	480.00	960.00	1,440.00
	Registro, control y atención de denuncias ambientales	Número de Instrumentos aprobados e implementados	instrumentos de gestión	Física	5		5
				Valor de Referencia (S/.)	1000	0	1000
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	Talleres de información a nivel de administrados en control de ruidos, emisiones atmosféricas, residuos sólidos y calidad de agua.	Número de denuncias ambientales recibidas, registradas y atendidas	denuncias	Física	12	12	24
				Valor de Referencia (S/.)	502.00	500.00	1,002.00
	Evaluar y emitir opiniones técnicas ambientales a nivel de proyectos de inversión	Número de Estudios Ambientales evaluados con Emisión de Opinión Técnica Favorable	estudios ambientales	Física	6	8	14
				Valor de Referencia (S/.)	2500	3340	5840
	Capacitación del personal	Número de eventos de capacitación	eventos	Física	12	12	24
				Valor de Referencia (S/.)	502	498	1000
	Convenios Interinstitucionales	Número de convenios celebrados	Convenios celebrados	Física	2	6	8
				Valor de Referencia (S/.)	5,000.00	5,000.00	10,000.00
	Fortalecer las capacidades del personal de la GDHS	Número de eventos de capacitación para personal del GDHS	Eventos	Física	1	2	3
				Valor de Referencia (S/.)	2,000.00	4,000.00	6,000.00
	Promoción y difusión en los medios de comunicación	Número de actividades realizadas	Actividades	Física	6	6	12
				Valor de Referencia (S/.)	3,000.00	3,000.00	6,000.00
	Promoción y Atención de eventos protocolares	Número de eventos protocolares	Eventos	Física		2	2
				Valor de Referencia (S/.)	4,150.00	4,150.81	8,300.81
	Promover la vigilancia para el cumplimiento de los derechos de la población vulnerable a través de los espacios de concertación.	Número de espacios de concertación que ejercen vigilancia de los derechos de los niños, niñas y	REUNIONES	Física	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	4,875.00	0.00	4,875.00
	Contribuir a la Mejora del Estado Nutricional de los niños beneficiarios	Adquisición de Productos	Acción	Física	1		1
				Valor de Referencia (S/.)	1,347,026.00		1,347,026.00
	Focalizar y Evaluar la selección de Beneficiarios en pobreza y pobreza extrema	Empadronamiento	Acción	Física	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	3,678.00		3,678.00
	Programación y Distribución de Alimentos	Atención a Beneficiarios	Acción	Física	6	6	12
				Valor de Referencia (S/.)	1,690.00	0.00	1,690.00
	Contribuir al Fortalecimiento de su capacidades de población objetivo	Población Beneficiaria	Acción	Física	2	2	4
				Valor de Referencia (S/.)	1,000.00	1,000.00	2,000.00
	Implementación de la División del Programa de Vaso de Leche	Mejorar la calidad	Acción	Física	4	1	5
				Valor de Referencia (S/.)	591.90		591.90
	Acciones de sensibilización para mejorar la Alimentación	Beneficiarios del Programa	Acción	Física	3	1	4
				Valor de Referencia (S/.)	1,500.00	500.00	2,000.00
	Contribuir a la Mejora del estado nutricional de los niños beneficiarios	Adquisición de productos	Acción	Física	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	821,372.30	29,750.00	851,122.30

Responsables	Actividad POI	Indicadores	Unidad de medida	Programación de Metas	EJECUTADO		
					PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	Focalizar y evaluar la selección de beneficiarios	Empadronamiento	Acción	Física	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	6,850.00	6,850.00	13,700.00
	Programación y distribución de alimentos	Atención a beneficiarios	Acción	Física	1	3	4
				Valor de Referencia (S/.)	9,125.00	27,375.00	36,500.00
	Contribuir al fortalecimiento de su capacidades y recreativas	Población beneficiaria	Acción	Física	2	2	4
				Valor de Referencia (S/.)	14,250.00	14,250.00	28,500.00
	Implementación de la División del PCA	Mejorar la calidad de atención a la población beneficiaria	Acción	Física	2	2	4
				Valor de Referencia (S/.)	2,375.00	2,375.00	4,750.00
	Etapas de sensibilización para mejorar la alimentación	Beneficiarios del programa	Acción	Física	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	4,143.35	4,143.35	8,286.70
	Actualización de datos de personas vulnerables para que accedan a los programas sociales	APLICACIÓN S100	PERSONA	Física	348	267	615
				Valor de Referencia (S/.)	3,500.00		3,500.00
	Empadronamiento a demanda de personas vulnerables	APLICACIÓN FSU	PERSONA	Física	241	283	524
				Valor de Referencia (S/.)	2,072.54	996.00	3,068.54
	Focalizar y evaluar la selección de beneficiarios	Número de datos sistematizados y actualizados de beneficiarios	PERSONA	Física	426.00	14.00	440
				Valor de Referencia (S/.)	3,869.18		3,869.18
	Población vulnerable desarrolla capacidades para empleabilidad y emprendimiento de manera sostenida.	Número de población vulnerable con capacidades para la empleabilidad y emprendimiento	Personas	Física	390	420	810.00
				Valor de Referencia (S/.)	450.00	50.00	500.00
	Sociedad Civil en espacios de concertación cumplen con sus funciones de manera sostenida.	Número de miembros de espacios de concertación fortalecidos.	miembros de espacios de concertación	Física	17	15	32.00
				Valor de Referencia (S/.)	1,480.00	70.00	1,550.00
	Sociedad civil organizada ejerce plenamente su ciudadanía.	Número de organizaciones que participan de procesos de participación ciudadana.	Organizaciones	Física	30	29	59.00
				Valor de Referencia (S/.)	8,095.00	196.00	8,291.00
	Población vulnerable accede a servicios de defensa, promoción y vigilancia de sus derechos con oportunidad.	Número de atenciones de casuística de población vulnerable(defensa de derechos de niñas, niños Atención en el centro de referencia a niñas, niños y adolescentes (acompañamiento de tareas,	Atenciones	Física	3882	4158	8040
				Valor de Referencia (S/.)	1,800.00	1,700.00	3,500.00
			Personas	Física	113	176	289
				Valor de Referencia (S/.)	850.00	450.00	1,300.00
	Promover la vigilancia para el cumplimiento de los derechos de la población vulnerable a través de los espacios de concertación.	Número de espacios de concertación que ejercen vigilancia de los derechos de los niños, niñas y	Reuniones , Actividades	Física	13	20	33
				Valor de Referencia (S/.)	240.00	360.00	600.00
	Sensibilización dirigida a la población del distrito del Cusco en derechos, deberes.	Número de talleres preventivo promocionales dirigido a los estudiantes, escuela de padres de las	Talleres,Charlas	Física	156	320	476
		Número de eventos de sensibilización preventivo promocionales dirigido a la población en derechos y	Ferias, Eventos	Valor de Referencia (S/.)	90.00	180.00	270.00
				Física	9	2	11
				Valor de Referencia (S/.)	4,000.00	5,630.00	9,630.00
	Sensibilización de los Derechos de la Persona con Discapacidad a través de talleres de información y difusión	Número de Personas con Discapacidad que se informan sobre sus Derechos	Personas	Física	600	600	1200
				Valor de Referencia (S/.)	1,700.00	1,700.00	3,400.00
	Generación de Capacidades Productivas a las Personas con Discapacidad	Número de Personas con Discapacidad que se Capacitan para Empleabilidad y Emprendimiento Empresarial	Personas	Física	50	50	100
				Valor de Referencia (S/.)	1,000.00	4,088.00	5,088.00
	Promoción de productos elaborados por las Personas con Discapacidad en Ferias Artesanales	Número de Personas con Discapacidad que ofertan sus productos elaborados en las ferias	Personas	Física	6	6	12
				Valor de Referencia (S/.)	1,780.00	420.00	2,200.00
	Población vulnerable accede a servicios de prevención y promoción de la salud	N° De atenciones dirigido a la población vulnerable en la promoción y prevención de la salud.	Atención	Física	7261	7953	15214
				Valor de Referencia (S/.)	4,500.00	7,500.00	12,000.00
	Implementación de equipo Multidisciplinario para la atención Integral con consultorios itinerantes a la Población vulnerable.	N° De convenios y/o alianzas estratégicas celebradas con instituciones para la prevención y promoción de	Convenios	Física	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	400.00		400.00
	Población, amplia conocimientos, implementa, desarrolla y promueve estilos de vida saludable, a través de programas de promoción y prevención de	N° de población vulnerable atendida en servicios de salud	Atención	Física	3533	3454	6987
				Valor de Referencia (S/.)	1,200.00	800.00	2,000.00
	Población vulnerable adolescente es sensibilizado y amplia conocimientos, en salud sexual y reproductiva en colegios estatales nivel secundario.	N° de eventos en colegios estatales de nivel secundario sensibilizados y capacitados	Talleres	Física	5	20	25
				Valor de Referencia (S/.)	500.00	300.00	800.00

Responsables	Actividad POI	Indicadores	Unidad de medida	Programación de Metas	EJECUTADO		
					PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	Población vulnerable accede a consultorio implementados para ser atendidos en salud sexual y reproductiva de manera libre y espontánea	N° adolescentes atendidos en salud sexual y reproductiva	Atención	Física	600	700	1300
				Valor de Referencia (S/.)	150.00	250.00	400.00
	Población vulnerable adolescente, desarrolla, implementa y promueve estilos de vida saludable en salud sexual y reproductiva.	N° de colegios estatales de nivel secundario capacitados	Colegios	Física	2	2	4
				Valor de Referencia (S/.)	50.00	150.00	200.00
	Población vulnerable de mujeres trabajadoras de los centros de abastos sensibilizadas y atendidas en salud sexual y reproductiva	Nro. De trabajadoras atendidas	Atención	Física	649	569	1218
				Valor de Referencia (S/.)	50.00	150.00	200.00
	Población vulnerable de niños menores de 6 a 12 años son sensibilizados en salud bucal	N° de niños atendidos y sensibilizados	Talleres	Física	2	8	10
				Valor de Referencia (S/.)	350.00	650.00	1,000.00
	Población vulnerable de niños de 6 a 12 años, informada, desarrolla y promueve estilos de vida saludable para la salud bucal en colegios estatales	N° de colegios estatales atendidos	Colegios	Física	250	750	1000
				Valor de Referencia (S/.)	1,696.00	1,369.00	3,065.00
	Población vulnerable de niños de 6 a 12 años accede a la atención del consultorio odontológico	N° Personas atendidas	Atención	Física	1696	1369	3065
				Valor de Referencia (S/.)	2,500.00	3,000.00	5,500.00
	Población vulnerable es sensibilizada en salud mental.	N° Personas atendidas y sensibilizadas	Talleres	Física	12	12	24
				Valor de Referencia (S/.)	750.00	750.00	1,500.00
	Población vulnerable adolescente accede a servicios de Psicología, estudiantes del nivel secundario de los colegios estatales	N° Colegios estatales atendidos	Colegios	Física	2	2	4
				Valor de Referencia (S/.)	750.00	750.00	1,500.00
	Población atendida en salud mental	N° Personas atendidas y sensibilizadas	Atención	Física	300	300	600
				Valor de Referencia (S/.)	750.00	750.00	1,500.00
	Convenios Interinstitucionales	Número de convenios celebrados.	Convenios Interinstitucionales y otros documentos	Física	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	800.00		800.00
	Fortalecer las capacidades del personal de PAN y CEDIF	Número de eventos de capacitación para personal del PAN y CEDIF.	Eventos	Física	1	1	2
				Valor de Referencia (S/.)	575.00	575.00	1,150.00
	Capacitación a Directores y Alcaldes Escolares de las instituciones educativas de la provincia del Cusco en buenas prácticas Nutricionales	Número de eventos de capacitación para Directores y Alcaldes escolares de las instituciones educativas de la	Eventos	Física	1		1
				Valor de Referencia (S/.)	1,600.00		1,600.00
	Capacitaciones a expendedores de alimentos en las instituciones educativas de la Provincia del Cusco en buenas prácticas nutricionales.	Número de eventos de capacitación para expendedores de alimentos de las instituciones educativas	Eventos	Física	1	3	4
				Valor de Referencia (S/.)	160.00	1,500.00	1,660.00
	Cuidado diurno protección,aprestamiento básico, y recreación a niños, niñas, adolescentes	Numero de niños, niñas y adolescentes que acceden al servicio de cuidado diurno	Personas	Física	1200	1200	2400
				Valor de Referencia (S/.)	92,676.00	92,678.00	185,354.00
	Alimentación balanceada a niños y niñas de 3 a 12 años y adolescentes de 12.1 a 17 años ,PAM	Numero de niños, niñas de 3 a 12 años y adolescentes de 12.1 a 17 años que reciben alimentación balanceada.	Personas	Física	1440	1440	2880
				Valor de Referencia (S/.)	81,906.00	81,936.00	163,842.00
	Contribuir al Fortalecimiento familiar a través de talleres, consejería, orientación y difusión de servicios a población objetivo.	Numero de personas que acceden a servicios de consejería, orientación y difusión de servicios.	Personas	Física	540	540	1080
				Valor de Referencia (S/.)	45,153.00	45,153.00	90,306.00
	Ampliación de capacidades ocupacionales para contribuir al ingreso familiar (madres de familia)	Numero de madres de familia capacitadas en los talleres ocupacionales.	Personas	Física	180	300	480
				Valor de Referencia (S/.)	19,350.00	32,250.00	51,600.00
	Servicios de promoción social al Adulto Mayor	Numero de adultos mayores que reciben servicios de promoción y prevención social.	Personas	Física	180	180	360
				Valor de Referencia (S/.)	7,218.00	7,218.00	14,436.00
	Acciones de transparencia, participación y promoción del CEDIF	Numero de acciones a realizar	Personas	Física	11	12	23
				Valor de Referencia (S/.)	283.00	300.00	583.00
	Mesa de Concertación y Reuniones de Coordinación del Comité Multisectorial (Consejo de Atención Integral en la Primera Infancia)	Numero de reuniones realizadas	Reuniones	Física	1		1
				Valor de Referencia (S/.)	5,280.71		5,280.71
	Mesa de Concertación y Reuniones de Coordinación del Comité Multisectorial (Consejo de Atención Integral en la Primera Infancia)	Numero de talleres realizadas	Talleres	Física	1		1
				Valor de Referencia (S/.)	5,825.15		5,825.15
	Difusión a través de programas radiales y televisivos	numero de personas capacitadas	Personas	Física	1		1
				Valor de Referencia (S/.)	2,000.00		2,000.00

Responsables	Actividad POI	Indicadores	Unidad de medida	Programación de Metas	EJECUTADO		
					PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL
GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO	Proyectos de Inversión Pública que contribuyen a rescatar, preservar y proteger el Patrimonio Cultural en los sectores de gestión (barrios). Brindar Información a personas que habitan en el Centro Histórico sobre la importancia del rescate, preservación y protección del Patrimonio Cultural	Número de Proyectos de Inversión Pública que contribuyen a rescatar, preservar y proteger el	Proyecto de Inversión pública aprobado.	Física	0.498	0.498	0.996
				Valor de Referencia (S/.)	12,000.00	12,000.00	24,000.00
		Número de personas que reciben información sobre la importancia del rescate, preservación y	Personas	Física	48	48	96
				Valor de Referencia (S/.)	9,547.07	12,000.00	21,547.07
GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRASNPORTE URBANO	FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TAXI	ACTAS DE CONTROL	INTERVENCION	Física	835	1320	2155
				Valor de Referencia (S/.)	91,200.00	91,200.00	182,400.00
	FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO	ACTAS DE CONTROL	INTERVENCION	Física	301	619	920
				Valor de Referencia (S/.)	91,200.00	91,200.00	182,400.00
	FISCALIZACION DEL SERVICIO ESPECIAL (ESCOLAR, TURISMO, CARGA Y DESCARGA Y OTROS)	ACTAS DE CONTROL	INTERVENCION	Física	175	300	475
				Valor de Referencia (S/.)	91,200.00	91,200.00	182,400.00
	FORMALIZACION Y HABILITACION DEL SERVICIO DE TAXI	Número de autorizaciones y habilitaciones	Vehículos.	Física	600	600	1,200
				Valor de Referencia (S/.)	10,800.00	10,800.00	21,600.00
	ESCOLAR	TARJETAS UNICAS DE CIRCULACION TUC	EXP.	Física	58	11	69
				Valor de Referencia (S/.)	2,700.00	2,700.00	5,400.00
	TURISMO	TARJETAS UNICAS DE CIRCULACION TUC	EXPEDIENTES ATENDIDOS	Física	19	106	125
				Valor de Referencia (S/.)	2,700.00	2,700.00	5,400.00
	CARGA Y MUDANZA	TARJETAS UNICAS DE CIRCULACION TUC	INTERVENCION	Física	48	60	98
				Valor de Referencia (S/.)	2,700.00	2,700.00	5,400.00
	COMBUSTIBLE	TARJETAS UNICAS DE CIRCULACION TUC	INTERVENCION	Física	11	8	19
				Valor de Referencia (S/.)	2,700.00	2,700.00	5,400.00
	1. MUNICIPALIDAD PROMUEVE LA FORMALIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO ATRAVES DE AUTORIZACIONES Y HABILITACIONES EN LA PROVINCIA DEL	3. Número de autorizaciones y habilitaciones	VEHÍCULO	Física	538		538
				Valor de Referencia (S/.)	37,500.00		37,500.00
	2. MUNICIPALIDAD AMPLIA LA COBERTURA DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PROVINCIA DEL CUSCO.	4. Nº de Intervenciones a los operadores del transporte y actores	INTERVENCIONES	Física	2520		2520
				Valor de Referencia (S/.)	37,500.00		37,500.00
	1. PINTADO Y LIMPIEZA DE LAS SEÑALES HORIZONTALES.	Sector de señales horizontales en condiciones óptimas.	M2	Física	591		591
				Valor de Referencia (S/.)	20,500.00		20,500.00
	2. PINTADO Y COLOCADO DE LAS SEÑALES VERTICALES	Sector de señales verticales en condiciones óptimas.	UND	Física	50.0		50
				Valor de Referencia (S/.)	16,400.10		16,400.10
	3. MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS.	Intersecciones semaforizadas en condiciones óptimas.	UND	Física	14		14
				Valor de Referencia (S/.)	44,714.80		44,714.80

ANEXOS:

1. ORGANIGRAMA
2. INFORMACIÓN FINANCIERA